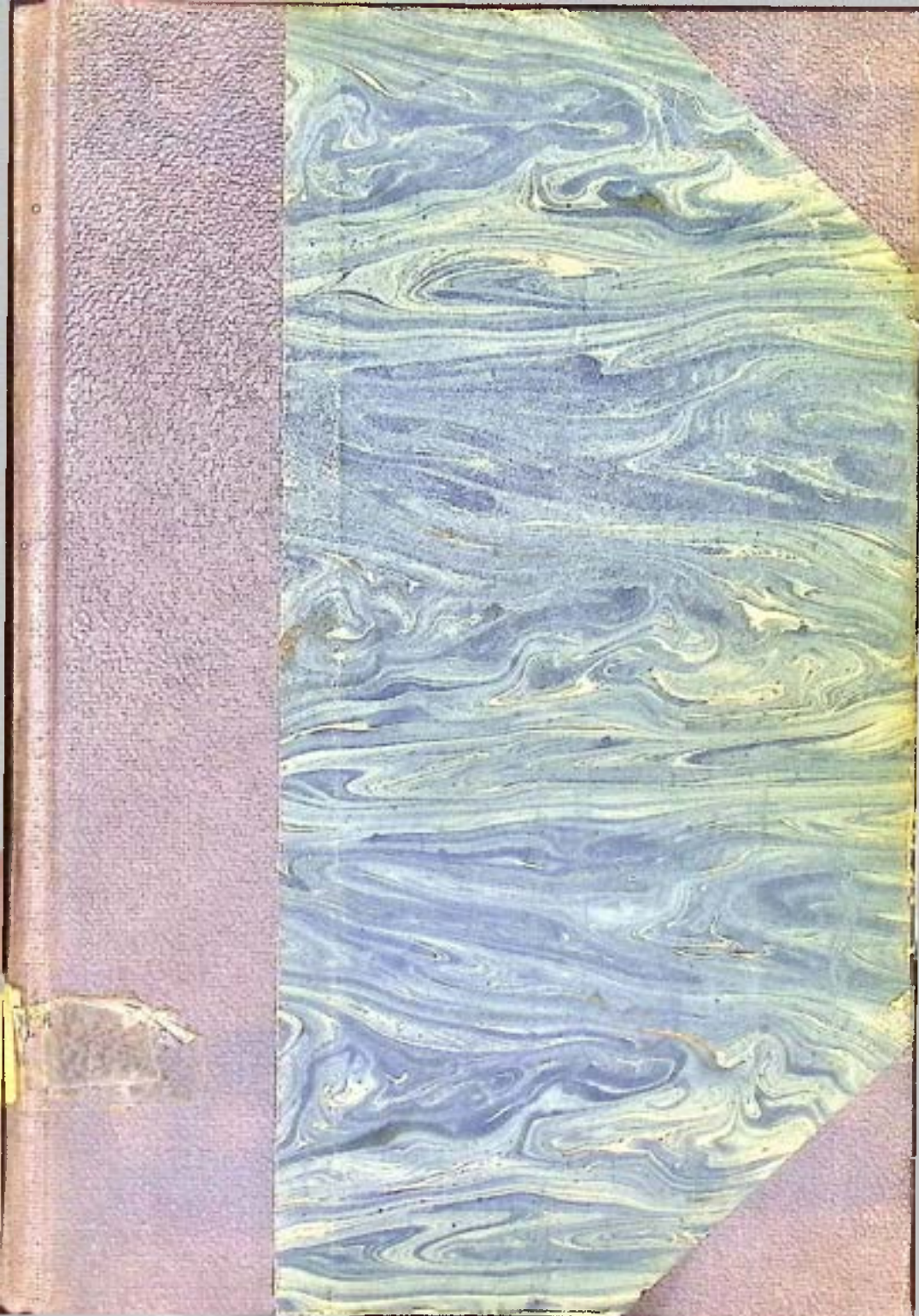

Fecha Inauguración

Teruel 23 de Mayo 1980.

EL
CRISTO DE LOS ANDES

ASOCIACION SUD AMERICANA
DE
PAZ UNIVERSAL

BUENOS AIRES

AMÉRICA DEL SUD

359

498

EL

CRISTO DE LOS ANDES

ASOCIACIÓN SUDAMERICANA

DE

PAZ UNIVERSAL

-7 DIC. 1979

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN NACIONAL de FRONTERAS y LIMITES del ESTADO
CENTRO DE DOCUMENTACION
CHILE

BUENOS AIRES
1913

Este libro es propiedad de la Asociación SUDAMERICANA DE PAZ UNIVERSAL. Buenos Aires, Calle Santa Fe, 1105.

Imp. R. Sopena, Provenza, 93, 95 y 97.—Barcelona

EL CRISTO DE LOS ANDES

«CRISTO DE LOS ANDES»

A 4,200 metros sobre el nivel del mar.

(1) Primer monumento de Paz Internacional colocado de acuerdo entre las dos Naciones Argentina y Chile, después de un feliz arbitraje.

13 de marzo de 1904.

(1) Copia de fotografía auténtica tomada en la Cumbre de la Cordillera para la Asociación.

PRIMERA PARTE

DATOS HISTÓRICOS SOBRE EL MONUMENTO DE PAZ INTERNACIONAL
ENTRE LA ARGENTINA Y CHILE

ORIGEN Y FUNDACIÓN DE LA «ASOCIACIÓN SUDAMERICANA
DE PAZ INTERNACIONAL»

1903 á 1912

En pág 150, está
leyenda del Cristo.

LOS PACTOS DE PAZ

PROLOGO

El memorable arbitraje del rey Eduardo VII de Inglaterra entre la Argentina y Chile, que tuvo tan feliz solución, ha quedado como ejemplo y es citado con frecuencia en los distintos Congresos del mundo. Recordamos, entre otros, los bellos conceptos que en la segunda conferencia de La Haya tuvo el distinguido publicista Mr. Stead, quien, refiriéndose á ese hecho, se expresó así:

«Estas naciones han sido las primeras que se han pronunciado, al comenzar este gran siglo, en favor de la paz universal. La estatua colosal de «*Cristo*», erigida en los Andes, domina desde su elevado asiento, 14.450 pies sobre el nivel del mar, el país de los argentinos y el de los chilenos. Ellos pueden volver los ojos á la montaña y comprender el mensaje de la paz. Jesús, el Divino Maestro, personificación de la concordia y del amor, señala á las dos Repúblicas el derrotero del porvenir que ha de llevarnos á la fraternidad permanente del mundo.»

En la misma conferencia, el Presidente de la Delegación Argentina, hoy Presidente de la Nación, en el discurso de clausura, recordando su país y el primer monumento internacional de Paz, dijo:

«La nueva doctrina tiene ya sus apóstoles y sus peregrinos, que miran hacia el nuevo mundo. Aquella tierra es generosa y es fértil para hacer fructificar todas las buenas semillas. Nosotros los recibiremos con el corazón abierto, y les haremos ver que tenemos también nuestros altares, allá, en la más alta plataforma de la cordillera de los Andes, donde hemos tallado con Chile la imagen del Cristo Redentor, inspirando la concordia de los hombres y de los pueblos.»

La Asociación.

EL MOVIMIENTO PACIFISTA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

LA ACCIÓN FEMENINA

PREÁMBULO

Sublime fué el pensamiento de erigir el monumento de la paz internacional en la cumbre de los Andes como símbolo de confraternidad.

Cristo es y será la esperanza de la humanidad hacia la perfección y el ideal. De la savia fecunda de su doctrina ha surgido en América el *Cristo de los Andes*, y la fundación de la institución de paz, como una consecuencia del hecho grandioso.

La iniciativa, que enaltece á argentinos y chilenos, no fué nacida del cerebro de un filósofo ni de un pensador; el Redentor quiso inspirársela á una mujer, tal vez porque, como dijo un hombre de letras, «la mujer piensa con el corazón». Ella fundó también la Asociación sudamericana de Paz Universal, que va extendiendo su red de hilos de oro en todo el Continente, según la expresión del Teniente General Mitre.

Los documentos que tenemos á la vista de los hombres más notables demuestran, por los autógrafos que copiamos, de quién fué el pensamiento y la iniciativa de erigir el monumento internacional de paz, *Cristo de los Andes*, así como también el haber obtenido un puesto de honor en el *Palacio de la Paz*, que se construye en La Haya para colocar allí un facsímile del mismo monumento á nombre de la República Argentina y al de toda América, y fundar á más la Asociación Sudamericana de Paz Universal.

Acaso esté de más esta confirmación sobre hechos tan recientes cuyo conocimiento son del dominio público, pues no debe existir en nuestro suelo un solo argentino bien nacido, capaz de querer tergiversar una página histórica de nuestra patria. . . . . .

Existen felizmente la mayor parte de las personas que tomaron participación en el acontecimiento grandioso de 1904, quienes lo atestiguan de viva voz y con sus autógrafos.

Otros, cuya sentida desaparición lamentamos, como el Illmo. Obispo de Cuyo, han dejado un testimonio escrito de su mano, haciéndole justicia.

Son categóricas las afirmaciones de los Tenientes Generales Julio A. Roca, y Bartolomé Mitre ; de los Excmos. Arzobispos de Buenos Aires, del Uruguay, de Chile ; de Mr. Jara y Mr. Benavente y de tantas otras personas como se verá á continuación en estas páginas. Citaremos también el autógrafo que el director del colegio Lacordaire en 1904, á nombre del Obispo Benavente y de la Sociedad de Madres Cristianas, envió á la señora de Costa, expresando todo su reconocimiento á lo hecho por ella.

Hemos creído de gran utilidad el formar nuevamente un tomo recopilando los preciosos documentos y autógrafos, así como los principales artículos de la prensa sudamericana y parte del volumen que se publicó ya en 1905 titulado *Cristo de los Andes*, así como el segundo volumen escrito en francés y publicado en París en 1910, titulado *Association sudaméricaine pour la Paix Universelle*, cuya exactitud de colorido y detalles del hecho dan tal veracidad al relato, que sería lástima perderlos, esfumándose en el pasado.

Nota: La *Asociación Sud Americana de Paz Universal* conserva en su poder, y se hace responsable de su exactitud, las copias, y ampliaciones, así como los autógrafos y artículos tomados de la prensa que en este libro se transcriben cuyos originales nos han sido concedidos por la señora presidenta, y quedarán en el archivo de la Asociación.—*El Secretario de correspondencia.*

HISTORIA DE LOS PACTOS DE PAZ

Los pactos definitivos de paz fueron firmados por los Presidentes Teniente General Julio A. Roca, de la Argentina, y don Germán Riesco, de Chile.

Tratado de límites de 7 de marzo de 1881, firmado en Buenos Aires por el Ministro de R. E. Dr. D. Bernardo de Irigoyen bajo la presidencia del Teniente General Julio A. Roca y por el Plenipotenciario de Chile D. Francisco de P. Echevarría, bajo la presidencia del señor Santamaría.

Convenio celebrado en 1888 por el Plenipotenciario argentino doctor D. José E. Uriburu bajo la presidencia del Dr. D. Miguel Juárez Celman y el Ministro de R. E. de Chile D. Demetrio Lastarria para la ejecución de aquel tratado.

1891. Nombramiento de peritos, por parte de la República Argentina, del ingeniero D. Octavio Pico, y de Chile D. Diego Barros Arana.

1892. Nombramiento de perito, por parte de la República Argentina, del ingeniero D. Valentín Virasoro por fallecimiento del señor Pico.

1893. Protocolo adicional y aclaratorio del anterior de 1881, celebrado el 1.° de mayo por el E. E. y Ministro Plenipotenciario Dr. D. Norberto Quirno Costa, y el Plenipotenciario de Chile D. Isidoro Errazuris bajo las presidencias del Dr. D. Luis Sáenz Peña y D. Jorge Montt.

Este tratado permitió prefijar la demarcación de límites en «la cordillera de los Andes», y en la «Tierra del fuego» y, más tarde, la defensa ante el árbitro de los derechos de la República Argentina.

1895. Acuerdo firmado en Santiago de Chile entre los Plenipotenciarios Quirno Costa y Montt, para que la demarcación de fronteras continuara, no obstante las dificultades que pudieran presentarse en el terreno.

1896. Acuerdo firmado en Santiago de Chile por el E. E. y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina Dr. D. Noberto Quirno Costa bajo la presidencia del Dr. D. José E. Uriburu y el Ministro de R. E. de aquella Nación bajo la presidencia de D. Jorge Montt, facilitando la demarcación de fronteras y nombrando al gobierno de S. M. B. para resolver los puntos en que ni los peritos

ni los gobiernos pudieran ponerse de acuerdo, terminándose así para siempre la cuestión de límites que tantas veces puso en peligro la paz de las dos naciones.

En el mismo año 1896 el Dr. Quirno Costa, que había desempeñado el puesto de Ministro Plenipotenciario en Chile desde 1892 y de Perito desde 1894, fué nombrado Ministro del Interior y reemplazado por el Dr. Norberto Piñero para el primer puesto y por el doctor Francisco P. Moreno para el segundo.

1898. Actas firmadas en Santiago de Chile por el Plenipotenciario argentino Dr. Piñero y por el de R. E. Contralmirante Latorre, fijando los puntos de divergencia que debía resolver el Gobierno inglés, nombrado árbitro por el acuerdo de abril de 1896.

1902. Pactos de desarme, equivalencia naval y arbitraje general, firmados en Chile por el Ministro Plenipotenciario Dr. D. José A. Terry y el Ministro de R. E. Dr. Vergara Donoso, bajo la presidencia del Teniente General Julio A. Roca y D. Germán Riesco (1).

La Asociación, por su parte, se complace en recordar y hacer justicia á los siguientes grandes pacifistas que tomaron tan directa participación é influyeron, poniendo su empeño por el afianzamiento de los convenios realizados ; son los principales :

El Teniente General Mitre, cuya fe en el futuro engrandecimiento de la patria era inquebrantable, aunque sólo lo veía, en los últimos años, garantizado por una paz bien cimentada, dedicando á este asunto los mejores destellos de su inteligencia y redactando en su importante diario *La Nación* artículos favorables á ese ideal.

Recordamos la energía y valor de otro coloso : *La Prensa*, cuyos directores y propietarios pusieron toda su cooperación en bien de la paz.

No podemos menos de reconocer en este momento nuestra poca elocuencia para ensalzar el patriotismo de los demás diarios, tanto argentinos como chilenos, y creemos que el mejor homenaje es el que la Asociación les tributa al formar este folleto, recopilación de sus mejores artículos.

---

(1) Datos obtenidos por la Asociación, autógrafos escritos por una de las más culminantes personalidades que intervinieron en los tratados.

Deseamos dejar escritos también los siguientes nombres: sir Tomas Holdich, árbitro nombrado para el estudio geográfico de la Cordillera por el Gobierno británico.

Doctor Luis M. Drago, Ministro de R. E. en la Argentina en 1903, y después Delegado en La Haya.

Doctor Joaquín V. González, Ministro del Interior, como Jefe de la Cancillería argentina en 1904, y uno de los más entusiastas defensores de los tratados de Paz ante el Congreso.

El Almirante D. Jorge Montt, de Chile, que vino presidiendo la Delegación chilena en 1903, para la sanción definitiva de la paz.

Los Excmos. Arzobispos de Chile y de la Argentina D. Mariano A. Espinosa y M. Mariano Casanova; los Illmos. Obispos Marcolino Benavente, de la Argentina, y M. Ramón A. Jara, de Chile.

Los artículos de *El Mercurio* de Chile, y otros importantes periódicos chilenos reconfortaron igualmente el espíritu, que formó luminoso arco iris de paz de uno á otro lado de los Andes.

"Oh Cristo, Príncipe eterno de la paz! Nosotros te adoramos y bendecimos porque has redimido al mundo con tu Santa Cruz

Della Santità Vostra umile figlio
+ Raimondo Angelo Jara
Vescovo di San Carlo d'Ancud

Roma, 7 de Junio de 1908.

Ai devoti pellegrini, che visiteranno il Luogo, in cui è eretta l'Immagine di Gesù Cristo Redentore accordiamo l'Indulgenza di Sette Anni, e a tutti che reciteranno la seguente giaculatoria l'Indulgenza di 300 giorni, applicabili l'una e l'altra alle anime Sante del Purgatorio.

Dal Vaticano li 22 Giugno 1908.

Pius PP. X

Autógrafo de S. S. Pío X.

Obtenido para la Asociación Sud Americana de Pro Unione por mediación del Ilustrísimo señor Obispo obispo don Ramón Angel Jara, quien lo envió al Excelentísimo señor Arzobispo de Buenos Aires para ser remitido al celo de la señora Presidenta de dicha Asociación.

COOPERACIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA EN SUD AMÉRICA EN PRO DE LA PAZ UNIVERSAL

COPIA

DE LA CARTA AUTÓGRAFA QUE EL EXCMO. SEÑOR ARZOBISPO DE BUENOS AIRES, MONSEÑOR MARIANO A. ESPINOSA, ENVIÓ ANTES DE EMBARCARSE EN PEREGRINACIÓN Á TIERRA SANTA DECLARANDO SU PROTECCIÓN Á LA ASOCIACIÓN SUDAMERICANA DE PAZ UNIVERSAL.

Buenos Aires, agosto 28 de 1908.

Recomiendo muy especialmente á las personas católicas prestar su ayuda, ya sea moral ó pecuniariamente, á la nueva Asociación Sudamericana de Paz Universal, que bajo los auspicios de Cristo Redentor de los Andes ha fundado en esta ciudad la iniciadora de ese monumento internacional, y á cuya Asociación yo mismo he dado mi nombre, por considerar un deber de paz y tranquilidad que dentro y fuera del país debemos tratar de propender todos los que deseamos la felicidad y engrandecimiento de la Nación.

† MARIANO ANTONIO,
Arzobispo de Buenos Aires

A la señora Angela de Oliveira Cézar de Costa
Fundadora de la Asociación Sudamericana de Paz Universal
Presente.

OTRA IMPORTANTE OPINIÓN

Entre varias cartas, apreciando el primer folleto, *Cristo de los Andes*, hemos copiado la siguiente del ilustrísimo orador sagrado señor Obispo de Ancud (Chile), doctor Ramón Angel Jara, en la cual se expresa así :

Ancud, 5 de mayo 1905.

Señora Angela de O. C. de Costa.

Buenos Aires.

Muy estimada señora :

Con la más viva complacencia me he impuesto del hermoso folleto que se ha servido enviarme, y mediante el cual todos los antecedentes relativos á la erección de la estatua á Cristo Redentor quedan en su verdadero lugar para la historia de tan memorable suceso. «*Brille vuestra luz delante de los hombres*—nos dice el Espíritu Santo,—para que ellos vean vuestras obras buenas y glorifiquen á vuestro padre que está en los cielos.»

Piadoso y simpático es el proyecto de usted de una fundación de asilos y refugios en el corazón de nuestras cordilleras. Estas grandes empresas no se realizan en un día. ¡Consuélese! Dios, para enseñarnos á obrar con calma y paciencia, nos dió el ejemplo de crear el mundo, no en un día, sino en seis, cualquiera que haya sido ese período de tiempo al cual se llama día en la Escritura Santa.

Tenga la seguridad de que á usted y á los suyos los tiene constantemente presente en el Santo Sacrificio su affmo. servidor, amigo y capellán,

† Ramón Angel,
Obispo de San Carlos de Ancud.

LA APRECIACIÓN DEL MODESTO FOLLETO POR EL GRAN CIUDADANO

AUTÓGRAFO INÉDITO

Buenos Aires, mayo de 1905.

Bartolomé Mitre saluda con todas sus simpatías á la señora Angela de Oliveira Cézar de Costa, y le agradece el precioso libro que ha tenido la bondad de ofrecerle con tan amables palabras, en el cual se le tributa el debido homenaje, como iniciadora de la idea de conmemorar, en nombre de los más nobles y tiernos sentimientos de la mujer argentina, en el Cristo Redentor de los Andes, la paz entre Chile y la República Argentina, atando con un hilo de oro, como le he dicho, las voluntades de los hombres representativos de ambos pueblos.

Felicitándola por tan merecido homenaje, quiera usted aceptar el mío, deseándole todas las felicidades como de muy affmo. amigo,

BARTOLOMÉ MITRE.

COMUNICACIONES CON EL "BUREAU" DE BERNA

CARTAS DEL «BUREAU INTERNACIONAL» DE BERNA

Una de las primeras comunicaciones que envió al exterior la fundadora de la Asociación de Paz, referente á sus trabajos en pro de una unión de las Repúblicas sudamericanas por la Paz Universal, fué para el *Bureau Internacional* permanente en Berna (Suiza), el que contestó en los siguientes términos:

Berna, el 8 de octubre de 1908.

Señora Angela de Oliveira Cézar de Costa, calle Santa Fe, 1105.

Señora:

Tenemos el honor de acusarle recepción y de agradecerle los documentos y fotografías que ha tenido á bien remitir á la Oficina Internacional de la Paz en Berna, por intermedio de la Legación de Suiza en la República Argentina.

Es con el mayor interés que nos hemos enterado de estos documentos y de la carta que los acompaña. También formamos los mejores votos para el porvenir de la Sociedad Sudamericana de Paz que se debe á la generosa iniciativa suya. Fundada sobre bases sólidas, no podrá sino prosperar y contribuirá por su parte á propagar por el mundo el ideal de la Paz y de la concordia entre las naciones.

Sírvase recibir, señora, la expresión de nuestros sentimientos más distinguidos.

«Oficina Internacional de la Paz».
(Firmado) A. GOBAT.

COMUNICACION OFICIAL

Bureau International
Permanent
de
la Paix.

Berne, 22 novembre 1909.

(Sello).

Madame Angela de Oliveira Cézar de Costa, présidente de l'Association Sud Americaine de la Paix Universelle

Buenos Aires.

Madame :

J'ai l'agréable mission de vous annoncer officiellement que l'Assemblée générale de la Société du Bureau International de la Paix, réunie à Bruxelles le 8 et 9 octobre dernier, vous a nommée membre de la Commission du Bureau.

Cette preuve de haute estime et de confiance de la part des amis de la Paix nous fait un très réel plaisir. Ils ne pouvaint mieux vous exprimer leur haute appreciation du devouement intassable que vous montrez à la cause qui nous est chère, ainsi que l' intèret qu'ils portent aux progrès de notre cause dans votre patrie.

Veuillez agréer, madame et chère collegue, l'expression de nos sentiments les plus respectueusement devoués.

Le secretaire général honoraire,

A. GOBAT.

UN HONROSO NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTA

OFFICE OF
THE AMERICAN PEACE SOCIETY

31 Beacon Street, Boston, december 8 1906.

Sra. Angela de Costa.

Buenos Aires, Argentine Republic.

My dear señora de Costa :

I am sending you by to day's post the certificate of Life Membership in the American Peace Society of which I spoke in my previous letter.

As to the matter of making you a Vice-President of the American Peace Society, that is under consideration and final action, will be taken on it at the meeting of our Board of Directors in January, it will be a great pleasure to us to have you representing us as a Vice-President in South America, and I hope that the position to which you are elected will enable you to carry on your own splendid work with, if possible, even greater efficiency.

With great respect,

I am

Very sincerely yours,

BENJAMÍN F. TRUEBLOOD.

DE ESPAÑA

Apreciación de S. M. sobre las obras de la señora de Costa, conocidas por el folleto en francés : *Origine et fondation de la «Association Sud Americaine de la Paix Universelle»*.

FELICITACIÓN DE S. M. EL REY DE ESPAÑA

El Secretario particular
de S. M. el Rey

Madrid, Palacio Real, octubre 7 de 1909.

Señora Angela de Oliveira Cézar de Costa.

Muy señora mía y de toda mi consideración :

Puse en las augustas manos de S. M. el Rey el ejemplar de su interesante libro sobre la *Asociación Sudamericana de Paz Universal*, que usted tan dignamente representa. El Augusto Soberano lo ha recibido y leído con verdadero agrado y me encarga escriba á usted para darle las gracias más expresivas y para hacerle saber con cuánta simpatía sigue los trabajos de usted por dos ideas tan hermosas y tan altas como la paz universal y la unión de todos los pueblos latinos de habla española.

Reciba usted de nuevo la felicitación de S. M. el Rey por su noble propaganda, y la seguridad de la consideración con que soy su atento seguro servidor y affmo. amigo,

q. b. s. p.

EMILIO MARÍA DE TORRES.

(La «Voz de la Iglesia»).

INFORME DE LA ACADEMIA

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y la Asociación Sudamericana de Paz Universal.

Conceptuamos de sumo interés para los católicos y aun para la sociedad en general los siguientes documentos, relativamente al gran triunfo de la Cruz, de que hemos hablado en su oportunidad, triunfo con que El ha querido premiar, sin duda, los nobles afanes de la señora de Costa, insigne propagandista de sus glorias.

El informe que sigue es, como se verá, relativamente al libro de la señora Oliveira Cézar de Costa que el lector conoce.

Dice así:

Real Academia
de Ciencias Morales
y Políticas

He tenido la honra de presentar y ofrecer á esta Real Academia, el ejemplar que se ha servido usted dedicarle de la interesante y bien impresa obra, titulada: *Origen y fundación de la Asociación Sudamericana para la Paz Universal.*

Al propio tiempo y por encargo de la corporación la he informado del contenido de aquel libro; de los altos fines á que aspira la Asociación por usted iniciada y cuya presidencia tan dignamente ocupa; de los esfuerzos realizados en pro de tan humanitaria y excelente idea, y de los sentimientos que inspiran á las notables personas que con usted contribuyen á propagar los anhelos de paz universal.

La Academia, después de enterarse con singular agrado de todo ello, acordó que se diesen las más expresivas gracias por dicho libro que ha tenido usted la bondad de dedicarle y que se le felicitase, como tengo el honor de hacerlo, por su elevado espíritu y nobilísimos propósitos.

Al cumplir lo acordado, me honro también en manifestarle particularmente mis plácemes más sentidos y entusiastas.

Dios guarde á usted muchos años.

Madrid, noviembre 24 de 1909.

El Académico Secretario,

Firmado: EDUARDO SANZ Y ESCARTÍN.

Señora Angela de Oliveira Cézar de Costa.

INFORME Á LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

El señor Presidente tuvo á bien honrarme con el encargo de informar á la corporación acerca del contenido de una obra recibida por conducto de nuestro académico corresponsal en Bilbao, Excmo. señor don Pablo de Alzola.

Trátase de un ejemplar dedicado á esta Academia por la señora doña Angela de Oliveira Cézar de Costa, del libro titulado: *Asociación Sudamericana para la Paz Universal.*

Esta obra, excelentemente impresa y con preciosos grabados, está consagrada á relatar cómo nació y cómo llegó á realizarse la hermosa idea de levantar un monumento con la estatua de Cristo Redentor en una de las más altas cimas de los Andes, en la línea divisoria entre la Argentina y Chile, en conmemoración del tratado que aseguró una paz definitiva entre ambas Repúblicas.

Contiene, además, la historia del origen y fundación de la Asociación Sudamericana para la Paz Universal.

Iniciadora, tanto de aquella idea como de esta importante y bienhechora institución, fué la señora de Costa.

A su entusiasmo y á su labor incesante se debe que la imagen de Cristo, admirable obra de arte que mide 16 metros de altura con su pedestal, se levante como un símbolo de amor y de verdadero progreso sobre la majestad de las nieves eternas de la gran cordillera, así como que la Asociación para la paz que fundó y que preside, constituída entre otras personalidades eminentes por los ex presidentes de la República Argentina, general Roca, Sáenz Peña y Uriburu; por el actual Presidente Figueroa Alcorta, por el Arzobispo de Buenos Aires, Obispo de Montevideo y Arzobispo de Chile; por los doctores Drago, Quirno Costa, Mitre, González, Avellaneda, Iriondo, Plaza, Magnasco, Montes de Oca y Zeballos, ministros de aquel gobierno; por el Presidente del Senado señor Villanueva; por el ex Presidente del Uruguay, Herrera y Obes; por el Presidente del Senado brasileño, señor Murtinho, etc., etc., representa hoy una fuerza al servicio de los más nobles ideales de la humanidad.

El preámbulo de los Estatutos y el artículo que se refiere al objeto de la Asociación, merecen ser conocidos por esta Real Academia.

Dicen así:

PREÁMBULO

Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.

«Considerando que la vida, la libertad y la aspiración á la dicha, son bienes inalienables, los cuales, superiores á los demás, no están sujetos á ningún gobierno; que una cosa mala en sí misma no puede practicarse desde el punto de vista moral; que los actos contrarios á la ley individual y nocivos á la humanidad no deben alentarse por los hombres reunidos en colectividad, aunque estos actos favorezcan sus intereses ó los del país que habitan; considerando que la paz, disciplina de la vida, lleva consigo el sacrificio de los instintos salvajes y la admisión de los principios de amor, de justicia, de caridad y pureza que son sus fundamentos; que las comunidades y los Estados, estrechamente unidos entre ellos por la buena voluntad y la semejanza de ideas, no deben nunca prestarse á actos de violencia; considerando que la guerra no es un elemento esencial de nuestro sistema social... ... ...

... ...

y preferir morir antes que matar; que la guerra destruye la vida, destruye la libertad, es contraria al sentimiento del deber y á la doctrina de Cristo, dificulta el progreso y se opone al bienestar social, y que en presencia de tales daños, es preciso considerarla como un agravio permanente á la naturaleza humana; se han adoptado en Buenos Aires, capital de la República Argentina, el 15 de diciembre de 1908, las resoluciones y Estatutos insertos á continuación:

... ...

»Artículo 2.° Esta Asociación se funda sobre el principio siguiente: la guerra es contraria al espíritu del cristianismo y al de toda moral positiva.

»Su objeto será: trabajar por resolver pacíficamente las discordias, abolir la costumbre de la guerra, combatir la inclinación de los individuos, de los Estados y de las naciones á recurrir á medios de violencia y de sangre; fomentar los medios de acción moral y emplear todos los recursos para convencer á los pueblos de que la guerra es contraria á los intereses de la humanidad, y finalmente procurar que estas verdades fructifiquen por medio de propaganda, de convenios populares y principalmente por el arbitraje, instituyendo entre las naciones el Tribunal de la Paz.»

Encierra también el libro gran número de nobles y luminosos pen-

samientos sugeridos por los altos ideales que simboliza el Cristo de los Andes, ese monumento que, como dice la señora de Costa, «erigido sobre las altas cimas, solitario entre las nieves, alumbrado por el eterno fuego de los volcanes que lo rodean, es un altar en el cual la humanidad deposita su ofrenda de amor».

Entre lo mejor merece citarse la carta de don Joaquín V. González, ministro del Interior de la República, inspirado en el más alto sentimiento cristiano y que termina con las palabras: «Yo soy el camino, la verdad, la vida».

De un artículo de la *Ilustración Sudamericana*, son estas frases:

«Una hora de discusión puede hacer más que un año de guerra.

»La batalla es el argumento animal del músculo.

»La controversia es la deliberación serena y luminosa del cerebro.

»Vivamos, pues, con el cerebro.»

Con estas indicaciones basta para demostrar cuán interesante es la obra que envía á la Academia, avalorada por su autógrafo, la insigne dama argentina Angela de Oliveira Cézar de Costa.

La fundadora de la Asociación Sudamericana para la Paz Universal es acreedora á que esta Academia no sólo le agradezca su fina atención, sino también á que la felicite por sus generosas y bien inspiradas iniciativas.

Es cierto que el ideal de la paz definitiva es por hoy sólo un ideal; pero no hay que olvidar que, según una frase célebre, las utopías de hoy son las realidades de mañana, y, ó la luz del progreso de la humanidad está destinada á eterno eclipse, ó lo que hoy es sólo aspiración ardiente de almas escogidas llegará un día á ser realidad bendita para las sociedades venideras.

El perfeccionamiento de la razón humana ha de hacer cada vez más difícil arrastrar á los pueblos á los sangrientos choques colectivos, y aunque hoy la triste realidad les impone como condición de vida, la constante disposición para la lucha, buena y santa es la obra de los que procuran anticipar el día en que aquella ciencia del perdón y del sacrificio que mandó predicar Jesús á sus discípulos ilumine para siempre las inteligencias y los corazones.

A esto tiende la labor nobilísima de la Asociación Sudamericana, y por ello merece todo género de estímulos y de simpatías.

EDUARDO SANZ Y ESCARTÍN,
Académico Secretario.

Madrid, noviembre 23 de 1909.

La Academia, en su sesión del mismo día, aprobó este informe.

LA OPINIÓN EN FRANCIA

Toulouse, le 14 octobre 1909.

République Française

Académie Internationale
des
Arts, Sciences et Lettres

Toulouse (France)

Madame Angela de Oliveira Cézar de Costa,
Présidente de l'Association Sud Américaine de Paix Universelle.

Buenos Aires.

Très honorée Madame :

L'Académie Internationale des Arts, Sciences et Lettres de Toulouse a l'honneur de vous informer qu'elle a reçu le magnifique volume se rapportant à la grandiose et noble Association que vous présidez, avec une dignité au dessus de toute èloge. Elle est heureuse de connaître cette imposante œuvre qui émane d'un cœur sensible et généreux.

Le conseil d'administration de l'Académie a l'insigne honneur de vous adresser ses cordiales félicitations et ses remerciements bien sincères. Il vous prie d'aggréer son admiration pour votre personne et l'assurance de ses devoirs respectueux et dévoué.

Pour l'Academie, le secrétaire perpétuel.

Dr. V. Pérez G. O.

El acontecimiento de la erección del Monumento internacional de la paz en América del Sud no ha sido ignorado, ni ha pasado desapercibido á los hombres de importancia y de mérito de todo el mundo. El ha sido un acontecimiento de grande importancia para todo el universo, y atravesando el Océano ha vibrado en el espíritu del gran

escritor y poeta francés M. Federico Passy, que, inspirado, entonó un himno, con los esplendores que le son propios de su grande alma.

Copiamos una estrofa de esa poesía, y también la carta escrita por él á la señora de Costa durante su estancia en París, que no deja de ser menos interesante, pues lo revela sufriendo con el estoicismo de un mártir el estado de su casi total ceguera. Dice así:

CARTA DE M. PASSY

Madame Cézar de Costa.

Neuilly-sur-Seine, 4 noviembre 1908.

Madame:

On me lit ce matin, dans le dernier numéro de la *Révue de la Paix*, la mention qu' y est faite de la fondation par vos soins d'une société de la paix de l'Amerique du Sud, ainsi que les détails relatifs à l'érection du *Christ des Andes*, dont nous avions tous salué la solennelle installation, mais sans savoir à qui en était due la pensée, ignorant même (la distance nous excuserá) votre existence et vos généreux efforts. J'avais, à la première nouvelle de cet acte mémorable, essayé de le célébrer dans une pièce de vers qui fut publiée le jour de Noël 1904 dans le journal *Le Siècle*. Je vous en envoie un exemplaire, le seul qui me reste en dehors d'une copie manuscrite, en regrettant de ne pouvoir vous offrir qu'un fragment de journal bien peu presentable comme d'être reduit, par la perte presque totale de la vue, à n'écrire qu'à la machine, et bien mal.

Et je vous prie d'agréer, madame, avec mes remerciements et ceux de mes amis, pour ce que vous faites pour la cause sainte de la Paix, mes respectueuses salutations.

F. Passy.

HIMNO DE M. PASSY

(FRAGMENT PRIS DANS LA COMPOSITION «*Noël*»)

Déjà, répudiant le vieux droit de conquête,
Un droit nouveau se fonde, et, relevant la tête,
Le faible, par le fort écrasé jusqu'ici,
A la force à son tour fait demander merci.
Par des traités, plus sûrs que Triplice ou Duplice,
Les peuples avertis consacrent la justice.
Fière d'avoir ouvert un Concile de paix,

L'Europe, en son honneur, édifie un palais. (1)
Nous avons vu là-bas, au fond des Amériques,
Deux grands peuples voisins, deux libres Républiques, (2)
Sur le point d'engager, dans leur rivalité,
Leur repos, leur richesse, avec leur liberté,
Ecouter tout à coup la voix de la sagesse,
Etouffer noblement le courroux qui les presse,
Et, pour mieux attester que par de vains serments
La ferme loyauté de leurs renoncements,
Vendre leurs cuirassés devenus inutiles,
Rendre au travail des bras hier encor stériles.
Puis, les grands monts surpris ont, sur leur deux versants,
Vu s'avancer, avec des drapeaux et des chants,
Jusqu'aux plus hauts sommets devenus leur limite,
Présidents, généraux, hauts clergés et leur suite ;
Et là, sur ce terrain qu'ils s'étaient disputé,
Se donnant le baiser de la fraternité.
Pour marquer ce grand jour par un grand témoignage,
Du Prince de la Paix ils ont dressé l'image.

F. Passy.

Otra opinión de Federico Passy sobre el libro impreso en París : *Origen y fundación de la Asociación Sudamericana de Paz Universal.*

Le mouvement de la Paix dans l'Amérique du Sud.—J'ai eu, il y a quelques années déjà, l'occasion de parler de l'heureux arbitrage qui a mis fin, d'une façon que l'on peut espérer définitive, au différend qui divisait la République Argentine et la République du Chili. On sait que, pour consacrer cet heureux résultat, un monument, une statue du Christ, Prince de la paix, a été élevée, par les deux gouvernements, au point culminant de la Cordillère des Andes, limite assignée à leurs deux territoires.

Madame Angela de Oliveira Cézar de Costa, fondatrice et présidente de l'*Association Sud Américaine de la Paix Universelle ;* aux efforts de laquelle est due en grande partie l'érection de ce monument, vient de publier en français, en un beau volume, grand in-8°, orné de nombreuses photographies, la documentation complète de cette importante manifestation. Les lettres nombreuses des personnages les plus considérables des deux Républiques, présidents, ministres, évêques et du pape lui-même donnent à cette publication une valeur que l'on ne saurait méconnaître.

Frédéric Passy.

(1) El Palacio de Paz en la Haya.
(2) La Rep. Argentina y la de Chile.

DE LOS EE. UU. DE NORTE AMÉRICA

EL «NATIONAL PEACE CONGRESS»

Chicago, abril 26-28 1909

174, Adams Street.
Febrary 2nd 1909.

TRADUCCIÓN

Señora Angela de Oliveira Cézar de Costa.

Buenos Aires.

Apreciada señora :

Del 26 al 28 de abril tendrá lugar un Congreso Nacional de Paz. Este será el segundo de la serie. El primero, como usted recordará, tuvo lugar en Nueva York en 1907. El próximo Congreso, por su carácter y propósitos, será similar y llevará adelante el importante trabajo iniciado por el primero.

En ayuda al comité al margen, tengo un gran honor en extender á usted la más cordial invitación para que usted pronuncie un discurso en el Congreso. El tópico general será : «El fortalecimiento del internacionalismo». Este tema será tratado bajo diversos puntos de vista : legal, económico, comercial, industrial, educacional, moral, religioso, etc. Con el mayor gusto dejamos enteramente libre á usted la elección del sujeto. Cualquier asunto con referencias al arbitraje internacional, conferencia y parlamento de La Haya, derecho internacional, desastre de los ejércitos, causas de guerra evitables, el aumento de iniciativas pro-paz internacional, etc., será completamente satisfactorio y cordialmente recibido.

Naturalmente, el Congreso se propone pagar los gastos de viaje y estancia á los oradores.

El comité desea ardientemente que usted esté presente en el Con-

greso como uno de sus huéspedes de honor, para que con su presencia y sus palabras se vuelva á recordar la simpatía que ya se le ha manifestado y preste así su influencia para este gran movimiento.

¿Podremos esperar sus noticias en cuanto le sea posible?

Muy respetuosamente.

ROYAL LOREN CHAIRMAN,
Secretario del Congreso.

CONTESTACIÓN

Señor secretario del segundo Congreso de Paz en Chicago.

He tenido la satisfacción de recibir la nota de usted en la que tiene á bien invitarme al segundo Congreso que debe realizarse en Chicago del 26 al 28 de abril próximo.

Quedo sumamente reconocida al honor con que se me distingue en esta amable invitación, que viene á vincular nuestros sentimientos con ese centro hermoso de opinión.

Considero de la más alta importancia para los fines que perseguimos las resoluciones que ha de adoptar ese Congreso, compuesto de personas inspiradas en los fecundos bienes de la paz. La Asociación que presido cumple un deber en adherirse á esos principios y secundar su acción.

Como no me es posible hacer acto de presencia en esa Asamblea, me permito ofrecer algunas páginas que expresan mis pensamientos en su seno ó en su diario de sesiones.

En mi carácter de fundadora y presidenta de la Asociación Sudamericana de Paz Universal y también de iniciadora del primer monumento internacional erigido á la paz del mundo—el Cristo de los Andes,—deseo en el adjunto escrito exteriorizar mis sentimientos, que son los que animan á todos los asociados y en general á todos los habitantes de la América del Sud que cifran sus esperanzas en la paz imperturbable de las naciones.

Saludo muy atta. al señor Secretario.

A. DE O. C. DE COSTA.

NOTA

REMITIDA AL SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE PAZ EN CHICAGO, PARA SER LEIDA EN LAS SESIONES, POR LA PRESIDENTA Y FUNDADORA DE LA ASOCIACIÓN SUDAMERICANA DE PAZ UNIVERSAL, SEÑORA ANGELA DE OLIVEIRA CÉZAR DE COSTA.

Buenos Aires, marzo 13 de 1909.

AL HONORABLE CONGRESO

Señores :

La utopía de hoy será la realidad de mañana, porque el ideal humano es la verdad mirada de lejos, decía un profesor francés aludiendo á la aspiración republicana de su país que hace cuarenta años ya es una verdad inconmovible en la patria de Thiers y de Víctor Hugo.

La idea de la Paz Universal es otra de esas utopías generosas que hace apenas medio siglo hacía sonreir con desdén á los hombres prácticos, y sólo daba tema al epigrama y á la caricatura ; pero en el fondo de aquel ideal poético había una verdad eterna : la solidaridad y la fraternidad humanas, que condenan en principio el empleo de la fuerza y la violencia como medio de consagrar el derecho y realizar la justicia en la tierra.

El progreso civilizador, en su marcha incesante hacia la verdad absoluta en la infinidad del tiempo, va convirtiendo la utopía de ayer en la realidad de un futuro próximo.

Mientras los pueblos se vieron aislados dentro de sus fronteras políticas y comerciales, el sentimiento nacional era un individualismo egoista que les permitía asistir como espectadores á los duelos internacionales.

La rapidez de las comunicaciones terrestres y marítimas, suprimiendo el tiempo y la distancia, ha producido la solidaridad de los intereses económicos en la exteriorización material de la solidaridad humana.

Los pueblos acercados y unificados por el intercambio de su trabajo viven de la producción de los otros, de manera que la ruina ó la prosperidad de cada nación repercute en los intereses y la suerte de los demás.

La guerra destruye vidas y riquezas y perturba el movimiento regular de la circulación comercial ; es una calamidad humana donde quiera que aparezca, y siendo así, todas las naciones tienen el deber moral de mediar en los conflictos internacionales de carácter belicoso con el propósito de impedir la guerra y sus males desastrosos.

Al principio del arbitraje, que es la fórmula práctica de la paz universal ya incorporada al derecho internacional, pero con carácter voluntario, sólo le falta para que la paz universal sea una realidad completa, el arbitraje obligatorio, hecho efectivo por el tribunal de las naciones en el concierto de la civilización.

La idea de la paz universal que, si no es una realidad perfecta, ha dejado de ser una utopía quimérica, ocupa y preocupa á todos los hombres pensadores del mundo como el más alto *desideratum* del presente.

El telégrafo nos ha comunicado recientemente los artículos publicados en Francia por el ex presidente M. Loubet y los discursos pronunciados en los Estados Unidos por el secretario de Estado Mr. Rout, estimulando el celo de los hombres de buena voluntad en favor de la pronta realización de la paz universal, cuyo advenimiento declaran inevitable. Suprimir la guerra con todos sus horrores, ¿puede darse un beneficio más grande y trascendental para la humanidad?

También en la América del Sud el pensamiento de la paz hace rápidos progresos en la opinión pública, y el arbitraje voluntario fué un hecho consumado entre las Repúblicas Argentina y Chilena, dando por resultado la gloria de ver colocado en la línea divisoria de ambos países el primer monumento internacional erigido á la paz del mundo, Cristo de los Andes, como el mejor centinela para custodiar las fronteras y un ejemplo de confraternidad y perpetuo recuerdo de la paz jurada.

Este monumento allí en las altas cumbres, solitario entre los hielos, rodeado por antorchas de volcanes, es un altar donde irá la caravana humana á depositar su ofrenda de amor y de paz.

Allí he ido yo también rodeada de peregrinos á entonar el himno de esperanza llevando el estandarte insignia de la Asociación Sudamericana de Paz Universal y rendirlo á sus plantas y consagrarlo como símbolo de paz.

Nos unimos, pues, desde estas lejanas regiones á ese honorable Congreso, y en nombre de todos los asociados saludamos y aclamamos á los pacifistas que se reunen allí con fines tan humanitarios y grandes, y levantando muy alta nuestra bandera blanca, saludamos con un inmenso *¡hurra!* que llegando hasta Norte América vuelva á repercutir con su eco en las montañas de los Andes, trayéndonos las gratas nuevas de los triunfos y conquistas alcanzados en bien de la humanidad. Estos son nuestros votos ante el Congreso de Paz de Chicago, que deseo le hagan conocer y que formulo hoy, quinto aniversario de la inauguración del Cristo de los Andes.

ANGELA DE O. C. DE COSTA.

RUSIA

ECOS DE LA CEREMONIA DEL CRISTO DE LOS ANDES

Con fecha 15 de abril de 1904 se recibió en el Ministerio de Relaciones Exteriores un cablegrama, transmitiendo las felicitaciones del Emperador de Rusia y de su Ministro por el discurso de nuestro canciller, pronunciado en la inauguración del Cristo de los Andes.

Con fecha 17, nuestro encargado de negocios en Rusia comunica en nota lo siguiente:

«El Ministro imperial me ha dirigido una nota datada del 15 del presente, informándome que Su Majestad el zar Nicolás II simpatiza completamente con los nobles sentimientos manifestados por V. E., á nombre del Excelentísimo Gobierno en el discurso de la referencia. Agrega este señor Ministro de Relaciones Exteriores, por su parte, que tales sentimientos redundan en beneficio de la humanidad entera. Resulta, pues, que, además de las felicitaciones verbales expresadas al infrascrito por Su Excelencia el conde Lamsdorff, para ser transmitidas á V. E., en nombre de Su Majestad Imperial y en el propio, las que motivaron el cablegrama antes mencionado, este Ministerio imperial juzgó oportuno dirigirme una comunicación especial á este respecto.

»Con mis reiterados parabienes, aprovecho esta buena oportunidad para presentarle las seguridades de mi más alta consideración.

E. G. M.
Encargado de Negocios.»

359

SEGUNDA CARTA

San Petersburgo, junio 12 de 1904.

Al señor Pascual Costa.

Muy estimado amigo:

Mucho le agradezco el envío de la ilustración con la fotografía del Cristo Redentor. Con motivo de la inauguración de ese monumento, que se debe principalmente á los esfuerzos de su distinguida señora, tuve oportunidad de hablar con S. M. el Emperador, quien deseaba tener una reducción de la estatua simbolizando la Paz, que el soberano amó siempre, aspirando á ser llamado: el «*Zar de la Paz*». Yo telegrafié á Terry las felicitaciones del Zar y nunca recibí contestación, ni tampoco á las notas sobre el particular.

Si usted pudiera conseguir que el Gobierno Argentino le enviase á esta Legación una bonita reducción de oro ó de plata para ser ofrecida al Emperador, sería muy bien visto acá, donde nos han demostrado verdadera simpatía.

¿Por qué no le habla usted al Presidente?

Tengo mucha fe en el éxito de la Embajada.

Su affmo. amigo,

E. G. M.

Viniendo en esos meses tan alarmantes noticias de la guerra entre Rusia y el Japón, deseosa la señora de Costa de hacer llegar á Rusia el facsímile solicitado, y viendo que el Gobierno demoraba en encargarlo al escultor Alonso, como lo había prometido, ella hizo fundir una preciosa plaquita, bajo relieve, con parte del panorama andino, y la efigie de Cristo Redentor; se mandó venir plata en barras de la misma cordillera, desde Chile, y se realizó el obsequio que debía presentar el Encargado de Negocios al Emperador. Todo en precioso estuche fué enviado á Rusia, recibiendo más tarde la señora de Costa la carta que sigue:

Ministre de la Cour Imperiale de Russie.

Monsieur le Chargé d'Affaires.

Ayant placé sour les yeux de Sa Majesté l'Empereur la plaque d'argent offerte par madame Angela de Oliveira Cézar de Costa et reproduisant la statue du Christ Rédempteur, preséntée à Sa Majesté par monsieur le Président de la République Argentine, j'ai reçu l'ordre supreme de remercier madame Cézar de Costa au nom de mon Auguste Souverain.

En Vous priant de vouloir bien transmettre a madame Cézar de Costa les remerciements de Sa Majesté, je m'empresse de Vous renouveler, monsieur le Chargé d'Affaires, l'assurance de ma haute consideration.

Baron FRÉEDÉRICKOS.

Número 389, 14 janvier 1905.

A. Mr. E. G. M.,
Chargé d'Affaires d'Argentine.

Muy desconsoladora fué la carta para la señora de Costa, que, nacida en un país republicano, esperaba un autógrafo de S. M. y mucho más porque veía, según ella, que tal vez para darle más mérito al obsequio, el Encargado de Negocios la había ofrecido á nombre del Presidente de la República, cuando había sido enviado por ella exclusivamente.

Mientras se había obtenido que el Presidente general Roca autorizara á Alonso para fundir un pequeño facsímile, lo que así se hizo, enviándoselo más tarde al Zar. El Encargado de Negocios quedaría ampliamente satisfecho, pero el Zar, en medio de la guerra feroz con el Japón, ¿cómo recibiría esta insistencia de obsequios conmemorando nuestro arbitraje y la paz?

Más tarde, y estando en el Ministerio otra persona, y en el Gobierno otro Presidente, el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores en la Argentina fué agraciado por S. M. con una condecoración, y el Presidente de la República recibió la carta siguiente :

«Nicolás II, por la gracia de Dios, emperador autócrata de todas las Rusias, etc., á nuestro grande y buen amigo el señor Presidente de la República Argentina.

El señor representante de la República Argentina cerca de nuestra Corte, nos ha entregado una carta por la cual nos informáis de la feliz solución, mediante el arbitraje, de la larga cuestión de fronteras entre la Argentina y Chile, y de la erección sobre un punto de la línea fronteriza, nuevamente trazada, de un monumento á Jesucristo Redentor entre los dos países vecinos.

Al mismo tiempo nos habéis enviado una reproducción en bronce de esta estatua. Al aceptar con un sincero placer esta prueba material y tangible de los buenos sentimientos existentes en la República Argentina hacia Rusia, os expresamos nuestro agradecimiento cordial por este obsequio y esperamos firmemente que el principio del allanamiento pacífico en los litigios internacionales no podrá sino afianzar en el espíritu del cristianismo los lazos de amistad existentes entre los Estados, tan indispensables para el bienestar de los pueblos.

Con estos votos, señor Presidente, rogamos al Señor que os tenga, lo mismo que á la República Argentina, en su santa y digna guarda.

Dada en Zarskoe-Selo á 9 de enero de 1905, de nuestro reinado el año onceno. Vuestro amigo,

NICOLÁS.»

DE AUSTRIA

La baronesa Bertha Suttner, distinguida escritora que con sólo su libro *Abajo las Armas* se ha hecho célebre en el mundo, publicando además otros de no menor importancia, escribió á la señora de Costa la carta que insertamos.

En ella se refiere á la publicación de su libro aparecido en *El Diario* de Buenos Aires, y cuyo primer número le fué enviado. La señora de Costa recuerda haber contestado á la pregunta, sobre el Editor : que no habiendo aquí propiedad de imprenta, era permitido tomar lo bueno de todas partes, lo que nos permitía estar al corriente y conocerlo. Parece que esto satisfaría á la baronesa Suttner, que no insistió más sobre el particular.

Viena, Zedlitzgasse, 7-26 Dec. 1908.

Madame :

Votre lettre et votre envoi m'ont causé un vif plaisir. Merci de tout cœur.

Je suis très flattée d' apprendre que M. Drago et M. Prozor m'ont gardé un bienveillant souvenir, je puis vous assurer que les Drago, les Barton, etc., ont été la gloire de la Conference de 1908. Si seulement on avait suivi leurs conseils !

La cause de la Paix vous doit beaucoup, Madame, car l'action d'avoir erigé la statue de Christ sur le sommet des Andes a été un des plus beaux gestes de l'histoire.

Malgré les reactions que se produisent (comme dans tous les grands mouvements progressifs), les effets de ce geste se feront toujours sentir. L'heure du triomphe definitif viendra bien certainement.

Est-ce que mon roman a de succès à Buenos Aires? D'où provient la traduction espagnole?

Il y en a une qui a paru à Barcelona, est-ce celle-là?

Veuillez me dire le nom de l'Editeur.

Comme vous les savez sans doute, nous traversons en Europe (sourtout en Autriche) des temps bien agitez ; est déjà assez fortifiée pour empêcher une guerre d'éclater. Du moins, on sait la resistence.

Je serai toujours charmée, madame, d'avoir de vos nouvelles et d'apprendre par vous des details sur le developpement de notre cause dans votre beau pays.

Recevez, je vous prie, l'assurance de mes sentiments confraternels.

BERTHE SUTTNER.

EL PRIMER MONUMENTO INTERNACIONAL DE PAZ

CRISTO DE LOS ANDES

DATOS HISTÓRICOS SOBRE EL ORIGEN Y FUNDACIÓN DE LA «ASOCIACIÓN SUDAMERICANA DE PAZ UNIVERSAL», ESCRITOS POR LA FUNDADORA LA SEÑORA ÁNGELA DE OLIVEIRA CÉZAR DE COSTA.

Al fundar la Asociación Sudamericana de Paz Universal en la República Argentina, tuve la intención, desde el principio, de ponerla bajo los auspicios del *Cristo de los Andes*, primer monumento internacional de paz, en el mundo, erigido en Sud-América, en la línea divisoria entre la República Argentina y Chile, el día 13 de marzo de 1904, para conmemorar los pactos de paz entre estas dos naciones, celebrados en pos del laudo arbitral del rey Eduardo VII de Inglaterra.

El monumento está situado á 4.200 metros sobre el nivel del mar; la estatua es de bronce fundido, obra del escultor Alonso; mide 8 metros de alto, y 8 también tiene el pedestal. Es la efigie del Redentor; lleva en la mano izquierda una gran cruz, y extiende la derecha en actitud de dar la bendición; la expresión de su semblante es de infinita bondad; su mirada, de amor y de perdón, parece abarcar toda la tierra. Sus pies reposan sobre la esfera terrestre, en bronce, en la que se dibujan la Europa y la América. Sus ropas parece que flotan levemente. Al percibir allí en la cumbre la colosal figura, el viajero siente la impresión de una viva realidad, el placer tranquilo que debe sentírse al encontrar á un amigo, y el siguiente impulso es el de caer de rodillas ante el Cristo solitario que se destaca entre las nieves; Príncipe eterno de paz á quien bendecimos y adoramos por haber redimido al mundo. Allí, en aquel desierto, vienen á la mente los versos de la santa en que ofrece su alma al Redentor diciéndole que aunque no hubiera Cielo lo adorara y aunque no hubiera infierno lo temiera.

Después del primer momento de emoción, viene el de asombro

en aquella grandiosidad sublime de todo el panorama, que parece fué creado por el mismo Dios para altar de paz.

Todo es allí infinito ; el cielo, azul y profundo. La vista no percibirá jamás el límite de las montañas, ni el de los valles y precipicios ; y, más que en parte alguna, sentimos allí la realidad de nuestra ínfima pequeñez, como si nuestro cuerpo hubiera perdido su peso y estuviera expuesto á volar, como una hoja seca llevada por el viento.

Si no fuera una vanagloria, diría yo que estoy orgullosa de haber conseguido que se colocara en aquel sitio, rodeado de montañas y de nieve como en sacrosanto y purísimo tabernáculo de blancos manteles y finísimos velos de encajes, la imagen de Dios, teniendo por cirios perennemente encendidos los volcanes, y colocado á tal altura en la tierra, que apenas es permitido á nuestra pobre naturaleza llegar hasta Él en una época del año, para rendirle culto y admirar su belleza, pero donde podemos estar continuamente presentes en espíritu. Creo que ningún otro símbolo hubiera representado mejor el sentimiento de confraternidad, de amistad y de paz.

Esta estatua del Cristo Redentor fué mandada fundir por el Ilustrísimo Señor Obispo de Cuyo, Fray Marcolino Benavente, con el propósito de festejar el siglo xx, por haber recomendado el Sumo Pontífice que se festejase el siglo con efigies del Redentor. El propósito del Señor Obispo Benavente, al hacerla fundir, fué colocarla en los baños medicinales de Puente del Inca, cordillera de los Andes, á 2.000 metros sobre el nivel del mar.

Dificultades pecuniarias retardaron su colocación, y fué ella depositada interinamente en el Colegio Lacordaire (de la Orden de Dominicos, á la cual pertenece el Sr. Obispo de Cuyo), recomendando á las señoras de la asociación «Madres Cristianas», de ese mismo colegio, que recolectáramos fondos por suscripciones particulares, con el objeto de facilitar la traslación de la estatua á Puente de Inca.

Yo tengo el honor de pertenecer á la Asociación, y era una de tantas interesadas en que se facilitaran los medios de realizar el deseo manifestado por el Sr. Obispo.

En la misma época, marzo de 1903, vino una comisión de delegados de Chile á fin de dar término á los últimos pactos de paz, siendo Presidente de la República el Teniente General Julio A. Roca. En la ciudad de Buenos Aires se celebraron grandes festejos para conmemorar tan fausto acontecimiento. Banquetes, bailes, paseos, todo me parecía pobre y de recuerdo efímero, considerando que aquellos pactos de paz, firmados y obtenidos por arbitraje, eran los actos más gloriosos y humanitarios que un país puede festejar. Como tal, deseaba yo verlo conmemorado con un hecho de la misma magnitud.

Esa aspiración era natural, y se imponía la idea de erigir un gran monumento. Mis creencias é ideas religiosas me hacían ver que sólo la imagen de Dios debiera colocarse en ese pedestal, y casi simultáneamente mi pensamiento y mi corazón me dictaron la resolución de consagrarme á ese propósito.

La imagen del Redentor, puesta en la cumbre de los Andes, en la línea divisoria, sería un tributo al Ser Supremo, que nos había otorgado el gran beneficio de la paz, y un consuelo inefable para todos los que tanto habían trabajado buscando una solución honrosa al viejo pleito.

Sin embargo, una pequeña dificultad podía hacer fracasar toda mi dicha: en el programa oficial no quedaba espacio, pues en él se determinaba, hora por hora, hasta el último instante que los delegados habían de permanecer en Buenos Aires. ¿Cómo, pues, disponer de tiempo para obtener de ellos que vieran la estatua, y sobre todo, cómo conseguir la aceptación del Gobierno? Considerándome autorizada á intentarlo, por ver en ello un medio de obtener los fondos necesarios, pedidos por el Obispo, pensé escribir al Presidente. ¡Cuántas veces rompí los borradores de mi proyectada carta! No encontraba cómo expresarle mi deseo, porque el entusiasmo que me ahogaba podría parecerle ridículo. Al fin, confiando en la Voluntad Suprema, envié mi carta. Faltaban aún dos días: se había dispuesto que en el último tendrían lugar las grandes maniobras militares, en el Campo de Mayo, para cuya fiesta se había mandado acuñar medallas y distribuir invitaciones. Contemplaba yo una de esas grandes medallas, de bronce (que conservo), destinadas á conmemorar una exhibición de armas...

La medalla pesaba entre mis manos, y mucho más sobre mi corazón, despertando el sentimiento de madre y de hermana, que oprimía mi pecho. Una secreta esperanza me animaba, ¡sin embargo!... cuando un relámpago distrajo mi atención, como signo enviado por Aquel que supo crear los elementos, y podía cambiar el destino de los hombres y de las naciones. El fué precursor de la tormenta, seguida por una lluvia tan copiosa y persistente, que se hizo célebre, dando lugar á innumerables artículos y caricaturas; lluvia que no cesó en cinco días, impidiendo la realización de la parte militar de los festejos.

Esta coincidencia vino en mi ayuda, y salvó todas las dificultades que se oponían á mi proyecto. Al otro día, muy temprano, volví á escribir al Presidente, insistiendo en mi petición, con la seguridad de que un monumento conmemorativo de la paz era lo que se imponía en aquellos momentos.

Puse todo mi fervor en ponderarle la obra de arte y la belleza

que tendría un monumento en que esa estatua figurara ; hablábale también de la importancia que le daría al Gobierno que lo prestigiara, rindiéndole culto.

Al fin, obtuve la respuesta y la aceptación de mi proyecto, en un documento tan sencillo como elevado y bondadoso, escrito por la misma mano que había firmado los pactos de paz, como pudo firmar la declaración de guerra ; lo conservo, y es un laurel de gloria para la historia de América y para la Asociación de la paz. El lleva la firma autógrafa del general Roca y dice así :

«Buenos Aires, mayo 28 de 1903.

A la señora Angela de Oliveira Cézar de Costa.

Estimada señora :

La idea de la estatua del Cristo Redentor, para conmemorar la paz definitiva con Chile, me parece muy cristiana, muy patriota y muy digna de aplauso.

Iré luego con gusto á verla, como usted me pide, y si, en efecto, es una obra de arte como usted la juzga y en armonía con el grande objeto que debe simbolizar, no tendré inconveniente en cooperar á su colocación en una de las más altas cimas de los Andes, como para decir y vuelto á la vieja y gloriosa amistad.

Me parece muy bien lo que usted piensa proponerles á los Delegados chilenos ; así la obra será común, y tendrá más mérito.

Espero encontrarla allí, así como al Sr. Obispo de Cuyo.

Suyo affmo.

Julio A. Roca.»

La lluvia persistía, pero con este trofeo ganado, me fuí al colegio Lacordaire, á comunicar al Obispo mi propósito y mis anhelos. El Illmo. Señor Obispo Benavente y todos los religiosos quedaron encantados, aunque lo creían muy difícil, y el Sr. Obispo nombró en el instante mismo, á mi instancia, á dos señoras para que me acompañaran á invitar á los Delegados chilenos. El agua seguía incesante y amenazaba inundar la ciudad ; pero valientes fuímos las tres señoras y sin temor llegamos al hotel donde celebraban un banquete los Delegados. Recibidas con toda atención por la delegación chilena, oímos su promesa de concurrir á la hora indicada. Entretanto en el colegio se activaban los preparativos de la recepción.

A la hora señalada, 3 p. m., se congregaron los invitados al pie de la estatua del Redentor ; el Presidente de la República se admiraba

LA ESTATUA DEL REDENTOR EN EL COLEGIO LACORDAIRE
EL DÍA 28 DE MAYO DE 1903

La señora de Costa y varios señores de la Sociedad *Madres Cristianas*, reciben la visita del Excelentísimo señor Presidente de la República; del Presidente y Delegados chilenos; del Excelentísimo señor Arzobispo de Buenos Aires; del Ministro plenipotenciario de Chile; de altos jefes del Ejército y Armada, así como representantes del Clero y de la Prensa, quienes presididos por el Ilustrísimo señor Obispo Benavente, se congregaron ante la estatua que será erigida *Monumento de Paz Internacional* en la cumbre de los Andes. (Al fronto el joven escultor Alonso.)

de no haber tenido conocimiento de aquella obra de un escultor argentino muy joven, y lo felicitó sinceramente. La lluvia cesó por una hora, permitiendo tomar la fotografía que reproduzco, considerándola como el mejor documento para expresar la verdad de lo ocurrido al realizarse la reunión.

El Presidente aceptó la propuesta que le había formulado en mi carta, y á los pies del Redentor prometió que el Gobierno haría de esa estatua el monumento conmemorativo de la paz entre la Argentina y Chile, y ratificó su promesa cuando en el salón del Colegio, delante de los Delegados chilenos y de las señoras y prelados, en medio del más absoluto silencio, me dijo: «Señora, quiero saber exactamente cuál es su deseo, y lo que tiene usted que pedirme en este instante supremo». Todos los asistentes, que eran más de 200, con la mirada fija esperaban mi respuesta.

Yo, un tanto emocionada, acerté á decir solamente (pues el Presidente sabía de sobra por la referida carta, mi deseo): *Señor presidente; cuando se trata de servir á Dios se debe dar y no pedir, y el Señor ha demostrado hoy bien claramente su voluntad, al impedir las maniobras de guerra, para que pudieran ustedes venir á prometerle al pie de esta estatua, convertirla en monumento santo de paz imperecedera.*

Al declarar él que ratificaba la aceptación de mi propuesta y la manera explícita de hacer rendir culto y honores oficiales al monumento, los más entusiastas vivas partieron de toda la concurrencia; brindándose en seguida por la paz, por el Presidente y por la iniciadora de la idea. Todos convenían en que ella había sido una feliz inspiración. Después volvieron á desgarrarse las nubes, y la tormenta entonó el mejor de los himnos á la paz, el que la Naturaleza eleva en su obra fecunda, y dando savia á la tierra, la cubre de plantas, de flores y de frutos.

Tal fué *el origen* del primer monumento internacional de paz del mundo, alto símbolo de confraternidad en América.

Pasados algunos días, el señor Obispo de Cuyo hacía cesión desinteresada en casa de Gobierno, de todos sus derechos á la estatua, prometiendo el Gobierno, por su parte, tomar á su cargo todos los gastos que fueren necesarios para colocar el monumento conmemorativo en la cumbre de los Andes: Chile hizo la misma oferta.

Feliz, tal vez, el señor Obispo de Cuyo, Monseñor Benavente, por haber tenido la intuición de mandar fundir aquella estatua, al ver resueltas de un modo tan solemne y satisfactorio todas las dificultades que la empresa le ocasionara, me escribió en la debida oportunidad, la siguiente carta, en que revela la humildad y generosos sentimientos de este ilustre prelado.

Carta autógrafa de Monseñor Benavente

San Juan Octubre 15 de 1862

Distinguida Señora:

Estimo en mucho sus cariñosas líneas de 20 del de Octubre y si en Córdoba hasta en una casa en la ciudad, que han proporcionado comodidades agradables para mi salud de paso, no he dado señales de gratitud también con todo lo que les he ——

Al llegar aquí me encontré con la de usted y he aquí como mi enhorabuena sus preguntas á las que debo responder. Comenzando por fijar nuestro nombre en la parte que le corresponde. Yo fuí el misionero provisto de la vida de milagros en el siglo de oro en la estatua del Cristo Redentor colocada en la cumbre de los Andes fronteros á Puente del Inca, en las dos Mendozas, una de las Repúblicas de esa jurisdicción, y comunico á Chile —— No fue fin casual del año santo, sino razón para inaugurar el nuevo siglo —— No fue de fundir el bronce vaciado en la fundición, se hacía por necesidad perpetua, ya era mi deseo hacer las estatuas de tres á cuatro años, sobre hacer el modelo de barro y despues fundirlo —— Fué casual, como lo es por mucho

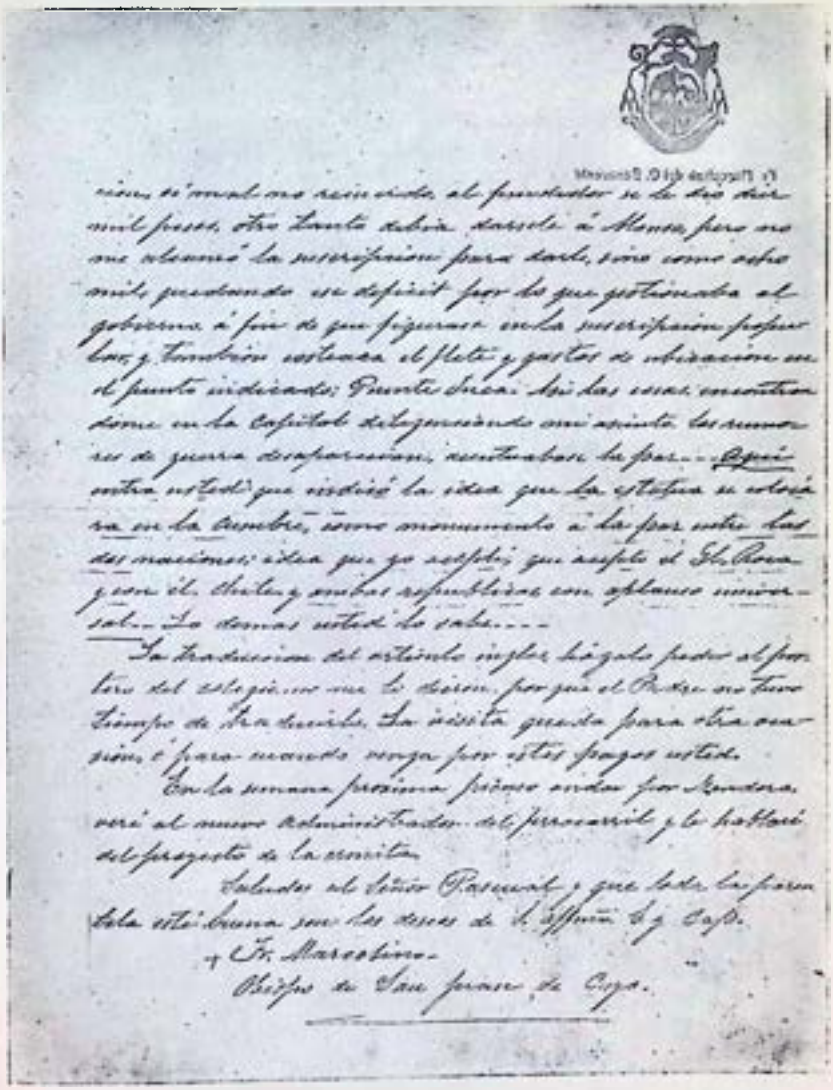

ción, el cual no reincidió, al fundidor se le dió diez mil pesos, otro tanto debía dársele á Mateo, pero no me alcanzó la suscripción para darle, sino como ocho mil, quedando ese déficit por lo que gestionaba el gobierno á fin de que figurase en la suscripción popular, y también costease el flete y gastos de ubicación en el punto indicado; Puente Inca. Así las cosas encontrándome en la Capital delegaciando mi asiento los rumores de guerra desaparecieron, restablecióse la paz... Aquí entra usted que sugirió la idea que la estatua se colocara en la cumbre, como monumento á la paz entre las dos naciones; idea que yo acepté, que aceptó el Sr. Roca y con él Chile y ambas repúblicas con aplauso universal.. Lo demás usted lo sabe...

La traducción del artículo inglés hágalo pedir al portero del colegio... no me lo dieron, porque el Padre no tuvo tiempo de traducirlo. La visita queda para otra ocasión, ó para cuando venga por estos pagos usted.

En la semana próxima pienso andar por Mendoza, veré al nuevo administrador del ferrocarril y le hablaré del proyecto de la ermita.

Saludos al Señor Pascual y que toda la familia esté buena son los deseos de S. affmo. S. y Cap.

+ Fr. Marcolino.

Obispo de San Juan de Cuyo.

La noticia de la erección del monumento internacional del Cristo de los Andes fué celebrada con toda solemnidad y de la manera más grandiosa. Los periódicos se hicieron eco hasta de ínfimos detalles; y yo, al escribir estos recuerdos é integrar á la publicidad los datos de tan gran acontecimiento, sólo deseo comunicar los personales que poseo, útiles sin duda para la historia del monumento, y ofrecerlos en un solo documento y como un homenaje de mi parte á la Asociación de la Paz que he fundado.

ANGELA DE OLIVEIRA CÉZAR DE COSTA.

En Buenos Aires, calle Santa Fe, 1105.—13 de marzo de 1905.

EL AUTÓGRAFO DE MONSEÑOR BENAVENTE, DICE ASÍ:

San Juan, Octubre 14 de 1907.

Distinguida señora:

Estamos entre nuestras montañas, después de 20 días de Buenos Aires y 8 en Córdoba; tanto en una como en otra ciudad me han proporcionado momentos agradables; pero, sea dicho de paso, les he dado ocasión de que gocen también con todo lo que les he dicho.

Al llegar aquí me encuentro con la de usted, algo así como un catecismo con preguntas, á las que debo responder. Comencemos: Conceda que figure su nombre en la parte que le corresponde: Yo fuí promotor de la idea de inaugurar el siglo 20 con una estatua del Cristo Redentor, colocándola en uno de los picos próximos al Puente del Inca, en los Andes, Mendoza, una de las Provincias de mi jurisdicción y camino á Chile.—No fué por razón del año santo, sino, como digo, para inaugurar el nuevo siglo.—No puedo precisar el tiempo empleado en la fundición, se hacía por suscripción popular, ésta era morosa; creo tardaría de tres á cuatro años entre hacer el modelo de barro y después fundirlo.—Fué costeada, como digo, por suscripción, si mal no recuerdo; al fundidor se le dió diez mil pesos, otro tanto debía dársele á Alonso, pero no me alcanzó la suscripción para darle sino como ocho mil, quedando ese déficit por lo que gestionaba al Gobierno, á fin de que figurase en la suscripción popular y también costeara el flete y gastos de ubicación en el punto indicado: *Puente del Inca*. Así las cosas, encontrándome en la capital diligenciando mi asunto, los rumores de guerra desaparecían, acentuábase la paz... *Aquí* entra usted: que indicó la idea que la estatua se colocara en la cumbre, como monumento á la paz entre las dos naciones; idea que yo acepté, que aceptó el general Roca, y con él, Chile y ambas Repúblicas, con aplauso universal... Lo demás usted lo sabe...

La traducción del artículo inglés, hágalo pedir al portero del colegio, no me lo dieron porque el Padre no tuvo tiempo de traducirlo. La visita queda para otra ocasión, ó para cuando venga por estos pagos usted.

En la semana próxima pienso andar por Mendoza, veré al nuevo administrador del ferrocarril y le hablaré del proyecto de la ermita.

Saludos al señor Pascual, y que toda la parentela esté buena, son los deseos de S. afmo. S. y Cap.

† FR. MARCOLINO,
Obispo de San Juan de Cuyo.

DESPUES

Volvió el invierno y pasaron muchos meses en que los hielos interrumpieron la comunicación por tierra con Chile.

El silencio parecía que había hecho olvidar á nuestros vecinos sus buenos propósitos.

El Obispo de Cuyo escribía á la iniciadora: «Parece que esos señores han olvidado lo prometido; habrá que enviarles una nota, aunque sea con un cóndor, que pueda levantar su vuelo sobre las inclemencias del tiempo. Aunque tenemos la promesa del Presidente argentino, lástima sería que la obra no fuera realizada de común acuerdo, pues sería más grandiosa.»

Mientras tanto, para facilitar los medios, se pensó enviar una solicitud al Congreso.

Dicha solicitud fué canjeada por otra de mayor cantidad, y el mismo Presidente de la Cámara tuvo la atención de ir á ver al Obispo de Cuyo, entonces en Buenos Aires, y prometerle que se empeñaría en el pronto despacho.

En ese tiempo el Gobierno llamó al doctor Terry de Chile, nombrándolo Ministro de Relaciones Exteriores, viniendo con él el señor Vergara Donoso como Ministro de aquella República, coincidencia que pareció dispuesta también por la Providencia, pues eran los mismos Ministros que habían firmado los pactos históricos de la paz con Chile.

El señor Obispo de Cuyo, que se encontraba en Buenos Aires, pidió de nuevo á la señora de Costa que volviera en compañía de las dos señoras que la habían acompañado anteriormente, y cuya comisión había tenido tan feliz éxito el día 28 de mayo, á ver al Ministro Terry, haciéndole saber lo prometido por el señor Presidente de la República y delegados chilenos; pero, como lazos de parentesco unen al señor Pascual Costa con el doctor Terry, se comisionó al primero para verlo y comunicarle, lo que así se hizo, encontrando la más decidida buena voluntad de parte del señor Ministro.

La señora de Costa no creyó, pues, necesaria su presencia en la

Casa de Gobierno y entretanto escribía al señor Ministro de Chile previniéndole la aceptación del Gobierno argentino y haciéndole saber lo prometido por los delegados chilenos. El señor Vergara Donoso contestó en la forma siguiente:

«Legación de Chile.

Buenos Aires, octubre 8 de 1903.

José Francisco Vergara Donoso saluda muy atentamente á la señora Angela de Oliveira Cézar de Costa y tiene el gusto de participarle que, accediendo á sus deseos, se ha puesto de acuerdo con el doctor Terry para ir á visitar el monumento conmemorativo de la Paz, mañana viernes á la 5 p. m.»

Al día y hora indicados se hallaron presentes al pie de la estatua de Cristo Redentor los señores Ministros Vergara Donoso y Terry, el Obispo de Cuyo, la señora de Costa y muchas de las señoras que formaban parte de la asociación Madres Cristianas.

El efecto producido en el ánimo de los señores Ministros fué admirable. Llenos de entusiasmo por la idea, prometieron cumplir lo ofrecido por el Presidente argentino y delegados chilenos.

La estatua fué considerada igualmente una obra de arte y como hecha á propósito para significar la paz y ocupar la posición de la cumbre en su línea divisoria.

El Ministro Terry prometió que sería inaugurada en la presidencia del general Roca antes que se cerrara la cordillera, felicitándose de encontrar esa estatua ya hecha, cuando ellos mismos habían pensado en un gran monumento conmemorativo de San Martín y O'Higgins, que no hubiera sido posible inaugurarlo en esa fecha; además prometió que correría por cuenta del Ministerio del Culto todo lo relativo á gastos de inauguración, medallas y placas conmemorativas, así como el pago de lo que faltaba al escultor, desarme y traslación de la estatua, etc., etc.

El Ministro de Chile dijo que su Gobierno se asociaría y correría también con los gastos que se ofrecieran del otro lado de la cordillera.

Este fué otro día de triunfo para la iniciadora de la idea, como también para el Obispo de Cuyo, quien antes de volver á su diócesis fué á la Casa de Gobierno y renovó su donación, haciendo con esto un acto de singular desprendimiento y generosidad el distinguido prelado, pues legó gratuitamente todos sus derechos sobre esa obra de arte que le pertenecía absolutamente por haberla pagado, en su casi totalidad, con limosnas y sus recursos particulares, sin pedir retribución alguna y donando á la patria una estatua que representa un valor in-

trínseco de 50,000 $ nacionales. ¡ Dios y la Patria se lo tendrán en cuenta !

El Obispo acordó, con el doctor Terry, no nombrar ninguna comisión al respecto, debiendo correr todos los trabajos, gastos y dirección por cuenta del Gobierno, y dejando encargado como intermediario al señor Pascual Costa entre el Obispo y el Ministro.

«—Haremos—dijo el doctor Terry,—unidad de acción.»

Las atenciones del señor Costa no le permitieron ocuparse de los mil detalles y mucho menos al Ministro Terry ; en vista de lo cual la señora de Costa escribió al Obispo de Cuyo suplicándole nombrara una comisión de señoras ó de caballeros, pues temía no estuviera desarmado y colocado el monumento en la fecha indicada, coincidiendo en este tiempo las huelgas de obreros, etc., y le hacía presente á la vez que en caso de nombrar comisión de señoras, creía debía darse la preferencia á la asociación Madres Cristianas, á lo que el señor Obispo contestó : «Siga usted con el señor Costa en lo que se refiere á Alonso ; por lo demás, no es fácil que anden señoras tratando un asunto tan complicado en los distintos Ministerios ; es más cómodo que eso se haga por una ó dos personas. Continúe su campaña que, gracias á Dios, va viento en popa. Siga usted, valiente, la tarea que se ha impuesto, que nuestro Señor bendecirá la obra á pesar de los obstáculos del camino ; ya ve que sin golpear las puertas, para usted todas se abren. Que todo sea para gloria de Dios».

Al mismo tiempo pasó una nota con fecha 22 de diciembre 1903 á la presidenta de la asociación Madres Cristianas, diciéndole textualmente lo siguiente : «Al agradecer á la benémerita corporación los servicios prestados, permítaseme no pasar en silencio á los esposos Costa, cuya intervención ha sido valiosa para facilitar la comunicación con los señores Ministros. Las relaciones que nos ligan con este señor y su familia de muchísimo tiempo, como el empleo que él desempeña y su influencia, puesta al servicio de nuestra obra, han servido de mucho para la coronación de la empresa cuyas proporciones hoy llegan hasta los confines de dos grandes naciones».

Probablemente por haberse suspendido las reuniones de la asociación de Madres Cristianas, la presidenta no puso en conocimiento de la asociación dicha nota en ese tiempo.

CARTA DE FELICITACIÓN ENVIADA POR EL PRIOR DEL COLEGIO LACORDAIRE EL 1.° DE ENERO DE 1904

Colegio Lacordaire.

Buenos Aires, enero 2 de 1904.

Enrique Domingo Sisson, Rector del Colegio Lacordaire, saluda afectuosamente al señor Pascual Costa y señora, y después de hacer votos para su felicidad en 1904 y que en él se realicen sus deseos, paso, á nombre de Mr. Benavente y de las Madres Cristianas, á darles las gracias más efusivas por todo lo que han hecho en el asunto del «Cristo Redentor».

En su nota, pone de relieve el señor Obispo las felices gestiones por usted llevadas á cabo, con la actividad y diplomacia que sabemos y con gran interés de ver llegar á un éxito completo la aceptación por ambos Gobiernos de la obra como «Monumento de la Paz». Un lisonjero éxito ha coronado sus esfuerzos, y desde luego estuvo asegurado. De lo que por mi parte también les doy las gracias.

Sírvase comunicar también á la señora y señor Peers mis votos de feliz año 1904.

Quedo de Vds. S. S. affmo. y Cap.»

El escultor Alonso, enviado por el Obispo de Cuyo, vino á consultar á la señora de Costa sobre el dibujo de las medallas y placas y ponerse de acuerdo en la interpretación de lo indicado por el señor Obispo.

Deseoso el escultor de modelar los tipos que debían aproximarse más á una fisonomía de argentina y de chilena para representar las dos figuras en la placa oficial, se convino pedirle una fotografía á la señora de Costa y otra chilena á la señora del Ministro Vergara Donoso, contestando dicha señora el párrafo de carta siguiente :

«*Distinguida señora :*

«Quedo muy reconocida al pedido que usted me hace de mi retrato, pero, dada la significación del monumento que se inaugurará en la cordillera de los Andes, me parece que es el de la señora de Riesco,

Presidente de Chile, el más á propósito para figurar en las medallas y placas conmemorativas de que usted me habla. Mi esposo lo pedirá por el próximo correo y se lo remitirá á usted, etc.»

Esta carta, escrita el día antes de la partida de la señora á Europa, hizo tal vez olvidar al Ministro Vergara Donoso el encargo, y como el retrato no viniera, se dejó al escultor la elección del modelo, sin copia de ningún retrato autorizado.

Hecho el dibujo de dicha placa oficial por el artista, fué presentado al Ministro Terry, quien lo encontró ideal y lo aceptó en seguida.

Entretanto el señor Arzobispo Espinosa, haciendo justicia á la que con tanto celo y acierto llevaba adelante hasta el momento esos trabajos, la alentó prometiéndole que pediría á Roma una bendición especial para su iniciativa y dedicación á todo lo referente á la pronta inauguración del monumento, enviándole á su casa el testimonio adjunto, que dice así :

«Buenos Aires, noviembre 9 de 1903.

Señora Angela de Oliveira Cézar de Costa.

Muy señora mía :

Las preciosas cartas que usted ha tenido á bien poner en mi conocimiento, tanto del Excmo. señor Presidente de la República, como del Illmo. Obispo de Cuyo, muestran bien alto la gran participación que usted ha tenido en el monumento á Cristo Redentor, y así, en vísperas de llevarse á cabo, no puedo menos de unir mi débil voz á las tan autorizadas voces de los eminentes personajes citados, y felicitarla yo también por la *feliz idea* que el Señor le dió, pensando debía hacerse un monumento internacional costeado por los dos países, como testimonio de fe y conmemorando la paz entre dos naciones hermanas.

El entusiasmo que la idea ha despertado hace ver claramente que el dedo de Dios está aquí, y por eso he solicitado, por medio del Excelentísimo señor Internuncio, una bendición especial del Santo Padre para usted.

Con este motivo, me es grato presentar á usted las seguridades de mi distinguida consideración y aprecio. Dios guarde á usted.

† Mariano Antonio,
Arzobispo de Buenos Aires.»

Con el estímulo del Illmo. Arzobispo, la señora de Costa redobló sus esfuerzos, compartiendo las horas del día entre las atenciones de su familia y las de salvar todos los pequeños inconvenientes que se suscitaban. La fundición de la placa oficial era uno de ellos, encontrando dificultades en el precio que el artista creía debía costar y que el Ministro hallaba excesivo, consiguiendo que se allanara este inconveniente obteniendo se fundiera en el Arsenal de Guerra.

Pensando que nadie mejor que el general Mitre debía designar la inscripción de la placa oficial, fué ella á consultárselo. El ilustre general opinó debían ponerse sólo las fechas de los tratados de paz.

No figurando en la placa los nombres de los estadistas que habían contribuído á la paz, le parecía á la señora de Costa no satisfecho el sentimiento popular y deseaba dejar inscriptos al pie del monumento esos nombres, como un acto de justicia para los que realizaron la obra patriótica de la paz.

Entonces pidió al señor Presidente de la Repblica la preferencia y autorización para que los obreros de la República Argentina colocaran con su óbolo una placa de bronce—como se hizo,—con la siguiente inscripción :

LOS CÍRCULOS DE OBREROS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Á CRISTO REDENTOR POR LA PAZ DEFINITIVA ENTRE ARGENTINOS Y CHILENOS.

1902-1904

PRESIDENTES : JULIO A. ROCA.—GERMÁN RIESCO.

MINISTROS : JOSÉ A. TERRY.—JOSÉ F. VERGARA DONOSO.—JOAQUÍN V. GONZÁLEZ.—CARLOS CONCHA.

Puesta en conocimiento esta idea—ya autorizada por el señor Presidente,—el director de la Asociación Obrera, R. P. Groote, demostró un gran agradecimiento por la distincion obtenida para los Círculos de Obreros que dirige y se mandó fundir la placa conmemorando uno de los actos más grandiosos del Gobierno del Teniente general don Julio A. Roca.

Por todas estas bondades de la distinguida dama en favor de los Círculos de Obreros, esta Asociación le pasó la nota adjunta nombrándola primera y única socia honoraria, bella distinción que demuestra al mismo tiempo cómo se desarrollan y florecen bajo las instituciones democráticas de nuestro país todas las grandes iniciativas y nobles sentimientos.

«Buenos Aires, febrero 29 de 1901.

Señora Angela de Oliveira Cézar de Costa.

Distinguida señora :

La junta central de gobierno de los Círculos de Obreros de la República Argentina, habiendo tenido conocimiento de la acción eficaz ejercida por usted para la realización del homenaje que con motivo de la erección de la estatua á Cristo Redentor, sobre la cumbre de los Andes, han de llevar á este monumento los Círculos de Obreros que presido, no puedo menos de felicitar á usted por tan benéfica iniciativa.

Agradezco al mismo tiempo la importante suma con que usted se ha dignado contribuir para el pago de la placa de bronce que los representantes de los Círculos colocarán como homenaje de gratitud á los pies de Cristo Redentor, haciendo votos por la paz duradera entre las dos Repúblicas hermanas, condición indispensable del bienestar del obrero y del progreso de las naciones.

En mérito de esta fecunda y generosa acción de usted, la junta central ha creído de su deber acordarle el honor de ser su *Socia honoraria*, como lo acredita el diploma que al efecto le será entregado. Además se permite poner en sus manos la adjunta medalla conmemorativa del Ilustre y Santo Pontífice León XIII, de inmortal memoria, como un testimonio de la gratitud que ha merecido usted de los Círculos de Obreros.

Saludo á usted con mi más distinguida consideración.

Firmado : P. S. Alcácer,
Presidente.

Santiago T. Keegan,
Secretario.

P. Federico Groote,
Director.»

Siendo el monumento internacional de carácter religioso ; debiendo ser bendecido por el Illmo. señor Arzobispo, representando esta estatua de paz á Cristo Redentor, no era posible dejar de grabar también los nombres de prelados argentinos y chilenos que tanta participación tomaron en la paz con sus prédicas, oraciones é iniciativas.

La señora de Costa mandó construir por su cuenta otra placa de bronce para que fuera colocada en lo alto del monumento.

Enviada la copia de la inscripción al señor Arzobispo y Obispo de Cuyo para su aceptación, ambos dispusieron que se grabara también en ella el nombre de la que había tenido la iniciativa y obtenido de

los Gobiernos la aceptación de la estatua de Cristo para convertirla en monumento internacional de paz.

Recordando las inspiradas palabras del Arzobispo Monseñor Casanova, en el panegírico que pronunció en Buenos Aires por la paz, esta placa lleva como único símbolo una paloma con rama de olivo en el pico.

La señora de Costa escribió al Ministro de Chile, Vergara Donoso, pidiéndole pusiera en conocimiento de los prelados de su país el obsequio de esta placa, en la carta siguiente :

«Buenos Aires, febrero 25 de 1901.

Señor Ministro de Chile, don José Vergara Donoso:

Deseosa que continúe la corriente amable de confraternidad entre chilenos y argentinos, le pido quiera usted poner en conocimiento del señor Arzobispo de Chile, Monseñor Casanova, que he mandado construir por mi cuenta y con autorización del señor Obispo de Cuyo, un gran sello de bronce, que será incrustado en el monumento de la paz, con la inscripción siguiente :

«Las Madres Cristianas de la República Argentina, en acción de gracias por la paz internacional, pedida á la Virgen de Luján por los Arzobispos doctor Mariano A. Espinosa de Buenos Aires y Monseñor Mariano Casanova, de Chile, á la cual sirve de sello la estatua de Cristo Redentor mandada construir por Monseñor Marcolino Benavente, Obispo de Cuyo.»

Presentación en el Palacio Arzobispal de la placa enviada á nombre de las Madres Cristianas de la República Argentina.

El señor Obispo de Cuyo ha tenido la bondad de añadir también á la inscripción :

«Monumento de paz internacional aceptado por inciativa de la señora Angela de Oliveira Cézar de Costa.»

Espero que esta demostración de mis sentimientos católicos, los mismos que animan á todas las madres argentinas, sean recibidos con benevolencia y aceptados por los prelados chilenos, como lo han sido por los prelados argentinos, etc.»

Con la autorización del Ministerio de Culto, la señora de Costa mandó grabar en el establecimiento de la casa Gotuzzo 3.000 medallas populares pequeñas con la efigie del Cristo de los Andes. La inscripción de esta medalla ofrecía algunas dificultades, pues faltando el tiempo para consultar al Obispo de Cuyo, y no encontrando que tratándose de la medalla religiosa debía consultarse al Ministro Terry en lo referente á inscripción de espíritu religioso, decidió pedirle su concurso al ilustrado sacerdote Monseñor Lugones, quien se prestó complacido, y recordando la frase clásica con que los Arzobispos de Chile y la Argentina se saludaban y escribían durante las gestiones de paz, le dió á la señora la inscripción siguiente, que fué hecha grabar, como consta en las medallas pequeñas :

«INTER REPUBLICAS CISANDINAM ET TRANSANDINAM
«PAX MULTA»
SUB CHRISTO REDEMPTORE»

La medalla popular conmemorativa del Monumento Internacional en la línea divisoria entre la Argentina y Chile.—1904.

La intención al mandar fundir estas medallas fué que se repartieran gratuitamente.

BENDICIÓN APOSTÓLICA Y MEDALLAS CONDECORATIVAS ENVIADAS POR SU SANTIDAD EL PAPA PÍO X

La primera ceremonia relacionada con el monumento de Cristo Redentor, fué la entrega de una medalla condecorativa y bendición apostólica con que el Illmo. Arzobispo de Buenos Aires, á nombre del Sumo Pontífice, condecoró á la señora Angela de Oliveira Cézar de Costa en el Palacio Arzobispal el día 5 de marzo de 1904 á las 2 p. m. En ese acto la señora de Costa se encontraba rodeada, además de las personas de su familia, de distinguidos prelados, de representantes de los Ministros de Chile, del Culto y del Interior, no asistiendo personalmente los señores Ministros porque el mismo día y hora les era presentada en la Casa de Gobierno la placa de los obreros mandada construir por iniciativa de la señora de Costa, como ya se ha visto. Asistieron también el Capellán y algunas señoras de la asociación Madres Cristianas, así como otras distinguidas personas militares y particulares.

El acto fué tierno y conmovedor. El señor Arzobispo tuvo palabras verdaderamente inspiradas de elogio y aliento para la agraciada, recordando entre ellas un párrafo de la carta del Obispo de Cuyo Fr. Marcolino Benavente, que dice así :

«Cada día me felicito más de haber encontrado en usted una cooperadora tan insigne en esa grandiosa obra que ha tomado proporciones tan colosales ; sin usted no hubiera sido conocida la estatua ; mi obra hubiera quedado á la mitad ó mucho menos ; pero debido á su insistencia, á su entusiasmo, despertó interés en el Presidente y en los ministros. ¡ Qué importa que usted y yo quedemos eclipsados ! Demos gloria á Dios y á nuestra Patria, que nuestro Señor hará justicia.»

***

Esta es la reseña histórica, exacta, con documentos que se conservan, de cómo han pasado los hechos.

La señora de Costa, después de obtener por su inteligencia y patriotismo el acto trascendental y cristiano, ha ido adelante hasta llegar al triunfo más completo, allanando los pequeños obstáculos del camino que tal vez hubieran hecho fracasar la realización de su bello pensamiento á no haber sido vencidos por su insistencia y fe en la realización de la obra.

Teniendo como plazo fijo la época de las nieves, en que se cierra el paso de la Cordillera, y siendo además el último año de la presiden-

cia del general Roca—á quien le debemos la paz,—al ver tantos obstáculos se sentía muchas veces sin fuerzas para continuar la empresa, dificultando la distancia para consultar al Obispo de Cuyo, ó para hacer poner en conocimiento del ministro del Culto los diferentes accidentes que se sucedían; pero todo lo ha vencido y allanado con mano suave y espíritu fuerte.

Sabemos que la placa que contenía su nombre, así como los de los señores Prelados de Chile y Argentina, no fué colocada en el monumento, á pesar de haber ido junto con la placa oficial y de los obreros que lleva los nombres de los Presidentes y Ministros.

Se nos informa que tampoco ha llegado á su destino una otra placa enviada por señoras católicas de Córdoba. Bien pudiera repetirse en este caso la profunda sentencia del Maestro al ser consultado por el rebelde contribuyente: *Dad al César lo que es del César*, etc.

Medalla oficial conmemorativa del monumento *Cristo de los Andes* mandada fundir por el Gobierno argentino.

Medalla oficial conmemorativa mandada fundir por el Gobierno de Chile. Como se ve, el anverso lleva la efigie del Cristo Redentor, y el reverso los retratos de los dos Presidentes de Chile y la Argentina don Germán Riesco y el Teniente General Julio A. Roca.

AUTÓGRAFO DEL SUMO PONTÍFICE PÍO X

CARTA DE MONSEÑOR JARA Y AUTÓGRAFO DEL SUMO PONTÍFICE PÍO X

De paso en Buenos Aires para Roma, Mr. Jara, Obispo de Ancud (Chile), llevó el pedido para el Santo Padre que le hacía la señora de Costa de conceder indulgencias especiales á las personas que asistieran al pie del Cristo de los Andes, ya sea en devota peregrinación ó á viajeros que le rindan culto; y el distinguido sacerdote cuya ilustración y talento es tan celebrado en Sud América, cumplió la promesa que le hiciera en Buenos Aires, enviando por intermedio del Excelentísimo señor Arzobispo de Buenos Aires la carta siguiente:

«Milán, 7 de julio de 1908.

Illmo. y Rdmo. Sr. Dr. Mariano A. Espinosa, dignísimo Arzobispo de Buenos Aires.

Rdmo. Mr. y Carísimo Hermano:

Aquí, en esta ciudad, á donde he venido á visitar el sepulcro del Patrono de mi Diócesis, San Carlos Borromeo, he tenido el agrado de recibir su muy atenta del 9 del mes pasado.

El Santo Padre ha bendecido y estimulado con frases muy expresivas el homenaje á la Virgen del Pilar, del cual fué V. S. Rdma. el primero que se dignó alentar con sus consejos. Ya la circular se ha remitido á todos los señores Obispos de la América española.

Vengo disponiendo de modo que me alcance el tiempo para poder reunirme con V. E. Rdma. en Génova, después del Congreso Eucarístico de Londres, á fin de que hagamos juntos la peregrinación á Tierra Santa.

Ahora paso á darle una noticia que ha de serle grata á V. E. Rdma. Como lo recordará, prometí en Buenos Aires á la distinguida señora Oliveira Cézar de Costa, practicar con la aquiescencia de V. E. Rdma.

algunas diligencias ante la Santa Sede para obtener indulgencias en favor de los fieles que visiten al Cristo Redentor.

Cumpliendo mi palabra, aproveché mi primera entrevista con el Santo Padre, y le hice una exposición breve, pero substanciosa, del origen y del significado de aquel histórico y piadoso monumento. Su Santidad se manifestó tan consolado, ó, mejor dicho, entusiasmado con el homenaje internacional tributado á N. S. Jesucristo, que me pidió le presentara por escrito mi petición, y ha tenido la alta dignación de escribir con su propia mano la concesión de las indulgencias otorgadas, según consta del documento adjunto.

Dada la absoluta falta de tiempo, pues mañana salgo para Verona y Venecia, no me será posible escribir personal y directamente á la infatigable promotora de la devoción al Cristo de los Andes, nuestra común amiga la señora de Costa.

Le ruego á V. E. Rdma. en consecuencia, que, si lo tiene á bien, se sirva transmitirle lo dicho á este respecto y agregarle que me desprendo gustoso del precioso autógrafo de Su Santidad Pío X, á fin de obsequiarlo á la noble dama argentina, que ha vinculado su nombre y sus generosos sacrificios al monumento de más alto significado que se ha levantado en el continente americano.

A la señora Oliveira Cézar de Costa corresponde de derecho la propiedad de este autógrafo por que lo agregue á la documentación histórica que sobre el Cristo Redentor ya tiene en su poder.

Ya pensará ella cómo difundir el bien espiritual concedido por el Santo Padre, y cómo perpetuar el uso de la jaculatoria por los fieles que visiten la estatua del Divino Redentor.»

He aquí el documento aludido :

«Beatísimo Padre :

Ramón Angel Jara, Obispo de San Carlos de Ancud en la República de Chile, y Canónigo Honorario de la Catedral de Buenos Aires, postrado á los pies de Vuestra Santidad humildemente expone :

Que por iniciativa del Illmo. y Rdmo. señor Obispo de Cuyo, Fray Marcolino Benavente, y de la distinguida matrona argentina señora Angela Oliveira Cézar de Costa, y mediante la cooperación constante de los dos Gobiernos argentino y chileno, fué levantada el 13 de marzo de 1904 en la cumbre de los Andes, y propiamente en la misma línea fronteriza de las dos Repúblicas hermanas, un grandioso monumento granítico, rematado por una estatua colosal, que representa á Cristo Redentor.

La idea dominante de esta erección ha sido la de proclamar ante todo el mundo, y desde las más altas cimas del continente americano, que los tratados de paz entre dos pueblos hermanos han sido protegidos y perpetuados en las edades venideras por la imagen sacrosanta de Nuestro Señor Jesucristo, Autor y Príncipe de la paz.

Desde el día en que fué inaugurado este monumento colosal, cuya bendición estuvo á cargo del Excmo. señor Arzobispo de Buenos Aires, Mons. Espinosa, ha constituído una de las ceremonias más solemnes de la historia americana, por cuanto fué honrada de la presencia de Illmos. Obispos y altos dignatarios civiles y militares de las dos naciones, la estatua de Cristo Redentor, por la idea que simboliza, ha suscitado no sólo la admiración de eminentes publicistas, según elogios recogidos en los Congresos de Boston y de La Haya, sino también ha despertado en muchos viajeros el deseo de visitarla con el doble sentimiento de la fe cristiana y de la piedad sincera.

Por estas consideraciones, y de acuerdo con el Excmo. Metropolitano, he querido aprovechar de mi visita AD LIMINA, solicitando de Vuestra Santidad la gracia de enriquecer con los tesoros espirituales de la Iglesia la susodicha Efigie monumental del Redentor Divino, concediendo indulgencias sea á los peregrinos que la visitaren, sea á los que rezaren la siguiente jaculatoria :

¡ OH CRISTO, PRÍNCIPE ETERNO DE LA PAZ ! NOSOTROS TE ADORAMOS Y BENDECIMOS PORQUE HAS REDIMIDO AL MUNDO CON TU SANTA CRUZ.

De Vuestra Santidad humilde hijo,

RAMÓN ANGEL JARA,
Obispo de San Carlos de Ancud.

Roma, 7 de junio de 1908.»

«A los devotos peregrinos que visitaren el sitio en que fué erigida la Imagen del Cristo Redentor, concedemos «siete años» de indulgencias ; y á todos los que recitaren la susodicha jaculatoria, 300 días de indulgencias ; aplicables las dos á las benditas almas del Purgatorio.

Vaticano, junio 23 de 1908.

PIUS P. P. X. (1).

---

(1) Facsímile página 13.

BENDICION PAPAL

A los pocos días de fundada esta institución por la señora de Costa, iniciadora también, como se sabe, del monumento á Cristo Redentor de los Andes, bajo cuya augusta custodia puso la institución, se trasladó á la internunciatura una comisión compuesta por la bondadosa señora y las señoras presidenta honoraria señora Agustina Roca de Marcó; tesorera, señora Florencia G. de Peña; secretaria, señora de Oromí, y pro-secretaria señora Costa de Peers, con el objeto de solicitar la bendición papal para esta gran obra de paz y de concordia, por intermedio del Excmo. señor Internuncio, que recibió afablemente á las distinguidas señoras nombradas.

Los deseos de la comisión han sido colmados, según la comunicación siguiente que ha recibido la presidenta de la institución:

Internunciatura
Apostólica.

Buenos Aires, 18 febrero 1909.

Ilma. Signora:

Non mancai, nel passato Dicembre di far pervenire alla Santa Sede la domanda trasmessami de V. S. Ilma. e diretta ad ottenere una benedizione di Sua Santitá per l'Associazione Sud Americana della Pace Universale che Ella con lodevole zelo preside.

Ora l'Eminentissimo Signor Cardinale Segretario di Stato, col suo dispaccio N. 35,094 del 24 Gennaio pp. si compiace di comunicarmi che il Santo Padre, prendendo in benevola considerazione detta istanza, si è degnato di accordare l'implorata Benedizione Apostólica á V. S. ed a tutte le persone che hanno firmato la domanda stessa o che faranno parte della prelodata Associazione.

In pari tempo Sua Santitá fa voti, perche la encomiabile iniciativa della V. S. prosperi sempre ed apporti i migliori frutti.

Lieto di portare tutto ciò a conoscenza della S. V. godo raffermarmi con senzi di ben distinta stima della S. V. Ilma.

Devotissimo.

† Achille Arciv. di Tesalonia,
Internunzio Apostolico.

Ilma. Signora Angela Oliveira Cézar de Costa, Presidente della Associazione Sudamer. della Pace Universale, P.a

HACIA EL NORTE

EN EUROPA

UN VIAJE Á LA HAYA

A principios del mes de junio de 1909, realicé un viaje á La Haya con objeto de solicitar la aceptación de que una reproducción del Cristo de los Andes fuera colocada en el palacio de la Paz, que se construye allí en estos momentos, y que servirá para Congreso Permanente y Tribunal de Paz Universal.

Encontréme en las fiestas con motivo del bautizo de la princesa Juliana, y fuí invitada oficialmente, pudiendo concurrir á todas las ceremonias, como persona adicta á la Legación Argentina, en compañía del ministro argentino, Dr. Enrique Moreno y su señora.

Asistí también á las recepciones particulares, que en esos días tenían lugar en La Haya, y pude conocer á la mayor parte de los Ministros y altas personalidades del país. Según me decían, yo les recordaba la amistad y simpatía que conservaban por mi hermana, la señora de Wilde, que había permanecido algún tiempo con su esposo en calidad de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de la Argentina.

Muy pronto pude darme cuenta del medio de alta cultura intelectual y distinción de la corte de Holanda, y también de las grandes dificultades que se opondrían para obtener mi propósito.

Acompañada y guiada por el hábil diplomático argentino y su amable esposa, fuimos venciendo resistencias, y conseguí visitar la construcción del Palacio. Los ingenieros nos recibieron muy amablemente. Obsequiáronme con un álbum de fotografías y detalles de la obra. Visitamos con ellos la magnífica construcción, en principio, rodeada de los preciosos jardines y bosques que unen la ciudad de La Haya con los playas de Chevininger.

Allí pude saber también que las naciones de Europa y hasta la

China y el Japón se habían apresurado á ofrecer sus mejores dones, para ser colocados en representación de cada país, en aquel templo de la Paz.

Templo á la Paz Universal en La Haya.

Una intensa felicidad experimenté al constatar que el Príncipe de la Paz, que por Suprema Voluntad había ido á posarse allá al fin del mundo en la cordillera andina como enseña de paz, vendría á irradiar su luz, dibujando en el espacio por todo el universo una estela luminosa de gloria y de fe, para asentarse victorioso ante el gran Tribunal y presidir las secciones y los fallos del Congreso, inspirando de nuevo á los hombres el sublime como antiguo mandato: «Amaos los unos á los otros».

Ni el Presidente de la Comisión ni muchas de las personas oficiales que conocí en La Haya sabían la historia de nuestro monumento, y pareció interesarles vivamente el relato. Dejé las fotografías, folletos y referencias al respecto antes de mi partida.

La noticia corrió en un momento y todos aplaudían el hecho de la colocación del monumento de los Andes en el Palacio de la Paz. Autorizada por el Ministro argentino y alentada con la impresión favorable y las felicitaciones anticipadas que el proyecto merecía, ofrecí por escrito á la Comisión Oficial del Palacio la donación de un facsímile del monumento Cristo de los Andes para ser colocado á nombre de nuestro país y el de Chile. El fué aceptado después de algunas consideraciones, ¡y pudimos obtener que se le concedería un sitio de honor!...

Victoria creo poder llamar á este hecho, si se piensa que hasta entonces ninguna de las Repúblicas Sudamericanas había pensado en tal triunfo, y mucho más recordando que su representación en el Tribunal de La Haya no había sido posible en los primeros tiempos.

Confiando en la lógica, creí que el Gobierno argentino apoyaría y hasta festejaría esa positiva tramitación de la diplomacia femenina. Antes de partir, sabiendo que un gran artista belga había sido premiado en el concurso presentado en Buenos Aires para el monumento á la Junta, y al que concedían *un millón de francos*, dejé á dicho escultor, Mr. Lagae, el encargo de la estatua, firmando con él un contrato, en atención á que la obra debe efectuarse en mi ausencia, y que, siendo además este escultor muy amigo del Presidente de la Comisión del Palacio, arreglará fácilmente los trámites.

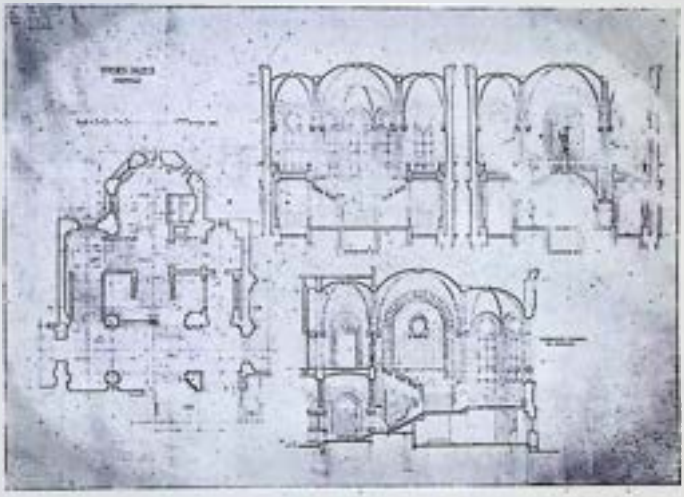

Plano del interior del Palacio de la Haya, enviado á la señora de Costa por la Comisión que ejecuta la obra, con la designación del puesto destinado al *Cristo de los Andes*.

Al mismo tiempo se envió por nota, acompañada de otra del Ministro argentino al Ministro de Relaciones Exteriores, la noticia pidiendo los fondos indispensables (pequeña cantidad, por cierto), para realizar el proyecto.

Habiéndome embarcado para Buenos Aires, sólo á mi llegada pude informarme de la contestación del Ministerio, acordándose por decreto una cantidad, aunque insuficiente y sólo como para contribuir

á la obra, que deberá ser presentada á nombre de la República Argentina.

Creo que á nadie puede ocultarse la trascendencia del obsequio, y así espero, sin comentarios al respecto, encontrar una diplomática acogida cuando llegue el momento. Pienso que la Asociación Sudamericana de Paz debe ofrecerlo á nombre de toda Sud América. La estatua será de bronce natural y modesta; pero, si las circunstancias no permitieran darle todo el brillo que merece y del que puede disponer este país generoso, de palacios de oro... él será magnífico por quien lo representa, y, no lo dudamos, universalmente aplaudido. ¿Qué importan las contrariedades de la tramitación si se llega á alcanzar para la Patria una hoja de laurel? Ellas serán por Dios y la Paz universal.

A la entrada del Palacio, en el gran *hall* y frente á la escalera de honor, se ha designado el puesto que debe ocupar nuestro obsequio representado en el Cristo de los Andes, consagrando así el sublime monumento que conmemora nuestro arbitraje, y la no menos brillante *consecuencia* de representarlo ante el Supremo Tribunal Permanente de La Haya.

Los espléndidos presentes de Norte América, Inglaterra, Francia, Alemania, España, Rusia, Bélgica, Italia, Japón, China y demás naciones serán de una riqueza deslumbrante, á juzgar por la lista de los obsequios, cuya copia conservo.

América del Sud, como la Cenicientilla de la fábula, no estaba invitada á formar parte de la fiesta de Palacio; pero Dios la tenía predestinada y El fué desde Europa á buscarla allá entre las Pampas y las nieves virginales. América es ahora poseedora del Príncipe de la Paz, y tomará un puesto de honor, representada por el Señor, cuyo dominio de amor sobre la tierra no conoce barrera ni límite. América en medio de los sabios, como en el Templo de Salomón, les recordará con su Cristo de los Andes el antiguo mandato: «Amaos los unos á los otros», precepto al que, á pesar de los siglos transcurridos cada día más, se le reconoce su infinita virtud.

A. de O. C. de Costa.

Posteriormente la Presidenta de la Asociación recibió la carta de Mr. V. Karnevecker, Presidente del Comité de Directores de la Fundación Carnegie, que va á continuación, y la cual fué enviada por la Asociación y leída por el Presidente Argentino y el Ministro de Relaciones Exteriores.

La Haya, juin 1.° 1910.

BERLIER DER CARNEGIE-STING

A Madame Angela de Oliveira Cézar de Costa.

Madame :

Le Comité des Directeurs de la Fondation Carnegie recevra avec reconnaissance la reproduction du monument «*Crist des Andes*» dont, par votre lettre du 19 Mars dr. Vous m'annoncez l'offerte pour le Palais de la Paix de la part du Gouvernement Argentin et l'Association de la Paix a Buenos Aires.

Je vous prie, Madame, de vouloir bien être auprès de votre Gouvernement l'interprète des vifs remerciements du Comité, et les accepte pour vous même come Présidente de l'Association.

C'est toujours notre intention de placer l'œuvre que vous destinez au Palais de la Paix, à l'endroit indiqué sur le croquis que vous a été envoyé.

Quant à la date de l'inauguration du Palais, il est impossible determiner si longtemps d'avance comment pourront être organissées les ceremonies qui composeront l'inauguration, mais en tous cas les personnes dont vous desireriez être acompagnée, seront les bienvenues.

Veuillez, en attendant, Madame, agreer l'expression de mes hommages empressés.

SIGNÉ, V. KARNEVECKER,

Présidente de la Commission des Directeurs.

DECRETO

Y CONTRATO DEL FACSÍMILE DEL CRISTO DE LOS ANDES QUE SE COLOCARÁ EN EL PALACIO DE LA PAZ EN LA HAYA

Copias de notas.

Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1909.

Vista la nota de la Asociación Sudamericana de Paz, en la que solicita contribuya este Gobierno para colocar en el Palacio Internacional de la Paz de La Haya un facsímile de la estatua del Cristo Redentor de los Andes, y atento lo informado al respecto por el señor Ministro argentino en Bélgica,

El Presidente de la República

DECRETA :

Artículo 1.° Acuérdase á la Asociación Sudamericana de la Paz la cantidad de 6.000 pesos oro sellado para contribuir á la colocación en el Palacio Internacional de la Paz de La Haya, de un facsímile de la estatua del Cristo Redentor de los Andes, homenaje de la República Argentina á la Paz Internacional, imputándose dicha suma al Inciso 6.°, Item 6, Anexo C. del Presupuesto Vigente.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

FIGUEROA ALCORTA.
V. DE LA PLAZA.

CARTA DEL ESCULTOR MR. LAGAE

Madame :

Bien qu'étant très occupé à cause du monument des Congrès 1813-1816 que j'exécute en ce moment pour le Gouvernement de la Républipue Argentine, j'accepte volontiers de faire l'intéressant travail dont vous m'avez parlé :

1° Pour l'idée haute qu'il représente.

2° Parce qu'il sera vu à La Haye au Palais de la Paix, par l'élite du monde entier.

Le prix que monsieur D'Huicque vous a remis pour le Christ, ne comprend que les frais matériels de son exécution et je ne pourrais

m'engager à faire cette œuvre, tous frais compris et placé, à moins de quarente mille francs.

Pour que ce travail soit terminé pour l'inauguration du Palais, il est nécessaire que la commande m'en soit confirmée avant le 1er avril 1910.

Je vous prie, madame, d'agréer mes salutations respectueuses.

JULES LAGAE.

A madame de Oliveira Cézar de Costa.

Bruxelles, le 10 octobre 1909.

CONTRATO CON MR. LAGAE PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTATUA (FACSÍMILE DEL CRISTO DE LOS ANDES)

Entre : Madame de Oliveira Cézar de Costa, présentant l'Association Sud Américaine de la Paix Universelle, et monsieur Jules Lagae, statuaire, demeurant à Bruxelles, 8, Avenue Michel Ange, il a été convenu ce qui suit :

Monsieur Jules Lagae, s'engage à exécuter une statue représentant le Christ des Andes, pour orner l'escalier monumental du Palais de la Paix à La Haye.

Cette statue aura environ deux mètres de hauteur (plus ou moins suivant l'indication de l'architecte du Palais).

Elle sera coulée en bronze et dorée à la feuille. Elle sera terminée et placée pour l'inauguration officielle du Palais (soit dans trois ans environ). Le coût de cette œuvre achevée et placée est de quarante mille francs (40.000 francs).

Madame de Costa s'engage à faire payer cette somme soit des fonds de l'Association qu'elle préside ou du gouvernement, en trois versements :

1° Treize mille francs (13.000 francs) après approbation de l'esquisse par son Excellence monsieur Moreno, Ministre de la République Argentine résidant à Bruxelles,—ou par son représentant ou un autre délégué de ce gouvernement.

2° Treize mille francs (13.000 francs) après approbation du modèle en grandeur d'exécution.

3° Quatorze mille francs (14.000 francs) après placement à La Haye de la dite statue.

Fait en double à Bruxelles, le 11 octobre 1909.

JULES LAGAE.

Ad referéndum.

ANGELA DE O. C. DE COSTA.

NOTA.—La Presidenta de la Asociación, señora de Costa, habiendo recibido del Presidente de la Com. Carnegie el pedido de que la estatua no sea dorada, se lo ha comunicado al escultor, á fin de que ella sea en bronce natural pulido.

BREVE RELATO DEL CONGRESO DE LA PAZ EN BÉLGICA

Coincidiendo con mi estancia en Europa la reunión que fué suspendida en Stocolmo, realizándose en Bruselas, del Congreso de Paz, pude concurrir á él y conocer en su justo medio el espíritu y las tendencias universales pacifistas, oyendo expresarse de viva voz á los representantes de todos los países. Muy interesantes fueron para mí las ideas allí vertidas, y para los socios creo no lo fué menos el ver entre ellos á una extranjera, relativamente joven, iniciadora del monumento internacional y fundadora de la Asociación Sudamericana de Paz Universal.

Desde el principio noté esa curiosidad, siendo la primera vez que me encontraba en un centro, donde más ó menos se conocían todos los representantes. Deseaban oir la voz de la nueva congresista, y, naturalmente, me pidieron que hablara. Yo, como la mayor parte de las señoras que viven en Sud América entregadas á los deberes del hogar y la familia, no poseía seguramente el don de la palabra, y en aquel momento me sentí muy inferior á mis correligionarias. Confiaba que los hechos hablaran. Así, sólo debí volver la mirada afligida al Presidente, quien, comprendiéndolo, habló por mí, que habiendo ido allí á aprender no pensé pudiera ser notada mi presencia.

Expuso M. Lafontaine las obras realizadas por Mme. Costa, y toda la reunión de pie vivó el relato de esa página puede decirse (modestia aparte) de nuestra historia. Al finalizar él, fuí felicitada y acompañada por gran parte de los concurrentes hasta el hotel de la Legación Argentina, donde me esperaban, pasando después infinidad de personas á dejar personalmente su tarjeta.

Muy emocionantes fueron esas demostraciones y las recibí sin merecerlas, con la conciencia de ser ellas en homenaje á nuestra Asociación y á los hechos favorables que Dios quiso dispensarnos.

En ese Congreso fuí nombrada Miembro de la Comisión Permanente del Bureau internacional de la Paz de Berna. Gran distinción

é inmerecida, pero que acepté, doblemente agradecida, como representante de la Asociación.

Habiéndose editado en París un volumen en francés, sobre los principales episodios de nuestro arbitraje y monumento de paz relacionados con la historia de nuestra Asociación y su origen, fué distribuído profusamente, contribuyendo también á hacer conocer nuestras costumbres y nuestra nación, y del que los congresales conservarán, así lo espero, un simpático recuerdo.

Sin tener mayores recursos ni el apoyo oficial, hemos propendido en nuestra humilde esfera al buen nombre de la nación, lo cual es deber ineludible de todo hijo de esta tierra de promisión.

A continuación reproducimos las palabras pronunciadas en la primera sesión del Congreso de Bruselas, por el Presidente M. Lafontaine.

PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE MR. LAFONTAINE EN EL CONGRESO PACIFISTA DE BRUSELAS EL 8 DE OCTUBRE DE 1909

«Señores y señoras :

Yo deseaba dar en esta ocasión la palabra á la señora Oliveira Cézar de Costa, que representa á la América del Sud en esta Asamblea ; ella me ha declarado que le sería imposible hacerlo en este momento que la emoción la embarga, y yo me siento feliz de poder rendir el homenaje que ella merece y expresarle el placer que sentimos de poseerla entre nosotros en este acto.

La señora de Costa, como vosotros sabéis, ha tenido la idea genial, podemos decir, de simbolizar la paz pactada entre Chile y la Argentina ; recordaréis ese conflicto, que hubiera podido ser terrible, tratándose de una constatación de límites sobre un territorio más grande que la Francia.

Este fallo fué sometido al arbitraje del rey de Inglaterra, que resolvió la cuestión de manera tal, que la nueva frontera ha sido aceptada por los dos países. Y es sobre esta frontera que Mme. Costa tuvo la idea de elevar el monumento de paz : Cristo de los Andes. Con gran entusiasmo fué aceptada su proposición y los gobernantes chilenos y argentinos erigieron con toda solemnidad este monumento en la cumbre de los Andes.

La señora de Costa, viendo las buenas disposiciones de ambos pueblos, concibió la idea de fundar una asociación de paz, que gracias á ella se ha desarrollado y convertido en una poderosa fuerza. Ella ha

tenido la felicidad particular de obtener la adhesión de Jefes de Estado de diferentes países de la América del Sud.

Es la más joven de nuestras sociedades pacifistas, pero su influencia se ha hecho considerable en estos países, donde nuestras ideas no habían llegado á ninguna organización. Creo, pues, hacerme intérprete de los pacifistas de todo el universo al felicitar á la señora de Costa y tributarle los más ardientes agradecimientos por el bello esfuerzo que ella ha sabido realizar.»

(Estenografías de debates judiciales, de congresos, asambleas y conferencias, etcétera. Avenue Dumeur, 1, Gilis, Bruxelles.—Firmado: León Wouters.)

SEGUNDA PARTE

AUTÓGRAFOS

LA ERECCIÓN DEL MONUMENTO DE PAZ INTERNACIONAL «CRISTO DE LOS ANDES» DESCRIPTA POR LOS PERIÓDICOS SUDAMERICANOS.

DISCURSOS OFICIALES

Puente sobre el río Mendoza. Altitud 2.090 metros. *Ferrocarril Pacífico.*

AUTÓGRAFOS

EN EL ALBUM DE LA SEÑORA DE COSTA

AUTÓGRAFOS

EN EL ÁLBUM DE LA SEÑORA DE COSTA

DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA TENIENTE GENERAL JULIO A. ROCA

Buenos Aires marzo 9/904.

Ninguno acto de mi vida, militar ó política, me ha causado mas grande y mas pura satisfacción, que el haber refrendado los pactos de la paz definitiva con Chile

Deplorando por lo tanto, con toda mi alma, las demostraciones tendentes á perpetuar tan triste acontecimiento, y ninguna manera mas elevada y grandiosa que la de colocar aquellos pactos, de mutuo cumplimiento para los dos pueblos, bajo los auspicios de la imagen del Redentor del mundo colocada en la cima mas alta de los Andes.

Honor á la iniciadora de las ideas

Julio A. Roca

DEL TENIENTE GENERAL MITRE, EX-PRESIDENTE
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

La cordillera de los Andes, como una cadena de granito, divide y une a la vez, á la República Argentina y á la República de Chile, perpetuando el glorioso recuerdo de su histórica alianza en pro de la emancipación Sud-Americana.

La estatua del Cristo Redentor, fundida en el bronce eterno, y levantada sobre la cumbre de esa cordillera en el límite de ambas Repúblicas, consagra por siempre la paz fecunda de dos pueblos hermanos, esparciendo sus bendiciones en todos los ámbitos de la América.

Que esas bendiciones alcancen á la que ha tenido la feliz inspiración de unir con un lazo de oro las voluntades de los hombres representativos de los dos países, para erigir de común acuerdo ese grandioso monumento internacional de confraternidad!

Bartolomé Mitre

Buenos Aires,
Marzo de 1904

DEL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR DON JOAQUÍN V. GONZÁLEZ

No puedo apartar mi pensamiento de aquella sublime imagen del Cristo, que me figuro vuelto á la vida en nueva resurrección; mas no ya sobre el suelo trágico de la Judea, donde la primera redención se realizara, sino en la tierra de América, la tierra virgen, sedienta de amor y de gloria y de los más altos vuelos del espíritu.

La reaparición maravillosa del apóstol divino de la paz, cuando concluye un siglo de análisis y empieza otro de idealismos, tiene toda la magnitud de un suceso milenario, de esos que señalan términos en la infinita existencia de las cosas creadas.

Agostada, acaso, en los hollados surcos de Oriente y Occidente la floración civilizadora del Evangelio; muerta en el espacio sordo la palabra de amor y caridad sin límites; obscurecidas las sendas antes luminosas que llevaban á los reinos de la ideal fraternidad de los hombres de las naciones y las razas; lleno de nuevo el ambiente del mundo con estrépito de matanzas y de odios y de destrucción, en un Sinaí más alto, en los Andes, se reenciende la antorcha inmortal que alumbra mares, llanuras y montañas, y muestra á la humanidad atribulada los derroteros perdidos.

—«Id y predicad á todas las gentes mi ciencia del perdón y del sacrificio»,—había dicho la voz del mártir, y la cruz dominó el continente misterioso, la «última Thulé» ignorada, que cual el «hortus conclusus» del cántico de los cánticos, esperaba el día del himeneo místico de una nueva raza y de un nuevo ideal, á la sombra del árbol oloroso, el cedro del Líbano, y cuya copa gigantesca, ilimitada, como el propio regazo del Cristo, ofrece á todos los pueblos el reposo y la paz, anhelados en la incesante y dolorosa peregrinación terrena.

Ensueño delicioso, pero no imposible, he visto un día sobre el inmenso horizonte, desplegado desde una cumbre de eterna blancura el estandarte de la patria, guiando multitudes innumerables, al rumor de cantos de trabajo fecundo y de paz honesta, hacia destinos más altos; y todas las razas más diversas comprendieron por fin el hondo misterio del porvenir—en vano buscado por siglos y más siglos de sabiduría,—y encerrado en la dulce y profunda confidencia:

«¡ Yo soy el camino, y la verdad, y la vida !»

J. V. González.

Abril 6 de 1904.

Arzobispado
de
Santiago de Chile

Buenos Aires, junio 6 de 1904.

Señora doña Angela de Oliveira Cézar de Costa.

Buenos Aires.

Señora de todo mi aprecio:

Uno de los más grandes goces de mi vida ha sido el haber llegado un día á esa noble metrópoli llevando la oliva de la paz en momentos que espesas nubes cubrían el firmamento; y una de las más acerbas penas fué hace poco el no haber podido concurrir á la erección del monumento á Cristo Redentor en la cima de los Andes. Así lo dispuso el Señor y hube de conformarme con su adorada voluntad.

Pero miro como un deber sagrado el felicitar con entusiasmo á usted que tanta parte ha tenido en esa obra que da espléndido testimonio de la unión de las repúblicas Argentina y Chilena y revela al mismo tiempo los sentimientos religiosos que las animan y engrandecen.

Acepte usted la alta estima y profundo respeto de su affmo. servidor y capellán.

Firmado:

† MARIANO,
Arzobispo de Santiago de Chile.

DEL ILMO. ARZOBISPO INTERNUNCIO APOSTÓLICO EN LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EN LA REPÚBLICA DEL URUGUAY, MONSEÑOR ANTONIO SABATUCCI.

Buenos Aires, abril de 1904.

Señora Angela de Oliveira Cézar de Costa.

Presente.

L'esito grandioso, che ha avuto la erezione dello splendido monumento a Christo Redentore sulle vette delle Ande, simbolo di fede cattolica, e di pace perenne fra due nobile nazione sorelle, deve assai

DE LA SEÑORA EMILIA HERRERA DE TORO, LLAMADA «MADRE DE LOS ARGENTINOS»

Aguila, abril 18 de 1904.

Señora Angela de Oliveira Cézar de Costa.

Buenos Aires.

El Obispo señor Ramón Angel Jara, me envió por encargo de usted las vistas del Cristo que se ha colocado en la Cordillera por iniciativa de usted.

Este acto de ambos pueblos ha afirmado la paz eternamente, porque jamás se atrevería ninguno de los dos á cometer un crimen semejante buscando pretexto para pelear.

Tanto mi país como el de usted sabrán agradecerle su feliz idea eternamente.

Dando á usted las gracias por su recuerdo, la saluda

Su affma. S. S. A.,
EMILIA HERRERA DE TORO.

DEL DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN, EX GOBERNADOR DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, mayo de 1904.

En los pueblos cristianos, las señoras, bajo la influencia de la imaginación y sensibilidad características de su sexo, contribuyen eficazmente á la cultura social y al desenvolvimiento de las virtudes que dignifican la marcha de la humanidad.

La elevación de la estatua de Cristo Redentor en la cumbre de los Andes estimulará, con el recuerdo de sus divinas enseñanzas, los sentimientos de paz y de fraternidad con que la Providencia ha bendecido el destino de las Repúblicas Americanas.

Presento á usted, señora, mis cumplimientos por su participación en la obra del monumento internacional que solemnemente han inaugurado dos naciones ligadas por la naturaleza y por la gloria en la lucha de su independencia.

BERNARDO DE IRIGOYEN.

A la señora Angela de Oliveira Cézar de Costa.

SIGNO PACIS

Et docebat eos, dicens: *Beati pacifici.*

Hoy que está erguida la triunfal figura
Allá en el bloque de la cumbre huraña,
Por siempre vibre en la común altura
El Sermón inmortal de la Montaña.

O. MAGNASCO.

Sep., 1908.

PARA EL ÁLBUM DE LA SEÑORA ANGELA DE OLIVEIRA CÉZAR DE COSTA

Emblema de paz elevado en la cumbre de los Andes por la piadosa inspiración de una madre argentina, la estatua del Cristo Redentor.

¡Qué feliz la humanidad si en las fronteras de todas las naciones, trazadas por la justicia respetando el derecho, pudieran elevarse imágenes semejantes, como símbolo de amor y confraternidad entre los pueblos!

EMILIO FERNÁNDEZ,
Encargado de Negocios de Bolivia en los Estados del Brasil.

Petropolis, abril de 1904.

ARZOBISPO DE LA REPÚBLICA DEL URUGUAY, MONSEÑOR SOLER

La estatua de Cristo Redentor, Monumento de Paz en la Cordillera de los Andes.

Monseñor Mariano Soler, Arzobispo de Montevideo, ha dirigido á la distinguida señora de Costa, la carta que reproducimos á continuación, con motivo de la inauguración del Cristo Redentor en la cumbre de los Andes.

«*Señora Angela de Oliveira Cézar de Costa:*

Ante todo, cúmpleme agradecerle su exquisita bondad por haberme enviado una hermosa medalla conmemorativa del Monumento á

la Paz internacional, representado en la estatua de Cristo Redentor, que se ostenta majestuoso en la cumbre de los Andes.

Pero inmensamente más agradezco á usted, en nombre de esta patria atribulada, la cristiana y simpática petición hecha por usted al Excmo. señor Arzobispo de Buenos Aires, solicitando que la primera misa que se celebre en la cumbre de los Andes al pie de ese monumento de Paz internacional sea aplicada por la paz de esta República.

¿Y cómo no recordar con gratitud lo que usted añade?:

«Yo espero llena de confianza que éste sea el primer milagro, la primera súplica oída favorablemente por el Cristo de los Andes, en favor de esa tierra tan querida de los Argentinos.»

El noble y generoso sentimiento que expresa este voto tan sincero de su alma creyente revela toda la generosidad del corazón de los argentinos, y en cambio puedo también anticiparle que esa gran nación es muy querida de los uruguayos.

Señora: que Dios y la Patria Uruguaya le retribuyan tanta generosidad.

Pero quiero aprovechar esta ocasión para felicitar á usted por haber concebido la cristiana y simpática idea de convertir la estatua del Cristo Redentor en monumento internacional á la Paz y confraternidad chileno-argentina; y lo que es más, conseguir que esa idea fuese aceptada y realizada oficialmente.

He sabido que su retrato ha servido para modelar la figura de la República Argentina en el medallón que se colocará al pie del monumento; es un premio y un acto de justicia que quede grabada en bronce la imagen de la persona que tuvo la inspiración de tan feliz idea, aunque más grato para su corazón creyente ha de ser el de haber visto encomiado y premiado su cristiano y patriótico pensamiento por el Sumo Pontífice Pío X, honrándolo con una bendición especial y una medalla condecorativa que han de resonar en su alma como un recuerdo eterno de la más noble y cristiana complacencia.

¡Qué santa y feliz inspiración la suya!

Es en verdad el Cristo Redentor el mejor garante de la Paz de los pueblos y naciones.

Sea, distinguida señora, prenda de mi más entusiasta aplauso y sincera felicitación, la bendición de este humilde prelado.

† Mariano Soler,
Arzobispo de Montevideo.

Abril, 1904.

DEL EX PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, DOCTOR JULIO HERRERA Y OBES

Montevideo, abril de 1904.

Distinguida amiga :

Ha sido un gran pensamiento de mujer el de sellar y consolidar la paz chileno-argentina levantando sobre la cordillera de los Andes la estatua de Cristo Redentor como protesta suprema y permanente contra la posibilidad en el tiempo, de una guerra fratricida.

El Cristo de los Andes conmemora una victoria más grande y más gloriosa porque el vencedor no tendrá que regar con lágrimas sus laureles.

Ese Cristo conmemora la victoria incruenta obtenida sobre sí mismas por dos repúblicas que, olvidando sus agravios reales ó supuestos y poniendo freno á sus instintos bravíos, prefieren oir el fallo de sus cuestiones de límites de la boca imparcial de un árbitro que hable en nombre de la razón y del derecho, antes que hacerlo pronunciar por la boca mortífera de sus cañones, que jamás consagran otra cosa que el triunfo brutal de la fuerza.

En este sentido, el Cristo de los Andes vale más y es más grande, como monumento glorioso, que el león de Waterloo.

Por eso tal vez mientras el Cristo Andino levanta su cabeza al Cielo con mirada piadosa de amor y de paz, el león británico hunde sus fauces entre sus garras sangrientas, en tanto que sus ojos escudriñan la tierra buscando una nueva presa que devorar.

Como premio por su iniciativa y participación principal en esta obra que, al poner de rodillas á dos pueblos ante la imagen sagrada del Redentor, concurre al prestigio y á la gloria de nuestra religión, Su Santidad Pío X ha enviado á usted una bendición especial y medalla condecorativa ; y como si eso no fuera bastante, la placa de bronce que se ha colocado al pie del monumento, la efigie de la República Argentina que reproduce sus rasgos fisonómicos, es poco menos que acordarle la inmortalidad, porque su nombre y su recuerdo durará tanto como el bronce.

Si no se siente usted orgullosa de tan grandes y excepcionales distinciones, será porque en el número de sus virtudes femeniles se cuentan la modestia y la humildad.

Esa es su obra, y los honores y distinciones que se le tributan son todos justicieros.

Reciba con mis fervientes felicitaciones el homenaje humilde de mi admiración y sincera amistad.

JULIO HERRERA Y OBES.

Montevideo, febrero, 1908.

La Asociación de la Paz Universal Sudamericana.

«La utopía de hoy será la realidad de mañana, porque el ideal humano es tan sólo la verdad mirada de lejos», decía Lamartine en 1848 con relación á aquella utopía de la República Francesa, que desde hace cuarenta años es una realidad inconmovible en la Patria de Luis XIV y de Napoleón I.

La idea de la Paz Universal era otra de esas utopías generosas que hace apenas medio siglo hacía sonreir con desdén á los hombres prácticos y sólo daba tema divertido al epigrama y á la caricatura. Pero en el fondo de aquel ideal político había una verdad eterna, la solidaridad y fraternidad humanas, que condenan en principio el empleo de la fuerza y la violencia como medio de consagrar el derecho y realizar la justicia en la tierra. El progreso civilizador, en su marcha incesante hacia la verdad absoluta en la infinidad del tiempo, ha convertido á la utopía de ayer en la realidad del presente.

Mientras los pueblos vivieron aislados dentro de sus fronteras políticas y comerciales, el sentimiento nacional era un individualismo egoísta que les permitía asistir como espectadores desinteresados á los duelos internacionales. La guerra solamente destruía los hombres y la fortuna particular de las naciones beligerantes, y la sangre derramada en los campos de batalla reflejaba gloria sobre la frente del vencedor, aunque éste fuese el representante de la usurpación y la conquista. Pero la rapidez de las comunicaciones terrestres y marítimas, suprimiendo el tiempo y la distancia, ha producido la solidaridad de los intereses económicos, que es la exteriorización material de la solidaridad humana. Los pueblos, acercados y unificados por el comercio, viven los unos del trabajo y de la producción los otros, de manera que la ruina ó la prosperidad de cada nación repercute en el bienestar ó malestar de las demás. La guerra, que destruye vidas y riquezas y perturba el movimiento regular de la circulación comercial, es una ca-

lamidad humana dondequiera que aparezca. Y siendo esto así, todas las naciones tienen derecho para intervenir en los conflictos internacionales de carácter belicoso con el propósito de impedir la guerra y sus males consiguientes. El arbitraje, que es la fórmula práctica de la paz universal, está ya incorporado al derecho internacional; pero con carácter voluntario. Para que la paz universal sea una realidad completa sólo falta que se dé al arbitraje el carácter de obligatorio, haciendo efectivo así el principio general de derecho de que nadie debe hacerse justicia por su mano.

La idea de la paz universal, que si no es aún una realidad perfecta, ha dejado de ser una utopía quimérica, ocupa y preocupa á todos los hombres pensadores del mundo como el más alto *desiderátum* del presente.

El telégrafo nos ha transmitido recientemente los artículos publicados en Francia por el señor Presidente Loubet y los discursos pronunciados en los Estados Unidos por el Secretario de Estado Mr. Root, estimulando el celo de los hombres de buena voluntad en favor de la pronta realización de la paz universal, cuyo advenimiento declaran inevitable. Suprimir la guerra con todos sus horrores, con todas sus ruinas, con todas sus iniquidades, ¿puede darse un beneficio más grande y más trascendental para la humanidad?

También en la América del Sur el pensamiento de la paz universal tiene apóstoles infatigables que hacen rápidos progresos en sus trabajos humanitarios, auspiciados por la corriente poderosa de la opinión pública, que pide é impone el arbitraje para la solución de los pleitos internacionales entre naciones de este continente.

Entre esos apóstoles pacifistas figura en primera línea la señora Angela de Oliveira Cézar de Costa, que ha fundado en la República Argentina *La Asociación de la Paz Universal Sudamericana*, que cuenta ya más de mil adherentes entre los hombres más conspicuos que aquel país tiene en la política, en las ciencias, en la literatura, en el comercio, etc. La señora de Costa fué una de las que más enérgica y poderosamente contribuyeron á que la cuestión de los montes andinos, que parecía abocada á una guerra inevitable y desastrosa, terminase por una solución arbitral. Y para exteriorizar el acontecimiento y perpetuarlo en forma artística, inició la obra, que realizó con su perseverante esfuerzo, de colocar en la cumbre de los Andes la estatua en bronce del Cristo Redentor que, acatada y protegida por los dos Gobiernos de los países limítrofes, se levanta majestuosa como una promesa solemne y un compromiso sagrado de paz y de fraternidad imperturbable.

La señora de Costa se propone extender la Asociación de que es

fundadora á todas las Repúblicas Sudamericanas, y al efecto ha solicitado y obtenido la adhesión de los gobernantes y hombres representativos de esta parte del continente de Colón. Con ese fin ha venido á Montevideo, donde se encuentra hace varios días. El sábado último celebró una conferencia con el Presidente Williman, á quien pidió su adhesión y la aceptación del padrinazgo de la bandera de la Asociación, colocada bajo el patronato de todos los presidentes sudamericanos. Según nuestros informes, el doctor Williman prestó su adhesión personal al pensamiento y aceptó el padrinazgo de la bandera destinada á ser una verdadera obra de arte, una valiosa joya, pues será costeada por las ofrendas de los encumbrados padrinos. El estandarte es de raso blanco con un Sol de oro en el centro, enriquecido con pedrería preciosa. El teniente general Mitre, iniciador de la idea de la bandera y del modo de costearla, dijo «*que el hilo de oro que sirviera para bordarla serviría también para atar las voluntades de los hombres representativos de la América del Sur*» ; y como manifestación del sincero deseo de dar realidad á ese voto del patriotismo sudamericano, todos los gobernantes que aceptaban el padrinazgo de la bandera ofrecen su óbolo á la Asociación correspondiente á la parte que les toca en el simbólico hilo de oro. Como el padrino de la bandera, en este caso, no es el particular, sino el Presidente de la República de cada Nación, esa ofrenda debe ser á cargo de la Nación y digna de ella.

J. H. O.

DEL SEÑOR OBISPO AUXILIAR DE MONTEVIDEO, DOCTOR RICARDO ISASA

A la señora Angela de Oliveira Cézar de Costa.

Si han merecido bien de la patria y de la Iglesia los que con tanto empeño y acierto han trabajado por la tan deseada paz chilena-argentina coronando sus esfuerzos con éxito tan brillante, no menos acreedores son, á mi ver, á este aplauso y bendición quienes con inspirada iniciativa han propuesto y con laudable celo conseguido que ambas naciones de común acuerdo pusiesen un sello de divina garantía á ese pacto de paz, erigiendo un monumento á Cristo Redentor en la cumbre de los Andes.

Por ello mis fervientes felicitaciones y bendición á la iniciadora de tan feliz pensamiento, para cuyo álbum escribo estas líneas, así como á las demás distinguidas personas que la han secundado en su noble, patriótica y tan cristiana empresa.

† Ricardo,
Obispo T. de Anemurio y Auxiliar
de Montevideo.

A LA MUY APRECIADA SEÑORA ÁNGELA DE OLIVEIRA CÉZAR DE COSTA

La República Argentina y Chile, al terminar pacíficamente el litigio que impidió por tantos años la simpatía y cordialidad entre estos dos pueblos hermanos, han demostrado los sentimientos humanitarios de sus habitantes y el derecho que les asiste para figurar en primer término entre las naciones civilizadas del viejo y del nuevo mundo, porque aspiran á su engrandecimiento por medio de la paz, don inestimable del Cielo y fuente de bienestar común. Ellos lo han reconocido así, al colocar en la frontera que divide á estos grandes pueblos la colosal imagen de Jesucristo Redentor que por medio de la fe liga á estas naciones hermanas y que hoy por medio del amor hace olvidar los resentimientos que alteraron sus relaciones amistosas. Grandiosa idea la de erigir en la cordillera de los Andes este monumento á Cristo Redentor y felicísima la de destinarle á conmemorar este fausto acontecimiento. Al Ilustrísimo señor Obispo de Cuyo, F. Marcolino Benavente, corresponde la primera, y la segunda á la señora Angela de Oliveira Cézar de Costa, quien, al obtener fuera ella aceptada por ambos gobiernos, contribuyó á engrandecer á estos dos pueblos, porque las naciones nunca son más grandes que cuando reconocen la soberanía de Dios.

† Juan Nepomuceno Terrero,
Obispo de la Plata.

La Plata, junio 8 de 1904.

DEL SEÑOR RAMÓN ANTONIO VERGARA, CONSEJERO DE ESTADO EN CHILE

Señora Angela Oliveira Cézar de Costa.

Señora de toda mi estimación y respeto :

La sublimidad de su concepción, llevada á efecto en la cumbre de los Andes, inmortaliza necesariamente su nombre y es garantía imperecedera de la confraternidad pactada, sellada ; ratificada más tarde ante Cristo Redentor en el altar majestuoso de la Naturaleza por argentinos y chilenos.

RAMÓN ANTONIO VERGARA DONOSO,
Consejero de Estado.

Buenos Aires, 8 de abril de 1904.

DEL DOCTOR AUGUSTO ORREGO LUCO, DELEGADO CHILENO AL CONGRESO MÉDICO INTERNACIONAL CELEBRADO EN BUENOS AIRES EN ABRIL DE 1904.

A la señora Angela de Oliveira Cézar de Costa.

El mayor de los elogios que podían hacer á la iniciadora del monumento que conmemora la paz de dos pueblos, es el que involuntariamente le han hecho al tratar de obscurecer su nombre, dejándolo en la sombra y disputándole el más noble y legítimo de sus derechos. Sólo se disputa lo que vale y sólo se obscurece lo que brilla (1).

A. ORREGO LUCO.

Buenos Aires, abril 1.° de 1904.

---

(1) Se refiere al no haber colocado la placa de las Madres Cristianas en el Monumento de los Andes, en la cual estaba el nombre de la iniciadora y cuya placa desapareció sin poder saber quién la ocultó, ó secuestró, aun cuando se sospechó fuera alguna de las personas que acudieron al sitio destinado á la solemne ceremonia con sentimientos menos elevados que los que debieron y protegida su impunidad por la sombra de la noche, antes que alumbrara el radiante sol del día 13 de Marzo.

EN EL ÁLBUM DE LA SEÑORA DE COSTA

Cuando Cristóbal Colón pisó con profunda emoción la tierra de Guanahaní—puerta primera de su inmenso destino,—postróse reverente, imprimió al suelo un ósculo de respeto y—queriendo consagrar este nuevo mundo al amor divino hecho carne,—lo llamó *San Salvador*, dedicando á Jesucristo los primeros de sus descubrimientos.

Cuatro siglos más tarde, cuando una pléyade de pueblos libres, porque son cristianos, procedentes de aquel acto de Colón, sanean sus fronteras y extinguen odiosas y falsas rivalidades é inauguran con juramentos fraternales una era de fecunda unión, entonces las dos más fuertes Repúblicas que preside desde el firmamento la Cruz del Sud, se dan cita en la cumbre andina para proseguir la dedicación colombiana, erigiendo una estatua á *San Salvador* para que sean la vida, la luz y el camino de ese Evangelio las que orienten los siglos de oro de la paz americana.

† Gregorio Ignacio,
Obispo T. de Jasso.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1904.

Señora:

Se ha dicho con hipérbole que la fe horada montañas, por más que hasta ahora sólo se haya visto horadarlas á la ciencia.

Pero lo que de hoy en adelante podrá afirmarse sin hipérbole es que la fe religiosa escala montañas cuando se propone erigir un altar al gran pacificador moral del mundo terráqueo;—y que la gloria de colocar ese monumento sobre el más alto domo que soñara la mente humana, en las regiones donde el aire rarificado apenas lo respira el cóndor y donde el orto y el ocaso del Sol se contemplan sin aurora y sin crepúsculo, pertenece á una mujer argentina.

Usted, señora, debe sentirse noblemente orgullosa de que ningún creyente haya sobrepujado hasta hoy su concepción atrevida, ni removido más obstáculos para convertir en realidad ese gran ensueño, digno de la imaginación de un arcángel.

Si algún día, como lo anhelan los grandes filósofos, desde Bacon hasta Spencer, se reconcilian la religión y la ciencia—bien puede ser que al pie de ese monumento del Cristo Redentor que glorifican los Andes, se celebre ese fecundo consorcio,—trazándose, para solemnizar esa efeméride, por esa cumbre famosa el primer meridiano terrestre convencional—que ya no pasará por Greenwich, ni por París, ni por Roma, ni por Wáshington, sino sobre el ábside de esa mole que soporta la planta del sublime mártir del Gólgota.

Reciba usted, distinguida señora, mis humildes parabienes por su intrépida iniciativa que tanta honra como gloria refleja sobre su patria y sobre su nombre.

ANGEL FLORO COSTA.

Buenos Aires, agosto 1904.

A la señora Angela de Oliveira Cézar de Costa.

Hay palabras que tienen la virtud de conmover; la paz es una de ellas.

¡La paz! todos los pueblos la desean y el hombre sin cesar por ella suspira.

Para lograrla hay un medio: poner á Dios en el corazón de los hombres y los pueblos.

Los que trabajan por borrar de la humanidad la idea de Jesucristo Dios y su doctrina, edifican la torre de Babel.

La paz sea con vosotros, este augurio nadie pudo hacerlo antes que El.

Dirijamos nuestros ojos á los Andes, y al descubrir el monumento á Cristo Redentor, clamemos acreditando con la práctica la sinceridad de nuestro ruego; *venga á nosotros tu reino*, para gozar de paz.

† FRANCISCO ALBERDI,
Obispo Auxiliar de Siunio.

La Plata, junio de 1904.

A LA SEÑORA ANGELA DE OLIVEIRA CÉZAR DE COSTA, INICIADORA DEL PENSAMIENTO DE COLOCAR LA ESTATUA DEL REDENTOR EN LA CUMBRE DE LOS ANDES, COMO MONUMENTO DE PAZ.

La paz es garantía del engrandecimiento de los pueblos.

La grandeza de las Naciones es la justicia y el bien, que sólo Jesucristo enseñó á los hombres.

Poner la paz de estos dos pueblos—el chileno y el argentino—bajo los auspicios del Redentor, es fundar bajo base sólida su grandeza y ampararla con la égida de Dios.

Esto significa el tomar por sello de nuestra paz internacional la estatua de Cristo Redentor sobre la cumbre de los Andes.

¡Pensamiento feliz! Dios bendiga á la matrona que lo concibió, como inspiración de la fe y del patriotismo que formaron siempre el tesoro de la dama argentina.

R. J. LUGONES.

Mayo, 13, 1904.

DEL DIPUTADO NACIONAL DOCTOR BELISARIO ROLDÁN (HIJO)

Jesús... ¡Por qué no creer que fué un divino poeta errante, cuyos ojos ultravieron el mundo del futuro, mundo de bendición, de amor, de justicia, de igualdad y de luz! ¡Y que las manos plácidas y amarillas pulsaron una extraña lira enorme, intáctil y soberanamente armoniosa!... ¡Y cuán eterna su nota! ¡Aun sonríe su sonrisa; aun escruta su mirada; aun llora su llanto!... ¡Aun vive y sueña!...

BELISARIO ROLDÁN (hijo).

Buenos Aires, junio 1904.

HOMENAJE Á LA DISTINGUIDA SEÑORA ÁNGELA DE OLIVEIRA CÉZAR DE COSTA

Aquél que pronunció el Sermón de la Montaña está en su sitio.

¡ Ah ! ¡ María de Magdala ! ¡ Veinte siglos siguen el movimiento de tus ojos, la palpitación de tu labio, el grito revelador de tu angustia !

¡ Ah ! ¡ María de Magdala ! ¡ Tu alma, como el viento errante, no vagará por entre la ardua Cordillera en busca de esta imagen que bañaste en carne con tu llanto en la otra cumbre !

La noche, entretanto, es profunda como los destinos de aquellas dos Naciones que duermen...

DAVID PEÑA.

Buenos Aires, junio de 1904.

PENSAMIENTO DEL DOCTOR FRANCISCO P. LAVALLE

A la señora Angela de Oliveira Cézar de Costa.

Buenos Aires, diciembre de 1900.

«Todo lo podéis vos: todo fenece
á se reanima á vuestra voz augusta:
fuera de vos, Señor, el todo es nada.
... ...

(Plácido.)»

Señora :

Al concebir su noble propósito de colocar sobre las nevadas cumbres de la Cordillera Andina la imagen del Redentor, como emblema de amor eterno, cerró usted el triángulo simbólico de las virtudes divinas.

¡ Sinaí !... ¡ El Gólgota !... ¡ Los Andes !...

En el Sinaí, la voz de Jehová dictando la Ley, despierta la fe en la humanidad.

La preciosa sangre del Salvador, derramada en el Gólgota, engendra la flor celestial de la Esperanza.

La dulce imagen del Redentor abrazada al humilde lábaro de la redención, impone la Caridad, recordando su eterno é inmutable principio: *la Paz*, es decir, la vida de los pueblos en el amor universal.

El ingenio humano perfora las montañas más abruptas y á través de ellas se unen y se abrazan dos naciones en la santa comunión del Progreso.

La palabra divina resuena sobre las más altas cumbres y la voz del Maestro repite, dominando el fragor de las tempestades: *Paz*... Paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.

FRANCISCO P. LAVALLE.

SEÑORA ANGELA OLIVEIRA CÉZAR DE COSTA, PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN SUDAMERICANA DE PAZ UNIVERSAL

Muy distinguida señora:

La obra que usted ha sabido llevar á cabo con tanto talento, habilidad y altruismo merece el aplauso entusiasta y la sincera admiración de todos los que creen que ha llegado el momento de poner límite á las luchas que nos han desgarrado hasta ahora. Si la paz es el ideal que deben perseguir todos los pueblos, esa aspiración tiene que ser más premiosa y urgente entre las Repúblicas hermanas de la América Latina, cuyas banderas, nacidas al calor del mismo ideal, lucen los mismos colores. La creación de una Asociación de Paz era una necesidad entre nosotros. Al extender los brazos para evitar los conflictos irreparables, usted ha hecho uno de los gestos más dignos de aplauso y respeto de que puede ser capaz un ser humano.

En mi próxima crónica de la *Lectura de Madrid* diré en pocas palabras el significado y el alcance de la iniciativa de usted...

Disponga de mí en lo poco que puedo ser útil, y creáme como siempre su admirador que la saluda con la mayor consideración y las simpatías mejores.

MANUEL UGARTE.

Niza, marzo de 1910.

LEGACIÓN ARGENTINA

Madrid 10 de septiembre de 1909.

Señora Angela Oliveira Cézar de Costa.

París.

Mi distinguida amiga: Gracias mil por el obsequio de su libro, en el que relata usted con sencillo y conmovedor estilo, que no ha menester de oropeles, el génesis de su obra de pacifista generosa, obedeciendo á la voz interior de su inspiración. Juana de Arco de la paz, su poderosa debilidad de mujer ha levantado sobre la cima de los Andes la imagen del Redentor y fundado la Asociación Sud-Americana de Paz Universal; hada que en su palacio de ilusiones va entretejiendo sueños y realidades.

La doctrina del arbitraje que, á pesar de crueles desengaños, recibió siempre ferviente culto de nuestra patria, necesitaba encarnar en un corazón de mujer para adquirir más robusta y fecunda vida. Desde lo alto de la cordillera, la mano divina de Cristo, alzada en bendición perpetua sobre la América, bendecirá también su obra de santa humanidad.

Son los votos de su admirador compatriota y amigo q. b. s. p.,

CARLOS MARÍA OCANTOS.

DEL POETA ARGENTINO

Este libro, más que un álbum, es para su dueña una corona.

¡Quién pudiera agregarle para hacerla aún más bella, una rosa mística, ó un blanco lirio de Jessé!

CARLOS GUIDO Y SPANO.

Marzo de 1904.

DEL DISTINGUIDO ORADOR ARGENTINO FR. MODESTO BECCO
DE LA ORDEN DE DOMINICOS

Señora Angela de Oliveira Cézar de Costa.

Distinguida señora:

Digna de su historia se ha mostrado siempre la mujer argentina, y no bastarían todas las flores de América para tejer su brillante corona.

Vos, señora, pertenecéis á esas mujeres legendarias del suelo argentino porque abrigáis en el santuario del alma el culto por todo lo que puede hacer grande y feliz á la patria. Sólo ese pensamiento os ha guiado al fijar sobre las eternas nieves de los Andes el grandioso monumento del Cristo Redentor, á cuyas plantas dos pueblos hermanos han sellado el sacrosanto juramento de la paz. Ni un solo día dejará de cruzar por el anchuroso círculo del cielo argentino el sol que asistió desde las alturas á tantas victorias gloriosas de sus hijos; y cuando allá en el cielo de Chile en la noche clara y serena brille la solitaria estrella de su bandera, confundirán en los espacios su cariñoso abrazo para perpetuar eternamene la fraternidad de esos dos pueblos llamados por la Providencia á llenar una gran misión en el porvenir de este hermoso continente. Y cuando el majestuoso cóndor que anida en sus empinadas cumbres lance por los espacios su canto, será el himno sonoro de la paz, entonado primero por los corazones de las dos Repúblicas al saludar con los clarines de entrambos ejércitos el bronce consagrado á perpetuar uno de los acontecimientos más honrosos en la historia de América.

F. Modesto Becco.
S. O. P.

Mayo de 1901.

DEL ILUSTRE PREDICADOR FRAY PACÍFICO OTERO, DE LA ORDEN DE SAN FRANCISCO

El corazón de la mujer buscó siempre la glorificación del Cristo.

No fueron brazos femeniles los que le prepararon un lecho de espinas ni en la hora del patíbulo sus manos atormentaron con la esponja empapada en vinagre sus labios sedientos.

En las noches del sepulcro las Marías formaron el fúnebre cortejo; y quebrantada la losa que lo cubría sellada con el timbre del Imperio, de su fondo, como del fondo de un bosque de Arcadia, brotó el perfume que derramaron en la hora de la unción sobre las carnes del Mártir.

¿Quién pregonó y cantó el primer aleluya triunfal? ¿Quién dijo: Jesús ha resucitado, el Maestro no está aquí? *¡Magdalena!* Tu imagen brota luminosa en el cielo de mi alma. Te veo con tus bucles de oro, con tu palidez de angustia, con tus ojos de lágrimas, con tus latidos de ternura, correr en pos del Resucitado; y cuando el arrebol del Oriente tiñe de escarlata el cielo de la Judea, extática te descubro clavando tu mirada en el divino Triunfador.

¡América! Tú eres la nueva penitente de Magdala.

Quieres poner fin á las prevaricaciones de tus hijos, á las apostasías de tus mandatarios, al laicismo de tus leyes, y con el altar de tus cumbres ciclópeas le ofreces al Cristo el ventisquero de tus montañas, el manto blanquecino de tus nieves sempiternas.

Bendita por haber recogido esta inspiración y bendita también, si á la sombra de esa garantía de paz olvidas para siempre los odios partidistas, los litigios territoriales, y cincelas en tu corazón el voto de nuestros hermanos, las plegarias de nuestras madres: la apoteosis andina es la pascua de la fraternidad americana.

FRAY PACÍFICO OTERO,
O. F. M.

25 junio 1904.

DEL DOCTOR RAFAEL EDWARDS, SACERDOTE CHILENO

La misión de la mujer cristiana es hacer reinar por medio de la persuasión encantadora, cuyos secretos sólo ella conoce, á Cristo Redentor sobre las naciones, los hogares y los corazones.

De ella depende, por tanto, después de Dios, la paz y la prosperidad cristiana del género humano.

RAFAEL EDWARDS,
Director del «Porvenir» de Santiago de Chile.

Buenos Aires, 19 de abril de 1904.

AUTÓGRAFO

El fatalismo ciego en la dirección superior de los pueblos, está totalmente repudiado. Es famosa la fórmula: «Los pueblos se mueven, pero Dios los guía», que hoy impera; y más famosa la inspirada á San Pablo: «Fide inteligimus aptata esse sæcula verbo Dei».

Seguramente no habrá sido efecto de ciego impulso el movimiento de la Argentina y Chile, levantando á Cristo Redentor y adosándole sobre la montaña de los Andes. Un pensamiento determinado por un acontecimiento tan solemne como el pacto de paz, no brota sino al golpe de una luz superior. Debe colocarse entre aquellos pensamientos que bajan á la tierra, tomando forma, y comienzan á marcar rumbos nuevos á las naciones. Será un monumento imperecedero, como los monolitos egipcios, para mantener vivo, á través de largas edades, el ideal de fraternidad que encarna.

FR. Z. BUSTOS.

Buenos Aires, abril 21 de 1905.

DEL PRESIDENTE DE LA DELEGACIÓN DE CHILE AL II CONGRESO MÉDICO INTERNACIONAL, CELEBRADO EN BUENOS AIRES

A la distinguida señora Angela de Oliveira Cézar de Costa.

Autora del más bello pensamiento de confraternidad argentino-chilena.

«*El local de erección de la estatua de Cristo Redentor.*»

Prof. V. Carvallo.

Marzo 24 de 1904.

DEL DOCTOR JOSUÉ UGARTE, DELEGADO DE CHILE AL II CONGRESO MÉDICO INTERNACIONAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Homenaje de consideración y respeto á la distinguida matrona argentina, genuinamente iniciadora del monumento á Cristo Redentor, destinado á conmemorar la paz de dos pueblos hermanos, emanados de un mismo origen y destinados á correr iguales destinos en su engrandecimiento y porvenir.

Acto de justicia de uno de sus más humildes admiradores.

Doctor Josué Ugarte G.

Buenos Aires, abril de 1904.

AL CRISTO DE LOS ANDES

En la alta cordillera del Ande americano,
Que corre entre dos pueblos, cual muro divisor,
De paz enseña te alzas y del amor cristiano,
Estatua bendecida de Cristo Redentor.

¿Qué ángel te ha traído? ¿Qué genio te ha inspirado?
¿Qué espíritu potente te levantó hasta allí?
¿O ágil te elevaste por que tu pueblo amado
En paz bajo tu sombra feliz viviese en ti?

Ayer, esa muralla de mármol y granito
Baluarte suficiente para el valor no fué,
Y, hendida por cien grietas, de guerra al rudo grito,
Presta á chocar las armas en ruda lid se ve.

Y hoy aquel fantasma que azuza á dos atletas
Cual si empujado fuese por hórrido huracán,
Se hundió ya para siempre entre esas mismas grietas
Que tras de él se estrechan, se cierran y se van.

Y dentro en sus entrañas será aplastado el odio
Bajo el ciclópeo monte de pesantez mortal,
Y allá en su excelsa cumbre levantarás tu solio
¡Oh Cristo de los Andes! con gloria sin igual.

La ciencia humana traza en su saber finito
Mojones que separan y claman: ¡División!
Y, al elevar tu estatua, se asombra al ver un hito
Que el límite señala y es vínculo de unión.

Los pueblos del América que vieron disputarse
La fuerza de las armas en tierra y en la mar
Y ven á la Argentina y á Chile hoy abrazarse,
En la cruz de tus brazos se aprederán á amar.

Tu estatua alzar debiera su frente coronada
Desde las rocas de Hornos al alto Bogotá;
Y América, compacta y fuerte y respetada,
Aplastaría aun la idea de un nuevo Panamá.

En las nevadas crestas, lucientes, solitarias,
Que desafían al rayo y afrontan los del sol,
Allá serían ellas extáticas plegarias
Entre las nubes negras ó en nimbos de arrebol.

Allí estarían ellas como la que ora se alza
Con el semblante alto y la mirada al Sud
Diciendo á Sud América : Al Dios del Cielo ensalza,
Que sólo en El se hallan la paz y la salud.

Como hoy dice á los pueblos chileno y argentino :
«Contigo está mi diestra, con ti mi corazón,
De hoy más marchad unidos, fundid vuestro destino,
Vuestra fuerza es la vida, la vida es vuestra unión.»

Mas hora es que del bronce el alma se levante
Y vuele hasta los Cielos de la verdad en pos,
Y noble, agradecida, allí entusiasta cante
Acción de gracias, tierna, á la bondad de Dios.

JUAN N. KIERNAN.

EL CRISTO DE LOS ANDES

Poesía leida por su autora en la asamblea de la Asociación Sudamericana de la Paz Universal.

Sea, ¡oh, Cristo! en el Andes tu efigie
El amparo del pueblo argentino,
Ilumina su fausto destino
Tú, que eres el germen de luz.
Sea, ¡oh Dios! en el Andes tu efigie
El amparo de América entera
Que entrelaza su hermosa bandera
Al emblema de unión de tu cruz.

Entre nuestro país y el de Chile
Te elevaron cual signo de alianza,
Porque noble el espíritu lanza
Su anatema á la guerra feroz.
Y del Chaco á la Tierra del Fuego,
Desde el Plata hasta el Andes grandioso,
Todo el pueblo hoy se agrupa anheloso
De escuchar el vibrar de tu voz.

Tú le dices con plácido acento,
Desde el solio de piedra del Ande,
Que es más santo, más bello, más grande
Alcanzar del progreso un laurel,
Que entre llanto alcanzar mil coronas;
Que con sangre mancharse las manos
Al trabarse los seres humanos
De venganza en la lid sin cuartel.

Y le dice tu voz que en el orbe
No se marque ninguna frontera,
Que se forme una sola bandera
De simbólico níveo color;
Que los pueblos compartan sus glorias,
Sus reveses en tétricos días,
Y disipen sus dudas sombrías
Con leales tratados de honor.

Tú le dices que en triunfo su enseña
Llevar debe bien alto á una justa
Que es honrosa, que es grande y augusta:
Del trabajo á la fiesta mundial;
Y cual nuncio de eterna concordia,
De la América el genio que vaya
A entonar de una playa á otra playa
La canción de la unión fraternal.
... ...
... ...

Sea, ¡oh, Cristo! en el Andes tu efigie
El amparo del pueblo argentino,
Ilumina su fausto destino
Tú, que eres el germen de luz.
Sea, ¡oh Dios! en el Andes tu efigie
El amparo de América entera
Que entrelaza su hermosa bandera
Al emblema de unión de tu cruz.

Y haz que al par en la patria se encumbren
Con la industria, la ciencia y el arte
Y que el blanco y azul estandarte
Donde brilla el Sol la áurea faz,

De las auras al soplo tranquilo
Siempre libre flamee en su suelo,
Porque siempre al cristal de su cielo
Raye el arco del iris de paz.

MERCEDES PUJATO CRESPO.

IMPROVISACIÓN DE UN SOLDADO, DEDICADA Á LA SEÑORA DE COSTA EL DÍA DE LA INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO Á LA PAZ

EN LA CUMBRE

De aquí dos pueblos hermanos
Se miraron con fiereza,
Y, al llegar casi á las manos,
Ante el Dios de los cristianos
Hoy inclinan la cabeza.

JACOBO FERNÁNDEZ.

Marzo, 13 de 1904.

CORDILLERA DE LOS ANDES

PUENTE DEL INCA

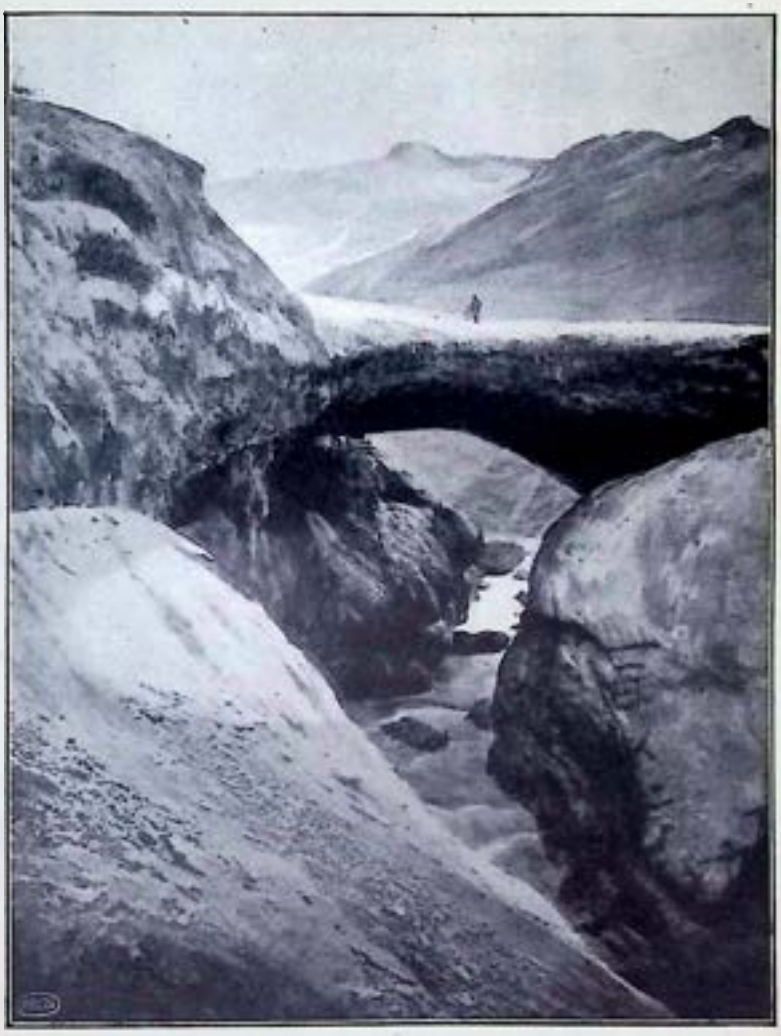

Una maravilla mundial.

Puente natural formado por el río Mendoza.—Altitud 2.720 metros.

DESCRIPCION Y ARTÍCULOS

PARTE DE LOS PUBLICADOS EN LA PRENSA ARGENTINA, CHILENA Y URUGUAYA

«Los Principios», de Córdoba.

LA ESTATUA DE CRISTO REDENTOR EN LOS ANDES

MONUMENTO DE LA PAZ INTERNACIONAL

En grande como en pequeño se realiza siempre que la idea religiosa cristiana mirando, al parecer, únicamente á la eternidad, toca con influencia benéfica, y engrandece los actos, las marchas y los legítimos intereses de la humanidad en la vida presente, en la carrera del tiempo. Es siempre aquella nueva teología que, en concepto de Donoso Cortés, predicada por los Apóstoles de Cristo, cambió la faz del mundo, dando vida y grandeza á todas las instituciones domésticas, políticas y sociales.

Reflexiones semejantes se presentan al espíritu cuando se advierten como un pensamiento meramente religioso y con tendencias y fines que sólo miraban á la perpetuación en el bronce y sobre base granítica de sentimientos de piedad y de religión tan propios de un Pastor de la Iglesia, ha llegado á convertirse, sin perder su naturaleza religiosa, en un pensamiento altamente político, y en la perpetuación de la paz internacional entre dos pueblos que nacieron, crecen y se engrandecen en el Catolicismo, y ponen por sello de su fraternidad al Señor de las naciones que quiso ser llamado *el Príncipe de la paz*.

Dios ha bendecido así el piadoso pensamiento del Illmo. Obispo de Cuyo, Fr. Marcolino Benavente, y con su providencia que vela por estos pueblos hermanos, lo ha extendido del orden puramente religioso al orden político internacional, cuando parecía encontrarse con inconvenientes y con tropiezos que siempre encuentran en su desenvolvimiento y su marcha las obras buenas.

Para que se sintiese la bendición del pensamiento, era menester

que se presentasen obstáculos, y que fuesen vencidos fuera del orden común de la esperanza humana.

Relatemos los hechos con la sencilla narración que los haga conocer, como se han presentado, y de suyo resultará que en este asunto ha querido Dios intervenir y se presenta el *dedo de Dios* como tan piadosamente y con tanta verdad lo ha dicho el Excmo. Arzobispo Monseñor Espinosa en una carta que hemos tenido ocasión de leer.

El Illmo. señor Obispo de Cuyo, Fr. Marcolino Benavente, tuvo el presentimiento de perpetuar la memoria del año jubilar cristiano católico con un monumento que tuviese por base la cordillera de los Andes, á cuyo pie se extiende la vasta diócesis confiada á su celo episcopal, y pensó desde luego que era una estatua del Divino Redentor de los hombres lo que podía levantarse sobre tan grandiosa base, y representarlo al mismo tiempo bendiciendo al nuevo siglo como Señor de todos los siglos y *Padre del siglo futuro*.

Piadoso, laborioso y celoso como un buen pastor de la Iglesia, emprendió la realización de su pensamiento con los recursos de la fe y de la confianza en Dios que lo inspiró, y la hermosa estatua del Redentor, obra de artista argentino, preparada con acierto y ejecutada con perfección, se mostraba en el Colegio de Lacordaire á las miradas de los curiosos, de los entendidos y de los fieles, atrayendo con su belleza la atención de todos.

Debía ser conducida y colocada á cierta altura de los Andes en el *Puente del Inca* para simbolizar también que Cristo, por la religión católica apostólica romana, dominó el antiguo imperio de los Incas con el dominio de amor y de paz que es la civilización cristiana.

Personas piadosas y especialmente damas cristianas que habían aceptado con fe religiosa el pensamiento del celoso Obispo, trataban de cooperar eficazmente á su realización y procuraban allanar inconvenientes, allegar recursos, etc., ya por el asunto en sí mismo, ya por la estimación con que el señor Obispo Benavente es distinguido por la sociedad de toda la Capital, y fué en tales circunstancias que el Señor inspiró un gran pensamiento á una de las damas que se ocupaban de este asunto con tanto empeño.

La señora Angela Oliveira Cézar de Costa concibió el pensamiento de que la obra se hiciese nacional como un monumento del tratado de paz con Chile, que en esos días se festejaba con presencia de la comisión chilena en Buenos Aires, y que podría esta misma tomar participación ; y al efecto consultó particularmente á S. E. el señor Presidente de la República Teniente General don Julio A. Roca y con su consentimiento invitó á los señores de la comisión chilena á ver la estatua del Redentor en el Colegio Lacordaire, donde asistiría

también el señor Presidente, como se hizo, tomando de aquí, puede decirse, la forma definitiva, la idea de que colocada la estatua sobre los Andes, en la línea divisoria de las dos Repúblicas, fuese el monumento de la paz internacional entre la República Argentina y Chile, que viene á colocarse así bajo los auspicios del Redentor en el mundo, Padre del siglo futuro y Príncipe de la Paz.

Dios inspiró, sin duda, este pensamiento y su realización, que es hoy objeto de grandes fiestas de paz internacional entre dos pueblos hermanos por la sangre y por la fe religiosa ; ha venido á revestir la solemne grandeza de un acto internacional de fraternidad cristiana, y la estatua que el celo religioso del Obispo de Cuyo iba á poner sobre el Puente del Inca para dominar su vasta diócesis y las llanuras orientales que se extiende de la Cordillera al Plata, va á ser colocado sobre colosal altura para mostrar que á uno y otro lado de los Andes se extiende amorosa la protección con que guardan su imperio de paz el *Rey pacífico más grande que el antiguo Salomón*.

La fe católica inspiró siempre el patriotismo de las damas del Plata, y nada tiene de extraño que se manifestase del modo que lo ha sido por medio de una de las que con el título de Madres Cristianas forman la asociación católica de señoras tan ligada con vínculos religiosos al actual Obispo de Cuyo Fr. Marcolino Benavente.

Por eso creemos que esta ampliación del primitivo pensamiento al orden político internacional, sin perder, y por el contrario, revelándose más y más su carácter religioso, es la mejor prueba de que ha sido acepto á Dios y digno de la bendición del Redentor Divino cuya estatua va á dominar los Andes.

Llevado ya á este orden el asunto, las gestiones para su completa y mejor realización han debido depender del señor Ministro de R. E. doctor Terry, cuya actuación en la celebración de tratado de paz es bien conocida, y la señora de Costa ha debido continuar teniendo una participación directa en ellas, sin menoscabo de la que correspondía al autor del pensamiento primitivo, cuyo celo religioso debe sentirse satisfecho.

Por la importancia que ha tomado este acto no nos es extraño que haya llegado hasta llamar la atención del Sumo Pontífice, que mira á estos pueblos con paternal benevolencia y bendice los hechos que aseguran la paz entre ellos, complaciéndose, como vice-gerente de Cristo, en que la estatua del Divino Redentor sea el sello de la fraternidad y el símbolo de que la bendice, para hacerla fecunda, desde las alturas de su gloria.

Y por esto que el Padre Santo ha querido discernir un honor por su parte á la dama católica, á la Madre Cristiana en quien se ha mos-

trado unida la fe católica con el sentimiento patriótico y con la Bendición Apostólica le ha destinado la medalla que en su nombre le entrega el Excmo. señor Arzobispo.

Felicitamos de veras por esta distinción y por su pensamiento, inspirado en la religión y el patriotismo, á la señora Angela de Oliveira Cézar de Costa.

Felicitamos no menos ardientemente al Illmo. Obispo de Cuyo, Fr. Marcolino Benavente, porque el Señor ha manifestado de este modo, visiblemente, que aceptó y bendice su pensamiento religioso extendiéndolo al orden político, como bendice siempre la propaganda de sus apóstoles, que lleva la bendición á todos los órdenes de la vida humana.

Que la estatua del Divino Redentor colocada sobre los Andes atraiga siempre las bendiciones de paz, de justicia, de progreso y de engrandecimiento sobre estos dos pueblos—el chileno y el argentino,—que á sus pies se dan el ósculo santo del amor fraterno.

«La Nación», marzo 6 de 1904.

Efectuóse ayer en el palacio arzobispal la ceremonia de la entrega, por el señor Arzobispo doctor Espinosa, á la señora de Oliveira Cézar de Costa, de la medalla y bendición apostólica, concedida por Su Santidad Pío X, por su iniciativa y trabajos para la erección de la estatua de Cristo Redentor en la cordillera de los Andes, como asimismo un retrato y autógrafo del Pontífice.

Monseñor Espinosa, al hacer la entrega, en breves palabras recordó al Illmo. Obispo Monseñor Benavente, por los trabajos realizados por este prelado, haciendo extensivos los elogios y manifestaciones de agradecimiento y la señora de Costa, por su valiosa cooperación y la de su esposo en la realización de esta grande obra.

Una selecta concurrencia de señoras, prelados y caballeros, hizo acto de presencia en la tocante ceremonia.

«La Tribuna», marzo 5 de 1904.

Esta tarde, á las dos, el Excmo. señor Arzobispo transmitirá á la señora Oliveira Cézar de Costa, en el Palacio Arzobispal, la medalla con que S. S. Pío X premia á la intervención activa y celosa de dicha dama en la erección del monumento andino á Cristo Redentor.

A la hermosa ceremonia asistirán muchas personas especialmente invitadas.

«Tribuna», marzo 11 de 1904.

Ante numerosa y selecta concurrencia, especialmente de distinguidas matronas y de miembros del alto clero, el Excmo. señor Arzobispo entregó el sábado á la tarde á la señora Angela de Oliveira Cézar de Costa las medallas con que el Sumo Pontífice Pío X se ha dignado honrarla y premiar sus buenos servicios.

El Prelado le dirigió palabras oportunas y apropiadas al acto al hacer la entrega.

Las medallas, en sencillo y elegante estuche, son tres: una de oro, otra de plata y otra de cobre.

Ostentan, en el anverso, un busto del Pontífice, orlado con la siguiente inscripción: «Pius X Pont. Max. Anno I».

Al reverso, el escudo y armas pontificias, circundados de estas palabras: «Filiorum. Pietatis. Patris. Amor. Mnemosynon».

Además, Pío X envió también á la distinguida matrona una fotografía del mismo, con la bendición papal.

«La Nación», Buenos Aires.

EL CRISTO DE LOS ANDES

El escultor Alonso, autor de la estatua de Cristo Redentor, ha sido encargado por el Ministro doctor Terry de proyectar las trabazones interiores del colosal monumento, á fin de asegurar su solidez en la cordillera donde ha de colocarse, é igualmente las dimensiones de la base, con el objeto de que los ingenieros á quienes se ha encomendado la obra de la colocación y determinación del paraje tengan presentes todos los datos necesarios á ese objeto y den principio á los trabajos, así que el estado de la cordillera lo permita.

Debiendo procederse en breves días á desarmar y embalar los grandes bloques de bronce que forman el monumento obra de la industria nacional, que mide aproximadamente ocho metros de altura, los que deben enviarse á Mendoza, las damas que forman la comisión de la asociación Madres Cristianas invitan á visitar la estatua, que aun se encuentra en exhibición en el local del Colegio Lacordaire.

«Diarios».

LA PLACA DEL CRISTO REDENTOR EN EL ARSENAL DE GUERRA

Hermosa obra de Alonso.

Un numeroso grupo de caballeros, acompañados del Ministro de la Guerra, visitaron ayer tarde, en los talleres del Arsenal, la gran placa artística que será colocada en el monumento del Cristo Redentor.

Todos convinieron que la placa es una de las más hermosas obras de Mateo Alonso—el mismo autor de la gran estatua,—que interpreta de una manera sencilla y apropiada el acontecimiento internacional que se conmemora.

Visitamos nosotros esta mañana los talleres del Arsenal, donde los obreros se hallaban ocupados en la fundición de una parte de la placa, que quedó perfectamente modelada en el bronce en pocas horas.

Esta primera parte nos permite asegurar que, una vez terminada, constituirá uno de los más lindos y prolijos trabajos que se hayan realizado en el Arsenal.

La placa mide aproximadamente un metro de altura por otro tanto de ancho, y representa un libro abierto, en cada una de cuyas hojas se destaca una hermosa mujer simbolizando la Argentina y Chile.

En las respectivas márgenes se leen las fechas de los pactos de paz.

Según se nos dijo, la placa estará terminada y lista para ser trasladada á la cordillera el 1.° de marzo.

«La Nación», marzo 6 de 1904.

EXHIBICIÓN DE LAS PLACAS DE BRONCE

En la casa Gath y Chaves estará expuesta hasta el martes próximo la placa de bronce fundida en el Arsenal de Guerra, que será colocada en la base del monumento á Cristo Redentor, en los Andes, obra del escultor argentino señor Alonso.

También se encuentra en exhibición la placa de bronce que los Círculos de Obreros harán colocar en el mismo monumento.

El 13 del corriente es el día fijado para la inauguración del Cristo Redentor, obra del escultor argentino don Mateo Alonso, quien á la fecha se encuentra en el punto elegido para la colocación, dirigiendo los trabajos para erigir ese grandioso monumento que patentizará por los siglos de los siglos la paz triunfante de los dos pueblos.

Con una temperatura de seis grados bajo cero se ha estado trabajando durante los últimos días, lo que no ha impedido que las tareas prosigan con la mayor actividad, á fin de que la estatua se encuentre asentada en su pedestal el día de la inauguración. Alonso, todos los días, á la misma hora, á pesar del frío, desde las Cuevas, donde tiene la suya, se traslada á la meseta aludida, que no es mayor que la Plaza de Mayo, y personalmente interviene en todos los detalles de la erección del monumento.

El Ministro de Relaciones Exteriores tiene ya terminada la lista de personas que han de constituir la comitiva oficial, treinta en conjunto, contándose el propio doctor Terry y el Arzobispo Monseñor Espinosa.

De Chile irá á la cumbre otra comitiva, formada por igual número de invitados. En el acto de la inauguración estarán ambas comisiones en un solo grupo, los dos Ministros de Relaciones Exteriores y los dos Arzobispos.

En la calle Florida, esquina á Bartolomé Mitre, se halla en exhibición la grande y hermosa placa de bronce que se colocará á nombre del Gobierno argentino en el pedestal del monumento, que ha sido fundida en el Arsenal de Guerra sobre el molde de un modelo escultórico en yeso, original de Mateo Alonso, ante la estatua.

Es un trabajo de verdadero mérito.

En la casa Gotuzzo se están acuñando las medallas que Monseñor Benavente distribuirá en el acto de la inauguración del monumento, y las medallas populares de plata que se repartirán en el mismo acto.

Cercana ya la fecha de la inauguración del Cristo de los Andes, es de presumir que el acto revestirá todos los caracteres de un gran acontecimiento.

Para llevar á feliz término la obra emprendida, ha sido preciso

vencer no pocas dificultades y obstáculos, que hacen todavía más encomiable la perseverancia puesta á prueba por sus iniciadores. La traslación á semejante altura de las enormes piezas que componían la estatua, que era, sin duda, lo que ofrecía más serias dificultades, dada la forma en que ellas tienen que ser transportadas, pudo felizmente llevarse á cabo merced al generoso concurso del regimiento de caballería que se halla allí de guarnición y que se prestó á efectuar su transporte, siéndoles preciso abrir un camino en la difícil pendiente, para por ese medio transportar las piezas hasta la cumbre del cerro.

«Del Diario».

LOS TRABAJOS DEL CRISTO DE LOS ANDES

INTERESANTES DATOS GRÁFICOS

Del campamento de los trabajadores que realizan en la cordillera la obra no fácil ciertamente de emplazar sobre el gran pedestal la estatua colosal del Cristo, de Alonso :

El paisaje que nos circunda es una estupenda sinfonía en blanco. Pisamos una crujiente alfombra de un pie de nieve. En esta semana, desde que llegó el escultor Alonso á dirigir los trabajos de la erección de la estatua, ha nevado de firme cuatro días seguidos.

Esto hace engorrosos y duros los trabajos. Sin embargo, no se suspenden ni una hora de las del día hábil. Estará seguramente terminado en tiempo.

El paraje donde se está emplazando el Cristo es un hermoso plano ó meseta á 4.200 metros de altura, extensa poco más ó menos como la plaza de la Victoria. Desde ella se domina un panorama majestuoso, de una grandiosidad inolvidable, que alza el espíritu á regiones excelsas. A uno y otro lado de la cordillera se ve gran extensión de ambos países : Chile con su valle risueño de Aconcagua, verdeanías, laboriosamente cultivado por el hombre avaro de la tierra vegetal, allí tan escasa. El paisaje argentino es más severo y grandioso, más salvaje, realzado como está por la cercanía de cumbres gigantescas, la magnífica montaña Tolosa allá á la derecha, y en la lejanía azul, por detrás de aquella enhiesta eminencia, el colosal Aconcagua destaca

un pico altísimo, dominando como un fiero capitán esta cohorte de gigantes que mantienen inmóviles su discordante formación, como esperando la orden del ataque al Olimpo...

El escultor Alonso, que goza extraordinarias sensaciones con la contemplación de estas estupendas obras de la naturaleza, se hospeda en las Cuevas y viene pisando nieve todos los días á dirigir los trabajos.

Viajeros cruzando la Cumbre antes de inaugurarse el túnel, en 1904.

«La Voz de la Iglesia».

Por encargo de la Junta Central de Gobierno de los Círculos de Obreros y en realización de la feliz idea de una distinguida dama, se prepara actualmente una hermosa placa que será colocada en nombre de los obreros argentinos en el pedestal de Cristo Redentor, que próximamente va á inaugurarse *como monumento de paz*, en la cordillera de los Andes.

En el artístico trabajo se deja constancia de la gratitud de la clase obrera á Dios por el beneficio de la paz entre los dos pueblos hermanos.

Los obreros chilenos, á su vez, han obtenido permiso para colocar, por su parte, una placa análoga.

«El Pueblo».

LA PLACA DE LOS CÍRCULOS DE OBREROS

Una numerosa representación de los Círculos de Obreros católicos, acompañada por el reverendo padre Grotte, estuvo ayer en el despacho del Presidente de la República, á fin de hacer entrega de la artística placa de bronce que dichos círculos ofrecen para que sea colocada al pie de la estatua del Cristo Redentor de los Andes, como un homenaje á la paz. La placa lleva esculpida esta leyenda :

«Los Círculos de Obreros de la República Argentina á Cristo Redentor, por la paz definitiva entre argentinos y chilenos—1902-1904. —Presidentes : Julio A. Roca ; Germán Riesco.—Ministros : José A. Terry, José F. Vergara Donoso, Joaquín V. González, Carlos Concha.»

El Presidente de la República agradeció á los donantes las palabras con que se acompañaba la artística placa, por su patriótica iniciativa.

«El Gladiador».

LA PLACA DE LOS CÍRCULOS DE OBREROS

El 13 del corriente, en la meseta del hito Bermejo, en un paisaje grandioso por su naturaleza, y huérfano aun de la más simple vegetación que, por todo adorno, no tiene más que nieve endurecida por el frío de una altura de 4.200 metros sobre el nivel del mar, y en el que el viento huracanado y frío arrastra nubes colosales que por días enteros ocultan de la vista á un sol bello, esplendente, las pocas veces que queda descubierto, se realizará una ceremonia hermosa que estrecha en sus relaciones á dos países hermanos : Chile y la Argentina.

Allí, en esa meseta, es donde se han dado cita para ese día las dos naciones, para inaugurar la estatua de Cristo Redentor, nacida de la imaginación de una mujer argentina, la señora Oliveira Cézar de Costa, como el mejor medio de perpetuar la augusta fecha de la consolidación de la paz chileno-argentina.

A la obra de esa mujer de sentimientos tan patrióticos y elevados han querido adherirse los Círculos de Obreros de la República, y con tal objeto han hecho fundir la placa de bronce que será colocada en el pedestal (1).

---

(1) La iniciadora del pensamiento de la placa de los Obreros fué también la misma señora de Costa, quien obtuvo asimismo el permiso del Gobierno para su colocación.

CRISTO REDENTOR

(INÉDITO)

El 13 de marzo es el día designado para inaugurar el monumento de la paz entre Chile y la República Argentina, sobre los Andes, sirviendo de monumento la estatua en bronce de Cristo Redentor, á la cual sirve de base la mole granítica de los Andes que, en expresión del general Mitre, *divide y une* estos dos pueblos hermanos.

La paz internacional, asegurada por pactos solemnes, sancionada por la soberanía de las naciones con la sanción que da firmeza á los actos internacionales, se coloca también bajo los auspicios de la religión de ambos pueblos, y queda sellada para siempre en el nombre de Cristo Redentor, agregándose así el carácter religioso al acto internacional.

En presencia de los Gobiernos de las dos naciones, representados por altos funcionarios políticos y religiosos, se descubrirá hoy sobre los Andes, á la vista de todo el mundo, el precioso monumento que va á recibir su dedicación religiosa del Excmo. Arzobispo de Buenos Aires, acompañado del episcopado argentino y chileno, y de representantes de los dos pueblos en sus Congresos, en sus Ejércitos y Armadas, y en sus clases sociales.

Todos ellos llevan á aquel lugar sus votos de paz y sus sentimientos de fraternidad, que para recuerdo y estímulo de las generaciones venideras quedarán grabados en el bronce y el granito.

Los Círculos de Obreros, que representan lo que suele ser alimento de la guerra y que es, en realidad, el gran elemento de progreso y bienestar, que significa la paz, han enviado también su representación y con ella las placas en que se conservarán eternamente los sentimientos de la *clase obrera*, digna de la consideración, del respeto y de la complacencia de los gobiernos.

En los tiempos venideros, los políticos de uno y otro lado de los Andes habrán de leer en esas placas la gran verdad que no puede desatender la política sin apartarse del legítimo rumbo á que debe encaminarse, á saber: que los *obreros*, esto es, los que elaboran la gran-

deza y el bienestar material de los pueblos, comprenden y sienten que la guerra es el mal; que paraliza el progreso y destruye la obra del bienestar, no sólo en el presente, sino para el porvenir; que ocupando con el fusil el brazo del obrero, se le desarma para la paz, que es orden, libertad, riqueza.

Altar, Poder Público, foro, legislación, milicia, talleres, todo está hoy representado sobre los Andes, y presenciando y realizando el abrazo de la fraternidad chileno-argentina, que en el concierto de las naciones sudamericanas es prenda de la grandeza moral de todo un continente.

El que no sabe pulsar una lira, ni dar á su voz los encantos de la oratoria, ni á su palabra escrita el brillo hermoso de las letras, puede, sin embargo, y debe arrancar á su corazón sentimientos y afectos, que acompañen de lejos ó de cerca los votos que en un acto semejante se elevan de sobre la cumbre de los Andes hasta el trono del Dios de la paz y del amor.

Allí van á grabarse también á los pies de la sagrada estatua los votos que del corazón de las madres cristianas suben hasta el solio del *Hijo de la Mujer singular;* votos que reemplazan á los que en otras circunstancias armaron el brazo de los esposos y de los hijos, para darnos independencia y libertad: votos de paz de las madres argentinas y de las madres chilenas, que saben hacer de sus hijos guerreros y héroes; votos de esas madres que á Chile y á la Argentina vienen dando desde el principio hijos patriotas.

Quiera Dios aceptar estos votos, y que la bendición de Cristo Redentor arroje lejos de nuestros pueblos al genio de la discordia y establezca y consolide para siempre la paz, la paz fraternal.

R. J. L.

HÉROES IGNORADOS

Los correos entre la Argentina y Chile, pasando *diariamente* y en todas las épocas sobre la nieve la correspondencia. Los intereses políticos, comerciales y sociales entre ambas naciones, custodiados y confiados á la lealtad de estos valientes empleados, ha sido sustituida posteriormente por la colosal obra de perforación del túnel en la Cordillera de los Andes-1910-ferrocarril transandino.

CHILE. — (Por telégrafo.)

INVITACIÓN

A propósito de la inauguración del monumento del Cristo de los Andes, el ministerio de Relaciones Exteriores dirigió el siguiente oficio de invitación al plenipotenciario de Inglaterra, señor Haggard :

«Por encargo del Excelentísimo señor Presidente de la República, tengo el honor de invitar á V. E. á la inauguración del monumento erigido en los Andes para conmemorar la paz entre esta nación y Chile, que tendrá lugar el 13 del corriente.

La importante actuación que el Gobierno de Su Majestad Británica y el digno antecesor de V. E. han tenido en el largo pleito de límites, cooperando eficazmente á una solución pacífica, da tanta mayor significación á la presencia del representante diplomático del Reino Unido, en la ceremonia con que ambos pueblos quieren sellar la consolidación de la paz de dos naciones hermanas.

Aprovecho la oportunidad para ofrecer á V. E. las seguridades de mi mayor consideración.—*J. A. Terry.*»

Tanto el señor Haggard, como su colega en Santiago de Chile, señor Lowther, han prometido asistir á la ceremonia.

De «La Nación», 14 de Marzo 1904.

De «Los Principios», de Córdoba.

LA ESTATUA DE CRISTO REDENTOR

SU INAUGURACIÓN EN LOS ANDES

Próximo á inaugurarse la estatua de Cristo Redentor en la cumbre de los Andes, tiempo sería de ver confeccionado el programa que debe conmemorar la alianza de dos pueblos, divididos sólo por la más grandiosa y monumental obra de la naturaleza, la cordillera andina; soberbia y majestuosa entre sus eternas nieves, nos prevenía con su inmaculada blancura de guarecernos del aterido frío y nuestros corazones, deseosos de olvidar antiguas controversias, han producido el deshielo al calor de nobles ideales y de iguales anhelos.

La diplomacia de ambas naciones, que con tacto exquisito seleccionaron hombres bien intencionados, diplomáticos de relevantes cualidades y de nobles mirajes, supieron interpretar fielmente los designios, no sólo de sus Gobiernos, sino también los de ambos países.

Los corazones buenos, los criterios sanos no aceptaron jamás la idea de un rompimiento, porque entre hermanos que poseen un mismo idioma y los mismos sentimientos, hubiese sido antihumano y retrógrado á los intereses que sólo en la paz pueden ser fructíferos.

La inauguración de la estatua de Cristo simbolizará la redención de dos nobles almas, que habían falseado sus criterios; pero reacciones lógicas y conscientes de ambas naciones han hecho alcanzar el más bello triunfo: el de la razón y la paz.

En esa bella montaña que nos dió por baluarte el Señor, inmortalizada en nuestro himno nacional, en estrofas que al corazón argentino le recuerdan eternamente su divisa: Dios y Patria; la solemnidad del acto que se prepara en esa inconmensurable altura andina en el silencio solemne en que la naturaleza sólo realizará su programa más bello: en ese firmamento azul, ahí el Cristo Redentor bendecirá á representantes de dos naciones hermanas que desde ese instante se protegerán en sus intereses comunes.

Solemne momento en que al son de música religiosa, los ejércitos disciplinados y valientes postren su rodilla en tierra en acción de gracias; ése será el instante en que el viejo y el joven recordarán al Dios de su juventud, la oración de la madre, idealizado todo por tan subli-

me panorama, saldrá espontáneo de nuestro corazón nuestro ideal: Padre nuestro.

Ni la palabra divina de Bossuet, ni la elocuentísima de Emilio Castelar ó la inspirada y ardiente de Isidoro Errázuriz ó José Manuel Estrada podrían interpretar el lenguaje de música, único que Dios quiso para sí, y el solo que puede interpretar fielmente todos los anhelos de nuestros corazones.

Agnus Dei y gloria y mil acciones de gracias rendirán en íntima comunión las almas chilenas y argentinas en el solemne momento de recibir la bendición del cielo, simbolizada sobre la cordillera andina en la forma de Cristo Redentor.

El clarín de los ejércitos hará resonar en montes y valles el himno de Gloria al Dios de paz.

Y el orador sagrado reunirá en su palabra los acordes de esa otra música del alma, el sentimiento de confraternidad, para pregonar sus beneficios y su grandeza al pie del monumento del Redentor del mundo.

«La Nación», día 12.

LA INAUGURACIÓN

PARTIDA DE LA COMITIVA.—OBRAS EFECTUADAS

Partió ayer á las once la comitiva oficial que asistirá á la ceremonia de la bendición del Cristo Redentor que, en conmemoración de la paz con Chile, se ha colocado en la cumbre de los Andes, en actitud de bendecir á los pueblos de ambas Repúblicas.

La estación del Retiro se vió muy concurrida, pues muchas personas fueron á despedir á los viajeros.

Forman parte de la comitiva oficial el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Terry; Ministro de Agricultura, doctor Escalante; Arzobispo, monseñor Espinosa; Obispos, monseñores de la Lastra y F. Cabanillas; Ministro de Chile, doctor José F. Vergara Donoso; Ministro de Inglaterra, Mr. Haggard; Ministro argentino en Chile, Tiburcio Benegas; General de división José Ignacio Garmendia; Contraalmirantes Enrique Howard y Atilio Barilari; señor Pascual Costa; Secretario de la legación de Chile, Oscar Viel; el escultor Mateo Alonso; introductor de embajadores, Silvestre De Marchi; Del Solar; Vicario castrense, monseñor Milciades Echagüe;

Presbíteros Cabrera, Isella y Mango ; el padre Grotte ; canónico Eleuterio Mercado, doctor Eduardo L. Bidau, doctor Rafael Castillo, doctor Rodolfo Pirovano, diputado Eleazar Garzón, H. Chevalier Boutell, Jorge Lubary, Teniente coronel Constantino Reybaud, Félix Alzaga, doctor Chapearouge, Enrique Tagle, Rafael Peró ; presidente del Círculo de Obreros Católicos, señor Alcácer ; vicepresidente del mismo, Juan Mercenaro ; cirujano del ejército, doctor Cabezón, y el representante de *La Nación*.

La comitiva llegará al Puente del Inca mañana, y al día siguiente se efectuará la ceremonia de la bendición á las diez a. m.

En Mendoza se agregarán á la comitiva el Gobernador de esa provincia, doctor Carlos Galigniana Segura ; el Ministro de gobierno ; el Obispo de Cuyo, fray Marcolino Benavente, y el General de división Ignacio Fotheringham.

La estatua del Cristo Redentor se ha colocado á unos 100 metros al norte del hito de Bermejo.

A fines de noviembre ppdo. el Ministro de Relaciones Exteriores y Cultos pidió á su colega de Obras Públicas encomendara el trabajo del pedestal y montaje de la estatua á la repartición técnica que creyera conveniente.

El Ministro de Obras Públicas dispuso que la inspección general de puentes y caminos se encargara del asunto, y al efecto, el ingeniero Molina Civit, después de examinar la estatua en el patio del Colegio Lacordaire, proyectó un pedestal de hormigón arenado, cuya forma exterior era la bosquejada por el señor Alonso, pero cambiando las dimensiones é introduciendo una sólida armazón de acero laminado que llega hasta la cabeza de la estatua.

Aceptado el presupuesto por el Ministro de Relaciones Exteriores, se dió principio en los primeros días de diciembre al acopio de materiales, que era la parte más incómoda de la tarea.

El 15 de febrero estaba concluído el pedestal (menos el revoque), y en esa fecha el ingeniero Molina Civit envió á la cordillera al escultor Alonso, autor de la estatua, para que dirigiera el montaje de las diversas piezas que forman el Cristo. El señor Alonso tuvo alojamiento en la casa de piedra que posee el Ministro de Obras Públicas en el valle de Las Cuevas, donde si no tenía las comodidades de un hotel confortable, por lo menos disponía de una pieza con piso de madera, gruesos muros y una cariñosa chimenea. De allí hacía sus excursiones en mula hasta el paso del Bermejo.

El señor Alonso regresó á Buenos Aires en los primeros días de marzo, dejando armada la estatua.

Los trabajos de detalle se han terminado el 7 del corriente, es decir, seis días antes de la inauguración.

El revoque general del pedestal se ha hecho con un mortero fuerte de cemento Portland, cal y arena en las mismas proporciones empleadas para la base.

«El Bien», diario católico, Montevideo, marzo, 9, 1904.

AL PIE DEL MONUMENTO

SU INAUGURACIÓN.—PROGRAMA DE LAS FIESTAS

Después de tres meses de ímproba labor, se ha terminado la construcción del pedestal que debe sostener la monumental estatua de Cristo Redentor sobre la cordillera andina. El constructor del monumento, señor M. Alonso, ha dirigido la colocación de la estatua sobre el pedestal.

La colosal y hermosa estatua, asentada sobre hormigón de granito, se alza á seis metros sobre la cúspide destinada á soportarla. La efigie del Cristo mira hacia el Sud, dominando con su mirada ambas vertientes andinas.

En una conferencia celebrada entre el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Terry, y el representante diplomático de la República de Chile, señor Vergara Donoso, quedaron fijados los festejos que se celebrarán en los Andes con motivo de la inauguración de aquella estatua.

Razones de fuerza mayor impiden á los Presidentes de las Repúblicas Chilena y Argentina asistir al acto.

Representarán á ambos mandatarios los excelentísimos y reverendísimos arzobispos monseñores Casanova y Espinosa y los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos Estados.

El programa es como sigue : descubrimiento del monumento efectuado por los prelados y ministros ; durante este acto las piezas de artillería de ambos países harán la salva, ejecutando las bandas de música los himnos nacionales de Chile y Argentina. Acto continuo Monseñor Espinosa celebrará la misa al pie de la estatua, y después

del Evangelio el presbítero doctor Pablo Cabrera pronunciará el discurso de circunstancia.

Terminada la ceremonia, los invitados de aquende y allende los Andes se reunirán en el Puente del Inca, en donde serán obsequiados con un *lunch*.

Además de los arzobispos y ministros arriba mencionados, asistirán Monseñor Benavente, Monseñor Milciades Echagüe, vicario general castrense.

Los demás prelados, titulares y auxiliares, por razones bien atendibles, han excusado su asistencia.

El Ministro de Marina ha designado á los contraalmirantes Howard y Barilari para que representen la armada nacional en el acto de la inauguración del monumento á Cristo Redentor.

Terminada la solemne ceremonia, Monseñor Espinosa acompañará hasta Chile á Monseñor Casanova, retribuyendo así la visita que el distinguido prelado hizo al venerable arzobispo Monseñor Castellano.

Los círculos obreros de Chile y la Argentina colocarán en el pedestal de la estatua grandes placas. En el artístico trabajo de las placas dejan constancia de la gratitud de la clase obrera á Dios por el beneficio de la paz entre los dos pueblos hermanos.

La placa que los Círculos Católicos Obreros argentinos ofrecen para que sea colocada al pie de la estatua de Cristo Redentor, lleva esculpida esta leyenda :

«Los Círculos de Obreros de la República Argentina á Cristo Redentor por la paz definitiva entre argentinos y chilenos—1902-1904. —Presidentes : Julio A. Roca ; Germán Riesco.—Ministros : José A. Terry, José F. Vergara Donoso, Joaquín V. González, Carlos Concha.

La grande y hermosa placa oficial de bronce que, á nombre del Gobierno argentino se colocará en el pedestal del monumento, ha sido fundida en el arsenal de Guerra, y es él un hermoso trabajo del señor Alonso, autor del monumento. Dos figuras de mujer enlazadas representan á las Repúblicas de Chile y Argentina.

Para modelo de la que simboliza esta última sirvió un retrato de la señora Angela de Oliveira Cézar de Costa ; para el de la primera uno de la señora de Riesco, esposa del presidente de Chile.

Sobre ambas figuras se lee la inscripción : «Ipsa est pax nostra qui fecit utraque unum». A los costados hay varias fechas conmemorativas.

Se están acuñando ya las medallas que Monseñor Benavente distribuirá en el acto de la inauguración del monumento, y las medallas populares de plata que se repartirán en el mismo acto.

Hotel en «Puente del Inca».—Los baños termales en este punto de la cordillera son renombrados por sus extraordinarias curas. No siéndolo menos el aire purísimo que atrae innumerables viajeros particularmente en los meses de noviembre á marzo.—Altitud 2.720 metros.

Se asegura que la misa que se celebrará al pie del monumento al ser inaugurado, será aplicada para obtener del Altísimo la paz de nuestra República, á pedido de la señora de Costa al señor Arzobispo de Buenos Aires, doctor Espinosa, quien aceptó la intención muy complacido, prometiendo hacerlo así.

Por los ligeros datos que dejamos reseñados, verán nuestros lectores cuán imponente y espléndido resultará sin duda alguna el grandioso acto de la inauguración tal como corresponde á la magnitud y trascendencia que encarna esa pública manifestación de sentimientos unánimes de dos pueblos que de tal modo consagran definitivamente el imperio de una paz sólida y duradera, en fraternal y estrecho consorcio.

MONUMENTO A CRISTO REDENTOR

LLEGADA DE LA COMITIVA.—MANIFESTACIÓN DE SIMPATÍA. LA PRESENTACIÓN CHILENA.—OTRAS NOTICIAS

Mendoza, 12.—A las 11'30 llegó el tren con la comitiva oficial, siguiendo viaje para la cordillera.

Fué recibida en la estación por las autoridades é inmenso pueblo, que los vivó entusiastamente.

En ésta se agregaron á la comitiva el Obispo del Paraná, el Gobernador de Mendoza y otros distinguidos caballeros.

Mañana de madrugada empieza la ascensión al paraje en donde se eleva la estatua.

La comitiva oficial del lado chileno llegó hoy á las tres de la tarde al Río Blanco, para seguir y alojarse en el Juncal.

Mañana saldrán á las tres de la mañana del Juncal para llegar á la cumbre á las nueve a. m.

Figuran en la comitiva chilena los Ministros de Relaciones Exteriores y del Interior, Intendente de Valparaíso y de Santiago, Alcalde de Santiago, Obispo Jara, Intendente de Aconcagua, señor Francisco Toro Herrero, Ismael Valdez Vergara, Superintendente del cuerpo de bomberos de Santiago, Juan Nailor, Juan Eyere, Macario Ossa, etc.

Desde Las Cuevas han telegrafiado que las fuerzas argentinas hacen maniobras á una altura de 3.000 metros.

Los diarios llegados hoy de Chile anuncian que se dan los pasos

necesarios para organizar una manifestación cuando lleguen á Santiago. Se les ofrecerá un banquete en el Club Unión y otro el Ministro de Relaciones Silva Cruz.

Reina tiempo espléndido, lo que hace prever para mañana otro tanto.

En Puente del Inca se dió esta noche el gran banquete que se preparaba á la comitiva argentina.

CRISTO REDENTOR

FIESTA SOLEMNE DE LA PAZ, EN LA CUMBRE DE LOS ANDES

Las fiestas de la fraternidad humana debieran ser siempre las grandes fiestas de los pueblos.

Para ellos, la paz es el bienestar y la marcha tranquila hacia los destinos que á cada uno ha señalado la Providencia de Dios.

Todos los pueblos de la tierra tienen entre sí el vínculo de la fraternidad, por la unidad del linaje humano, por la comunidad de intereses generales, en orden á las armonías de la inteligencia y de la libertad, en relación á la creación y á la misión del hombre sobre la tierra.

Pero entre la fraternidad universal hay vínculos que más estrechamente ligan á ciertos pueblos, sea por su origen inmediato, sea por la misión especial que tienen que cumplir en determinada parte del globo, formando en perfecta consonancia el concierto del cual resultar debe la armonía universal de todo el linaje humano.

No es el momento de examinar con detención estos vínculos, sino el de sentirlos vivos en el corazón y en el alma de dos pueblos que acuden hoy mismo á la cita del amor fraterno, en la cumbre de los Andes, que si dividen su territorio, son también la línea de unión para marchar en perfecta concordia y realizar los destinos que pudieran entrever ya sus progenitores, cuando les dieron nacimiento y vida de pueblos libres é independientes.

El Cristianismo, en cuyo seno se formaron estos pueblos, es el vínculo que, elevando los demás que los unen entre sí á un orden altísimo, los estrecha más y más, y los santifica, consagrando en la presencia de Dios los sentimientos que animan á la vida política de chilenos y argentinos.

Por eso ha querido Dios que los pactos de confraternidad y de paz de estos pueblos sean sellados por Cristo, poniéndose en ellos

como el sello perpetuo y el gran símbolo del amor fraterno, la estatua del Redentor sobre los Andes.

Cristo bendiciendo á los pueblos es la garantía de la paz, y su estatua colocada en aquellas alturas y permaneciendo cuanto dura el bronce y el pedestal de granito que la sostiene, es no solamente el vínculo de la religión, ligándolos en unión durada y perpetua, sino el dedo de Dios, señalando á todas las naciones del orbe el lugar mismo donde argentinos y chilenos se dan el abrazo del amor fraterno, bajo los auspicios del Padre universal que está en los cielos.

La dedicación misma de este monumento augusto de la paz, su inauguración solemne por los representantes de ambos pueblos y por sus pastores y sacerdotes, se hace en el nombre de nuestra Santa Religión y presentándose en la Santa Misa al Eterno Padre la víctima de la paz entre el cielo y la tierra, que es el mismo *Príncipe de la paz* para los hombres de buena voluntad.

Quiera Dios, en su bondad infinita, comunicar á chilenos y argentinos, ahora y para siempre, esta *buena voluntad*, por la cual se consigue la paz.

Este es el voto con que debemos acompañar lo que nuestro Excelentísimo Arzobispo va á presentar mañana á Dios, al bendecir y dedicar la estatua de Cristo Redentor: misión grande, que ha debido corresponderle entre sus hermanos en el episcopado de la República Argentina y Chile, porque es él y son ellos los que con tanto fervor pidieran la paz á la Virgen de Luján.

Desde territorio argentino, pero con la mirada maternal sobre ambos pueblos, ha recibido las plegarias de los pastores, la Virgen Inmaculada, y envía allí á su especial devoto, propagador y sostenedor de su culto, Monseñor Espinosa, para que anuncie á nuestros hermanos de Chile que sus plegarias y las nuestras han sido escuchadas por la Madre del Amor Hermoso.

Es argentino también el orador designado para el acto solemne, pero es al mismo tiempo descendiente de Chile, como si hubiera querido la Señora de Luján mostrarnos que quiere para nosotros unión tan íntima como la que lleva en su sangre el distinguido sacerdote, Canónigo Pablo Cabrera, de quien podría decirse que es *argentino y chileno*.

Nada hay pequeño en los caminos de la Providencia Divina; y estas coincidencias, al parecer tan pequeñas, pueden dar mayor consistencia al sello con que Cristo Redentor sella la paz argentino-chilena.

R. J. Lugones.

MARZO 13 DE 1904

La efigie del Redentor de la humanidad erigida en el omisferio Sud, como símbolo de Paz Universal.

ORACION

Al Cristo de los Andes

POR LA INICIADORA DE SU COLOCACIÓN EN LA CUMBRE.
APROBADA POR EL ILLMO. SEÑOR ARZOBISPO DE BUENOS AIRES

¡ Señor ! Cuando mi voz se apague, cuando mis ojos no puedan verte, y mi corazón ya convertido en polvo desaparezca con el recuerdo de mi existencia, tu Imagen representada en el bronce eterno, será holocausto perenne en lo más alto de las cumbres argentinas ; cuando las blancas nieves cierren el paso á los hombres, permite que mi espíritu vele al pie de este monumento. ¡ Proteged, Señor, nuestra patria ! ¡ dadnos siempre fe y esperanza !

Que la paz fecunda sea el primer patrimonio, y el buen ejemplo su mayor gloria, para que las almas de los que han sabido amarte alcancen de Vos toda clase de bendiciones sobre América.

A. de O. C. de C.

Buenos Aires, marzo 13 de 1901.

Concedemos cien días de indulgencias, cada vez que se rece esta oración, añadiendo un Pater, Ave María y Gloria.

† MARIANO ANTONIO,
Arzobispo de Buenos Aires.

TRADUCCIÓN DE UNA POESÍA EN INGLÉS

EL CRISTO DE LOS ANDES

¿Qué es lo que brilla tan resplandeciente en la cumbre de la montaña á la luz del sol saliente y poniente? ¿Qué cantan tan alegres aquellos ríos que bajan tumultuosos por las escabrosas faldas?

Están cantando: «Han venido los hermosos pies del que anuncia la paz, del que dice á las tierras: ¡El Buen Dios reina, y ha de cesar el infierno de la guerra!»

Al fin los hombres de ogaño hacen eco á lo que en los cielos de antaño cantaron los ángeles: «Han venido; ¡sí! han venido los hermosos pies. ¡No te vuelvas, oh Cristo! ¡No te quedes allá entre las cimas! ¡Baja hasta las llanuras, hasta las playas, hasta los turbulentos emporios y hasta las cortes de los reyes conspiradores! ¡Anda por todas partes del mundo! ¡Entra en los corazones de la gente guerrera, redimiendo de sus rencores á las naciones!»

Posa también en nuestros corazones, ¡oh, hermosos pies de Cristo, y trae al mundo tu paz!

A. O. C. C.

Del «Diario Ilustrado» de Santiago de Chile, marzo 13 de 1904.

RESEÑA DEL GRANDIOSO ACONTECIMIENTO

¡Marzo 13 — 1904!

EL CRISTO DE LOS ANDES

Hoy á las diez a. m. el cañón anunciará, con el tronido propio de la guerra, una fiesta de paz. Chile y Argentina van á deponer sus armas y sus ardores bélicos que un día parecieron destinados á envolvernos en lucha fratricida, á los pies del Salvador del Mundo. Ningún símbolo puede resumir mejor estos anhelos fraternales que la imagen de Cristo puesta en alto entre dos naciones. Toda su doctrina, en que se inspira el mundo civilizado, es de paz y amor; y al partirse de este mundo, dijo á sus discípulos y en la persona de ellos á todas

las generaciones que le siguieran : «la paz os doy, la paz os dejo». Y la paz festejan hoy Chile y la Argentina.

La idea de sellar los festejos de la paz entre ambos países fué de la dama argentina señora Angela de Oliveira Cézar de Costa. La estatua había sido mandada fundir por el Illmo. Obispo de Cuyo, doctor fray Marcolino Benavente, para perpetuar en ella la memoria del año jubilar del mundo católico ; y pensó colocarla en los Andes, no sólo para darle grandioso pedestal, sino para que, abarcando desde la altura la diócesis que regía, fuera un símbolo del dominio espiritual de Cristo. Sería colocada en el Puente del Inca para indicar que dominaba el antiguo imperio de los Incas, sacado á la civilización por las ideas católicas y civilizadoras de España.

Hecho el monumento, se guardó en el Colegio Lacordaire ; allí le vieron muchos ; pero faltaban recursos para llevarlo á su sitio, cuando á la señora de Costa se le ocurrió proponer que, colocado en la línea divisoria de Chile y Argentina, simbolizara la paz entre ambas naciones. Aceptado el pensamiento, fué invitada la comisión chilena á ver el monumento y quedó consagrada la idea de darle ese destino.

Las diligencias de la señora de Costa tuvieron feliz éxito, y en memoria de su acción, el Pontífice le ha obsequiado con una medalla condecorativa, á indicación del Arzobispo de Buenos Aires y del Internuncio apostólico, Monseñor Sabatucci.

Así nació y surgió esta idea que hoy se realiza con solemne pompa por los gobiernos de ambos países. ¡ Sea la imagen de Jesús promesa cierta de una paz perpetua ! El progreso sólo reposa á la sombra de la oliva y al amparo de la Cruz.

CRONICA DE LA PRENSA ARGENTINA

El Cristo de los Andes.

SU INAUGURACIÓN.—UNA GRAN FIESTA INTERNACIONAL.—LA CEREMONIA OFICIAL.—LAS FUERZAS MILITARES CHILENAS Y ARGENTINAS.—FRATERNIZANDO.—LOS DISCURSOS.—UN ALMUERZO EN LA CORDILLERA.—UN GRAVE ACCIDENTE.—PERSONAS EN PELIGRO.

La inauguración del monumento á Cristo Redentor en la cordillera de los Andes tiene un gran significado político y social : la colosal estatua enclavada en plena cordillera, dominando desde una altura de 4.200 metros los territorios que se dilatan á ambos lados de las

HOMENAJE A LA PAZ INTERNACIONAL

«Las ideas son más poderosas que las armas.»

En la cumbre.—Bello ejemplo de civilización y patriotismo.

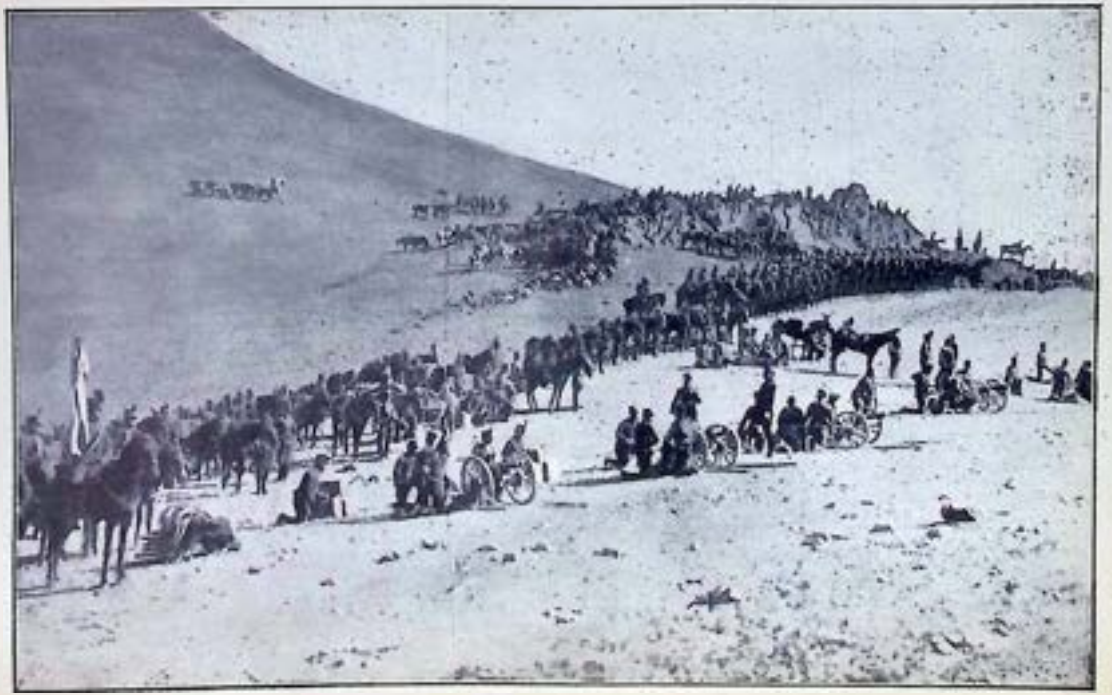

Marzo 13 de 1904.—Los Ejércitos argentino y chileno rindiendo honores y homenaje de artillería en el momento de descubrir el monumento de Paz Internacional, mientras los himnos nacionales y el estampido de los cañones resonaban multiplicándose entre las cimas y los precipicios de la Cordillera.

montañas, no simboliza un principio religioso, y no es, por lo tanto, el dogma católico lo que se consagra ; es la paz entre dos pueblos que la historia ha confundido en sus orígenes y que luego han estado separados por profundos antagonismos, lo que ese Cristo proclama desde el límite insalvable creado por la naturaleza como si hubiera querido indicar que nadie deshará lo que ella hizo.

Y el Cristo está bien dictando desde allí la ley suprema—la paz,—porque el Sublime Maestro personifica la concordia y la fraternidad y enseña á los pueblos, con el ejemplo de su doloroso sacrificio, el camino del porvenir : el amor, que hará de la humanidad, en los siglos futuros, una sola familia y un solo inmenso hogar.

Lo que los gobiernos hicieron y los pueblos sancionaron, bajo los auspicios de la religión, se convierte ahora en un sentimiento que el tiempo no podrá destruir ; porque la serena actitud del Cristo, modelado por un cincel argentino, apaciguará los espíritus y recordará las enseñanzas de su martirio ; paz en la tierra y gloria á Dios en las alturas.

LAS COMITIVAS OFICIALES

La Cumbre, marzo 13.—Esta mañana, temprano, el hotel del Puente del Inca presentaba el aspecto de un campamento ; los cientos de pasajeros allí hospedados se preparaban para el viaje á la Cumbre del Cristo y reinaba un movimiento inusitado, cruzándose alegres frases entre todos.

Fué necesario levantar carpas para alojar á tanta gente, pues las habitaciones del hotel, donde había ya muchos pasajeros, resultaron insuficientes. El día amaneció con un airecillo fresco, que presagiaba un apetito formidable para la hora del almuerzo.

Temprano llegaron las comitivas chilena y argentina, ésta la última, encontrándose ya en sus puestos las fuerzas militares de ambos países.

El encuentro fué solemne y conmovedor.

El estampido de los cañones fué de un efecto sorprendente ; pareció que un trueno formidable estallaba y se prolongaba corriéndose por entre las montañas, hasta que el eco se perdía á lo lejos con rumor sordo.

Seguramente las aves que pueblan estas regiones, los cóndores gigantes que acechan al extranjero con su «pupila roja», se habrán estremecido al sentir por primera vez el poderoso ruido del cañón.

Entre el fragor de las descargas, surgieron vibrantes las notas de marciales dianas y de los himnos chileno y argentino ; en la atmósfera de estas alturas, la música tenía sonoridades maravillosas ; y pudo

INAUGURACIÓN OFICIAL

Marzo 13 de 1904

El monumento internacional colocado en la línea divisoria, visto del lado de Chile, el día de su inauguración. A la derecha están reunidos los concurrentes, mientras los ejércitos argentino y chileno la custodian.
(Fotografía sacada por la tomada por el fotógrafo argentino señor Ramírez con que obsequió á la Asociación.)

verse centenares de rostros profundamente emocionados, con un erizamiento eléctrico que sacudió todos los cuerpos.

Esos momentos son de honda conmoción é inolvidables, porque el sentimiento de la patria, la delicadeza de los afectos personales, la solemnidad de las circunstancias adquieren una enorme intensidad en sitios como éste, donde la naturaleza habla con tanta elocuencia.

Cuando las bandas de música lanzaban las últimas notas, estallaron los aplausos y las aclamaciones, vivándose con igual entusiasmo por ambos lados á Chile y la Argentina, á la paz y á los presidentes Roca y Riesco.

Los saludos entre los personajes oficiales de las comitivas fueron muy cordiales y efusivos; el Ministro de Relaciones Exteriores fué acogido con vivas muestras de simpatía por los chilenos; y los ministros chilenos y el Obispo Jara encontraron cariñosas manifestaciones entre los argentinos, como entre aquéllos el Arzobispo Espinosa.

A los costados del monumento formaron una batería del regimiento 1.° de artillería de montaña y una compañía del batallón 2.° de cazadores de los Andes, con banderas y banda de música. Esas fuerzas argentinas son mandadas por el mayor Pastor Marambio. En el mismo orden formaron las tropas chilenas, compuestas de un regimiento de artillería de montaña y un escuadrón de caballería con uniforme de parada. Unos y otros rivalizan en arrogancia y corrección.

Los chilenos ocuparon territorio argentino, y territorio chileno los soldados argentinos, á una distancia de 150 metros.

EL MONUMENTO

A 4.200 metros sobre el nivel del mar se levanta el Cristo Redentor que Mateo Alonso, el joven escultor argentino, ha modelado con verdadera inspiración.

En la cumbre de un cerro que señala el límite argentino-chileno está ubicado el monumento que mira hacia el Noroeste, siguiendo la línea divisoria. El pedestal, de granito, de forma cónica, mide seis metros de altura, y otro tanto la estatua. La actitud es de lo más noble que puede darse; Cristo afirma la planta en un globo que corona el pedestal, flotantes los anchos pliegues de su manto; con la mano izquierda sostiene una cruz, que descansa en el globo, y la diestra, extendida, señala el infinito, el porvenir que está delante, el cielo que protege á los pueblos justos.

La cabeza, un poco inclinada hacia atrás y hacia la derecha, con sus largos cabellos sobre los hombros, parece implorar la piedad divina para los hombres; y la mirada, serena, se pierde en el vacío, con

una expresión á la vez dulce y dolorosa, como debió ser la del Maestro que gozaba sufriendo por la humanidad.

En su conjunto, el monumento es de un efecto imponente; contemplado de lejos, parece surgiendo de las entrañas de la cordillera en una ascensión al cielo. Domina á ambos lados de los Andes, y desde aquí se descubre el maravilloso panorama de las montañas y de los valles que corren abajo, rápidamente hacia Chile, escalonándose en una sucesión de alturas hacia la Argentina.

LA CEREMONIA

A las diez en punto, en medio de un gran silencio, se adelantaron hacia el monumento los Ministros de Relaciones Exteriores de la Argentina y de Chile, descorrieron el velo; las tropas presentaron las armas y la concurrencia prorrumpió en aclamaciones.

CUMBRE DE LOS ANDES

13 de Marzo de 1901.

La primera misa oficial después de bendecido el monumento, celebrada por el Excelentísimo señor Arzobispo de Buenos Aires, doctor Mariano Antonio Espinosa, ante los prelados, ministros y los dos ejércitos argentino y chileno, que rodeando el altar de la Cumbre, rendían honores al Señor de las Alturas.

Luego Monseñor Espinosa, en un altar improvisado al pie del monumento, ofició una misa, ayudado por los prelados chilenos. Terminada ésta, las fuerzas militares desfilaron por delante del monumento, y al pasar frente á las argentinas las chilenas tributaron los honores reglamentarios, y viceversa.

El presbítero argentino señor Cabrera, que es un reputado orador, hizo uso de la palabra extensamente; habló de la patria y de la religión, y dijo que Cristo presidía desde la cumbre la paz y el porvenir de los dos países hermanos.

Con gran interés era esperada la palabra del obispo de Ancud. Monseñor Jara no desmintió su fama de elocuente orador; su discurso fué un himno ferviente á la paz y á la confraternidad, exhortando á chilenos y argentinos, á gobiernos y ciudadanos, á mantenerla á través del tiempo para felicidad de ambos pueblos.

Recordó las glorias comunes, los comunes sacrificios, las horas amargas de la guerra emancipadora, la abnegación de chilenos y argentinos en los momentos de prueba, y evocando la memoria de los que más han trabajado por la paz, se refirió en términos elogiosos al extinto Arzobispo de Buenos Aires, Monseñor Castellanos. Atribuyó á la imagen predilecta de los argentinos, la virgen de Luján, el éxito principal de las laboriosas negociaciones internacionales.

La robusta oratoria del Obispo de Ancud, su frase vibrante é inspirada, su gesto siempre simpático, causaron el mejor efecto y provocaron calurosos aplausos.

Terminados los discursos, las comitivas se dirigieron á un galpón improvisado donde sirvióse un *lunch*.

El ministro de Relaciones Exteriores pronunció un hermoso discurso.

En seguida habló el Ministro Silva Cruz, pronunciando un magnífico discurso en el que rayaron á igual altura la galanura de la frase y la profundidad del concepto; declaró indestructibles los lazos que unen á Chile y la Argentina y predijo para estos países un brillante porvenir al amparo de una paz inalterable.

Terminó invocando para ambos países la protección del Cristo cuyo monumento se inauguraba.

En seguida de terminar el almuerzo, se produjo el desbande, tomando el camino de Chile y la Argentina.

En la bajada desde la Cumbre del Cristo hasta la estación Las Cuevas hubo de producirse una desgracia.

Un coche que conducía al Ministro de Chile, señor Vergara Donoso, al Gobernador de Mendoza, Galigniana Segura, don Tiburcio

Benegas y tres personas más, estuvo á punto de precipitarse en un enorme precipicio, debido á una torpeza del cochero.

Fué un verdadero milagro la salvación de esa gente.

La impresión dejada por tal suceso fué muy profunda, pues solamente las mulas pudieron salvar la situación.

SOBRE LOS ANDES

(De «El Grito del Pueblo», de Guayaquil.)

La inauguración de la estatua del Cristo de la Cordillera, estatua levantada en la frontera chileno-argentina, á iniciativa de una distinguida dama del último país, viene á alejar hasta las probabilidades de un conflicto entre los dos grandes pueblos americanos del Sur. La paz y la fraternidad han presidido aquella ceremonia augusta. Las dos banderas que juntas sufrieron el desastre de Cancha Rayada y juntas flotaron victoriosas en Chacabuco y en Maipo, han vuelto á unirse en lo más alto de los Andes, para inclinarse unidas ante la majestad de Aquel que vino á predicar la justicia, la clemencia, la piedad y la paz entre los hombres.

Las altas dignidades políticas y religiosas de los dos pueblos han asistido á esa fiesta de la fraternidad, y se han pronunciado palabras de amor á los pies del mártir de la inquina y de la ambición de escribas y fariseos.

Y, sin embargo, no hace aún mucho tiempo Chile y la Argentina estuvieron á punto de lanzarse á la guerra. El odio, el odio cruel germinaba en los corazones de sus hijos; la prensa avivaba esa pasión antihumana y los gobiernos preparaban ejércitos y escuadras para estar listos al combate.

La voz del buen sentido dejóse oir en medio de la tempestad de denuestos y de coléricos insultos: los hombres dirigentes de aquellos países hermanos meditaron un solo instante en las calamidades de la guerra, y las armas, listas para vomitar plomo matador, se bajaron, y la paz alzó en su diestra el olivo simbólico de la grandeza de los principios de humanidad, predicados por el Cristo.

Chile y la Argentina arreglaron sus diferencias por medio del arbitraje, gloriosa conquista del derecho, y pudieron entregarse á la labor de progreso, que ha hecho de ambas naciones las dos entidades

políticas más dignas de respeto en la América española. Y no exceptuamos á Mejico, porque en la tierra de Anáhuac la paz ha sido impuesta por la fortuna, y no somos de los que posponen los principios al utilitarismo, aun cuando de la transgresión de esos principios resulte un relativo bienestar.

Una mujer—¿qué gran idea no tiene cabida en el corazón sensible y lleno de claridades de esa noble mitad del género humano?—una mujer patriota y entusiasta, al hallarse en presencia de aquella hermosa solución de un conflicto terrible, encontró en el fondo de su alma religiosa la fórmula más duradera de la paz, ideando la erección de una estatua colosal de Jesucristo, en la cumbre de la cordillera por cuya posesión habían estado á punto de ir á la guerra las dos Repúblicas.

Aceptada la tierna idea por los gobiernos, se llevó á cabo inmediatamente, y hoy esa estatua se levanta en la cima de los Andes, apoyada en la cruz, símbolo de una religión de paz, y la mano extendida hacia lo desconocido, como para recordar á los hombres y á los pueblos lo perecedero de las ambiciones humanas.

Los ejércitos que debieron marchar á la frontera tocando himnos belicosos, se han encontrado junto al pedestal de la estatua de Jesús, y han repetido el abrazo que se dieron en el campo de Maipo San Martín y O'Higgins, en la hora solemne y gloriosa de la independencia americana.

Los discursos pronunciados en tan solemne ocasión prueban que en las Repúblicas americanas, cualesquiera que sus diferencias sean, existe siempre oculto el lazo sagrado de la fraternidad, nacida al calor de origen y sacrificios comunes por la santa causa de la libertad. Esos discursos son ejemplos de cordura, de patriotismo y de nobleza.

Dos hermanos alejados el uno del otro, por cuestiones relacionadas con la herencia de sus padres; dos hermanos que comprenden al fin lo infecundo é indigno de su obra, de que se avergüenza la naturaleza, vuelven al camino de que no debieron apartarse jamás y se abrazan entre los cantos de fraternidad entonados en el común hogar, que se engalana para celebrar la reconciliación. Hermoso espectáculo, sobre el cual flota la bendición de un Dios de paz y amor, y ante el cual se inclinan todos los hombres de buena voluntad.

Sublime ejemplo de cordura y talento, que será, más tarde ó más temprano, seguido por todos los pueblos de la tierra, cuando las ideas se sobrepongan á las ambiciones, los derechos á los intereses y la gloria verdadera del progreso á la sangrienta gloria de luchas que deshonran al género humano.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
CENTRO DE DOCUMENTACION
CHILE

DISCURSO DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Señores: Recuerdo la primera vez que pasé por esta cumbre. Llevaba una misión de paz, es cierto, pero que podría transformarse en misión de guerra.

Al pisar la tierra de Chile, un vago sentimiento de duda, de incertidumbre, de temor, dominó mi espíritu. Sentí el peso inmenso de las responsabilidades. Me encontré infinitamente pequeño ante la contienda de dos pueblos hermanos, altivos, fuertes, heroicos en sus comunes glorias... (1).

No obstante el estado de mi alma, penoso y triste, algo me alentaba... la santidad de la causa y la hidalguía nunca desmentida de nuestra raza.

Desde esta cumbre, me inclino reverente y agradecido ante el pueblo de Chile. Fuí recibido con respetuosa complacencia y despedido con aprecio, porque mi misión fué de paz.

Los pactos de mayo representan el patriotismo de todos, de argentinos y chilenos. Serán perdurables en el tiempo, porque consultan comunes intereses, responden al sentimiento de propia conservación y se someten á los preceptos de la justicia distributiva. Triunfó la causa de la civilización sudamericana, y estos pueblos, preparados para la guerra destructora, pudieron dedicarse al trabajo fecundo de felicidad y de grandeza, y realizar, con el desarme, lo que aun es simple aspiración para las naciones de Europa.

Pero ni el fallo arbitral ni el desarme hubieran sido parte para producir el renacimiento instantáneo de nuestro viejo cariño de hermanos, hoy más fuerte y sincero que nunca. Hubo en esos pactos algo más que el desarme y el arbitraje, algo superior á los intereses materiales, algo que estas sociedades exigían con la visión de la verdad... El desarme moral, que vale más que el desarme material, conquistado por medio de una simple, mutua y leal explicación sobre necesidades del presente y ambiciones para el porvenir.

---

(1) Esta frase dió largo margen á las crónicas y comentarios.

Desde ese momento quedó terminada la contienda de 70 años, derrumbándose temores y sospechas, y ambos pueblos, por medio de vosotros, y ambos gobiernos, por sus representantes, vienen ahora á consagrar la paz fecunda y civilizadora, prosternándose ante este Cristo, emblema eterno de bondad, de fraternidad y de justicia.

Nuestra obra humana queda auspiciada por el Hombre-Dios, que nos dice desde su gloria : Venid á mí, que yo soy la resurrección y la vida ; venid á mí, vosotros hermanos, porque conservaré por los siglos de los siglos la paz en vuestras fronteras.

Señores : No nos es dado detenernos. El camino sin fin de la vida y el mañana nos imponen serios deberes que cumplir.

Con la paz conquistada surge la aurora del nuevo día para las naciones de esta parte de América. La única fuerza de las naciones débiles está en las prácticas de la justicia y del derecho.

Trabajo, progreso y fiel cumplimiento de los deberes internacionales deben constituir nuestro programa del porvenir. Los pueblos, como los hombres de sociedades cultas, se hacen respetar por la corrección en su conducta más que por la fuerza. Y al trabajo, al progreso y al fiel cumplimiento de los deberes internacionales, agreguemos la unión, unión cimentada, no en tratados de alianza, que poco valen, sino en el respeto y aprecio nacidos del contacto continuado y amistoso de sociedades y gobiernos.

La unidad de raza, la comunidad de religión y la ubicación geográfica de estas naciones, su vecindad que es fuente inagotable de deberes y derechos comunes y la igualdad de propósitos é intereses, son elementos que forman, de todas ellas, una entidad bien definida. Con la paz interna y externa, con el progreso y con la unión, esta entidad sudamericana sobrá conquistar grandeza, poder y respeto.

Señores : Al inaugurarse este monumento levantado en honor de la paz, debemos un recuerdo cariñoso á los excelentísimos presidentes de Chile y de la Argentina, porque fueron ellos sus principales y eficaces obreros, y á militares esclarecidos y hombres de Estado de uno y otro país, porque fueron también colaboradores en tan santa obra.

DISCURSO DEL SEÑOR RAIMUNDO SILVA CRUZ MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE CHILE

Señores : Durante muchos siglos, los grandes acontecimientos de la historia fueron los acontecimientos de la guerra, las hazañas de los capitanes, las conquistas de los monarcas.

La lucha era el estado normal de los pueblos, la guerra el ideal de las naciones ; la paz era una excepción, un signo de decadencia.

Parecía que la humanidad, nacida bajo el imperio de una ley de creación y de vida, hubiese querido convertirla en ley de destrucción y de muerte.

Afortunadamente, señores, la evolución histórica de los tiempos modernos ha traído consigo una completa transformación.

Agrupados los pueblos en grandes colectividades, normalizadas las leyes de su funcionamiento, deslindadas sus respectivas esferas de acción, la humanidad dedica ahora sus esfuerzos á mejorar las condiciones de la vida, en vez de procurar la muerte ; á crear, en vez de destruir. El desarrollo de la educación moral é intelectual, de la actividad industrial y de las vías de comunicación, ha traído una nueva era ; y hoy el estado normal de las naciones, el ideal de la colectividad humana, es la paz.

El estado de guerra es la excepción, la enfermedad : un recurso doloroso y extremo.

Chile y la República Argentina, ligadas en su cuna por vínculos indestructibles, han dado un ejemplo elocuente de tales tendencias, y están probando con ello que, nacidas sólo ayer á la vida de estados soberanos, han sabido ya identificarse con este movimiento, incorporar á su organismo, cual trasfusión de nueva sangre, el espíritu moderno.

Hemos fundado la paz, hemos afianzado la fraternidad en este extremo del continente americano, y hemos echado así las bases del progreso de estos pueblos.

Hoy la recíproca confianza une los corazones que palpitan á un lado y otro de estas montañas. Mañana el riel unirá los territorios. Más tarde las relaciones del capital, de la industria y del comercio unirán los intereses.

Esta triple unión labrará la grandeza de ambas nacionalidades; y la historia consignará la fecha de este día en que hemos venido á consagrar esa unión al pie de este monumento, obra soberbia del arte, alzada sobre el más grandioso de los pedestales, obra de la naturaleza; al pie del Divino Apóstol de la fraternidad, de Aquel que grabó en el pecho humano el mandato sublime: «Amaos los unos á los otros».

Símbolo de amistad, colocado en el límite de dos pueblos hermanos, la imagen del Cristo de la Paz se alzará entre el cielo y la tierra, en el éter purísimo de las alturas, para decir á las generaciones venideras de argentinos y chilenos: «Mantened altos la mirada y el pensamiento; no los bajéis á lo que divide; fijadlos siempre en el bien común».

Hubo una edad en que los mares, infranqueables para los escasos medios de que disponían los hombres, era un abismo que separaba naciones; el progreso moderno ha llegado á convertirlos en el más precioso elemento de comunicación social y de intercambio mercantil. Así, estas montañas, que parecían inmensa muralla de separación, casi inabordable barrera, quedan convertidas de hoy en adelante, con la consagración de Dios mismo, en puerta de unión, en garantía de respeto mutuo. La naturaleza las había colocado entre ambos países para señalar á cada uno la esfera de su acción y de su influencia, al uno en el Atlántico, al otro en el Pacífico. Y ambos países, al reconocer ese hecho en horas de cordura, han establecido la paz sobre cimientos inconmovibles.

Las generaciones futuras podrán apreciar en todo su valor la obra de confraternidad internacional realizada por todos los pactos de mayo, de la cual ha sido coronación elocuente y sentida el acto solemne que acabamos de presenciar.

Esas generaciones verán desarrollarse en toda su amplitud las consecuencias de aquel hecho trascendental; verán cómo la paz vigoriza á estas Repúblicas, cuya vitalidad habría aniquilado la guerra; cómo, no gastando sus fuerzas en luchar ni en prepararse para la lucha, sino aprovechándolas en trabajar y en prepararse para el progreso, serán prósperas, serán respetadas siempre por las demás naciones.

Chile, por su parte, señores, sabrá apreciar estos hechos, sabrá continuar la obra de alta política americana iniciada por los pactos de mayo, y honrará los nombres de los estadistas que á ella contribuyeron, especialmente los de los Excmos. Presidentes de la Argentina y de Chile.

Recordará también con gratitud la amistosa participación del Gobierno británico y de su digno representante ante nosotros, que tan

celosa y noble influencia ejerciera en los primeros pasos de esa obra de fraternal concordia; y conservará con afecto especial el nombre del señor Terry, cuya personalidad tan hondamente penetrara en el cariño de los chilenos y cuya misión encontró en ellos ambiente siempre propicio, porque era misión de paz, y porque, dadas las condiciones del enviado y el espíritu del pueblo que lo recibía, no habría podido ser misión de guerra.

En nombre de Chile y de su Gobierno, agradezco esta hermosa manifestación; agradezco los benévolos conceptos en ella emitidos respecto de mi país y de sus hombres, y ruego al que fué negociador de la paz, hoy jefe de la cancillería de su patria, que aproveche su elevado puesto para hacerse intérprete de nuestros votos por la prosperidad del Gobierno y del pueblo argentino.

FRAGMENTOS

DEL DISCURSO PRONUNCIADO EN REPRESENTACIÓN DE LA IGLESIA CHILENA POR EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR DOCTOR DON RAMÓN ÁNGEL JARA, OBISPO DE SAN CARLOS DE ANCUD, EN LA INAUGURACIÓN SOLEMNE DEL MONUMENTO Á CRISTO REDENTOR, ERIGIDO EN LA CUMBRE DE LOS ANDES PARA PERPETUAR LA PAZ CHILENO-ARGENTINA, EL 13 DE MARZO DE 1904.

Señores: Para realizar tamaña maravilla era preciso que esta obra naciera al calor de una idea tan superior que por sí sola ella bastase á despertar en favor de este proyecto, no sólo corrientes de simpatía, sino el cumplimiento de los más altos deberes cívicos por parte de todo buen ciudadano. Y esa idea, bien lo sabéis, señores, ha sido levantar sobre la misma cordillera de los Andes, causa de nuestras recíprocas querellas, un monumento capaz de desafiar los siglos y destinado á conmemorar la paz sellada, más que con estudiadas fórmulas de gabinete de gobierno, con el abrazo sincero y espontáneo de argentinos y chilenos, colocando tan solemne juramento, no á la sombra de grandezas terrenales, que pronto se disipan y mueren, sino bajo el manto soberano de un Rey cuyo cetro domina los cielos y los mundos, y ante cuyas plantas van pasando los hombres y las naciones, porque El es el Cristo, el Hijo de Dios vivo, redentor de la descendencia humana, Príncipe augusto de la paz, cuyo imperio tiene por duración la eternidad...

Llamado así á la vida este magnífico monumento por el soplo fecundo de la paz, no debe sorprendernos que él haya adquirido proporciones colosales al empuje de esas dos potencias inseparables de todo pueblo viril : la religión y la patria. Así se comprende la magnífica pompa con que hoy la inauguramos y el legítimo orgullo con que la Argentina y Chile pueden mostrarlo á las naciones del viejo y nuevo continente como el monumento de mayor significación moral que se ha levantado en la edad contemporánea.

Argentinos y chilenos guardemos la memoria de este día venturoso, en que la cordillera de los Andes ha dejado de ser el muro que hasta ayer nos dividía, para trocarse en pedestal granítico de nuestras comunes glorias. Así debieron soñarlo los padres de la patria. ¡ Quién les hubiera dicho á San Martín y O'Higgins, cuando en brazos de sus esforzados guerreros arrastraban por estos difíciles senderos los cañones redentores de nuestra independencia, que antes de un siglo los herederos de sus espadas subirían de nuevo á estas alturas para saludar con sus bronces militares el monumento imperecedero de la unión de estas naciones ! ¡ Quién les hubiera pronosticado, para alivio de sus fatigas, que aquellas banderas victoriosas, presentadas en Chacabuco y Maipu á la Reina del Carmelo, retornarían hoy para ser ofrecidas al Cristo Redentor por las manos de la Virgen Madre, ya que á Jesús no llegan ni los hombres ni los pueblos, sino por medio de María !

Ahora bien, señores, ¿no fué una prueba durísima impuesta por ese amor patrio grabado por Dios en el corazón del hombre, el peligro inminente de una guerra entre las Repúblicas hermanas de Argentina y Chile? ¿No llegó acaso un momento en que millares de jóvenes soldados marchaban resueltos como el inocente Isaac para inmolar sus vidas en el altar de la patria? ¿Cuántos hogares y cuántas madres ahogaban sus sollozos y disimulaban sus lágrimas antes que negar el sacrificio de sus propios hijos? Los barcos y los ejércitos de ambas naciones ¿no estuvieron alistados para trabar un duelo á muerte, aquéllos sobre las aguas del Océano y éstos tal vez sobre los mismos sitios que hoy pisamos? Cuántas fueron las ofrendas de vidas generosas presentadas al cielo para conjurar esa guerra fratricida, dígalo la Catedral de Buenos Aires, que vió confundirse en estrecho abrazo á los venerables metropolitanos de la Argentina y Chile. Cuántas fueron las plegarias presentadas á Dios por las manos de María, díganlo los millares de peregrinos que en Luján y en Andacollo respondían á nuestros acentos, trocando con el poder de sus ruegos en brisas bonancibles los recios huracanes. Y ¿no fué el ángel de la paz el que, vestido con cendales de luz, bajó en hora feliz á nuestros Ga-

binetes y Congresos para detener el rayo de la guerra? Y ¿no hemos celebrado con explosiones de entusiasmo el arreglo honroso de nuestras antiguas disensiones? ¿No acabamos de presenciar el cuadro único en la historia de que soldados y marinos, de un lado y otro de los Andes, arrojando las armas afiladas para el combate, se hayan dado efusivo abrazo como si fueran viejos camaradas de un mismo campamento y hermanos queridos de un mismo hogar?

¡Ah, señores! Es cierto que el ángel de la paz ha salvado nuestras jóvenes Repúblicas de un holocausto sangriento; pero en los designios de Dios estaba decretado que este nuevo Isaac fuera substituído por un Cordero inmaculado y puro; y ése es el Cordero Divino, Cristo Salvador del mundo, que por las manos de un Pontífice acaba de ser inmolado en incruento sacrificio y cuya sangre preciosíma, mejor que la de Abel, ha santificado esta montaña y nos deja aseguradas las bendiciones de Dios.

Cantemus Domino quoniam magnificé fecit! A semejanza del pueblo hebreo, que después de atravesar los senos del Mar Rojo, desahogó su gratitud en notas incomparables, así nosotros, señores, al pie de este monumento que será testimonio eterno del afecto agradecido de dos naciones, glorifiquemos al Cristo, Señor y Redentor del mundo.

En nombre de dos pueblos os hemos consagrado este monumento histórico á manera de sagrado altar. Serviránle de blancos lienzos las eternas nieves; serán sus antorchas las llamas de los volcanes y en torno de él no se apagará jamás el himno majestuoso entonado por los roncos huracanes y los truenos pavorosos. Enlazadas á la enseña redentora de la cruz, apoyad sobre vuestro corazón, como al discípulo amado, las banderas queridas de estas dos naciones. Por cada vez que el astro-día venga á besar con sus rayos vuestras sienes, haced que se acrecienten el calor y la luz de ese otro sol esplendoroso encendido por Vos en el pabellón argentino; y por cada vez que la noche tienda su estrellado manto por encima de vuestra real cabeza, acordaos, Señor, de que en el cielo azul del tricolor chileno engastasteis otra hermosa estrella para que nunca equivocásemos el rumbo que conduce á las puertas de la gloria...

Por tan espléndido homenaje tributado al Altísimo Señor de las naciones, sean los primeros en recibir los parabienes de la tierra y las bendiciones del cielo cuantos á la ejecución de esta obra concurrieron con sus talentos, con sus esfuerzos y con sus dineros. En seguida, como bajan de estas montañas las nubes, desciendan las misericordias divinas, derramando sus favores sobre los Excelentísimos Presidentes de la Argentina y Chile, sobre los altos funcionarios que aquí

representan á la Iglesia y á la Magistratura, al Ejército y á la Marina y sobre cuantos ciudadanos traen aquí la investidura de las letras y de las artes, de la prensa, del comercio y de las industrias.

Regocíjese el corazón del Padre común de la cristiandad al saber que éstos, sus lejanos hijos, han encarnado en este monumento el programa tan sencillo y fecundo de su apostolado en bien de la sociedad humana ; *instaurare omnia in Christo ;* «es preciso restaurarlo todo en Jesucristo».

¡*Mane nobiscum, Domine!* Como rey que vigila sus dominios, quedaos aquí, Señor, tendiendo vuestras miradas de amor sobre la América entera. ¡ Que ninguna de sus naciones se escape al calor de vuestras bondades, á fin de poder entonar con ellas, en día no lejano y al pie de este mismo trono, el himno suspirado de la fraternidad americana !

Y cuando las futuras generaciones suban por estos desfiladeros, conducidas en brazos del vapor, no encontrarán, como en las Termópilas, escritos con sangre en las desnudas piedras aquel testamento de los heroicos espartanos : «*aquí rendimos la vida por defender las patrias leyes*». Antes bien, llegarán hasta esta cumbre y en el bronce de este glorioso monumento verán grabada con caracteres de fuego una leyenda sublime :

«*Se desplomarán primero estas montañas antes que argentinos y chilenos rompan la paz jurada á los pies del Cristo Redentor.*»

FRAGMENTO

DEL DISCURSO PRONUNCIADO AL PIE DEL MONUMENTO EL DÍA DE LA INAUGURACIÓN POR EL CANÓNIGO DOCTOR PABLO CABRERA

Señores : Cuando todo aparece perdido, entonces llega la hora de la Providencia. En aquellos instantes supremos, la oración rompía las nubes, y la fraternidad, como otrora del Espíritu de Dios sobre las aguas, se cernía en los espacios é incubaba al calor de sus alas de arcángel, la paz.

Y he aquí que en la misma Plaza de la Victoria, «donde resonó el grito iniciador de la independencia para la mitad de la América», á pocos pasos del templo que custodia las cenizas del Libertador, vibra imponente, grandioso, en boca de los Pastores de ambos pueblos, el grito sagrado : ¡ Paz !... ¡ Paz !... ¡ Paz !...

Vese entonces brillar desde las cimas una luz. ¿Es el Astro de Chile, es el Sol de Mayo, alzándose de nuevo sobre los campos de Chacabuco y de Maipu? No, señores. ¡Es la estrella de la Epifanía! *¡Vidimus stellam ejus!* exclaman los dos pueblos y se disponen á partir. Cristo los aguarda, no ya recostado sobre pajas, sino de pie, sobre el monumento de los Andes, alargando el brazo de su amor, en actitud de bendecirlos, mientras oprime con el otro

O Crux, ave, spes unica!

Las auras de la paz me refrigeran, y el panorama del Tabor recrea mi espíritu. *¡Bonum est nos hic esse!* ¡Qué bien se encuentra uno aquí!... ¡Tan cerca del cielo; abrazándonos chilenos y argentinos, á las plantas de Jesús! Quizás poseídos de los arrobamientos de la Transfiguración, digáis como el Discípulo: *¡Levantemos aquí tres tabernáculos!* De Moisés y de Elías no os preocupéis. Mirad hacia el Oriente; mirad hacia el Occidente. Desparramad la vista por el llano, y prorrumpid con el Enviado. *¡Cuán bellos son tus campamentos, oh, Jacob! ¡Cuán hermosas tus tiendas, oh, Israel!* En cuanto á Jesucristo, tiene ya su tabernáculo: el pedestal, los Andes; la bóveda, el firmamento; la lámpara, el sol; el ara santa, ahí la tenéis; acá los levitas, el sacerdocio en su más alta plenitud y las demás segundas majestades: el poder, la judicatura, el ejército, la diplomacia, la ciencia, las letras, el arte; y en fin, la muchedumbre que ora. ¡Verdaderamente, ésta es la casa de Dios!

¡La paz!... Nada tan deseable ni tan anhelado. Es el más hermoso ensueño de la humanidad sobre la tierra. Sin la luz, la visión es imposible; sin la paz, ¿de qué disfruta el corazón? La paz es el ambiente de la alegría, «es la belleza y la estabilidad del orden». Es la dulce bienandanza, el reposo noble, libre, fecundo, divino, de las naciones. Toda la obra de Jesucristo, obra de restauración y de vida, de luz y de verdad, se condensa en sola esta palabra, paz. Que por esto los ángeles saludaron su aparición como el advenimiento de la paz entre los hombres. Las últimas palabras dirigidas por El, en la noche de los adioses, «á los que iba á amar hasta el fin», fueran éstas: *¡Os dejo la paz!*

La fraternidad es como el Sol. Nunca se aprecian tanto los beneficios de su luz, como cuando las tempestades vienen á eclipsar, siquiera sea momentáneamente, su fulgor. ¡Ah!... Vosotros recordáis por qué pruebas formidables atravesó, no ha mucho, la hermosa tradición que venimos evocando; y, sobre todo, *¡quales angustias vidimus!* en aquel memorable año de 1895.

Nubes tempestuosas se levantan de pronto... Caín insufla en las multitudes el odio y amenaza desgarrar con sacrílega mano la túnica inconsútil de la fraternidad entre ambos pueblos.

El río de sangre va á enrojecer las aguas de uno y otro Océano. Ya redoblan los tambores, ya vibran los clarines; movimiento de armas y caballos por doquiera; ciudadanos que se apiñan dentro y fuera de los cuarteles, en los campos de maniobras y en los *Tiros;* batallones que se apostan en todos los pasos y boquetes de la Cordillera; locomotoras con sus fuegos encendidos; escuadras que se aprestan.

Las muchedumbres congregadas en las plazas, en las calles, enardecidas por bélicos entusiasmos, se revuelven, se agitan, se estremecen y prorrumpen, lo mismo en las riberas del Plata que en las orillas del Mapocho, en aquel grito irresistible: ¡Es La Voz de la Patria... pide gloria!

Entonces se dicen uno á otro: ¡subamos á las cumbres para darnos, á los pies del Cristo Redentor, el ósculo de paz, y que nos vea el mundo! Y subieron. *¡Ecce super montes pedes evangelizantium pacem!* ¡Aquí están. Jesucristo les sonríe, sella sus Pactos, y el mundo los contempla!

... ...

Y ahora, de rodillas ante el Cristo Redentor, murmuremos á sus plantas la deprecación de Pío el Grande:

«Haced, Señor, que la guerra desaparezca. Apáguense las rivalidades y los odios, y reinen en los pueblos el amor y la concordia. Dad á las naciones la paz, la bienandanza y el orden. Y para ello, sea quebrantado el Espíritu del mal, y descienda cual suave rocío vuestra gracia sobre la tierra de los hombres...»

Amén.

DE MONSEÑOR SOLER, CON OCASIÓN DEL MONUMENTO A CRISTO REDENTOR

Montevideo, marzo 9 de 1901.

Excmo. señor doctor don Mariano Antonio Espinosa, Arzobispo de Buenos Aires.

Excmo. y Venerado Hermano:

¡Qué espectáculo tan distinto presentan en este momento ante la faz del mundo las Repúblicas de allende y aquende el Plata! Mientras aquí «los sacerdotes gimen entre el vestíbulo y el altar», implorando al Señor para que se apiade de nosotros y haga cesar una guerra fratricida que nos cubre de desolación y ruina, ustedes, más felices, con la bendición del Pontífice Sumo, van á erigir un monumento á la paz internacional, bajo los auspicios del Cristo Redentor. *Inter Repúblicas cisandinam et transandinam Pax multa, sub Christo Redentore*, paz abundosa entre las Repúblicas cisandina y trasandina, bajo la égida de Cristo Redentor, es la hermosa inscripción que consagra ese fausto y glorioso monumento; más glorioso que si se hubiera elevado al recuerdo de espléndidas victorias campales; porque es un triunfo de la civilización y de la humanidad. Es una gloria y un honor para las Repúblicas que han sabido erigir ese trofeo monumental de sus grandes destinos. *Pax multa*, mucha paz, paz abundosa, porque es el resultado del ósculo de la paz con la justicia: *Justitia et pax oscultate sunt*, con el que han conseguido sellar la fraternidad chileno-argentina.

¿Cómo no hemos de hacer votos sinceros por que ese ósculo de justicia y paz resuene eternamente por esas dilatadas cumbres, como consagración perenne de ese compromiso y pacto de una paz fecunda para ambos pueblos cisandino y trasandino? Sí, ¡que sea fecunda y sempiterna esa paz!

Aunque con el corazón partido de dolor por la luctuosa desgracia de esta patria uruguaya, no hubiese titubeado en acompañarlos para rendir un tributo de sincero homenaje á la confraternidad de esas dos grandes naciones, y también para pedir al mismo Redentor, al

pie de ese monumento de paz, la paz para esta patria querida, que hoy gime desconsolada ante el disidio de sus hijos. Pero, no importa; me consuela saber, y lo agradezco de todo corazón, que un *memento* cristiano y simpático será dedicado al atribulado Uruguay, ya que la primera Misa, el primer holocausto propiciatorio que se ofrecerá sobre el Ara de ese monumento internacional de confraternidad que se va á consagrar en la cumbre de los Andes, será por la paz de esta República. Que esa plegaria del Sumo Sacerdote argentino se eleve propicia hasta el trono del Dios Omnipotente, que ostenta su poder en la majestad de esas cumbres, como rige los destinos de las naciones; y que esa oración descienda como un ramo de olivo traído por la mano del Angel de Paz, anunciando la gracia del Señor á los hombres de buena voluntad. *Pax multa.*

Pero, séame permitido, Excmo. Señor, aprovechar esta ocasión solemne para expresar los sentimientos de mi más sincera y cordial gratitud por los trabajos y manifestaciones *pro pace* de ese pueblo hermano, en favor de esta atribulada República; cuente también la iglesia argentina con toda la gratitud de la iglesia uruguaya.

Esa actitud tan cristiana y simpática consagra una vez más la confraternidad argentino-uruguaya, ya que en la desgracia se encuentra la piedra de toque de las amistades sinceras. ¡Eterna gratitud al pueblo argentino!

Por lo demás, Excmo. y Venerado Hermano, no dejo de prever cuán importante y espléndido resultado dará el grandioso acto de la inauguración del monumento internacional de los Andes; que ha de corresponder, sin duda alguna, á la magnitud y trascendencia que encarna esa pública manifestación de generosos y unánimes sentimientos de dos pueblos tan grandes como sus destinos y que de tal modo consagran definitivamente el imperio de una paz sólida y duradera, como símbolo y garantía de prosperidad y grandeza para ambas naciones que tienen por límites la majestad de los Andes.

Desde aquí me uniré en espíritu á los que tienen la dicha de presenciar tan magno acontecimiento, enviando como mensaje de mis simpatías y caluroso aplauso, este augurio: «Entre las Repúblicas cisandina y trasandina, la paz y amistad sean eternas para honor y gloria de Sud América».

De V. E. Rdma. affmo. Hermano en Jesucristo,

† Mariano Soler,
Arzobispo de Montevideo.

DE MONSEÑOR ESPINOSA A MONSEÑOR SOLER

Buenos Aires, marzo 23 de 1904.

Excmo. señor doctor don Mariano Soler, Arzobispo de Montevideo.

Excmo. y Venerado Hermano:

De regreso de mi visita á Chile, emprendida después de la fiesta inaugural de los Andes, me apresuro á contestar la bella carta tan llena de fraternales sentimientos.

Sí; rendimos gracias muy fervientes al Señor, que nos ha permitido contemplar de cerca los sólidos fundamentos de una paz internacional, sellada con esa emocionante ceremonia de la inauguración de la gigantesca efigie del Divino Redentor sobre las cumbres de esas montañas, que nos separaban hasta ahora, como un muro almenado, de nuestros vecinos y hermanos. Y en este sentido acepto con gusto los plácemes y felicitaciones con que vuestra Señoría se sirve favorecerme.

¿Por qué no hemos de esperar también que la paz interna se ha de producir en ese vuestro bello país en una forma duradera y fecunda y que esa dura crisis de sangre será su último tributo que pagará á la discordia de la familia uruguaya? Comparto, Excmo. y Venerado Hermano, compartimos todos los argentinos la aflicción de vuestra Patria ante tantos estragos como está causando en su seno la guerra civil, y nuestros mejores votos son por su pronta terminación y por la total extinción de odios que ella atiza entre los hijos de un mismo suelo. Si los esfuerzos desinteresados de los hombres resultan ineficaces para conseguir ese hermoso anhelo, confiemos que las oraciones de las almas piadosas de ahí y de aquí sabrán obtener del cielo lo que la habilidad humana no consigue. En cuanto á Nos, hemos tenido presente vuestra patria y sus actuales desgracias en el Santo Sacrificio celebrado en la cumbre de los Andes, y estoy convencido de que todos los presentes á él pensaron también en ella, en medio de las consoladoras emociones que en todos provocaron la conmemoración del hecho á que asistían y deseaban ardientemente alcanzaran completo éxito las gestiones, que en esos momentos se iniciaban por dig-

nos representantes del sentimiento argentino, en pro de la paz uruguaya.

Aceptad, Excmo. y Venerado Hermano, mis más efusivas gracias, así por las felicitaciones que nos consagráis, como por los hermosos conceptos que dedicáis á nuestra patria, que es amiga, más que amiga, hermana de la vuestra, y que como tal sufre de vuestros dolores actuales y se alegrará de vuestro próximo resurgimiento á una era de paz y de prosperidad inalterables.

De V. E. R. affmo. Hermano en Jesucristo,

† Mariano Antonio,
Arzobispo de Buenos Aires.

Publicados, «Voz de la Iglesia», el 23 marzo 1904.

EL ANIVERSARIO DE LOS PACTOS

TELEGRAMAS OFICIALES

El 28 del corriente (mayo de 1904), se cambiaron entre el Ministro de Chile y el Presidente de la República los siguientes telegramas de felicitación :

Buenos Aires, mayo 28.—Excmo. señor Julio A. Roca : Reciba V. E. mis felicitaciones en este día en que se conmemoran los pactos realizados por la política de paz internacional de V. E. y del Presidente de Chile, y con ellos, el principio de una nueva era de confraternidad entre las dos Repúblicas. — José Francisco Vergara Donoso.

La Larga, mayo 28.—Señor Ministro de Chile : Le reitero á V. E. muy cordialmente sus felicitaciones en el segundo aniversario de los Pactos de Mayo que pusieron fin para siempre á las querellas de límites, abriendo una era de paz y amistad imperecedera entre ambos pueblos. La política internacional del señor Riesco y la de su afectísimo servidor y amigo, no pueden haber alcanzado un triunfo más benéfico para Chile y la Argentina y aun para toda esta parte de la América.—Julio A. Roca.

EL ACONCAHUA

CORDILLERA DE LOS ANDES

Una de las montañas más altas escaladas últimamente por Mr. Fitzgerald 's en una célebre y afortunada expedición.—(Al fondo se divisa el Aconcahua; altitud, 7,120 metros.)

RECEPCIÓN DEL MINISTRO ANADÓN.—DISCURSOS CAMBIADOS

Santiago, 13.—Hoy fué recibido en audiencia pública, con los ceremoniales de estilo, el ministro argentino. En su discurso, el señor Anadón dijo: «Es para mí un motivo de especial complacencia el encargo que mi Gobierno me ha confiado, de propender á que se estrechen más aún las relaciones de todo orden que ya existen entre las dos Repúblicas hermanas. Permítaseme igualmente que traduzca el sentimiento público de mi país y que infiera de su tendencia general á promover el intercambio chileno-argentino.

Sé que esta obra tiene, asimismo, en Chile, las vivas simpatías que acaban de reflejarse por la prensa, y espero que la ilustrada administración de Vuestra Excelencia encontrará la forma de conciliar el desarrollo de estos comunes intereses con el fomento de las industrias nacionales.

Pero estos vínculos de índole superior consagrarán todavía el acercamiento de ambos pueblos. Podemos mejorar las relaciones jurídicas, extender las científicas y literarias, poner en correspondencia á los maestros que nos han de preparar generaciones más conscientes de nuestros destinos solidarios, proveer por último al aumento de nuestros medios de defensa exterior, ya que nadie ha de ser osado á perturbar entre nosotros esta paz que pusimos bajo los auspicios del Salvador, en la más alta plataforma del mundo.»

El Presidente de la República, contestando al discurso, dijo: «Nada más satisfactorio para mi gobierno que una persona de vuestros antecedentes y animada de los propósitos y sentimientos que acabáis de manifestar, haya sido designada para estrechar más aún las relaciones de todo orden que existen entre las dos Repúblicas hermanas. Prosigiendo hasta su terminación los trabajos destinados á salvar los obstáculos materiales que la naturaleza ha interpuesto entre Chile y la República Argentina, buscando las fórmulas prácticas y recíprocamente beneficiosas que han de facilitar y activar las corrientes comerciales, abriendo de este modo á la producción chilena y argentina nuevos y vastos horizontes, poniendo, en fin, en estrecho contacto intelectual á ambos pueblos, se obtendrá fácilmente el objeto primordial de vuestra misión.

Por otra parte, asentada la paz sobre bases inconmovibles, puede estudiarse la modificación de aquellos acuerdos que son por su naturaleza de carácter transitorio, en forma que consulte los intereses de las legítimas aspiraciones de una y otra república.»

La cancillería estudia la respuesta que dará á la réplica de la cancillería peruana, en la contestación á la nota-protesta por los pactos con Bolivia.

Respecto á las relaciones con el Perú, se consideran reanudadas extraoficialmente con este cambio de comunicaciones.

El gobierno boliviano ha reclamado del gobierno chileno, pidiendo que la aduana de Arica entregue como antes del tratado de paz, el treinta y cinco por ciento de los derechos de internación recaudados por ella en Orán, en el mes de abril último, ya que no ha podido establecerse durante este mes la aduana. El Gobierno ha aceptado la petición.

EL PRIMER ANIVERSARIO

1905

De «La Nación», Buenos Aires, marzo 13 de 1905.

SOLEMNIDAD RELIGIOSA

Con motivo de ser hoy el primer aniversario de la colocación de la estatua de Cristo Redentor levantada en los Andes, se celebrará á las 10 a. m. una solemne misa en Santo Domingo, con asistencia de las altas autoridades eclesiásticas.

Ocupará la cátedra sagrada monseñor Lugones.

NOTAS SUELTAS

Por ser hoy aniversario de la colocación de la estatua del Cristo Redentor en los Andes, tienen actualidad varias notas que hemos hallado en diarios y revistas extranjeros, los cuales traen excelentes grabados, artículos, crónicas detalladas á propósito de este monumento.

El comité central del Congreso de la Paz ha celebrado el acontecimiento, en los Estados Unidos del Norte de América, con publicaciones periodísticas, y en diversas ciudades de la Unión se han dado conferencias con proyecciones luminosas sobre Chile y la Argentina.

El presidente del Congreso, Mr. Mead, y su esposa, han enviado fotografías y autógrafos á nuestra compatriota, la señora Oliveira Cézar de Costa, iniciadora del monumento.

Debemos agregar á estas líneas que tenemos conocimiento de que, como complemento de la obra realizada, la señora de Costa ha obtenido de don Carlos González, propietario en Mendoza, una concesión de terreno, inmediato á Las Cuevas, en la cordillera, con el objeto de establecer, si es posible, un asilo de refugio para los viajeros, el que estará al cuidado de la comunidad religiosa de San Bernardo.

Tanto de Chile como de la Argentina, hay ofrecimientos particulares para propiciar y llevar á cabo esta idea.

El «Diario Nuevo», Buenos Aires, marzo 14 de 1905.

EL CRISTO DE LOS ANDES

(COLABORACIÓN)

Ayer cumplió un año que los dos Gobiernos, argentino y chileno, se reunían por medio de sus representantes en la cumbre de los Andes, y rodeados de sus ejércitos, magistrados y pueblo, asistían á la inauguración de la estatua de Cristo Redentor, como el monumento de la paz de ambas naciones, como el sello con que en el nombre de Dios, los pastores de estos pueblos, y acompañado de ellos, nuestro obispo metropolitano monseñor Espinosa, sellaba para siempre la fraternidad cristiana de toda la América del Sur.

Ceremonia internacional religiosa que importa el abrazo cariñoso de pueblos hermanos bajo los auspicios del Redentor, que quiso ser llamado *Príncipe de la paz*, pone bajo sus auspicios el amor fraterno, y con él la grandeza de estas naciones, que la adoran por su Dios, y al pie de su trono se reunen á gozar juntas de los dones que la mano bondadosa que ese mismo Creador sembró en el hermoso suelo que les señaló para su morada.

Como el bronce y el granito que forman la estatua y su inmenso pedestal, durará la memoria de aquel acto tan importante para los dos pueblos y para los que forman las Repúblicas hermanas en esta parte de América, y por lo mismo se conmemora dignamente en su aniversario con ceremonia, al parecer sencilla, pero verdaderamente grande en sí misma y en su significado.

A petición de la señora de Costa, se dijo una misa solemne á las 10 a. m. en el templo de Santo Domingo, con asistencia del Excelentísimo señor arzobispo monseñor Espinosa, quien bendijo y dedicó el monumento en la cumbre de los Andes; fué la ceremonia que ayer conmemora la del año ppdo., elevándose al cielo por el digno prelado las acciones de gracias del pueblo, en cuyo favor él mismo había pedido la paz á la Virgen de Luján.

Del periódico «Voz de la Iglesia», Buenos Aires, marzo 13 de 1905.

EN SANTO DOMINGO

ANIVERSARIO DEL MONUMENTO AL CRISTO REDENTOR

En el templo de Santo Domingo se efectuó hoy una solemne función, favorecida con la presencia de numerosa y distinguida concurrencia, conmemorando el primer aniversario de la erección del monumento á Cristo Redentor en la cordillera de los Andes.

La misa fué oficiada por el prior del convento, fray Alvaro Alvarez, entonando el *Te Deum* el Excmo. señor arzobispo, doctor Espinosa.

Monseñor Rainerio J. Lugones leyó un discurso, con el que honraremos nuestras columnas en breve.

En suma, una función solemne que dejó las mejores impresiones.

La «Voz de la Iglesia», Buenos Aires, 20 de octubre de 1906.

MONSEÑOR SOLER Y LA PAZ INTERNACIONAL

Hoy, que la sociedad porteña rindió en el templo de Santo Domingo un cálido y sincero homenaje póstumo al que fué dignísimo primer Arzobispo de Montevideo, nosotros queremos asociarnos á ese homenaje presentando á monseñor Soler, como el gran heraldo de la paz americana ; queremos que todos comprendan, con la lectura de las cartas inéditas que publicamos, con cuánto calor y sinceridad prestigiaba el gran Obispo la fraternidad internacional.

Esas cartas fueron escristas con motivo de la inauguración del Cristo de los Andes.

COPIA DE CARTAS AUTÓGRAFAS

Señora Angela de Oliveira Cézar de Costa.

Ante todo cúmpleme agradecerle su exquisita bondad por haberme enviado una medalla conmemorativa del monumento á la paz internacional, representado en la estatua de Cristo Redentor, que se ostenta majestuosa en la cumbre de los Andes.

Pero inmensamente más agradezco á usted, en nombre de esta patria atribulada, la cristiana y simpática petición hecha por usted al Excmo. señor Arzobispo de Buenos Aires, solicitando que la primera misa que se celebre en la cumbre de los Andes al pie de ese monumento de paz internacional, sea aplicada por la paz de esta República.

¿Y cómo no recordar con gratitud lo que usted añade? «Yo espero llena de confianza que éste sea el primer milagro, la primera súplica oída favorablemente por el Cristo de los Andes, en favor de esa tierra tan querida de los argentinos.»

El noble y generoso sentimiento que expresa este voto tan sincero de su alma creyente revela toda la generosidad del corazón de los argentinos, y en cambio, puedo también anticiparle que esa gran nación es muy querida de los uruguayos.

Señora: que Dios y la patria uruguaya le retribuyan tanta generosidad.

Pero quiero aprovechar esta ocasión para felicitar á usted por haber concebido la cristiana y simpática idea de convertir la estatua del Cristo Redentor en monumento internacional á la paz y confraternidad chileno-argentina; y lo que es más, conseguir que esa idea fuese aceptada y realizada oficialmente.

¡Qué santa y feliz inspiración la suya!

Es en verdad el Cristo Redentor el mejor garante de la paz de los pueblos y naciones.

Sea, distinguida señora, prenda de mi más entusiasta aplauso y sincera felicitación, la bendición de este humilde prelado.

† Mariano Soler,
Arzobispo de Montevideo.

Marzo, de 1904.

«La Razón», Buenos Aires, 21 agosto de 1905.

EL CRISTO DE LOS ANDES

El Congreso ha ampliado hasta 40.000 pesos la suma anteriormente votada para los gastos de erección del Cristo de los Andes en la cordillera.

Como muchos han de ignorar el origen de este monumento, creemos ser útil recordarlo. La estatua del Redentor del mundo es un trabajo de mérito ejecutado por el escultor argentino Mateo Alonso, que durante largo tiempo estuvo depositado en el Colegio Lacordaire, y que el obispo de Cuyo, monseñor Benavente, pensaba colocarlo en Puente del Inca, conmemorando el año santo.

La señora Angela Oliveira Cézar de Costa, á raíz de la solución de nuestro accidentado litigio con Chile, tuvo la patriótica inspiración de señalarle un sitio más adecuado ; en vez del puente del Inca, la cumbre de la cordillera, en su línea divisoria, como prenda de concordia y de paz inalterable entre los dos países.

Aceptada la iniciativa de la señora de Costa por el Gobierno y los prelados argentinos, el grandioso monumento fué solemnemente inaugurado en marzo del año ppdo., destinándose la suma votada á los trabajos complementarios del mismo.

Apartándonos del simbolismo religioso que puede tener esta estatua, y recordando únicamente su bello y grandioso significado patriótico, creemos que el Congreso hace obra buena al propender á que llene sus altos fines este monumento levantado á la paz y concordia sudamericana.

«La Nación», Buenos Aires, 21 noviembre 1905.

NOTAS SOCIALES

EL CRISTO DE LOS ANDES

Dábamos noticia ayer del artículo publicado por *The Independent*, de Nueva York, sobre el monumento erigido en los Andes para conmemorar la paz argentino-chilena.

Con este motivo, la señora Angela de Oliveira Cézar de Costa nos escribe una carta con informes que son para nosotros gratas revela-

ciones, como lo serán sin duda para todos los que han admirado esta edificante iniciativa.

Nos dice la señora de Costa que la erección del monumento ha repercutido intensamente en los Estados Unidos, según los ecos que á título de iniciadora le llegan todos los días. Se han dado allá centenares de conferencias, algunas en proyecciones luminosas, y al aparecer el monumento el público, de pie, saludaba con grandes aplausos, tributando igual demostración al retrato de la señora de Costa.

«He estado recibiendo, dice la carta, muchas felicitaciones, folletos, estampas y mil publicaciones referentes á nuestro monumento, siempre en relación con los trabajos sobre la paz universal, pues en ese sentido lo hacían valer.»

Y agrega luego el más interesante de sus datos informativos: el artículo de *The Independent* á que nos referíamos ayer, fué escrito por la misma señora de Costa, quien completa así su obra realzando el significado de la idea después de haber desplegado sus esfuerzos para llevarla á la práctica.

No es de extrañar que los diarios de Norte América tributen elogios entusiastas á la señora de Costa, viendo vinculado su nombre á una iniciativa tan feliz y novedosa como la del monumento á la paz.

«La Tribuna», Buenos Aires, 22 agosto de 1905.

EL CRISTO DE LOS ANDES

Ha sido recibido con aplauso el decreto del Gobierno aumentando á 40.000 pesos la suma destinada á la erección de la estatua del Redentor de la cordillera de los Andes.

Es sabido que la colocación de este monumento en la cumbre andina se debe á la iniciativa de la señora Angela de Oliveira Cézar de Costa.

Transmitida la noticia á Chile, la distinguida dama ha recibido numerosos telegramas de salutación, pues la figura del Cristo, alzándose majestuosa en la meseta divisoria, es considerada allí, como entre nosotros, el símbolo más perdurable de fraternidad y de concordia entre los dos pueblos.

Nuestras informaciones nos autorizan á augurar que, una vez terminados los trabajos complementarios del monumento, se hará á la señora de Costa una sentida demostración de aprecio.

«La Nación», 22 de agosto de 1905.

EL CRISTO DE LOS ANDES

El pensamiento del general Mitre al conocer la erección del Cristo Redentor en la cordillera de los Andes, de que «debía atar con un hilo de oro las voluntades de los hombres representativos de los dos pueblos», Chile y la Argentina, se realiza con las demostraciones que ha recibido la señora Angela de Oliveira Cézar de Costa, iniciadora de este monumento levantado en homenaje á la paz de ambos países.

Con motivo de haber votado el Congreso fondos para satisfacer los gastos complementarios del monumento, la iniciadora recibió expresivos saludos enviados desde Santiago, haciéndolos extensivos á todos los que han contribuído á levantar esta obra de concordia.

De «La Nación», 10 noviembre 1905.

EL CRISTO DE LOS ANDES

The Independent, importante revista que se publica semanalmente en Nueva York, trae en su número del 5 de octubre último un largo é interesante artículo sobre el Cristo de los Andes, el monumento inaugurado en marzo del año pasado, celebrando la paz entre la Argentina y Chile.

Después de entrar en sensatas consideraciones sobre las consecuencias funestas que la guerra hubiera tenido para ambos países malogrando la corriente de progreso y desarrollo en que se hallan impulsados, el articulista aplaude con palabras encomiásticas la feliz iniciativa hallada para simbolizar el trascendental acontecimiento.

El objeto del monumento, agrega, es para glorificar la paz, la justicia, la confraternidad; ¿y quién mejor que el Redentor puede personificar todas esas virtudes, predicadas en sus divinas palabras, en su vida de ejemplos sublimes?...

El artículo va acompañado de varios fotograbados sobre el monumento, aislado, y en momentos de su inauguración, y de un hermoso retrato de la señora doña Angela de Oliveira Cézar de Costa, dama que fué, como se sabe, una de las más entusiastas cooperadoras á la erección del monumento.

De «El Uruguay», noviembre 29-1905.

Escriben de Buenos Aires :

The Independent Magazine, editado en Nueva York, en su número de octubre publica un artículo sobre el Cristo de los Andes, cuya autora es la señora Angela de Oliveira Cézar de Costa.

El editor de *The Independent* encabeza el artículo con un entusiasta elogio de la obra realizada por la señora de Costa y de su nueva iniciativa para construir un monasterio y refugio para los viajeros en el camino de la cordillera, que será como el San Bernardo argentino-chileno.

Acompañan al artículo un excelente retrato de la autora, con dedicatoria autografiada y diversas fotografías de las ceremonias realizadas en la erección del monumento y de los personajes políticos de ambas naciones que tomaron parte en el acontecimiento y entre los cuales se destaca el ministro doctor Terry y el señor Vergara Donoso y otros conspicuos colaboradores y participantes en la obra patriótica y religiosa.

La idea de fundar un monasterio-refugio en aquellos parajes es muy aplaudida por *The Independent*, y de una realización asegurada, pues, como dice la autora del artículo, tiene ya en propiedad el área de tierra necesaria para establecerlo y cuenta con el apoyo de ambos gobiernos. El monasterio tendría además un observatorio destinado á anotar las variaciones climatéricas y meteorológicas.

Accediendo á reiterados pedidos desde Norte América, fué remitido el artículo en cuestión, en razón de que por él se donaban 25 dóllars á una argentina pobre que reside en Boston y con su honrada labor mantiene á su madre anciana.

ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

Muy agradables noticias encontramos en los periódicos de Norte América, algunas de las cuales transcribimos por ser de particular interés para nosotros :

Con motivo de festejar la apertura del Congreso de Paz en Nueva York, en el Hall de Kamfl's, Misuri, se reunieron veinticinco mil niños y, después de ejecutar varios ejercicios apropiados al acto, cantaron el himno «The Christ of the Andes».

En el Tremen Temple de Boston tuvo lugar un *meeting* de adhesión y simpatía al Congreso de Paz de Nueva York y que debía abrirse el día 15 de abril de 1905 ; al finalizar el acto, á petición del público, se envió al señor Andrés Carnigie, Presidente del Congreso de Paz de Nueva York, el siguiente telegrama :

«Una colosal estatua de Cristo, llamada Cristo de los Andes, ha sido erigida en los límites entre la Argentina y Chile, Sud América, como monumento de paz entre esas dos naciones. Respetuosamente pedimos al Congreso de Paz reunido en esa ciudad de Nueva York para que insista en el Congreso que debe tener lugar en La Haya, pidiendo que estatuas similares sean levantadas en los límites de otras naciones cristianas y que ninguna guerra pueda ser declarada mientras estas estatuas existan.»

Muchos diarios católicos y protestantes tratan del asunto con preferente atención.

Las Sociedades de Paz de Norte América (Boston y Filadelfia), están en constante comunicación con nuestra Asociación de Paz, recibiéndose noticias de todos los asuntos más importantes y que se refieren á los intereses de la paz universal.

THE CHRIST OF THE ANDES

Christ of the Andes
Arise in each heart!
On summit of purpose
In word, deed, impart
The meaning of Justice,
The grandeur of Truth,
The sweetness of Beauty,
And dear Nature's feath
May the Nations' Divide
Be levelled for Peace;
And Liberty's emblem,
High-waving, ne'er cease.
O Christ of the Andes!
All virtues impart,
And the nations' long voacting
Be with Thee crowned in heart.

«The Providence Journal», february 8, 1908.

THE CHRIST OF THE ANDES

En los Estados Unidos de Norte América, la señorita Huidobro relata el acontecimiento de Sud América y da con ese tópico muchísimas conferencias.

TERCERA PARTE

«ASOCIACIÓN SUDAMERICANA DE PAZ UNIVERSAL»

SU FUNDACIÓN
ACTAS—ADHESIONES—MEMORIAS Y ESTATUTOS
PRIMERA PEREGRINACIÓN Á LA CUMBRE
ALGUNOS ARTÍCULOS DE LA REVISTA «POR LA PAZ»
DECRETOS

Bandera de paz —Insignia de la *Asociación Sudamericana de Paz Universal*. Inaugurada en la Cumbre de los Andes al pie del monumento de Paz, el día 22 de Febrero de 1908.

INSPIRACIÓN SOBRE LA PAZ UNIVERSAL

La paz universal es tal vez la más importante de las cuestiones que hoy se debaten en el mundo civilizado. En los Imperios, en los Reinos y en las Repúblicas, todos los jefes de estado se honran en contribuir é interponer su influencia para llegar al arbitraje internacional. Está en la aspiración de todo argentino proceder como los países más civilizados; y por eso al anunciarse la idea de fundar una Asociación Sudamericana de Paz Universal ha encontrado tan simpática acogida, figurando en ella las primeras personalidades del país y las matronas más distinguidas de nuestra sociedad.

Ideas de alto vuelo encierra la que inspira á esta asociación, y creemos que el Gobierno debe ser el encargado de realizarlas. Ella encuentra que la cumbre de los Andes es el punto más adecuado para conmemorarlas, dejando allí recuerdo imperecedero de nuestras grandes glorias nacionales para festejar el centenario.

En la cumbre de los Andes se alza ya la imagen del mismo Dios como garantía de concordia y confraternidad. Después de haber rendido culto al Dios de la Paz, debemos homenaje al Gran Libertador. ¡En las más altas cimas debe escribirse el nombre de San Martín!

El corazón de una mujer ha sabido realizar el presagio del poeta cuando dijo: «Los Andes serán el sacrosanto altar á donde irá la caravana humana sus armas á colgar», etc. Debemos secundarla. En los proyectos que ella tiene al fundar la Asociación Sudamericana de Paz Universal, entre otros está la erección de una ermita-refugio en la cumbre; que cada piedra lleve grabado el nombre de uno de los próceres de la independencia. ¿Por qué no ha de levantarse en vez de una pequeña ermita, un templo, en cuyas columnas de granito se esculpieran esos nombres y sobre el pórtico el de nuestro Gran Capitán?

Así deben escribirse las páginas más gloriosas de nuestra historia;

que en otros países, como la Francia, constituyen sus mayores glorias al recordar el paso de Napoleón en los Alpes.

Hagamos saber al que lo ignore el prodigio realizado en este continente, yendo San Martín con nuestro ejército, sin más recursos que el patriotismo, á dar la libertad á otras naciones, y se complementará la obra de confraternidad, cuyo testimonio ha sabido una dama argentina hacer inmortalizar en bronce, rindiendo culto á Dios y tributo á nuestra grandeza nacional.

* * *

Para terminar estas líneas, diremos que por lo que á nosotros periodísticamente respecta, adherimos con sincero y efusivo entusiasmo á la noble y fecunda idea que informa é inspira á la Asociación Sudamericana de Paz Universal. Con ello cumplimos con un deber de civilización á la vez que satisfacemos un anhelo del corazón. Porque, en verdad, nada de más hermoso, nada de más edificante que ver á la mujer, instrumento de belleza y de bondad en la tierra, poner al servicio de un ideal de paz humana el amable y prestigioso concurso de sus seducciones y de sus encantos. Dijérase la Gracia acariciando á la Armonía...

Por otra parte, es ya hora de que el arbitraje deje de ser una fórmula verbal para traducirse en un principo de derecho positivo. Bien está, por causas de insalvable animalidad, que la bestia pelee y riña por motivos de voracidad ó de emulamiento ; pero no está bien que el hombre, ser consciente, sujeto perfectible, se lance airado al pugilato carnicero por simples razones de interés temporal. Una hora de discusión crea más que un año de guerra. La pelea es el argumento animal del músculo ; la controversia es la deliberación serena y luminosa del cerebro. Vivamos cerebralmente.

(De la «Ilustración Sud Americana», Buenos Aires.)

FUNDACIÓN DE LA "ASOCIACIÓN SUDAMERICANA DE PAZ UNIVERSAL"

En la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, en julio de 1907.

Acta de fundación de la «Asociación Sudamericana de Paz Universal».

PREÁMBULO

«Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.»

Considerando que la vida, la libertad, la aspiración á la felicidad son derechos inalienables no sujetos á ningún gobierno y muy superiores á todos ellos; que lo que es absolutamente malo no puede ser nunca moralmente practicable; que los actos contra la ley individual no deben ser alentados por personas unidas en colectividad, ni en provecho propio ni en provecho del país á que pertenecen, en perjuicio de la humanidad; que la Paz, disciplinada de la vida, supone el sacrificio de los instintos salvajes y el reconocimiento de los principios de amor, justicia, caridad y pureza, que son sus sentimientos innatos; que comunidades y Estados permanentemente unidos por atracción de ideas y buena voluntad nunca consintieron la violencia; que la guerra no es elemento esencial de nuestro sistema social, siendo, como el duelo y la esclavitud, restos de la antigua barbarie, y que si prevalece es por la desunión de los pueblos; que todo inteligente defensor de la verdad, creyendo en Dios, debiera devolver el bien por el mal y preferir antes morir que matar; que la guerra destruye vidas, invade libertades é invierte el deber, la buena moral del espíritu y la doctrina de Jesucristo, destruyendo el progreso y el bienestar común, siendo por ello un reproche permanente á la naturaleza humana.

En consideración á todas estas reflexiones, han sido adoptadas las siguientes resoluciones y Estatutos, en Buenos Aires, capital de la República Argentina, el 1.° de julio de 1907:

PRIMER ACTA

En Buenos Aires, capital de la República Argentina, á julio 1.° de 1907, reunidos los que suscriben en el local calle Santa Fe, núm. 1105, por invitación especial de la señora Angela de Oliveira Cézar de Costa, allí presente, dicha señora manifestó que el motivo de aquella reunión tan deferentemente acogida era dar forma práctica al pensamiento que es: organizar en la República Argentina la Asociación Sudamericana de Paz Universal.

La formación de esta Asociación era el complemento de su iniciativa al erigir la estatua de Cristo Redentor como monumento internacional de paz, en la cima divisoria de la cordillera, piadoso monumento de confraternidad destinado, según las palabras inspiradas del ilustre teniente general Mitre, para atar con hilo de oro la voluntad de los hombres caracterizados de los dos países.

Deseaba dejar constancia, agregó la señora de Costa, de que aquella iniciativa, aun fuera de las dos naciones separadas por las nieves de las cumbres andinas, ha sido recibida con efusivo é insistente entusiasmo por todos los que creen, y son la inmensa mayoría, que la guerra no es la solución única y fatal de las diferencias que pueden sobrevenir entre gobiernos ó entre pueblos.

El espíritu de las sociabilidades modernas es de avenimientos decorosos y pacíficos. Hay en este sentido una tendencia más uniforme y mejor orientada que antes.

Los Congresos no se congregan ya á hablar de la paz universal como una simple aspiración ó un ideal; discuten proposiciones, votan fórmulas, concretan doctrinas, interesando en la grandiosa obra aun á nacionalidades de religión y de razas distintas.

Es bajo el auspicio de estos levantados propósitos, animada además por el ejemplo y la propaganda de la gran República americana, que había resuelto someter á la consideración de un grupo de personas representativas la idea enunciada de constituir en el país la «Asociación Sudamericana de Paz Universal».

Este proyecto de la señora Oliveira Cézar de Costa fué aclamado por los presentes en medio de las más vivas demostraciones de respetuosa simpatía y adhesión.

Después de un cambio de ideas, se resolvió nombrar una comisión de personas para someterles los estatutos de las Sociedades de Paz americana del Norte, bajo cuyas bases se escribirían los nuestros y los

que serían sometidos á una segunda asamblea que se convocara á ese objeto, así como para la constitución de la Mesa directiva.

La sesión se levantó en seguida, firmando como adherentes los presentes:

Angela de Oliveira Cézar de Costa; Mariano Antonio, Arzobispo de Buenos Aires; Fr. Marcolino Benavente, Obispo de la diócesis de Cuyo; Rainero J. Lugones, Protonotario apostólico; Julio A. Roca, Teniente general, ex Presidente de la República (dos períodos); Luis Sáenz Peña, ex Presidente de la República; José E. Uriburu, Senador nacional y ex Presidente de la República; Benito Villanueva, Presidente del Senado; Carlos Molina Arrotea, Miembro de la Cámara Civil.

ASOCIACIÓN SUDAMERICANA DE PAZ UNIVERSAL

PRIMERAS FIRMAS Y ADHERENTES DEL AÑO 1907 Á 1910

Excmo. Sr. Presidente de la República, Dr. José Figueroa Alcorta.

Excmo. Sr. Ministro del Interior, Dr. Marco Avellaneda.

Excmo. Sr. Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en Italia, Dr. Roque Sáenz Peña.

Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Victorino de la Plaza.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, Dr. Manuel de Iriondo.

Excmo. Sr. Ministro Plenipotenciario en Bélgica, Dr. Enrique B. Moreno.

Excmo. Sr. Ministro Plenipotenciario en Austria, Dr. Fernando Pérez.

Sr. Almirante G. G. Howard.

Sr. Contralmirante Atilio Barilari.

Sr. ex Ministro de Justicia, Dr. Osvaldo Magnasco.

Sr. ex Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Manuel A. Montes de Oca.

Sr. ex Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Estanislao Zeballos.

Sr. Dr. Pedro S. Alcácer, Subsecretario del Ministerio del Interior.

Sr. Dr. Mario Ruiz de los Llanos, Subsecretario de Relaciones Exteriores.

Sr. Juan S. Gómez, Subsecretario de Culto.

Sr. Dr. Moisés A. Garramuño, Senador Nacional.

Sr. Dr. Mariano Demoria (hijo).

DEL CLERO

Excmo. Sr. Achille Locatelli, Arzobispo de Tesalónica é Internuncio Apostólico en la República Argentina.

Illmo. Sr. Gregorio I. Romero, Obispo de Jasso y Auxiliar de Buenos Aires.

Illmo. Sr. Obispo de la Plata, Dr. Nepomuceno Terrero.

Illmo. Sr. Luis Duprat, Gobernador de la Archidiócesis de Buenos Aires.

Illmo. Sr. José Orrali.

Monseñor Miguel D'Andrea, Familiar de S. S. Pío X.

Excmo. Sr. Agustín Piaggio, Capellán del Ejército.

Sr. Dr. José Ignacio Yani, Capellán del Ejército.

Rdo. Padre José P. Alcobet, Cura de San Ignacio.

Rdo. Padre Lucas A. Mango, Auxiliar del Excmo. Sr. Arzobispo.

Rdo. Padre Grotte, Presidente de los Círculos de Obreros Católicos.

Rdo. Padre P. Magendie, Superior del Colegio San José.

Rdo. Padre Gustavo Franceschi, Orador.

Fray Alvaro Alvarez y Sánchez, Prior del Monasterio de Santo Domingo.

Presbítero León M. Lizarralde, Secretario del Arzobispo.

Rdo. Padre Francisco Laphitz, Director de la *Voz de la Iglesia*.

Fray Pacífico Otero, Orador.

Rdo. Padre Segismundo Masferrer, Superior del Colegio Salvador.

Rdo. Padre Saignon, Prior del Monasterio de la Perpetua Adoración.

Rdo. Padre Juan B. Castaines, Superior del Monasterio de San Juan.

Rdo. Padre J. Orzalli, Cura de San Miguel.

Rdo. Padre Apolinario de las Casas, Cura del Socorro.

Rdo. Padre Antonio Rasore, Cura de la Merced.

Rdo. Padre Isidoro García de la Vega, Cura del Pilar.

Rdo. Padre Benito Barbarrosa, Teniente Cura del Socorro.

SEÑORAS ADHERENTES

Josefa B. R. de Figueroa Alcorta.
Delfina Mitre de Drago.
Clorinda G. de Avellaneda.
Agustina Roca de Marcó.
Isabel A. de Betbeder.
María Salomé Freire de Iriondo.
Elvira Matte de Cruchaga.
Enriqueta T. de Villazón.
Isabel de la Riva Agüero.
Mrs. Spencer Eddy.
Amelia L. de González.

Amelia Pennano de Drago.
Amelia R. Montes de Oca.
Carmen Avellaneda de Goyena.
María C. de Garranuño.
Matilde Fernández de García.
Teodelina A. de Lezica.
Celina B. de Beláustegui.
Esther Anchorena de Paz.
Esther Ayerza de Pereira Iraola.
María C. Sala de Demaría.
Juana Bedoya de Malbrán.
Juana Malbrán de Bidart.
Celina Malbrán de Vivot.
María de O. Cézar de Chaves.
Silvia de O. Cézar de Eiseley.
Carmen Basavilbaso de Villafañe.
María Teresa L. de Lavalle.
Teresa A. de Urien.
María Jacobé de Ayerza.
Esilda S. de Torres.
Alcira M. de Oromí.
Flora E. de Basterrechea.
Juana M. de Varela.
Julia Adrogué de Tello.
Trinidad G. de Zavalía.
Angela M. de Gómez.
Rita D. de Farini.
Celina P. de Vedia y Mitre.
Micaela Cuesta de Reinoso.
Carmen C. de Gómez Llambí.
Pastora C. de O. Cézar.
Victoria C. de Elizalde.
Clara de O. Cézar de Uballes.
Trinidad R. de Castillo.
Josefina N. de Nougues.
Julia E. de Zapiola.
Elvira G. de Espiasse.
Ernestina Costa de Peers de Nieuwbourg.
(Siguen las firmas.)

SEÑORITAS

Mercedes Jacobé.
Mercedes Cossio.
María L. Cossio.
Julia Keen.
Angélica Gálvez.
Sara Montes de Oca.
María L. Chaves O. Cézar.
Irene Ramírez.
Amelia M. Coby.
Amelia Martínez Leanes.
Jovita de Oliveira Cézar.
Delia Gorchs Villegas.
Amalia Nougues.
Alcira de Oromí.
María Esther de Oromí.
Mercedes Pujato Crespo.
Dra. María I. Becker.
María Lola Gorostiaga.

ADHESIONES.—DEL COMERCIO

Mr. R. A. Thurburn, Presidente del Banco de Londres y Río de la Plata.

Mr. U. Py, Presidente del Banco Francés del Río de la Plata.

Sres. J. Bernasconi y Tomás Ambrosetti, Banco de Italia y Río de la Plata.

Mr. Federico Heriot, Banco Británico de la América del Sud.

Sr. U. Tanner, del Banco de Tarapacá.

Dr. Enrique Peña.

Sr. Natal Hidalgo, del Banco Municipal.

(Siguen más de 1.000 adherentes de las principales casas de comercio de la Argentina, y en vista de este resultado podemos afirmar que todo el comercio de la Argentina es partidario de la paz.)

ARTÍCULO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO «VOZ DE LA IGLESIA»

PAX MULTA!

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PAZ

En breve se habrá hecho carne en nuestros elementos dirigentes, en la sociedad y en el Gobierno, aquella célebre frase del malogrado Arzobispo de Santiago, monseñor Casanova, cuando en los momentos más solemnes de la historia de esos pueblos hermanos atravesó los Andes para traer la oliva de la paz á dos naciones, que, alejándose de la tradición de familia, estaban por lanzarse á la guerra cruel y fratricida.

La idea, aquella idea grande y noble, que saliera de un alma creyente, de la señora Oliveira Cézar de Costa, iniciadora del monumento á Cristo Redentor, que vino á cobijar y velar desde las mismas alturas disputadas, por aquella *pax multa* entre dos pueblos hermanos igualmente fuertes y gloriosos : la idea, decimos, de constituir una Sociedad de la Paz Internacional Sudamericana, inspirada en los más hermosos principios, que sólo germinan en los sentimientos católicos, está á punto de llevarse á la práctica, como lo han podido leer nuestros lectores en las informaciones de los días precedentes.

Ella ha ido, como la semilla benéfica, pura y sana que se arroja en tierra fértil abierta á la fecundación vigorosa, echando raíces, antes de lanzar á la luz sus brotes robustos, por la base sólida que la sustenta ; ella ha ido germinando en silencio en los corazones y en el espíritu nacional, y es por esta circunstancia que tenemos completa fe en el éxito de la primera asamblea que se anuncia ; tenemos fe en que han de acudir á ella todos los ciudadanos más representativos de la República, aquellos que tienen la noción clara de los destinos de esta parte del globo, tan feraz, tan rica y tan apta para el mayor bienestar dentro de una civilización superior, fuerte en la fe y en la moral de las costumbres.

Tiene, por otra parte, la idea de la señora de Costa un entusiasta y convencido apóstol en nuestro querido prelado, y colaboradores decididos como el general Roca, el doctor Uriburu y otras personalidades de alta figuración política y social, lo que asegura desde luego el triunfo definitivo de la misma, triunfo cuyos beneficios no es posible calcu-

lar en estos momentos, sobre todo en estos pueblos jóvenes, que aspiran á ser grandes por el trabajo, por el esfuerzo nacional, y por consiguiente bajo la égida de la paz. Una asociación de esta índole, que estará á su vez bajo la protección del Redentor, ligada, por decirlo así, á la primera faz del gran pensamiento de confraternidad y recíprocas aspiraciones, que representa y encarna, mejor dicho, al Cristo de los Andes, importa el paso más avanzado hacia la unión del continente sudamericano que han preparado los congresos y las conferencias internacionales, en muchas de las que se ha podido unificar una gran parte de la legislación general y aun del derecho público y del derecho internacional privado.

Es claro que la magna iniciativa de la señora de Costa no es la obra de un día.

Es necesario que la idea penetre adentro, hondo, en el corazón y en la conciencia de pueblos y gobiernos; que se abra paso por entre los mismos intereses del momento, aquello que es necesariamente efímero, para mirar el mañana, el futuro de estos pueblos jóvenes y fuertes que hoy por hoy no tienen todavía una orientación segura y van asimilando fuerzas y fuerzas nuevas con tal de avanzar con la mayor rapidez posible.

Y ese mañana, por más que investiguemos y analicemos todos los componentes y las fuerzas propulsoras que mueven los organismos políticos y sociales, debe estar basado—si queremos que sea próspero y grande,—en la histórica frase del malogrado arzobispo de Chile, que nos sirve de epígrafe: *Pax multa!*

CUMBRE DE LOS ANDES

Un héroe del deber.—Abnegación y caridad.

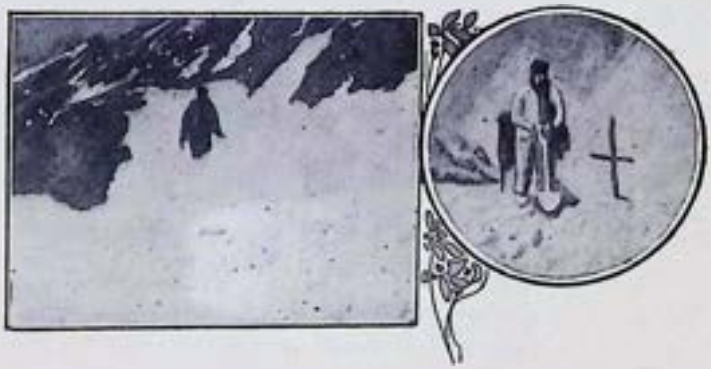

Cartero cruzando las nieves en invierno, después de perder su compañero.—Año 1903.

CONCESIÓN DE TERRENOS

La señora de Costa, deseosa de dar toda la magnitud y la importancia que debe tener el primer monumento de paz internacional Cristo de los Andes, solicitó de la Empresa del Ferrocarril Trasandino terrenos en la cumbre de los Andes (á 4.200 metros), y en el paraje llamado Valle de las Cuevas (á 2.000 metros), con el propósito de elevar en el primero un refugio-ermita que sirva á los viajeros y correos, tan frecuentemente sorprendidos por temporales y cuyas vidas se lamentan cada invierno. La señora de Costa espera que los Gobiernos de la Argentina y Chile se muestren interesados en esta idea, y pudiera inaugurarse el refugio conmemorando en mayo de 1910 el paso por los Andes del ejército libertador al mando del gran capitán San Martín.

En el segundo terreno solicitado se piensa hacer la instalación de un monasterio de Padres de San Bernardo, semejante al que existe en los Alpes, donde presta tan señalados servicios en actos de heroísmo. Además se añadiría una sala de primeros auxilios en previsión de cualquier accidente, y se puede también instalar un observatorio sísmico, para prevenir los temblores de uno y otro lado de la cordillera.

Copiamos á continuación las notas cambiadas con el Directorio de la Empresa del Ferrocarril Trasandino :

DIRECTORIO LOCAL

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, calle Alsina, 557.

Buenos Aires, agosto, 6 de 1907.

Carta núm. 23/369.

Señora Angela de Oliveira Cézar de Costa.

Presente.

Distinguida señora :

Tengo el honor de poner en conocimiento de usted que este Directorio, en su sesión de fecha 31 de julio pasado, tomó en consideración su solicitud de un terreno en Las Cuevas para el establecimiento de

una ermita ó refugio á cargo de Padres de San Bernardo ú otra comunidad religiosa.

Se resolvió ceder las hectáreas requeridas, las cuales se destinarán exclusivamente á los fines enunciados en su nota, debiendo ejercerse la opción acordada hasta fines de 1908 y empezarse la obra cuanto antes, ya sea al pie del monumento ó donde mejor conviniere en la cumbre, previa consulta con la Empresa.

En cuanto á cooperar á la realización del proyecto, la Empresa transportará los materiales necesarios con una rebaja de 75 por 100 sobre la tarifa establecida.

Saluda á usted con su consideración más distinguida

EMILIO LAMARCA,
Representante legal.

DIRECTORIO LOCAL

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, calle Alsina, 557.

Buenos Aires, septiembre 26 de 1907.

Carta núm. 24/406.

Señora Angela de Oliveira Cézar de Costa.

Distinguida señora :

El Directorio del Ferrocarril Pacífico tomó en consideración su pedido de escrituración del terreno que la Empresa cedería para una ermita en la cumbre, resolviendo que, dado el plazo concedido para ejercer la opción, ó sea hasta fines de 1908, no habrá inconveniente en otorgar el título correspondiente en cuanto se empiecen las obras y siempre que se erija el refugio del lado argentino. Esta resolución se extiende al área solicitada para un asilo, ya sea en Las Cuevas ó donde mejor conviniere, en la forma comunicada en mi nota de fecha 6 de agosto próximo pasado.

Reitero á usted las seguridades de mi más distinguida consideración.

EMILIO LAMARCA.

DIRECTORIO LOCAL

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, calle Alsina, 557.

Buenos Aires, febrero de 1908.

Carta núm. 28/34.

Señora Angela de Oliveira Cézar de Costa.

Distinguida señora:

Quiera usted excusarme por haber demorado contestar á su atenta nota de fecha 6 de enero próximo pasado. Esperaba el regreso de nuestro Administrador general y el informe requerido de la Gerencia del Ferorcarril Pacífico.

Hay pendientes varias gestiones de particulares y una ante el Gobierno, relativas á los terrenos de Las Cuevas. Es necesario dilucidarlas para establecer por mensura la ubicación exacta del terreno de propiedad de la Compañía. Esta demora nos impedirá llevar á cabo el compromiso contraído con usted, y grato me será enviarle oportunamente un croquis con la indicación del área que convenientemente se destine á los laudables fines que usted se propone.

Por lo demás, no es posible, por ahora, ubicar definitivamente el área arriba mencionada á los efectos que usted ha tenido á bien enunciar en la nota que tengo el honor de contestar.

Reitero á usted las seguridades de toda mi consideración.

EMILIO LAMARCA.

EN CUMPLIMIENTO DEL DEBER

Un paso á pie en plena cordillera (año 1903.) Cartoros conduciendo correspondencia en invierno.

CARTA DE MR. BENAVENTE

APRECIACIONES SOBRE LA FUNDACIÓN DE LA ASOCIACIÓN, ENVIADAS POR EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR OBISPO DE CUYO MR. BENAVENTE, DESDE SUS MONTAÑAS.

San Juan, octubre, 21 de 1908.

Señora Angela de Oliveira Cézar de Costa.

Recibí copia de las actas, listas, etc.; según se ve, todo marcha prósperamente. Los temores, las dudas, todo va desapareciendo y se uniforman los pensamientos con una adhesión digna de la causa que se persigue.

Los detalles que tiene á bien manifestarme son importantes y demuestran que estamos en vísperas de ver realizado el hermoso ideal: la sociedad de la Paz internacional que será un hecho. Todos simpatizan con la idea rodeándola de entusiasmo y simpáticas adhesiones, enviando á usted calurosas felicitaciones.

Quiera el Cielo que cuanto antes sea una hermosa realidad la Paz universal. Nadie como Nuestero Señor la hizo proclamar por los ángeles, en los momentos en que nadie estaba vestido de humana carne, para darnos ejemplo de vida, por la caridad y la unión de una sola familia. La familia cristiana, Dios Padre, nosotros todos hermanos.

Pero como la malicia de los hombres es tan desconsiderada, y el egoísmo tan intenso, son factores destructores del bien y de lo bueno, que oponen resistencia á la felicidad común por el aprovechamiento particular de sus propias conveniencias.

Actualmente, en los momentos que delibera el Congreso de La Haya las bases de la Paz universal y todas las naciones hacen gastos ingentes enviando sus representantes, se altera toda Europa al reclamo de las potencias por la usurpación de Austria y Hungría en actitud bélica.

Ese Congreso de La Haya queda como artículo de lujo y bien costoso á las naciones, por los gastos que irroga al erario.

Haciendo votos por el mejor éxito de la empresa, la bendigo y la saludo muy atentamente.

† Fr. Marcolino,
Obispo de Cuyo.

PATRIÓTICA EXCURSIÓN

DE BUENOS AIRES Á LOS ANDES

Febrero 22 1907.

EL REFUGIO DE LOS ANDES.—PEREGRINACIÓN Á LA CUMBRE.—BENDICIÓN DE LA BANDERA DE LA PAZ.—ESPLÉNDIDA EXCURSIÓN.—LA PARTIDA

El acto tiene que ser realmente grandioso en relación con el pensamiento piadoso y humanitario que se trata de llevar á la práctica.

Nos referimos á la piadosa y trascendental iniciativa de la distinguida dama señora Angela de Oliveira Cézar de Costa, que tan entusiastamente patrocinara el señor Obispo de Cuyo y que tan general aceptación ha tenido en la metrópoli, consistente en la construcción de un refugio en la cumbre de los Andes, cerca del monumento de Cristo Redentor, que estaría bajo la custodia de los Padres de San Bernardo.

Estamos, pues, en los trabjos preliminares de la realización del gran pensamiento, y mañana temprano saldrán de la estación Retiro las personas que van á Mendoza para incorporarse allí á la peregrinación que presidirá el Illmo. señor Obispo de Cuyo, fray Marcolino del C. Benavente, y que colocará la piedra fundamental del refugio.

El terreno para esta institución fué concedido originariamente por don Carlos González, renovándolo el directorio del ferrocarril Pacífico.

Serán padrinos de la ceremonia el teniente general don Julio A. Roca, monseñores Casanova, Espinosa, Jara, Benavente y el ingeniero Emilio Mitre, Benito Villanueva y el doctor Luis María Drago, y las madrinas serán designadas por monseñor Benavente.

El general Roca contribuye á la vez con la suma de 3.000 $ para los primeros trabajos de este refugio.

También será bendecida el día 27 al pie del monumento la bandera que servirá de símbolo á la Asociación sudamericana de la paz universal, de cuya fundación se ha dado cuenta ya.

La señora de Costa es portadora de la bandera bordada en oro, con la siguiente inscripción: «Paz á todas las naciones».

La peregrinación en la estación Cacheuta.—F. C. T.

«La Argentina», 20 febrero de 1908.

LA PEREGRINACION DE HOY

A las 8-30 a. m. de hoy parte el tren que conduce hasta Mendoza los peregrinos que harán el sábado de mañana la ascensión á la cumbre de los Andes, á objeto de presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará, por el Illmo. Obispo de Cuyo, al pie de la estatua del Cristo Redentor, colocada en la línea divisoria con Chile.

Se colocará la piedra fundamental del Refugio, que ha de construirse inmediato al monumento, piadosa iniciativa de la distinguida señora Angela de Oliveira Cézar de Costa, que ha recibido ya donaciones con ese objeto.

Al mismo tiempo será bendecida la bandera, símbolo de la asociación de paz sudamericana, cuya fundación lleva á efecto la señora de Costa, y cuenta ya con la adhesión de gran parte de nuestros principales hombres públicos.

Hemos tenido ayer tarde ocasión de ver la bandera que será conducida hoy á los Andes.

Se trata de una delicada obra de arte, que habla muy en favor de nuestra industria nacional.

Sobre riquísimo tejido de seda blanca, se ven bordados de ambos lados, en finísimo oro, el Sol, y en su parte superior la inscripción: «Paz á todas las naciones».

Completa la bandera, de un metro y medio de ancho, que en su parte superior lleva la espléndida cucarda con los colores de las naciones sudamericanas, la estrella de Chile rematando su centro.

Rica corbata con los colores nacionales queda pendiente.

Su asta es de bronce esmaltada de blanco, los pasadores de oro, llevando en su parte superior una corona de laurel en bronce á fuego y oro, y en su centro, abiertas sus alas, la paloma, símbolo de la paz.

Esta bandera, que será, como hemos dicho, bendecida al pie del monumento de paz internacional, será expuesta al público, al regreso de la peregrinación, y después entregada á la comisión de la Paz, una vez constituída, como obsequio de la señora Oliveira Cézar de Costa, su fundadora.

El tren que saldrá hoy llegará á Mendoza el viernes, donde recibirá á los peregrinos monseñor Benavente, obispo de Cuyo, siguiendo con ellos y la comitiva, que estará reunida, en tren expreso á Las Cuevas. Allí se pernoctará en el hotel hasta el sábado de madrugada, que se hará la ascensión á las cumbres para presenciar la ceremonia

22 de febrero de 1908.—La primera peregrinación de la «Asociación Sudamericana de Paz Universal», cuatro años después de la inauguración del monumento. Misa al pie del *Cristo de los Andes*.

religiosa, la que, terminada, se efectuará el descenso á Las Cuevas, siguiendo para Mendoza y de allí á Buenos Aires.

Es de esperar que el tiempo se prestará en aquellas regiones andinas, á fin de que estas ceremonias revistan toda la solemnidad debida.

La Argentina. Buenos Aires, febrero 9 de 1908.

PEREGRINACION A LA CUMBRE

Con el fin de colocar la piedra fundamental de una ermita que sirva al mismo tiempo de refugio á los viajeros, saldrá una peregrinación de la estación Retiro el jueves 20 á las ocho a. m. y se reunirán en Mendoza el señor obispo de Cuyo don Marcolino Benavente y otras altas personalidades.

A más de esta ceremonia, se bendecirá también la bandera de paz universal é internacional, que se repetirá anualmente con ese objeto.

Serán padrinos el señor arzobispo de Chile doctor Casanova, excelentísimo arzobispo de Buenos Aires doctor Espinosa, el teniente general Roca, los obispos de Cuyo y doctor Jara, de Chile, el señor Benito Villanueva, el señor Emilio Mitre y doctor Luis M. Drago.

El terreno ha sido donado por el F. C. al Pacífico á la señora Angela de Oliveira Cézar de Costa, quien se propone erigir esa ermita al pie del Cristo de los Andes.

A más de esta ceremonia se bendecirá también la bandera de paz que dicha señora regala á la asociación sudamericana de Paz Universal, y que á pesar de su reciente fundación cuenta con numerosos é importantes adherentes. Los padrinos de la bandera de paz serán el presidente de cada una de las Repúblicas sudamericanas, y muchos de ellos han demostrado vivo interés en la realización de este pensamiento. El lema de esta bandera es «Paz á todas las naciones».

El Ilmo. señor Obispo de Cuyo dirá con ese motivo una misa y cantará un *Te Deum* por la paz universal, ceremonia que se repetirá anualmente con ese mismo fin.

El Excmo. señor Arzobispo concede especiales indulgencias á estos actos anuales.

Los padrinos de la bandera serán los presidentes de una de las naciones sudamericanas.

La bandera que, como decimos más arriba, tiene por lema «Paz á todas las naciones», es blanca y ostenta una escarapela con los colores de las banderas de todos los países del continente.

Se previene á las peronas que quieran tomar parte en la peregrinación á la cumbre de los Andes, que el tren saldrá de la estación Retiro el día indicado á las 8-20 a. m., llegando á Mendoza el viernes, para seguir á Las Cuevas en tren expreso á las 10 a. m.

(Del diario «El Debate», Mendoza.)

LA PIEDRA FUNDAMENTAL DE LA ERMITA-REFUGIO

HERMOSA CEREMONIA.—BELLEZAS PANORÁMICAS DE LOS ANDES.—UNA NOTA SIMPÁTICA.—EL REGRESO Á MENDOZA.—GRATA IMPRESIÓN DE LA COMITIVA.—HASTA EL AÑO ENTRANTE.

La peregrinación efectuada á las altas cumbres de los Andes, donde se bruñe el mármol de las nieves eternas y donde se alza como un símbolo hermoso la imagen del Cristo, fué una de esas fiestas que dejan imborrables recuerdos, que se aferran al cerebro con la tenacidad de una grata obsesión llena de sugestividades emotivas.

Ha sido, más que una peregrinación para conservar siempre vivo el recuerdo de la fe en los corazones creyentes, una excursión que llevaba altos fines de humanidad y de altruismo, tendientes á realizar nobles ideas de alta filantropía y nobles principios de confraternidad sudamericana, nacidas en el noble corazón de una dama argentina que lleva en sí el abolengo de su nombre aunado á sus sentimientos generosos de patriotismo desinteresado.

Nos referimos á la señora Angela de Oliveira Cézar de Costa, que, acompañada de su esposo el señor Pascual Costa, vino expresamente de la capital federal para asistir á esta fiesta y hacer bendecir la simbólica insignia de la Asociación Sudamericana de Paz Internacional y Universal, y colocar la primera piedra para la ermita-refugio que hará erigir en la cumbre para que sirva de albergue á los viajeros extraviados en las noches tempestuosas, cuando el rayo rompa la obscuridad impalpable de la noche con sus zigzageos de fuego, ó cuando la nieve caiga como una eucarística mortaja sobre las abruptas serranías andinas.

No obstante la premura con que se organizó esa peregrinación, numerosa fué la concurrencia que asistió á ella. Antes de la hora señalada para que el expreso partiera hacia Las Cuevas, la estación central del ferrocarril se encontraba llena de personas, unas que pertenecían á la comitiva de los peregrinos y otras que habían asistido á despedirlas.

La banda de policía, enviada expresamente por el señor jefe, ejecutaba audiciones musicales en el andén, mientras se ultimaban los preparativos de partida.

A las 11 en punto se oyó la campana que daba el anuncio de la salida del convoy, y éste, estremecido de pronto, como en un súbito arranque de desperezamiento, se puso en marcha, con resoplidos impacientes de bestia encadenada que pugna por libertarse.

La enorme concurrencia estacionada en el andén nos vió partir con esa desesperación en la mirada que precede á todas las despedidas, mientras el tren apresuraba su velocidad y nos hacía perder de vista todo este abigarrado conjunto de personas que borborotaba en todas partes. A medida que avanzamos, va haciéndose más infinitesimal el conjunto de la ciudad, hasta que por fin la perdemos de vista en una vuelta voluptuosa y zigzageante que la línea toma.

En el tren todos miramos como intentando grabar fisonomías, para luego embebernos en la contemplación de los panoramas, que se inician en una sucesión gradual.

Primero en la vegetación exuberante que se derrama por doquiera en los verdes pámpanos que esconden avaros los racimos repletos de jugo, en los gigantes árboles y en las glaucas praderas; luego en los ligeros accidentes de la montaña que se eleva en una sucesión de ondulaciones suaves pugnando por sobresalir, hasta que adquieren los lineamientos de una abrupta cúspide.

El paisaje tiene cierta similitud hasta el kilómetro 68; luego cambia bruscamente para destacar en toda su majestad grandiosa las enhiestas cumbres andinas, y torvas, unas azuladas como un límpido espejo donde quiebra el sol sus rayos áureos; otras pardas, como haces de sombras petrificadas ó ya espolvoreadas de un verde tenue que cambia de gradaciones hasta darnos la ilusión de una tenue é impalpable gasa color de violeta recubriendo los altos picachos.

Hay partes en que los cerros vierten sudores de sus entrañas, al derretirse la nieve bajo la caricia del sol; y entonces uno cree que la montaña llora, como debió llorar aquella mujer bíblica convertida en piedra.

En Cacheuta nos esperan con impaciencia todas las personas que allí veranean. El tren para. Es la una de la tarde, y los estómagos sienten el vacío de la nada. Debemos almorzar, y ante tal perspectiva rodeamos una bien servida mesa preparada de antemano en el hotel.

El almuerzo transcurre en un ambiente agradable, de francas alegrías.

Por eso mismo, el tiempo ha pasado sin sentirse entre las espirales de humo de nuestros cigarros, las amenas *causeries* y los ojos celestes de una bella rubita que, sentada junto á nosotros, nos parece una alucinación teosófica.

Son las tres de la tarde y debemos marcharnos; pero antes el po-

LA BANDERA DE PAZ UNIVERSAL.—AL PIE DEL MONUMENTO INTERNACIONAL

22 de febrero de 1908.—La peregrinación escuchando á los oradores sagrados. Los representantes de la Prensa custodian y son portadores de la blanca bandera de paz.

pular vasco Mendizábal quiere regalar á los bañistas con las audiciones musicales de su orquesta, y es necesario esperar.

Una marcha, un tango, un motivo criollo, y nos despedimos. El tren emprende nuevamente la marcha. Hablamos al azar.

Del indiscutible mérito del viaje, del fin altruista que nos lleva, y hasta se hace el horóscopo de la jornada.

¡ Ya lo verán ustedes, dice un señor lleno de imaginación y de facundia ; ya lo verán ! Ahí, en el «Paso del Soldado», el espectáculo será grandioso.

Figuraos que mientras en las altas cumbres permanece inmutable y eterna la nieve, que dijo el poeta, por encima de ellas—grande, majestuoso y único—aparecerá el arco iris, como para probarnos lo noble y lo trascendental de nuestro viaje.

Nosotros reímos. Después de todo, si aquello no resultara cierto, ¿qué importaba? ¿No llevamos acaso un arco iris en nuestros corazones, abiertos á todas las emociones de la grandiosa naturaleza de aquellos sitios, donde el espíritu se expande en un ansia de estetismo y la mente forja ideas grandiosas que se traducen en el poema elocuente del silencio y la admiración de rodillas ante aquellas bellezas?

Sería una sugestión, sería algo telepático ó un capricho de mi imaginación deslumbrada, pero lo cierto es que yo miraba en todas las pupilas irradiaciones policromas, que se me antojaban los colores del iris.

Después de pasar Uspallata el viaje se hizo dificultoso á causa de motivos múltiples ; entre otros, se descompuso la máquina, y el trayecto hacia Zanjón Amarillo se hizo lentamente. A esa estación llegamos casi de noche y cambiamos la locomotora.

Pero, ya sea porque la ascensión fuera difícil en ese trayecto, lo cierto fué que pasamos por Puente del Inca á las 9 y pico de la noche y llegamos á Las Cuevas á las 10-30 p. m.

Cenamos, y después todos se retiraron á descansar hasta el otro día á las 6, hora en que se haría la

ASCENSIÓN Á LA CUMBRE

El día apareció hermoso. El sol no tardó en levantarse en Oriente, radiante como una sonrisa de niño ; apenas una tenue brisa otoñal besaba los rostros, poniéndolos colorados.

La temperatura, que por lo general es inclemente en aquellos parajes por los vientos, los fríos y las lluvias, ese día era inmejorable y nos favorecía en extremo.

CUMBRE DE LOS ANDES.—FEBRERO 22 DE 1908

A 4.200 metros de altitud.

Los peregrinos más jóvenes entonando las canciones patrias argentina y chilena, que es contestada con hurras y aplausos por las personas mayores desde los coches. Todos saludan al *Cristo de los Andes* que los bendice desde su pedestal, sintiendo tener que abandonarlo en tan solemne soledad. Los intrépidos viajeros llegan veinte minutos antes que los carruajes, descendiendo por un ventisquero y dando prueba de ser avezados jinetes.

A las 8 parte de la comitiva ocupó los coches preparados de antemano, y otros, por gusto, hicieron la ascensión en mula.

El camino zigzaguea, en una sucesión de curvas, hasta que se llega á la cumbre, donde la nieve virgen y blanca permanece insensible á los besos amorosos y ardientes del sol que bruñe con su luz la inmaculada blancura de su túnica.

Al llegar á la cúspide hay un cuadro de belleza inimitable; el camino corta en dos un hermoso bloc de hielo y deja una abertura donde cruzan los carruajes; se dijera un pórtico tallado en mármol de Laconia por un cincel humano, y puesto allí como la portada de aquel templo grandioso, el Tabor de Cristo sellando con su imagen la concordia de dos naciones hermanas en la tradición y en las glorias, después de haber tenido su Calvario para redimir á la humanidad entera.

Tal vez por la grandiosa idea que ella encarnaba, la cordillera nos pareció más soberbia, y el Cristo lo imaginamos algo tangible y real, que se levanta imponiendo silencio á las pasiones de los hombres y á las discordias que otrora, aguzando á los atavismos de las razas, pretendió lanzarlas á la destrucción y la guerra.

Su cara, de color indefinido, parecía que nos sonreía en el paroxismo del júbilo, y llegamos á dudar si verdaderamente el escultor—ese gran escultor de la naturaleza—no puso en esa imagen moléculas, sensaciones y alma, y si no le transmitió el genio de su raza.

De tal modo nos miraba aquel monumento levantado en la mitad de la cordillera como una promesa de los hombres á Dios y como un símbolo augusto de paz y de concordia eterna.

Luego se efectuó la bendición de la bandera de la Asociación Sudamericana de Paz internacional y universal, fundada por la señora Oliveira Cézar de Costa, hermoso símbolo de raso blanco, con un sol de oro en el centro y una escarapela de los colores de las banderas de las naciones sudamericanas, que lleva este lema: «Paz á todas las naciones». El asta es de plata bruñida, y la corona una moharra de oro macizo que la forman las palmas y laureles entrelazados, y en el medio la paloma de la paz.

Es un rico estandarte, que fué consagrado al pie del Cristo, siendo padrinos los Presidentes de las Repúblicas de Chile y la Argentina con sus respectivas señoras, y demás mandatarios de las Repúblicas de Sud América, representadas allí por el señor Costa y señora.

El acto fué saludado con el Himno Patrio y entusiastas vivas y hurras á la bandera de la paz y á su iniciadora.

COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA PARA LA FUNDACIÓN DE UN REFUGIO.—PEREGRINACIÓN Y CEREMONIA.—CONSAGRACIÓN DE LA BANDERA INSIGNIA DE PAZ AL PIE DEL CRISTO DE LOS ANDES.

Ayer, día 22 de febrero de 1908, se bendijo la bandera de paz al pie del monumento internacional en medio de hurras delirantes y cantándose los himnos argentino y de Chile por todos los presentes al acto, que se sentían poseídos de verdadero entusiasmo. Se procedió en seguida á la colocación de la piedra fundamental para un refugio al pie del monumento.

La piedra fundamental para el Refugio de la Cumbre. Febrero 22 de 1908.

Después de concluídas las ceremonias, se leyó y repitió por todos los presentes la oración al Cristo de los Andes, compuesta por la señora de Costa, la que las señoras repetían con lágrimas, recibiendo la iniciadora de estas nobles y santas inspiraciones una verdadera demostración de afecto y simpatía y á la que vivaron por largo rato.

Debemos hacer constar que, á pesar del frío y á la altura de 4,200 metros, los asistentes á la ceremonia no deseaban abandonar aquel paraje, pareciendo efectivamente encontrarse más próximos al cielo que á la tierra.

LA BANDERA DE LA PAZ

Acta de consagración de la bandera de paz al pie del monumento internacional Cristo de los Andes.

(ACTA NÚM. 2)

En la cumbre de la cordillera de los Andes, al pie del monumento internacional de paz Cristo Redentor, hallándose reunidos los que suscriben el día 22 de febrero de 1908, la señora Angela de Oliveira Cézar de Costa (iniciadora de este monumento), en su carácter de fundadora de la Asociación Sudamericana de Paz Universal, presentó una bandera blanca con sol de oro y escarapela con los colores de las banderas de todas las naciones del continente sudamericano, que lleva este lema: «Paz á todas las naciones» para que fuera solemnemente consagrada como símbolo de la asociación y emblema de solidaridad y concordia entre los países de Sud América, presidiendo este acto solemne el Illmo. Obispo de Cuyo, doctor Marcolino Benavente, que tan fervoroso empeño ha dedicado al monumento Cristo de los Andes. El tomó la bandera y, colocándola sobre el pedestal de granito, la bendijo invocando del Altísimo toda clase de beneficios en favor de la asociación y su fundadora, y poniéndola bajo la protección de los presidentes de los países sudamericanos, á quienes se aclamó como padrinos. Se procedió en seguida á la colocación de la piedra fundamental de la ermita-refugio al pie del monumento. Para que conste firman los presentes:

Monseñor Marcolino Benavente, Obispo de Cuyo.—Angela de Oliveira Cézar de Costa.—Pascual Costa.—Arturo Ernesto Aguirre.—Presbítero Juan Roig.—Julio Agüero.—Ercilia Rivero.—Ezequiel Lucero.—A. E. Monteverde.—Augusto Straichi.—Adolfo Coning.—Laura G. de Monteverde.—Rosa A. de Mallorga.—Narciso Mallorga.—Francisco Bersiano.—Roque Caruzzi.—Fr. Jordán Lira.—Fr. Arnaldo Ferreira.—Fr. Salvador Vázquez.—V. Villardecano.—Fr. J. Miguel A. Cuello.—María Isabel Fernández.—Rodolfina Infante.—Marcelina B. de Mercader.—Agustín Mercader.—Esilda S. de Torres.—Carlos J. Torres.—Guillermo Kubler.—Juana M. de Brinnan.—María Luisa Brinnan.—Laura Cresteire.—Francisco B. Allares.—E. G. Horroch.—Cleto Sabalsa.—E. Berdaguer.—P. Lurio Botta.—Juan José Gige-

na.—Francisco Mendizázal.—Catalina de Arbigo.—Pedro Arbigo.—Lorenzo Fejar.—Amancio Moreno.—G. Gosellores.—Agustín Pizarro.—José Damiani.—Juan Sevigne.—José Vázquez.—J. Y. Delongo.—David Grasso.—Cayetano Limido.—Juan Soler.—Fermín Ortesera.—Dr. Leopoldo Frías, etc., etc.

DE MENDOZA

(Por telégrafo.) Febrero 22.—La peregrinación al Cristo de los Andes ha tenido gran éxito. Esta tarde llegó la comitiva de regreso.

Las ceremonias religiosas fueron solemnes, favorecidas por una temperatura excepcional.

El obispo de Cuyo ofició la misa al pie del monumento.

Fué bendecida la piedra fundamental de la ermita-refugio y la bandera de la asociación de paz sudamericana.

Una orquesta solemnizaba el acto en aquella región.

La señora de Costa fué muy felicitada.

Componían la comitiva ochenta personas.

Demorarán aquí hasta el martes.

El proyectado Refugio en las Cuevas cerca de la Estación del Ferrocarril Trasandino y próximo al túnel camino á Chile.
Plano presentado al Congreso de Buenos Aires por la Asociación Sudamericana de Paz Universal.—Altitud 2.800 metros.

De «La Nación», Buenos Aires, 23 febrero de 1907.

LA PEREGRINACION A LA CUMBRE

Mendoza, sábado, 22 (por telégrafo).

Acaba de regresar el tren expreso que condujo á la peregrinación.

Refieren los excursionistas que la ceremonia fué solemne é imponente.

A las 7 de la mañana de hoy salieron de Cuevas, camino á la Cumbre. Reinaba un hermosísimo tiempo.

A las 8-30 la caravana se detenía al pie del Cristo Redentor.

Empezó la ceremonia con la bendición de la bandera. Después ofició una misa el obispo de Cuyo y en seguida se bendijo la piedra fundamental de la ermita, levantándose acta firmada por más de 80 asistentes al acto.

La presencia de varios sacerdotes, que acompañaban al obispo, contribuyó á revestir de mayor solemnidad á la ceremonia.

Los peregrinos vienen agradecidos á don Francisco Mendizábal, quien costeó la orquesta, que ejecutó el himno nacional al empezar la bendición de la bandera.

Un guía argentino que durante más de 25 años ha prestado sus servicios á viajeros y excursionistas entre la República Argentina y Chile, cruzando en toda época la Cordillera Andina.

(Como puede verse goza de salud y pleno desarrollo de pecho y pulmones, debido á la altitud y temperatura.)

CARTA DEL DOCTOR LUIS M. DRAGO

Ex Ministro Plen. y Delegado á la Conferencia de la Haya, etc.

De «El Diario», Buenos Aires, 28 febrero 1908.

La señora Angela de Oliveira Cézar de Costa ha recibido del doctor Luis María Drago la carta que publicamos á continuación aceptando ser padrino de aquella obra.

«Acepto agradecido el honor de ser uno de los padrinos en la ceremonia de colocación de la piedra fundamental de la ermita que ha de erigirse en la cumbre de los Andes y donde anualmente se celebrará un solemne *Te Deum* por la paz universal.

Partidario decidido de la concordia internacional, me inspiran la mayor simpatía todas las iniciativas que tienden á exteriorizar la política de aproximación de los pueblos, inculcándoles el sentimiento salvador de la unidad de la familia humana.

Las repúblicas Argentina y de Chile han dado en ese sentido un gran ejemplo, y la conferencia de La Haya, que es el primer parlamento de la humanidad que registra la historia, ha reconocido ese hecho y le ha prestado su adhesión y su aplauso en una ocasión y en una forma solemne.

Para usar las nobles palabras del ilustre publicista míster Stead, uno de los grandes apóstoles de la fraternidad internacional, «estas naciones han sido las primeras que se hayan pronunciado, al comenzar este gran siglo, en favor de la paz universal». La estatua colosal del Cristo, erigida en los Andes, domina desde su elevado asiento, á 14.450 pies sobre el nivel del mar, el país de los argentinos y el de los chilenos. Ellos pueden volver los ojos á la montaña y comprender el mensaje de la paz. Jesús, el Divino Maestro, personificación de la concordia y del amor, señala á las dos Repúblicas el derrotero del porvenir que ha de llevarnos á la fraternidad permanente del mundo.

Con estos sentimientos, comprenderá usted, distinguida señora, hasta qué punto ha de serme grato vincular mi humilde nombre á la inauguración de una obra que es un grande honor para su iniciadora y para la República, y que tiene, á mis ojos, una significación y un alcance muy trascendentales.

Con los sentimientos de mi mayor consideración y reconocido por sus benévolas palabras, me suscribo de usted, distinguida señora, muy atento y obsecuente servidor.»

LUIS M. DRAGO.

EL REFUGIO DE LAS CUEVAS EN LA CORDILLERA DE LOS ANDES

En los primeros meses del año 1909, el 5 de febrero, la Asociación dió el primer paso en el sentido humanitario, según se verá por la noticia siguiente aparecida en *La Argentina:*

REFUGIO DE VIAJEROS EN LA CORDILLERA

Entre sus visitantes—que consignamos en otra noticia,—la comisión de presupuesto del Senado recibió ayer á un grupo de damas de esta sociedad, señoras Angela de Oliveira Cézar de Costa, Agustina Roca de Marcó, Florencia G. de Peña, Ernestina C. de Peers y Alcira de Oromí, quienes se presentaron en solicitud de una partida por una sola vez para erigir en un paso peligroso en la cordillera de los Andes un refugio para los viajeros.

La comisión de presupuesto ha prometido resolver favorablemente tal solicitud, con cuyo éxito en el Congreso se cuenta para inaugurar ese refugio en la fecha del Centenario Nacional, como recuerdo y homenaje al paso de la cordillera andina por el ejército del general San Martín.

San Juan, octubre 21 de 1909.

ESTACIÓN CUEVAS F. C. P.

(En invierno.)

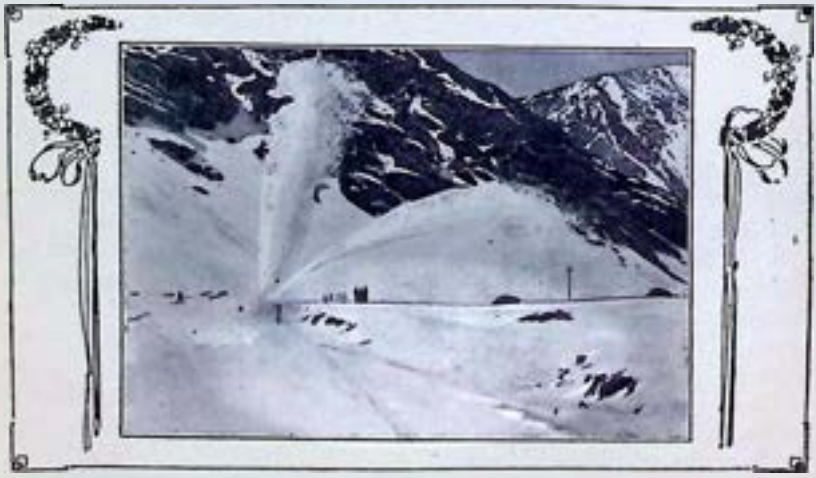

Máquina botasnieve funcionando en la cordillera de los Andes.

LA PAZ UNIVERSAL

LA ASOCIACIÓN SUDAMERICANA.—PRÓXIMA REUNIÓN CONSTITUTIVA

En julio del año anterior, y por invitación especial de doña Angela de Oliveira Cézar de Costa, tuvo lugar una reunión preliminar para organizar en la República Argentina la Asociación Sudamericana de la Paz Universal.

La idea de formar esta institución era el complemento de la iniciativa que dió por resultado la construcción de la estatua del Cristo Redentor como monumento internacional de paz, en la línea divisoria de la República Argentina y Chile.

Desde el día en que se inauguró el monumento de los Andes, de todas partes del mundo han llegado palabras de aplauso por la hermosa idea.

Desde entonces la iniciadora no ha cejado un solo instante en su propaganda para lograr la constitución definitiva de la asociación que coronará su pensamiento.

Con tal propósito, en breve, una vez que haya llegado el señor Arzobispo, tendrá lugar una asamblea, á la que se invitará á todos los adherentes de primera hora y á las personalidades más caracterizadas de nuestro mundo político y social.

La iniciativa de levantar la estatua del Cristo de los Andes, aun fuera de las dos naciones separadas por las nieves de las cumbres, fué recibida con entusiasmo por todos los que creen, y son la inmensa mayoría, que la guerra no es la solución única y fatal de las diferencias que puedan sobrevenir entre gobiernos ó entre pueblos.

El espíritu de las sociedades modernas es de avenimientos decorosos y pacíficos.

Hay en este sentido una tendencia más uniforme y mejor orientada que antes.

Los congresos no se congregan ya á hablar de la paz universal como una simple aspiración ó un ideal : discuten proposiciones, votan

fórmulas, concretan doctrinas, interesando en la grandiosa obra aun á nacionalidades de religión y de razas distintas.

Es bajo el auspicio de estos levantados propósitos, y animada, además, por la favorable repercusión que ha tenido su iniciativa, que la señora de Costa conseguirá seguramente en la próxima reunión constituir la Asociación Sudamericana de Paz Universal, fundada sobre las bases que han servido para organizar las sociedades similares en los Estados Unidos.

La asamblea tendrá lugar en el palacio arzobispal, porque monseñor Espinosa fué de los primeros sostenedores de la idea, habiéndose resuelto en la reunión preparatoria poner la iniciativa bajo su patrocinio.

En la próxima asamblea se tomará en consideración el proyecto de los estatutos, se constituirán las autoridades de la Asociación y se leerá la nómina de las demás sociedades similares que han manifestado deseos de estar en relación con la que va á fundarse y la de los adherentes actuales en la República y demás de América.

Además se propondrá promover, bajo los auspicios de la junta directiva, una suscripción en la forma más conveniente y celebrar una gran fiesta social en beneficio de la Asociación, existiendo el propósito de publicar una declaración colectiva en el sentido de la paz y buena inteligencia entre las naciones de América para el régimen de sus intereses recíprocos y el arreglo de todas sus diferencias ó conflictos posibles.

Asimismo se establecerá que los ministros diplomáticos y señoras sean considerados socios honorarios.

Hemos de ocuparnos de la magna idea con la detención que merece su trascendencia indiscutible.

«La Voz de la Iglesia», Buenos Aires, diciembre 12 de 1908.

LA COMISIÓN DIRECTIVA — REUNIÓN DE LA ASOCIACIÓN SUDAMERICANA DE PAZ UNIVERSAL EN EL SALÓN DE RECEPCIONES DEL PALACIO ARZOBISPAL EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 1908

En primer término de derecha á izquierda: La esposa del Presidente de la República, señora Josefa R. R. de Figueroa Alcorta.—La Presidenta Vitalicia señora Angela de Oliveira Cézar de Costa.—La Tesorera señora Florencia G. de Peña.—La Secretaria señorita Alcira de Oromí, y señoras y señoritas vocales de la Comisión Directiva.—El Ilustrísimo señor Gobernador de la Diócesis, doctor Luis Duprat, etc., etc.

SEGUNDA REUNION

DE LA

ASOCIACIÓN SUDAMERICANA DE PAZ UNIVERSAL

GRAN ASAMBLEA, AÑO 1908

Acta de instalación de la Asociación Sudamericana de Paz Universal.

(ACTA NÚM. 3)

En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, á quince de diciembre de mil novecientos ocho, reunidos los que suscriben en el Palacio arzobispal por invitación de la señora Angela de Oliveira Cézar de Costa con el objeto de constituir la Asociación Sudamericana de Paz Universal de que es la iniciadora, se abrió el acto por Monseñor Luis Duprat, gobernador de la Archidiócesis, por la ausencia del Ilmo. señor Arzobispo, quien manifestó con palabra elocuente el motivo de esta reunión, para la que solicitaba el concurso de las señoras y caballeros allí presentes.

Se dió lectura en seguida del acta de la reunión preliminar que tuvo lugar el 1.° de julio de 1907.

Acto continuo la señora de Costa dió lectura de la memoria de los trabajos por ella iniciados para constituir la Asociación.

Se dió también lectura de los Estatutos, que fueron aprobados.

Procedióse al nombramiento de las autoridades de la Asociación, de acuerdo con los Estatutos, siendo aceptados por aclamación, nombrándose por unanimidad : Presidenta vitalicia á la señora fundadora Angela de Oliveira Cézar de Costa, quien fué muy felicitada también por la redacción de los Estatutos escritos por ella.

Memoria leída ante la reunión por la presidenta y fundadora de la Asociación.

Señores prelados y señoras:

Ante todo debo agradecer á las distinguidas personas que han tenido la deferencia de concurrir á mi invitación para dejar hoy constituída la Asociación Sudamericana de Paz Universal, que hace más de cuatro años es mi constante preocupación.

El establecimiento de esta Asociación de Paz vendrá á colmar el anhelo general, de crear un centro de personas decididas y de alto prestigio, que influya y trabaje por el ideal de una paz estable, y la fundación de obras, que sólo bajo la paz se pueden realizar. Pido que hoy mismo quede nombrada la comisión directiva que debe tomar á su cargo los trabajos cuyos nobles fines nos proponemos alcanzar.

Señores: la experiencia de siglos nos enseña que hay otro camino mucho más elevado y glorioso que aquellos que nos conducen á la guerra, y que en la paz se alcanzan victorias más brillantes y proficuas que las regadas con sangre de hermanos.

Nadie podrá negar que hoy esa idea fundamental ha realizado considerable progreso, así en el espíritu de la opinión universal como en la de los gobiernos, y que desde las primeras tímidas insinuaciones de principios del pasado siglo hasta las resoluciones positivas de los últimos congresos internacionales, ese sentimiento genuinamente expansivo y dominador ha echado profundas raíces y extendido su radio de influencia aun hasta donde, en otros tiempos, solía ser acogido con sonrisas compasivas ó desdeñosas.

Ya no es sólo la autoridad de publicistas aislados la que opera en este gran movimiento de concentración de las conciencias pacifistas; no es solamente la generosa aspiración de alguno que otro iluminado propagandista; ni siquiera la manifestación individual de algún alto funcionario político en los gabinetes ó parlamentos.

En los últimos veinte años las energías así orientadas se han fortalecido en una unión que ensancha necesariamente sus conquistas, operando la gradual difusión de principios humanitarios, morales y jurídicos de la abolición de la guerra.

Numerosas asociaciones han sido fundadas con este alto objeto; los gobiernos más refractarios á la idea han tenido que aceptarla siquiera en principio; la esfera de acción de los medios conciliatorios va aumentándose por días, las adhesiones á los congresos de Paz han

llegado á su máximum, toda vez que, como en el último, han estado representados todos los estados civilizados del mundo ; y si es verdad que la idea del arbitraje universal sin restricciones aun no ha hallado sus formas orgánicas en la comprensiva extensión con que lo pregona y exige la sana doctrina, sería temerario negar el hecho, por demás visible, de que la institución arbitral pacificadora por excelencia ha recibido las adhesiones positivas de las naciones de más prestigio y que los trabajos particulares de arbitraje van poco á poco llenando con sus sanciones expresas el campo del derecho público internacional.

Ocioso me parece recordar aquí que la República marcha, por la firmeza de su conducta como por la aplicación así intensiva como extensiva de sus conceptos en este gran asunto, á la vanguardia de las naciones, afianzando por días su antigua tradición pacifista y pagando tributo, toda vez que la ocasión se le ofrece, al principio arbitral sin reservas y á las nobles consecuencias que comporta, siendo probable que dentro de poco pueda nuestro país decir que ya tiene pactado convenios de la especie con todas las naciones de la tierra.

Si necesitara demostrar prácticamente, con insuperable elocuencia, las ventajas que fluyen de la solución tranquila de los conflictos internacionales, tan graves como sean, no tendría más que recordaros el clásico ejemplo de Chile y nuestro país.

La Argentina y Chile han sido en estos últimos tiempos beneficiados muy especialmente con esos triunfos, y su ejemplo es reconocido por las naciones más civilizadas. Recordemos que hace poco, cuando Chile sufrió la desgracia de sus terremotos, la Argentina envió allí sus buques con hombres valientes, no para dirigir los cañones destructores, sino para extender la mano amiga á las víctimas de tan tremendo desastre, junto con cariñosa frase de aliento á los hermanos afligidos.

Debido á la paz, pudo Chile convertir su arsenal en una escuela, los buques de guerra que estaban en construcción fueron vendidos, y su producto empleado en el bienestar del país ; los impuestos fueron reducidos, los diques y caminos de ambas naciones mejorados.

El ferrocarril Trasandino, avanzando entre las graníticas montañas, acortará las distancias en días no lejanos, facilitando el tráfico y el comercio, y sobre todo, el beneficio más hermoso se muestra en el sentimiento de humanidad y fraternidad que nos atrae de uno y otro lado de los Andes, como un imán misterioso, desde que los Gobiernos de la Argentina y Chile aceptaron colocar en la línea divisoria de ambos países la efigie del Redentor.

Siempre creí que el complemento de ese monumento internacional sería la fundación de una asociación de paz. Consultado el punto, mereció la aprobación de personas ilustradas y respetables, á quien

invité entonces á una reunión que se celebró el 1.° de julio de 1907. En ella quedó sancionado el propósito, levantándose el acta de fundación firmada por el Excmo. señor Arzobispo de Buenos Aires doctor M. Espinosa, teniente general Julio A. Roca, el Illmo. Obispo de Cuyo monseñor Benavente, los ex presidentes doctor Luis Sáenz y doctor Evaristo Uriburu y otras personas de figuración.

Ha transcurrido más de un año, y desde entonces he invertido mi tiempo entre las atenciones del hogar y la solicitud de adhesiones á la asociación, que, debido al prestigio de las primeras firmas, he obtenido numerosas.

Se han inscripto más de 500 personas, y entre ellas tenemos el honor de contar al Excmo. señor Presidente de la República, ministros, senadores, diputados, alto comercio representado por los gerentes de bancos, prelados y ministros extranjeros, y sobre todo, lo que más obliga mi gratitud es la espontánea adhesión de las señoras, así como el interés que el señor Arzobispo ha demostrado recomendando, por medio de una carta circular, ayuda y protección á la naciente institución.

Según los estatutos, esta asociación se compondrá de señoras y señores. Esperemos que en una próxima asamblea estos caballeros se encarguen de los asuntos más importantes y trascendentales; por el momento es necesario que las señoras nos preocupemos de las obras en la cordillera, de suma urgencia, pues sólo pueden realizarse en verano.

El 22 de febrero del corriente año obtuve que el Illmo. señor Obispo de Cuyo encabezara una primera peregrinación á la cumbre con el objeto de celebrar al pie del Cristo de los Andes la misa *Te Deum* por la Paz Universal. Ese mismo día se colocó allí la piedra fundamental de un refugio-ermita, donde podrán realizarse todos los años estas ceremonias al abrigo de la intemperie, y servirá también á los viajeros que crucen aquellos parajes solitarios. En esta primera peregrinación pudimos admirar el sublime espectáculo, imposible de describir, que nos ofrece la Naturaleza en las regiones andinas. Permanecimos en la cumbre más de una hora, soportando bastante bien los rigores del viento y de la temperatura á 4.200 metros de altitud. Llegaba á 80 el número de peregrinos, siendo una tercera parte de señoras, dando todas pruebas de un valor y entusiasmo admirable.

Gracias á nuestro querido monumento, se convierten ahora aquellos parajes helados en un sitio lleno de hermosura, y aumenta su prestigio para los creyentes desde que el Sumo Pontífice concedió, por intermedio del Illmo. señor Obispo de Ancud, doctor Jara, indulgencias especiales á los que llegan hasta allí en peregrinación.

El terreno destinado á edificar el refugio en la cumbre, así como otra área en Cuevas, cerca de la estación del ferrocarril donde son nuestros deseos se instale un monasterio de Padres de San Bernardo, fué donación otorgada por el señor Carlos González de Mendoza y ratificada de nuevo después de la enajenación de tierras hechas en esos parajes para la línea del Ferrocarril Trasandino. Esta última donación está firmada por el doctor Emilio Lamarca, presidente del directorio del Ferrocarril al Pacífico, y en ella se establece la condición que los trabajos deben empezarse antes de finalizar el año 1908.

Cúmpleme hacer saber á nuestros consocios y á todas las personas que simpaticen con estos proyectos, que, tratándose de levantar refugios en un camino que es el paso obligado entre dos grandes naciones, no dudamos que ellas serán las más empeñadas en coadyuvar á la realización de la obra, y podrán contar pronto los viajeros con un techo seguro en las peregrinaciones, y para todos los que transiten por la cordillera.

Debo también hacer presente que el mismo día 22 de febrero de 1908 se consagró al pie del monumento la bandera de la Paz que nos acompaña en esta reunión, y que para este acto fueron designados padrinos los presidentes de todas las naciones sudamericanas.

Creo que uno de los primeros actos de la Comisión directiva debe ser comunicar esto á los excelentísimos señores. Yo no lo hice oportunamente, por creer que eso sería incumbencia de la comisión que iba á constituirse. Invitemos al mismo tiempo á las naciones sudamericanas á formar á la sombra bienhechora de este estandarte una gran asociación, hagamos aquí todos los esfuerzos posibles para que cada día se fortalezcan más y más los lazos de unión de los pueblos, siendo la Argentina la más entusiasta propagandista de este santo pacto de alianza sudamericana.

Nosotros tenemos el derecho de ser los depositarios de esta insignia, desde el 13 de marzo de 1904, en que vibró en lo más alto de los Andes el mejor himno de la Paz, con el hecho glorioso que se sancionó allí, y que fué repetido por millones de voces y aclamado en todo el orbe. En el congreso de La Haya, este acto de confraternidad fué mencionado y aplaudido por todos los delegados del mundo. En Norte América se han realizado mitins pidiendo se pongan facsímiles de nuestro monumento internacional en sus fronteras con los otros países. En Rusia, el zar demostró el deseo de tener una pequeña copia, que le fué enviada, y todos, católicos y protestantes, religiosos y liberales, han unido sus voces al coro que clama por la paz.

Esta bandera de paz, bendita bajo la cruz del Cristo de los Andes, lleva en su centro el distintivo de nuestra grandeza nacional : El Sol.

A él rindiéronle culto los Incas de este continente, como imagen del Creador, comprendiendo que de este astro de luz nos viene la vida, como del verdadero Dios todos los dones que forman nuestra felicidad y riqueza.

Se ostentan unidos en una escarapela los colores de las banderas sudamericanas, y en el centro de ellas la Estrella de Chile, que es también símbolo de unión y recuerda la promesa que precedió la venida del Mesías aquel día que los ángeles entonaron este cántico: «Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad».

Hagamos votos entonces para que quede definitivamente organizada en nuestro país la fuerza moral de esta grande y civilizadora aspiración de la paz, y que sea ella incontrastable en todas las contingencias así ordinarias como extraordinarias de la vida de las naciones, y en particular de las de esta América, cuyo derecho público no tiene por qué estar fundado sobre las sugestiones de los intereses peculiares del viejo mundo.

Y adoptemos como obligación de la confederación de nuestra asociación este lema: «América para la paz».

CONFRATERNIDAD

COPIA

DE LA FÓRMULA DE NOTA ENVIADA POR LA PRESIDENTA Y FUNDADORA DE LA ASOCIACIÓN Á LOS PRESIDENTES DE LAS REPÚBLICAS DEL URUGUAY, BRASIL, BOLIVIA, ECUADOR, CHILE, PARAGUAY, PERÚ Y VENEZUELA HASTA FINES DE ABRIL DE 1909.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1908.

Al Excmo. señor...

Después de tener la satisfacción de ver que á mi iniciativa fuera elevado durante la presidencia del teniente general Roca el primer monumento de paz internacional del mundo en Sud América, y al recibir tantas felicitaciones de Europa y América del Norte, hasta del mismo zar de Rusia, por este acontecimiento, que alienta mi espíritu, creía un deber ensanchar la aspiración universal de paz y que, elevándonos á las esferas del ideal moderno, nos represente en el universo como un arco iris luminoso bajo el cual viven y progresan las naciones latinas de este continente.

Con el concurso de las personas de más significación, he realizado la fundación de la Asociación Sudamericana de Paz Universal.

El emblema de esta Asociación está representado en una bandera blanca con Sol de oro : el Sol que adoraban los Incas, comprendiendo que de este astro de luz nos viene la vida, como del verdadero Dios todos los dones de grandeza y felicidad. Lleva también en una escarapela los colores de todos los países sudamericanos y la siguiente inscripción : «Paz á todas las naciones».

Esta bandera fué consagrada al pie del monumento en la cumbre de los Andes, siendo nombrados padrinos en ese acto los presidentes de las naciones de este continente, ligados por tantas razones á las mismas aspiraciones é intereses de progreso y de paz.

Tengo, pues, el placer de poner en sus manos este documento que

atestigua el hecho, y espero quiera V. E. hacer el honor de aceptar el nombramiento, así como también el de presidente honorario con que tengo la satisfacción de saludar al digno presidente de ese país privilegiado y espléndido, rogándole también á su distinguida esposa acepte el de presidenta honoraria de la Asociación Sudamericana de Paz Universal (sin más compromiso que el de ser partidaria de la paz).

Todos mis anhelos de fundadora serán bien recompensados al saber que un vínculo inquebrantable une en la misma aspiración de santa paz á las personas de mayor significación en Sud América, realizando así las proféticas palabras del ilustre general Mitre al decir que habían sido unidas por invisible hilo de oro las voluntades de los hombres de mayor prestigio y representación.

Dios guarde á V. E.

ANGELA DE OLIVEIRA CÉZAR DE COSTA.

PRIMERAS ADHESIONES DESDE EL AÑO 1908 HASTA EL 1910

Carta del Excelentísimo señor Presidente de la República Argentina.

(Sello.)

Presidente
de la República.

J. Figueroa Alcorta saluda muy atentamente á la señora Angela de Oliveira Cézar de Costa, y le manifiesta que inconvenientes insalvables le impiden asistir á la reunión de la Asociación Sudamericana de Paz Universal á que se ha servido invitarle, reiterando sus votos de adhesión á los elevados propósitos de la Asociación referida.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1908.

ADHESIÓN DEL GOBIERNO DEL URUGUAY

Montevideo, marzo 1.° de 1909.

Señora Angela de Oliveira Cézar de Costa.

Distinguida señora :

He tenido el agrado de recibir la nota en que usted me comunica que, en mi carácter de Presidente de la República Oriental del Uruguay, he sido nombrado uno de los padrinos de la bandera, insignia de paz consagrada al pie del Monumento de Paz Internacional, erigido por iniciativa de usted en los Andes, y que, conjuntamente con mi señora esposa, hemos sido designados presidentes honorarios de la Asociación Sudamericana de Paz Universal.

Al comunicar á usted en mi nombre y en el de mi señora esposa, nuestra aceptación y nuestro agradecimiento, deseo exteriorizar mi sincero propósito de contribuir al cumplimiento de la profecía del ilustre general Mitre, á que usted hace referencia en su nota, y siento la necesidad de manifestarle también la seguridad que abrigo de que los esfuerzos y la decisión de usted han de tener una influencia muy eficaz en la conquista del ideal que persigue su noble iniciativa.

Tengo el placer de agregar á la presente algunas flores naturales de este país, como ofrenda á sus generosos y humanitarios sentimientos, y aprovecho esta oportunidad para rogarle quiera aceptar con ellas las seguridades de mi más alta consideración.

CLAUDIO WILLIMAN.

NOTA.—A más del señor Presidente del Uruguay se adhirieron á la Paz Universal y firmaron todos los Ministros de Estado y personas de mayor significación en el Uruguay.

ADHESIÓN DEL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DEL PERÚ

Lima, 20 de mayo de 1909.

Señora Angela de Oliveira Cézar de Costa.

Buenos Aires.

Muy señora mía y amiga:

He tenido la complacencia de recibir su apreciable oficio de 13 de marzo último, en el cual se sirve usted comunicarme que mi señora y yo hemos sido nombrados presidentes honorarios de la Asociación Sudamericana de Paz Universal, y que en la ceremonia de consagración de la bandera de dicha Sociedad, verificada al pie del monumento erigido en los Andes, fuimos designados como padrinos los presidentes de las Naciones de este continente.

Aprecio debidamente tal distinción, y acepto agradecido, en nombre de mi esposa y en el mío, el cargo de Presidente honorario de la citada Asociación, por cuyo progreso y prosperidad me es grato formular los más amplios votos.

Saludo á usted atentamente.

A. B. Leguía.

TELEGRAMAS ENVIADOS CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DEL FERROCARRIL TRASANDINO POR EL TÚNEL DE LA CUMBRE

Buenos Aires, abril 5 de 1910.

Excmo. señor Presidente de la República de Chile, doctor don Pedro Montt.

En este día grandioso, y por resolución de la Asociación Sudamericana de Paz Universal, que tengo el honor de presidir, felicito á V. E., haciendo votos por que las cintas de acero que desde hoy nos unen definitivamente, no sean jamás empleadas en llevar nuestros hijos á la guerra.

Que la corriente de fraternal convivencia á la vida feliz nos aproxime, y en unión á las damas chilenas, brasileñas, uruguayas y todas las demás de estas Repúblicas podamos conmemorar esta fecha estableciendo el núcleo de una perdurable alianza latino-americana.

Opongamos á los horrores de la guerra, siempre evitable, razones de progreso y de trabajo, y revelaremos á la humanidad la poderosa fuerza de la paz.

Confiemos en la justicia del Redentor, que ha querido presidir con su imagen la gloriosa fiesta de este día inolvidable, posándose sobre los Andes como en un nuevo Sinaí de paz y de amor.

Saluda atentamente á V. E.

ANGELA DE OLIVEIRA CÉZAR DE COSTA.

TELEGRAMA DEL EX PRESIDENTE MONTT

Santiago de Chile, abril, 7 de 1910.

A la señora Angela de Oliveira Cézar de Costa.

He recibido con especial complacencia el saludo que usted se ha servido enviarme en nombre de la Asociación Sudamericana de Paz Universal, y hago votos por que se realicen los nobles y patrióticos propósitos que esa Asociación persigue.

Saludo á usted muy atentamente.

PEDRO MONTT.»

1810—1910

CENTENARIO CHILENO

Con motivo de los festejos del centenario de Chile, la Presidenta de la Asociación envió al Excmo. señor Presidente de Chile, doctor Emiliano Figueroa, el siguiente telegrama:

«La bandera blanca de la paz ocupa hoy en la Catedral de Buenos Aires el mismo sitio que ocupara el 25 de mayo, para saludar desde ese sagrado recinto á la hermana de todos los tiempos en el glorioso día de su gran centenario.

A nombre de la Asociación Sudamericana de Paz Universal, y al mío propio, recibid, Excmo. señor, nuestras más sinceras felicitaciones y votos por la grandeza de Chile.»

El señor Presidente de la República de Chile contestó en los términos siguientes:

Señora Angela de Oliveira Cézar de Costa.

«Agradezco vivamente las felicitaciones que envía á Chile en el Centenario de nuestra Independencia la Asociación Sud Americana Paz Universal, que tan dignamente usted preside, y confío en que la bandera blanca de la paz ha de continuar siempre ocupando en la Catedral de Buenos Aires el sitio que ocupaba el 25 de mayo, simbolizando la unión de las Repúblicas hermanas y la confraternidad del Continente Sudamericano.

EMILIO FIGUEROA.»

Santiago de Chile, septiembre 22 de 1910.

PERÚ Y ECUADOR

TEMORES DE GUERRA

Llegando muy alarmantes noticias por la prensa, de estar para estallar una guerra entre las Repúblicas del Perú y Ecuador, la Presidenta de la Asociación Sudamericana de Paz Universal cambió los telegramas siguientes con los Presidentes respectivos, á más de iniciar trabajos particulares que pudo realizar la Asociación con el éxito más satisfactorio. Damos copia del telegrama enviado á las dos naciones, y cuyo texto fué igual para ambas, así como las amables contestaciones, que en momentos del conflicto tuvieron un indecible mérito ante los deseos y votos que hiciera la Asociación por que la armonía no fuera alterada:

TELEGRAMA DE LA ASOCIACIÓN

A los señores Presidentes de las Repúblicas del Perú y del Ecuador.

En nombre de la Asociación Sudamericana de Paz Universal, envío á V. E. nuestros ardientes votos por el triunfo de las ideas pacifistas, en las cuales reposa la grandeza de América. Que ellas inspiren al glorioso pueblo que V. E. preside una solución digna que evite el inútil derramamiento de sangre humana.

Saludo á V. E. respetuosamente.

ANGELA DE OLIVEIRA CÉZAR DE COSTA.

Abril, 12 de 1910.

Santa Fe, 1105, Buenos Aires.

CONTESTACIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL ECUADOR

Quito, abril, 1910.

A la señora Angela de Oliveira Cézar de Costa.

Buenos Aires.

Agradezco humanitaria insinuación. Soy partidario Paz; pero Ecuador, agotados medios conciliación, tendrá defenderse de temerarias pretensiones. Retorno saludo.

Presidente, ALFARO.

CONTESTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL PERÚ

Señora Angela de Oliveira Cézar de Costa.

Buenos Aires.

Agradezco cablegrama que en nombre de Asociación Paz Universal base dignado transmitirme, y hago, como usted, votos por el triunfo de las ideas pacifistas y por que al amparo de ellas se solucionen los problemas internacionales que el Perú tiene pendientes.

A. B. LEGUÍA.

***

El estilo y corrección de los telegramas dirigidos por ambos Presidentes á una dama, en momentos que debían ser de tan intensa preocupación para ellos, les hace honor, y éste alcanza á los países respectivos. Hace honor á la Asociación, y es á la vez esperanza para la suerte de la América del Sud.

Se ve claramente que la paz es el anhelo común y que, interrumpida sólo por una mala inteligencia, que al fin pudo solucionarse en aquella ocasión, y podrá definitivamente sellarse por siempre, permitirá algún día sin rencores ni fronteras trazar igual norma de conducta. Siendo América la madre generosa que prefiere ceder antes que verter la sangre de sus hermanos, deben todas las Repúblicas empeñarse en formar pronto el *Bureau* de América Latina, para tratar todas sus dificultades por el arbitraje.

RELACIONES ENTRE LA ARGENTINA Y BOLIVIA

TELEGRAMAS DE FELICITACIÓN ENTRE EL EXCMO. PRESIDENTE DE BOLIVIA Y LA ASOCIACIÓN DE PAZ

Buenos Aires, enero 15 de 1911.

Excmo. señor Presidente de Bolivia, doctor Eliodoro Villazón.

La Asociación Sudamericana de Paz Universal, que presido, tiene el honor de presentar á V. E. las más efusivas congratulaciones por el restablecimiento de las relaciones de amistad entre Bolivia y la República Argentina.

Este feliz suceso aleja del horizonte de América una sombra que entristecía á los amigos de la paz y de la confraternidad continental.

Abrigamos la íntima convicción de que en el futuro ningún motivo será bastante para alterar los vínculos pacíficos que unen las dos Repúblicas hermanas entre sí, ni con las demás naciones de su misma raza y de su misma historia.

Hónrome, á nombre de los asociados, de felicitar á V. E. por la importante participación que ha tomado en la realización de este fausto acontecimiento, y le reitero las seguridades de mi más distinguida consideración.

ANGELA DE O. C. DE COSTA.

CONTESTACIÓN DEL PRESIDENTE DE BOLIVIA

La Paz, enero 16 de 1911.

Señora Angela de Oliveira Cézar de Costa.

Agradezco la felicitación que se han servido transmitirme por haberse reanudado las relaciones diplomáticas con esa República, y las retribuyo deseando para usted y la simpática Asociación de Paz Universal las mayores prosperidades y éxitos.

Salúdola con mi más distinguida consideración.

VILLAZÓN.

REANUDACIÓN DE RELACIONES ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y BOLIVIA

Carta del Enviado de Bolivia, general Pando.

Buenos Aires, enero 13, 1911.

Señora Angela de Oliveira Cézar de Costa.

Señora y distinguida amiga:

Con mucha satisfacción correspondo á su atenta esquela de la fecha, no sólo porque contiene su expresiva felicitación por el éxito que han alcanzado mis gestiones, sino porque al fin veo reanudadas las relaciones de amistad entre esta nación, por la que abrigo invariables sentimientos de afecto, y mi tierra natal, que encierra, para mí, cuanto hay de más querido.

Agradezco efusivamente sus nobles sentimientos y me hago un honor en contar con su valioso concepto acerca de la obra de paz y armonía que se ha realizado.

Abrigo la esperanza de que se reanuden las relaciones amistosas de este país con el mío porque no existe causa para un distanciamiento contrario á las tradiciones y á los intereses de dos países que han sido siempre amigos.

Me será muy grato visitar á usted y ponerme personalmente á sus órdenes.

Atento servidor,

José M. Pando.

GUATEMALA

Teniendo conocimiento del adelanto alcanzado en Guatemala bajo la presidencia del señor Manuel Estrada, quien ha dado particularmente tan grande impulso á la educación del pueblo en su país, la Asociación ha deseado vincularse á esa República y á su digno Presidente, que honra verdaderamente la América Latina, considerándola como hermana.

Guatemala, octubre de 1909.

Señora Angela de Oliveira Cézar de Costa, Presidenta de la Asociación de Paz Universal.

Fuí gratamente sorprendido con la atenta comunicación que se sirvió usted dirigirme participándome el nombramiento de padrino en el acto de consagrar la bandera de la paz al pie del monumento levantado en la cima de los Andes, y de presidente honorario de la Asociación de la cual fué usted la digna fundadora.

Amigo incondicional, como soy, de la paz de los pueblos, no sólo en su interior sino en sus relaciones internacionales, porque sólo ella puede producir la ventura de los países, cualesquiera que éstos sean, acepto con el mayor gusto la designación que usted ha tenido la bondad de hacer de mí.

Doy á usted por ello las más expresivas gracias, y protestándole la seguridad de que en mí ha de tener siempre un factor decidido de tan benéfica como humanitaria y brillante Asociación, deseando que en todos sus consocios halle usted el mismo espíritu que á mí me anima.

Sírvase aceptar el reconocimiento de quien tiene el honor de suscribirse de usted por primera vez, muy atento affmo. servidor.

MANUEL ESTRADA.

EL PRIMER CONGRESO DE AMERICANISTAS DE BUENOS AIRES

NOTAS CAMBIADAS

Buenos Aires, mayo 16 de 1910.

Señor Presidente del Congreso de los Americanistas.

La Asociación Sudamericana de Paz Universal, que tengo el honor de presidir, tiene la satisfacción de presentar al Congreso de los Americanistas, reunido por primera vez en Sud América, el sincero homenaje de su respeto y simpatía.

Nada contribuye más á fortalecer el sentimiento de solidaridad y el amor á la paz, que la aproximación de los hombres de diversas naciones para dedicarse al cultivo de las ciencias é intereses comunes de la humanidad. La celebración de los congresos internacionales con fines morales y científicos es, pues, uno de los grados medios de pacificación, y la Asociación Sudamericana de Paz Universal se felicita vivamente de que una corporación de sabios tan eminentes como son los que estudian la arqueología, historia y geografía de América, celebre su XVII Congreso en la capital de la República Argentina al cumplir ésta su primer centenario.

Ruego al señor Presidente se sirva transmitir á los señores miembros del Congreso los votos de la Asociación que presido y los míos propios por que sus deliberaciones sean coronadas del éxito más brillante.

Con este motivo, saluda al señor Presidente con su mejor consideración,

ANGELA DE OLIVEIRA CÉZAR DE COSTA.

(«Voz de la Iglesia», Buenos Aires, 18 de julio.)

* * *

CONGRESO INTERNACIONAL DE LOS AMERICANISTAS
BUENOS AIRES (REPÚBLICA ARGENTINA), 1910

Buenos Aires, mayo 13 de 1910.

Señora Presidenta de la Asociación Americana de Paz Universal, Angela de Oliveira Cézar de Costa.

El XVII Congreso Internacional de los Americanistas, que tengo el honor de presidir, ha tenido el agrado de recibir la atenta nota en que la Asociación Sudamericana de Paz Universal saluda á este Congreso y hace votos por su buen éxito.

La Asociación de Paz Universal ha interpretado rectamente los fines eminentemente pacifistas de este Congreso, que espera, como la señora Presidenta, robustecer los vínculos de solidaridad que enlazan las naciones de que proceden sus delegados.

Expresando á la señora Presidenta el agradecimiento de este Congreso por los benévolos conceptos de su comunicación, tengo la honra de saludarla con mi más respetuosa consideración.

JOSÉ NICOLÁS MATIENZO.

ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN SUDAMERICANA DE PAZ UNIVERSAL

MEMORIA PRESENTADA POR LA COMISIÓN DIRECTIVA Á LA ASAMBLEA ANUAL (AÑO 1910)

Buenos Aires, julio 24 de 1910.

Honorable Asamblea de la Asociación Sudamericana de Paz Universal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos de la Asociación, la Comisión Directiva tiene el honor de presentar á la Asamblea, como su Memoria anual, el adjunto informe pasado por la presidencia, y el estado demostrativo del movimiento de fondos.

La Comisión Directiva cree haber interpretado los deseos y servido los propósitos de la Asociación en la medida de sus facultades y recursos, y esperando las resoluciones de la Asamblea para darles cumplimiento, hace votos por que la causa de la paz universal que sostenemos gane cada vez mayores prestigios y adhesiones más numerosas é importantes.

La Comisión Directiva se complace en saludar á la Honorable Asamblea con su más alta consideración.

ANGELA DE O. C. DE COSTA,
Presidenta.

ALCIRA DE OROMÍ DE PUJOL,
Secretaria.

INFORME DE LA PRESIDENCIA

Señoras de la Comisión Directiva de la Asociación Sudamericana de Paz Universal.

Distinguidas consocias :

Cumplo con la mayor complacencia el deber de informaros del estado y la marcha de nuestra Asociación, á fin de que podáis presentar á la Asamblea la Memoria de que hablan los Estatutos :

La acogida que la nueva Asociación recibió al instalarse no pudo ser más halagadora.

Su Santidad Pío X nos acordó su bendición apostólica, con votos por nuestro buen éxito, lo que se sirvió comunicarnos el señor Internuncio por la atenta nota de 18 de febrero de 1909 que agrego en copia. El Excmo. señor Arzobispo de Buenos Aires nos recomendó especialmente á la consideración y apoyo del pueblo cristiano.

Damas distinguidas y hombres eminentes inscribieron sus nombres en nuestra lista de socios vitalicios y contribuyentes.

A las pocas horas de tener lugar nuestra primera reunión, el 15 de diciembre de 1908, recibimos una amable carta del Excmo. señor Presidente de la República, doctor José Figueroa Alcorta, reiterando sus votos de adhesión á los elevados propósitos de la Asociación y sintiendo no haber podido, por inconvenientes insalvables, asistir á la Asamblea.

La Asociación ha recibido también importantes adhesiones de Jefes y Ministros de Estado de Sud América, siendo de las primeras la del Excmo. señor Presidente del Uruguay, doctor Claudio Williman, y del Ministro de Relaciones Exteriores, don Antonio Bachini ; del señor Ministro del Interior, doctor Espalter ; de los Ministros Plenipotenciarios doctores González Ramírez y Juan Cuestas. Del Excelentísimo señor Presidente del Perú, señor A. B. Leguía, del Excelentísimo señor Presidente de Guatemala, doctor Manuel Cabrera.

Del Brasil se ha recibido la del Excmo. señor Presidente del Senado, doctor Murtinho, del señor Almirante Maurity, primer Almirante de la escuadra, y de gran número de oficiales de marina, de señoras y caballeros que desean formar parte de la Asociación Sudamericana de Paz Universal. Omito aquí muchos otros nombres por su larga extensión, quedando anotados en los libros.

Hemos recibido una amable nota de la Asociación Hijas de María invitándonos para asistir á la misa solemne que tuvo lugar en la Merced, cuya invitación á todos los asociados no nos fué posible hacer conocer, recibiéndola la víspera de esa ceremonia, y aunque fuí en representación de la Asociación, me fué imposible penetrar á la iglesia, que desde las primeras horas de la mañana estaba repleta de concurrencia.

***

Tuvimos también el honor de recibir la visita de la señora Presidenta de la Asociación de Universitarias Argentinas, invitándonos á concurrir al Congreso y solicitando nuestra adhesión colectiva á ese Congreso feminista. La presidencia no se ha creído facultada para tomar por sí sola una resolución sobre este punto, dado que nuestra Asociación no consta exclusivamente de señoras, habiendo numerosos socios del otro sexo.

***

Comprendiendo la importancia para Sud América y particularmente para nuestro país, que tenía la reunión aquí de un Congreso de sabios y exploradores, como fué el de Americanistas, la comisión directiva de la Asociación se ha creído en el deber de saludar ese acontecimiento, enviando el día de la apertura una nota de congratulación, que fué leída allí mismo y contestada en términos elogiosos y de alto concepto para los asociados.

***

Durante mi reciente viaje en Europa tuve la satisfacción de recibir muchas cartas de felicitación por la fundación de la obra pacifista en Sud América, que se conservan en el Archivo de la Asociación; una de estas cartas es de la baronesa Bertha Suttner, autora del célebre libro *Abajo las Armas*, y otra de M. d'Etournelles de Constant. El Ministro de Estado de Bélgica, Mr. Beernaerd, me hizo una visita; casualmente estos tres personajes han sido agraciados con el premio Nobel por la paz.

Considerando que todo el honor que viene á mi nombre me perte-

nece solamente como presidenta y fundadora de la Asociación, os hago también saber que fuí sorprendida en París, recibiendo, por intermedio de la Legación Argentina, el diploma y condecoración de San Juan de Letrán, cuya distinción ha sido acordada por primera vez á una señora.

En el deseo y el deber de poner todos los medios posibles en bien de la solidaridad y paz sudamericana, hemos escrito, invitándolas á unirse con los mismos propósitos y sentimientos, á varias señoras de Chile, Bolivia y Brasil.

Nos dirigiremos en el mismo sentido á las demás naciones, en la convicción de que la mujer es el más poderoso defensor de la paz, sobre todo cuando su posición social le da influencia inmediata sobre los hombres de Estado y de empresa.

¿A qué mejor triunfo puede ella aspirar que á decidir á los partidarios de armamentos á invertir esos capitales en ferrocarriles, telégrafos y otras obras de paz, en vez de especular sobre la vida y la sangre de los pueblos?

***

Con motivo del feliz acontecimiento de la inauguración del Ferrocarril Trasandino, hemos enviado telegramas de felicitación al señor Presidente de Chile, doctor Pedro Montt, y á su distinguida señora, los que fueron contestados en términos de cordiales votos.

Dejamos constancia de ellos y del acontecimiento que los motivó, acto de confraternidad y unión entre pueblos que deben continuar ligados con los lazos de la concordia.

***

No hemos sido tampoco indiferentes á los conflictos que nos han entristecido, casi en la conmemoración del Centenario, entre las Repúblicas hermanas, y en el deseo de mediar amistosamente hemos enviado telegramas al Perú y Ecuador, siendo ambos contestados por sus Presidentes, y esperamos que todas las nubes se disipen al calor de los rayos del brillante sol de mayo. (Adjuntamos copia de los telegramas.)

***

Para contribuir al glorioso Centenario habíamos pensado en la celebración de un Congreso Pacifista Sudamericano, que pudiera tener lugar en Buenos Aires en el corriente año. Hubiéramos activado

los trabajos en ese sentido, si desgraciadamente no hubieran sobrevenido conflictos internacionales que hacen inoportuna por ahora aquella Asamblea.

Pero como es de esperar que las circunstancias mejoren en breve, y los intereses permanentes de la paz americana aconsejan la más pronta celebración de ese Congreso, creo que nuestra Asociación debe resolver ya su convocatoria para el año venidero, autorizando á la Comisión Directiva para fijar la fecha de la reunión, que tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires.

* * *

Considero oportuno que nuestra Asociación haga un llamado á la ciencia consultando, por medio de una Encuesta Mundial, á las principales universidades de Europa y América sobre cuál es la mejor moral internacionalizable. Con la respuesta de cien personas autorizadas sobre la materia, que como sabios y educacionistas no la negarían, habrá materia para asegurar al Congreso Pacifista un tema nuevo é interesante de índole eminentemente práctica.

* * *

Conviene también estudiar el modo de cumplir el artículo de nuestros Estatutos que dispone la erección de un Palacio ó Casa de la Paz en Buenos Aires, que servirá de punto de reunión de los Congresos y delegados de la paz de todos los pueblos sudamericanos. Ruego á todos los asociados prestar una atención é interés especial á este asunto de tanta trascendencia para nuestro país.

Acaban de votarse millones para conmemorar las gloriosas batallas del pasado siglo, y bien se pudiera esperar para el siglo que empieza una casa, un palacio de la Paz. La Argentina necesita urgentemente levantar ese monumento de progreso y de cultura, como lo tiene ya el Brasil en su palacio Monroe, donde puedan reunirse los Congresos. Estoy segura que al leer la descripción de la inauguración de la Oficina Internacional de Wáshington, sostenida por suscripciones de todas las Repúblicas Sudamericanas, más de uno habrá meditado sobre nuestra suerte...

Hemos aprendido tanto de Norte América, que nadie puede sorprenderse ni reprocharnos que tratemos de imitarlos también, haciendo nuestra Casa de la Paz.

Esperamos que antes que se concluya este año, se levante en el foro ó en las cámaras la voz autorizada y competente de algún patriota asociado, haciendo moción por que se voten los fondos para dar comienzo á una obra de tan sentida urgencia.

* * *

Nuestra Asociación ha sido reconocida por el Poder Ejecutivo Nacional como persona jurídica, por decreto del 12 de enero del presente año. Este carácter, que pocas sociedades análogas poseen, ha de facilitar grandemente el desarrollo de la nuestra.

* * *

En este primer año de vida la Asociación no ha podido ocuparse con gran resultado de los Refugios en la cordillera de los Andes, pero hemos escrito nuevamente al doctor Lamarca, presidente del Directorio Lacal del Ferrocarril Trasandino, recordándole la promesa de cedernos terrenos en la Cumbre y en Cuevas, donde podría instalarse el Monasterio de San Bernardo y un Sanatorio de tuberculosos, como existe en los Alpes.

La construcción del Refugio de la Cumbre sería una verdadera caridad en aquellos parajes solitarios que están ahora mucho más abandonados, no siendo ya el paso obligado desde la perforación de la montaña, y no debemos olvidar el compromiso moral que hemos contraído de realizar esa obra complementaria de la erección del Cristo de los Andes.

* * *

Y ahora perdonadme la satisfacción con que os comunico un triunfo para nuestras ideas y para nuestra Patria; él será también como el símbolo de gloria duradera en la historia de nuestra Asociación; me refiero á la colocación de un facsímile del Cristo de los Andes en el Palacio de la Paz en la Haya.

Esta aspiración y este ideal me llevaron hasta aquel otro extremo de la tierra, con el deseo de obtener que en el Templo de la Paz, que se construye allí por la magnanimidad de Mr. Carnegie, fuera colocado nuestro monumento de Paz Internacional.

Comprendía que la petición les sería inesperada, si bien disculpable en mí; y no tan fácil de ser manifestada por funcionarios diplomáticos, restringidos siempre por las reservas propias de su investidura oficial.

Presenté mi petición como lo más natural y lógico. Puesto que tenemos el honor de poseer *providencialmente* el primer monumento conmemorativo de la paz asegurada por el arbitraje, él debía estar representado en primer término en aquel templo de paz, donde se discutirán y decidirán tantas cuestiones análogas.

Larga sería de relatar la tramitación para salvar obstáculos y poder obtener un sitio adecuado, allí donde todas las naciones de Europa, el Japón, Norte América, etc., rivalizando en espléndidos obsequios, ocuparán todo el Palacio y hasta el revestimiento y calzadas exteriores.

El mismo asombro (permítaseme esta confidencia) sentí allí que sintiera en 1904 en Buenos Aires, cuando festejando los pactos de paz con Chile sólo se pensaba en fiestas de importancia pasajera. Ahora veía que ese Palacio de Paz no tenía representación ninguna de las Repúblicas Sudamericanas. La sangre afluía á mi cerebro por comprender esto, como dijo un célebre orador: «*Nuestra vida es dirigida más por lo que sentimos que por lo que comprendemos*».

A pesar de nuestro monumento de paz, el primero en el mundo, no teníamos representación en el concierto de armonía con que todos los países rendirán homenaje á la más alta expresión de cultura y de progreso: *A la Paz Universal.*

Esto fué para mí toda una revelación, y precisamente el mejor argumento que pude hacer valer sosteniendo, con todo el entusiasmo y el íntimo sentimiento cristiano, que ningún otro obsequio ni imagen estaría á la altura, ni podrían simbolizar jamás el ideal pacifista y humanitario que encarnaba nuestro Cristo de los Andes.

Después de varias semanas de estadía en Holanda, obtuve no solamente la promesa del Comité Carnegie que dirige la obra del Palacio, sino del mismo Presidente de esa Comisión, S. E. Mr. Karneocck, de que el obsequio sería aceptado y que él tendría colocación en el puesto de honor á la entrada del gran hall del Palacio de la Paz.

Desde Europa comuniqué el propósito de ofrecer el obsequio y la aceptación anticipada por medio de una nota al señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Plaza, acompañada de otra del señor Ministro argentino doctor Moreno.

A mi llegada á Buenos Aires, el señor Ministro de Relaciones Exteriores, dándose cuenta de la trascendencia que tendrá el hecho, estando nuestro país representado ante el mundo por el símbolo mismo

de confraternidad y de paz, nos concedió de su Ministerio la cantidad de treinta mil francos para contribuir al obsequio que ofreceremos á nombre del Gobierno argentino.

Hubiera deseado que este obsequio estuviera en relación con la riqueza y dignidad de nuestro país; y el hecho de no alcanzar la suma acordada, habiendo á más que costear placas conmemorativas y otros gastos que se originarán en la inauguración, hará que redoblemos nuestros esfuerzos invocando á los corazones de madres, esposos y hermanas, que no podrán ser indiferentes; y con su ayuda y propaganda se obtendrán recursos bastantes para que el acto alcance toda la importancia que merece, manteniendo así el prestigio de la Asociación Sudamericana de Paz Universal y el decoro nacional.

Comprendiendo que desde Buenos Aires me sería muy difícil salvar pequeñas dificultades que pudieran sobrevenir, elegí para ejecutar la estatua del Redentor á un escultor europeo y amigo del Presidente de la Comisión Carnegie, á Mr. Lagae, cuya fama nos garantiza que esa obra podrá ser observada desde cerca por todos los críticos competentes.

Mr. Lagae es conocido en Buenos Aires por haber sido el elegido para ejecutar el monumento en la Plaza del Congreso *(de un millón de francos)*. Por su intermedio y el de su socio Mr. Dhuique conseguimos ya el plano interior del Palacio de La Haya, en construcción, en el cual está dibujado nuestro monumento.

Consultando con varias personas que desde el primer instante comprendieron lo que significa la donación de La Haya y aconsejada favorablemente en ese sentido por el Ministro argentino en Bélgica señor Moreno y el doctor Drago que encontré en París, firmé en Bruselas el contrato con M. Lagae por la módica suma de cuarenta mil francos, que él fijó como una concesión en favor del país y de la Asociación; por esta pequeña cantidad, casi insignificante para un Gobierno como el nuestro, el escultor se compromete á dar la estatua colocada en el Palacio.

No entran en este contrato las placas conmemorativas ni ampliaciones, etc. Hemos enviado ya la primera cuota de trece mil francos para dar comienzo á la obra.

Sería muy oportuno hacer una modificación en el globo de bronce donde reposan los pies del Redentor, ampliándolo hacia el Sud del hemisferio, casi redondeándolo, á fin de que pueda ser vista Sud América, y casualmente la posición que ocupará en el Palacio el monumento, colocado á cierta altura, es un detalle que nos favorece, porque el Sud será el más visible á los ojos de millones de espectadores del presente y de los siglos futuros.

Desearía que nuestro monumento sea en el Palacio como un mapa terrestre inalterable. Que las líneas divisorias de nuestros inmensos territorios fueran marcadas por fajas de oro y signos indelebles para no ser jamás alterados, y que allí en el Templo de la Paz, donde se decidirán tantas cuestiones, se respete el legítimo derecho y se castigue con un voto de censura al que intente profanar los límites reconocidos y sancionados por el árbitro.

Así el Redentor, en su inmensa omnipotencia, será de hecho el árbitro y juez de las naciones, que podrán vivir tranquilas bajo ese amplio manto del Príncipe de la Paz que las ampara.

* * *

En mi carácter de Presidenta de nuestra Asociación, asistí al Congreso de Paz que se realizó en Bruselas el 8 de octubre de 1909, y debido á las importantes adhesiones y á los trabajos realizados en el corto tiempo que lleva de constituída esta Asociación, ella mereció una mención especial en esa Asamblea, declarando el presidente, M. Lafontaine, que á pesar de ser la más joven de las Sociedades de Paz, era una de las más importantes. (Acompaño copia de las conceptuosas palabras que dijo M. Lafontaine.)

Esperemos merecer algún día en nuestro país el puesto que hemos merecido en el extranjero, haciendo ver la utilidad que tendrá nuestra Asociación trabajando con empeño para llevar á efecto la unión de los pueblos, para que se consolide cada día más la unión de estas Repúblicas, abandonando odios y rencores propios de países atrasados.

La República Argentina es citada como ejemplo en las naciones europeas, y no sin cierto orgullo he sido testigo del elogio que se le tributa cada vez que es recordado y aplaudido el hecho que conmemora el Cristo de los Andes.

* * *

Para hacer conocer la fundación y origen de nuestra Asociación, hice imprimir en París un folleto con los más importantes documentos traducidos al francés. Este libro fué presentado por un Senador del Reino á la Academia de Ciencias de Madrid, mereciendo elogios en una nota muy halagüeña, que recibí después de mi regreso á Buenos Aires.

***

S. M. el Rey de España me envió su aplauso por medio del Secretario particular, encontrando muy digna de encomio la idea de estrechar los vínculos de la raza latina de habla española.

También tuvimos el agrado de ver este volumen de documentos históricos y relatos de nuestro esfuerzo en bien de la Paz Universal, aceptado y elogiado por la Academia Internacional de Artes, Ciencias y Letras de Toulouse (Francia). Adjunto copias en esta memoria.

En el Congreso de Bruselas ese libro me prestó gran servicio y pude hacerlo distribuir en el mundo entero por un hecho casual.

Invitada á concurrir como Presidenta de la Asociación, me distinguieron nombrándome miembro de la Comisión del Bureau Internacional Permanente de la Paz y cediéndome la derecha del presidente, M. Lafontaine, en virtud de ser la primera vez que Sud América estaba representada por una sociedad de paz constituída. Esa Asamblea era imponente por estar formada de representantes de las principales naciones del mundo, de diferentes razas y religiones, pero todas personas intelectuales y entusiastas pacifistas.

En la sesión inaugural, después de los primeros discursos, me pidieron que hablara, aunque yo no figuraba entre los oradores designados de antemano, para conocer las ideas y propósitos de la Asociación Sudamericana de Paz Universal, y algunos anticipados aplausos me hicieron comprender que estaba lejos de merecerlos. Habiendo llevado allí algunos ejemplares del libro referido y ofreciéndolos pude disculparme de no hacer uso de la palabra en ese acto. Así se distribuyeron más de cien números, y creo que ha sido el mejor medio y el más práctico para hacer conocer nuestra Asociación.

Muchísimas otras personas se han interesado en conocer esta publicación, y recientemente acabo de recibir de la Biblioteca del Ecuador un pedido del folleto para conocer el origen y documentos de la Asociación, enviándolo en seguida. He creído un deber hacer conocer la deferencia con que nos distinguió el señor Presidente, M. Lafontaine, en ese Congreso, y acompaño copia en el anexo de esta Memoria de las palabras tan elogiosas que nos dedicó ante los delegados del mundo entero.

Al finalizar la reunión, casi todos los asistentes delegados de todos los países y naciones de diferentes razas y religiones, pasaron personalmente á saludarme y felicitarme como fundadora de la Asociación é iniciadora del monumento de paz. Pude constatar así la poderosa

influencia que podrá alcanzarse si las señoras y los hombres de pensamiento de nuestro país siguen prestándonos su importante concurso.

Había tenido pruebas de esto al leer continuamente en distintos periódicos extranjeros, particularmente de los Estados Unidos de Norte América, el aplauso con que fué saludada la noticia al ser colocado el monumento en los Andes y la fundación de la Asociación.

La sociedad de paz «American Peace Society» de Boston me envió con ese motivo el diploma y título de Vicepresidenta vitalicia de esa Asociación.

Igual honor, con el título de asociada, me fué conferido por la «Universal Peace Union» de Filadelfia.

Innumerables conferencias se han dado en Norte América sobre el Cristo de los Andes, y últimamente hasta se escribió un drama cuyo primer ejemplar me fué enviado y dedicado.

Honor, pues, al Cristo de los Andes, que será nuestra gloria y reinará sobre las naciones con el santo y sublime mandato : «NO MATAR».

***

En las últimas comunicaciones recibidas de Europa, se nos hace saber que se ha decidido últimamente sea festejado en todo el orbe el día *18 de mayo*, como *Día de la Paz*.

Esta resolución debemos esperar verla secundada también por el Gobierno argentino, como lo ha sido en todas las naciones civilizadas, donde han tomado la iniciativa los Ministros de Instrucción Pública, las Municipalidades, casi todas las Universidades y Colegios, decretando ese día feriado para que puedan todos unirse en los festejos por medio de meetings, conferencias, conciertos, banquetes, etc.

En el deseo de facilitar detalles de esas fiestas, hemos traducido algunas de las más adaptables á nuestras costumbres, y no dudo que haciéndose honor, como país que está en condiciones de conceder expansiones tan morales y progresistas, el Gobierno presente nos deje ese recuerdo precioso, ó que el futuro inaugure en su reinado la *gran fiesta Universal*: «El día de la Paz».

A pesar del pequeño tesoro con que cuenta la Asociación, se han enviado cuotas y pagado cuentas por publicaciones, etc. ; pero no creo que las importantes obras proyectadas en la Cordillera, así como la inauguración en La Haya, puedan realizarse debidamente sin contar con una decidida y generosa protección del Gobierno, la que debemos esperar dados los altos fines de la Asociación Sudamericana de Paz Universal, que se debe estimular prácticamente. Incluímos en esta Memoria el balance detallado de nuestra situación financiera actual.

* * *

No debo dejar en el olvido la gran deuda contraída con el inspirado y elocuente obispo chileno, que ha predicado el día del Corpus en favor de la Asociación. Monseñor Jara, con su fino talento, ha sentido el sagrado deber de pronunciar en la iglesia Catedral de Buenos Aires el simbólico nombre del Cristo de los Andes, dándole gracias por la paz. Al mismo tiempo recomendó formar parte de nuestra Asociación, al numeroso público que le escuchaba.

No sólo tenemos que serle gratos por estos actos, sino también por habernos prometido poner todo su empeño en ayudarnos para la fundación de nuestra Asociación en Chile, estrechando así una vez más el lazo fraternal formado al colocarse la imagen de Jesucristo como testimonio de amistad y de paz internacional: nuestra esperanza, bajo tan elocuentes auspicios, será muy pronto una grata realidad.

* * *

Concluiré diciéndoos que pudiera pensarse que nuestra participación haya sido muy limitada en la celebración del Centenario, pues no hemos hecho congresos, levantado estatuas, ni pronunciado discursos. No fuimos, sin embargo, indiferentes y con espíritu de patriotismo, y casi en silencio, llevamos muy allá un acto elocuentísimo de pacifismo y confraternidad en la iglesia Catedral de esta ciudad. El día glorioso del Centenario, *25 de mayo de 1910*, ante el Gobierno argentino y el presidente de Chile, la infanta Isabel de España, el Excmo. señor Arzobispo, embajadores, ministros, el foro, la milicia y el clero, desplegamos por primera vez, después de su bendición en la cumbre, la bandera blanca, insignia de nuestra Asociación y emblema de paz en Sud América. Ella, ostentando el lema: *Paz á todas las Naciones*, permaneció allí durante el solemne *Te Deum* oficial, siendo venerada su presencia como un santo augurio en el nuevo siglo que empieza nuestra historia patria.

El habernos sido permitido en ese acto, el más imponente del Centenario, levantar la enseña de esta nueva cruzada por la paz universal, nos obliga á inclinarnos reverentes ante honor tan señalado, dándonos al mismo tiempo conciencia de nuestra responsabilidad. La convicción del puesto de avanzada que llevamos en la América latina, contando entre los asociados con casi todos los gobiernos y las perso-

nas de mayor significación, ha sido atestiguado en este hecho, y al dispensarnos el primer puesto, se han demostrado los sentimientos de confraternidad y pacifismo que los anima.

Esperemos seguir mereciendo en adelante la confianza con que nuestros actos han sido secundados hasta aquí, y no dudemos del destino que nos está reservado, consecuentes á los más grandes anhelos de paz.

La Asociación Sudamericana de Paz Universal tiene ya personería mundial y figura con honor en la larga lista de las instituciones de su género con que cuentan las naciones civilizadas.

Su incorporación en el Congreso Internacional de la Paz ha sido saludada con aplausos efusivos y con palabras de estímulo y de elogio, cuya sinceridad se ha demostrado en seguida, dándole representación en la Comisión de la Oficina Internacional Permanente de la Paz que reside en Berna.

Tócanos á nosotros mantener con nuestra constante dedicación á la obra comprendida el rango alcanzado en la consideración general y ganar para la causa de la paz el mayor número de inteligencias y corazones sudamericanos.

Con estos sentimientos é ideales, tengo el honor de saludar á las señoras de la Comisión Directiva y demás consocios con mi más distinguida consideración.

ANGELA DE OLIVEIRA CÉZAR DE COSTA.

FORMACIÓN DE COMISIONES

Socios honorarios y adherentes.

Año 1910

REPÚBLICA ARGENTINA

Excmo. señor Presidente de la Nación, doctor Roque Sáenz Peña.

Teniente general, don Julio A. Roca.

Arzobispo de Buenos Aires, doctor Mariano A. Espinosa.

Arzobispo de Tesalónica é Internuncio Apostólico en la República Argentina, monseñor Achille Locatelli.

Vicepresidente de la República, doctor Victorino de la Plaza.

Gobernador de la Diócesis, monseñor Luis Duprat.

Delegado al Congreso Arbitral de La Haya, doctor Luis M. Drago.

Delegado al Congreso Arbitral de La Haya, doctor Joaquín V. González.

Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en el Uruguay, doctor Enrique B. Moreno.

Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario, doctor Fernando Pérez.

Ex Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Carlos Rodriguez Larreta.

Almirante, don Carlos G. Howard.

Contralmirante, don Atilio Barilari.

Ex Presidente de la República, doctor José Evaristo Uriburu.

Ex Presidente de la República, doctor José Figueroa Alcorta.

Senador Nacional, doctor Benito Villanueva.

Senador Nacional y ex Presidente interino de la República, doctor Antonio A . del Pino.

Doctor Emilio Lamarca.

Illmo. señor Obispo de la Plata, doctor Nepomuceno Terrero.

Illmo. señor Obispo de la Serena (Chile), doctor Ramón A. Jara.

Senador Nacional, doctor Luis Güemes.
Senador Nacional, doctor Carlos Malbrán.
Senador Nacional, doctor Olacchia Alcorta.
Senador Nacional, doctor Salvador Maciá.
Senador Nacional, don Moisés A. Garramuño.
Senador Nacional, don Manuel Láinez.
Ex Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Estanislao S. Zeballos.
Ex Ministro de Instrucción Pública, doctor Osvaldo Magnasco.
Rector de la Facultad de Medicina, doctor Eufemio Uballes
Decano de la Facultad de Medicina, doctor Pedro N. Arata.
Ex Ministro interino de Relaciones Exteriores, doctor Mario de los Llanos.
Diputado Nacional, doctor Pedro O. Luro.
Ex Subsecretario del Ministerio de Culto, doctor Juan S. Gómez.
Secretario de la Presidencia, doctor Ricardo Olivera.
Presidente de la Cámara de Diputados, doctor José M. de Vega.
Diputado Nacional, doctor Carlos Carlés.
Diputado Nacional, doctor Manuel Carlés.
Diputado Nacional, doctor Adrián Escobar.
Diputado Nacional, doctor Guillermo Olivera.
Doctor Luis Mitre.
Señor Alfredo Duhau.
Señor Ignacio Orzali.
Presbítero, V. Laphitz.
Señor V. Vidaurrázaga.
Doctor David Peña.
Doctor Nicanor González Solae.
Doctor Juan Cousteau.
Señor Cónsul de la Argentina, Horacio L. Mayer.
Señor Cónsul de la Argentina, don Alberto Gache.
Señor Francisco Conte Mac Donell.

Por su larga extensión se omiten los nombre de todos los obispos y sacerdotes cuyos autógrafos figuran en este libro.

LA ASAMBLEA ANUAL

Ante una selecta concurrencia, y estando completo el número requerido por los Estatutos, tuvo lugar la primera Asamblea anual.

En ella se repartió el primer número de nuestra revista *Por la Paz*, que fué saludada con la mejor acogida, conviniendo todos los presentes en la gran importancia que tiene para la causa de la paz este órgano de propaganda. En el primer número está la memoria de la Asociación, etc.

(ACTA NÚM. 4)

En Buenos Aires, á los veinticuatro días del mes de julio de mil novecientos diez, reunida la Asamblea de la Asociación Sudamericana de Paz Universal en el local calle Santa Fe, 1105, bajo la presidencia honoraria del excelentísimo señor Arzobispo de Buenos Aires, doctor Mariano Espinosa, presente en el acto, y bajo la presidencia efectiva de la señora Angela de Oliveira Cézar de Costa, con la asistencia de los señores al margen inscriptos, se declara abierta la sesión siendo las 4 p. m. Se resolvió omitir la lectura del acta de la asamblea anterior, lo mismo que la memoria, por haberse una y otra publicado y repartido, lo que fué aprobado sin observación.

Se aprueba igualmente el balance de cuentas y los gastos hechos, y á propuesta del señor doctor Matienzo, se acepta un voto de aplauso para la señora Presidenta vitalicia, por la constancia, desinterés é inteligencia con que ha dirigido los trabajos de la Asociación.

El doctor Matienzo propone, de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos, que el número de los vocales para la Comisión Directiva sea reducido á cuatro, lo que se vota y aprueba sin observación.

Se nombra y aprueba, quedando constituída, la Comisión Directiva de señoras.

***

La Presidenta manifestó, además, que de la Comisión Consultiva había hecho dimisión de su cargo el doctor Evaristo Uriburu. Resultaron salientes por sorteo los señores: doctor Norberto Quirno Costa

y doctor Manuel A. Montes de Oca, siendo necesario que la Asamblea nombrase reemplazantes.

Hecha la elección, fueron designados los señores: Presidente, doctor Nicolás Matienzo; y Vocales los señores: doctor Norberto Quirno Costa, doctor Joaquín V. González, doctor Luis M. Drago, doctor Osvaldo Magnasco, doctor Francisco Lavalle.

Se propuso y nombróse una Comisión de Recursos, recayendo la elección entre los señores:

Doctor Antonio Del Pino.
» Carlos A. Malbrán.
» José M. de Vega.
» Adrián Escobar.

Se resuelve autorizar á la Comisión Directiva para que pueda llenar las vacantes que se produzcan de los elegidos, y evitar así reuniones muy frecuentes de la Asamblea.

COMISIÓN DIRECTIVA DE SEÑORAS

Presidenta vitalicia: señora Angela de Oliveira Cézar de Costa.
Tesorera: señora Florencia Garzoli de Peña.
Secretaria: señora María T. L. de Lavalle.

Vocales.

Señora Carlota G. de Devoto.
» Catalina Moreno de Brinkman.
» María de O. C. de Chaves.
» Ernestina C. de Peers.

Socias honorarias.

Señora Delfina Mitre de Drago.
» Agustina Roca de Marcó.
» Clorinda G. de Avellaneda.
» Josefa B. R. de Figueroa Alcorta.
» Teodelina Alvear de Lezica.
» Isabel A. de Betbeder.
» Elvira Matte de Cruchaga.
» Enriqueta T. de Villazón.
» Enriqueta de Lisboa.
» Amelia L. de González.
» Amelia P. de Drago.
» Carolina T. de Moreno.
» Carmela P. de Martínez.
» Concepción A. de Magnasco.

SEÑORAS Y SEÑORES QUE SE HAN ANOTADO COMO SOCIOS VITALICIOS Y SUSCRIPTORES, HABIENDO ABONADO LAS SUSCRIPCIONES CORRESPONDIENTES.

Socios Vitalicios.

Señora Catalina Moreno de Brinckman.
» Julia Adrogué de Tello.
Señor Ministro doctor H. C. A. Lisboa.
» Ministro doctor Juan Cuestas.
Doctor Bernardino Bilbao.
» Norberto Quirno Costa.
» W. Tello.
» Francisco Lavalle.
» Pastor Obligado.
» José Nicolás Matienzo.
» Mariano Demaría (hijo).
Señor Florencio V. Molinos.
» Mario Argerich.
» Joaquín Yofre.
Doctor Jaime Molfino.
» Salvador Maciá.
Señor Felipe Llavallol.
Doctor Norberto Quirno Costa.
Señor Ramón Benzano.
Señora Angela Mauricio de Castaquino.
Señor Emilio Martínez.
» Horacio L. Mayer.

Suscriptoras.

Señora Aurora Frías de Matienzo.
» María de O. C. de Chaves.
» María T. L. de Lavalle.
» María C. Sola de Demaría.
» Concepción A. de Magnasco.

» Flora E. de Basterrechea.
» Angela M. de Gómez.
» Emilia M. de Sobrá.
» María V. Becker.
» Alcira Oromí de Pujols.
» Silvia de O. C. de Eiseley.
» Erilda S. de Torres.
» Cecilia de Lignières.
» Pastora C. de O. Cézar.
» Teresa A. de Urien.
» Clara de O. C. de Uballes.
Señorita Esther de Oromí.
» Jovita de O. Cézar.
Señor Luis Gómez Llambí.
Señora Enriqueta de Lisboa.
Señoritas Enriqueta y María Teresa de Lisboa.
Señora de Jofre.
» Celina Palma de Emery.
Doctor Francisco Capella y Pons.
Señores Pedro y Alejandro Zumarán.
Señor Carlos Zengruber Kapt.
» Eusebio de Queiros.
» Hipólito Alves de Araujo.
Señora Silvia de O. C. de Eiseley.
Señorita Amalia Nouquer.
Doctora María J. Becker.
Señora Teresa A. de Urien.
» Esilda S. de Torres.
M. Cecile de Linieres.
(Siguen las firmas que se omiten por su larga extensión.)

COMISIÓN CONSULTIVA DE CABALLEROS EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

Presidente: doctor José Nicolás Matienzo,
Presidente de la Corte Suprema: «*La Plata*».

Consejeros

Doctor Luis M. Drago, ex Ministro de Relaciones Exteriores y Delegado á La Haya.

Doctor Joaquín V. González, ex Ministro de Relaciones Exteriores y Senador Nacional.

Doctor Norberto Quirno Costa, ex Vicepresidente y Ministro Plenipotenciario, etc.

Doctor Osvaldo Magnasco, ex Ministro de Justicia é Instrucción Pública.

Doctor Francisco Lavalle, Catedrático de la Facultad de Medicina.

CONFRATERNIDAD Y ADHESIONES DE 1908 A 1910

DE LOS EE. UU. DE NORTE AMÉRICA

Ministro Plenipotenciario y Enviado Est. Mr. Edwin Morgan.

Mr. J. Bryan.

Mr. Leo S. Rowe, Presidente de la Universidad de Pensilvania, Delegado al Congreso Panamericano, et., etc., etc.

DE LOS EE. UU. DEL BRASIL

Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en la República Argentina, doctor Domicio da Gama.

Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en el Uruguay, doctor Enrique C. R. Lisboa.

Presidente del Senado, doctor Joaquín Murtinho.

Almirante V. Maurity.

Ministro interino doctor Souza Dantas, y gran número de adherentes de la mejor sociedad de señoras y caballeros del Brasil.

(Siguen las firmas.)

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Excmo. señor Presidente de la República, doctor Claudio Williman.

Ex Presidente de la República, doctor Julio Herrea y Obes.

Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Antonio Bachini.

Ministro del Interior, doctor José Espalter.

Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en la República Argentina, doctor Gonzalo Ramírez.

Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en la República Argentina, doctor Juan Cuestas.

Obispo interino, doctor Ricardo Isasa.

Ex Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Emilio Barbaroux.

Ministro interino y Secretario de la Legación en la Argentina, doctor Pérez Gomar.

Ministro Plenipotenciario y Enviado Est. doctor Eduardo Acevedo Díaz.

Ex Ministro Plenipotenciario, doctor Zorrilla de San Martín.

Señor Intendente Municipal, don Ramón Benzano.

Doctor Pedro Visca.

Señor Introductor de Diplomáticos, don Fermín C. Yeregui.

Doctor Raúl Montero Bustamante.

Doctor Virgilio Sampognaro, Secretario de la Presidencia del Uruguay.

(Se omiten muchas firmas por su larga extensión.)

DE LA REPÚBLICA DE CHILE

Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en la Argentina, doctor Miguel Cruchaga Torcornal.

Obispo de la Serena, doctor Ramón A. Jara.

Almirante, señor Jorge Montt.

Ex Consejero de Estado, señor doctor Ramón Antonio Vergara.

Señor G. Subercaseaux.

Ministro Plenipotenciario, doctor Marcial Martínez.

DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA

Excmo. señor Presidente de la República, doctor Eleodoro Villazón.
Señor General don Manuel Pando. etc., etc.

DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Excmo. señor Presidente de la República, doctor A. B. Leguía.

DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Excmo. señor Presidente de la República, doctor Manuel Cabrera.

DEL PARAGUAY

Doctor César Gondra, ex Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario.

Doctor Venancio V. López, ex Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario.

DE CENTRO AMÉRICA

El Delegado de Cuba al Congreso Panamericano, doctor Gonzalo de Quesada.

(Siguen las firmas.)

1810 - 25 DE MAYO DE - 1910

NUESTRO HOMENAJE EN EL CENTENARIO ARGENTINO

GRAN HONOR Á LA BANDERA DE LA PAZ

«Te Deum» oficial.

(Este artículo es tomado del periódico *La Voz de la Iglesia* y se refiere al hecho solemne del *Te Deum* de nuestro Centenario, efectuado en la Iglesia Metropolitana de Buenos Aires, el 25 de mayo de 1910.)

La distinguida Presidenta de la Asociación de la Paz Universal en Sud América dió la nota solemne y altamente simpática en la gran fecha histórica.

En el solemne *Te Deum* que se ha celebrado en la Catedral el día 25, dando gracias al Todopoderoso por las glorias de la patria alcanzadas en un siglo de independencia, al lado de la bandera nacional se ha desplegado por vez primera la bandera blanca, insignia de la Asociación de Paz Universal en Sud América :

Lleva por lema : «Paz á todas las naciones».

Al bendecirse esta insignia al pie del Cristo de los Andes, allí en la cumbre, se nombraron padrinos de ese acto, como se recordará, á todos los Presidentes de las Repúblicas sudamericanas, y la Presidenta de la Asociación consideró el momento oportuno para colocar la bandera en ese acto solemne con todos los honores y la trascendencia que representa el sentimiento de la paz, tan indispensable para conservar dentro y fuera de nuestras fronteras las gloriosas tradiciones patricias.

La iniciativa es, como se ve, tan simpática como oportuna.

La bandera de la paz germinó en la cumbre del Ande bajo la égida tutelar del Cristo Redentor que afirmara el brazo de dos naciones laboriosas y fuertes ; y allí flameó con la blancura eterna de la nieve, buscando la pureza del pensamiento con el medio soberbio de aquella naturaleza imponente.

Desde allá, desde la altura más elevada, desplegóse hacia los pueblos americanos, como una promesa futura, como un símbolo de armoniosa concentración de afectos para la familia humana.

¡Qué más grato, qué más fuertemente simpático y grande que verla ahora en el templo sagrado, en la morada misma del Cristo, que le diera su blanco inmaculado, ocupando el sitio de honor en la ceremonia más solemne de nuestra fecha histórica!...

Ese es uno de sus sitios propios; ondulando sobre los colores patrios de las naciones del continente, y bajo la égida sagrada del Cristo, que ha de comunicarle el dinamo invencible de los triunfos futuros.

JUSTUS.

«Voz de la Iglesia», enero 12 de 1909.

UNA HERMOSA CARTA

FRATERNIDAD UNIVERSAL

«No hay hombre pequeño si acierta á desposarse bien con una grande idea», ha dicho un estadista italiano.

Si los Congresos Panamericano y de la Paz en La Haya no bastan á solucionar el pavoroso problema de la guerra, toca á la sociedad salvarse á sí misma del caos en que se vería sumida.

Hágase práctico el mandamiento divino «amaos y ayudaos los unos á los otros», mediante el concurso de esas dos poderosas fuerzas de quienes se ha dicho «no hay encanto en el hogar sin la mujer, ni alegría sin el niño»; ellos solos, organizados cual cruzados salvadores de los sagrados principios de paz, justicia y amor, convertirían el mundo en un edén terrenal, trayendo así el cielo á la tierra.

Discipline, pues, la sociedad, esos dos elementos preciosos de los que la capital federal y provincias cuentan tan valiosos en su seno, mandando delegaciones á las capitales hermanas de Montevideo y Río Janeiro, que fraternicen con ellos, invitándolos á visitar nuestra República y unirse en estrecho abrazo identificando así sus intereses morales y materiales con los nuestros, que tengan digno epílogo en el famoso coro que celebrando la venida al mundo del Divino Maestro, decía: Gloria á Dios en lo más alto de los cielos y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.

Si realizamos esto que puede llamarse prodigio, la Nación Argentina podría enorgullecerse de haber solucionado el reinado de la felicidad de todos los que vienen á habitar este territorio, y en el centenario de su independencia dar á los descendientes de Sem, Cam y Jafet la bienvenida diciéndoles con Tennison, «entrad por este templo que hemos edificado ; no es pagoda, mezquita, ni iglesia, sino templo sencillo con las puertas constantemente abiertas á los alientos celestes, y la verdad, la paz, el amor y la justicia hicieron su morada en él».

ALTRUISTA.

OTRO ARTÍCULO

Decíamos ayer que el único indicio de recordar el Centenario era de Damas, se preocupa de conmemorar esa fecha de un modo solemne, y lo más bien inspirado : nos referimos á la Asociación Sudamericana de Paz, que, representada por las señoras Angela de Oliveira Cézar de Costa (presidenta), Agustina Roca de Marcó (presidenta honoraria), Florencia G. Peña (tesorera), y la Secretaria y pro-Secretaria de la Asociación se presentaron al Congreso hace pocos días solicitando fondos para levantar en la cumbre de los Andes, donde fué precisamente el paso de San Martín, un gran refugio que conmemore la fecha y lleve el nombre del Gran Capitán.

Hacemos, pues, justicia al hacer conocer este paso, y no dudamos que será de éxito satisfactorio, dado el alto propósito patriótico y humanitario que esa Asociación se propone.

Efectivamente, éste es uno de los pensamientos más felices del programa del centenario, pero también es alma de mujer la que alienta la iniciativa en que se han hermanado la religión y el patriotismo, las virtudes cristianas y las glorias militares del insigne libertador, inmortalizando la senda histórica con una de las obras más gratas á los ojos de Dios.

«POR LA PAZ»

PRIMER NÚMERO DE LA
REVISTA DE LA ASOCIACIÓN SUDAMERICANA DE PAZ UNIVERSAL

Organo de propaganda de la Paz, por medio del trabajo y la educación del pueblo.

PRIMEROS ARTÍCULOS

Nuestra revista.—Sus propósitos.

No es el caso de formular proyectos cuando el título de una publicación condensa y representa suficientemente sus propósitos esenciales. *Por la Paz Universal*, órgano de la Asociación Sudamericana, que dice en su expresivo nombre todo cuanto pudiera enunciar.

El noble programa fluye, pues, solo, y bien se ve que, como manifestación periodística de nuestra ya consolidada Asociación, concurrirá esta revista con toda decisión y entusiasmo al elevado fin que dió vida orgánica á la institución, luchando por el ideal de la paz humana, al que cada día nos aproximamos más y mejor.

La idea pacifista ha perdido ya por completo los fugaces contornos de una generosa alucinación. Hoy ha salido del dominio de los puros especuladores de la mente y entrado de lleno á ocupar la atención de los Gobiernos más poderosos de la tierra. Es que también por días se va experimentando más dolorosamente el peso insoportable de los armamentos con los que las naciones consumen hasta el 80 por 100 de sus rentas, poniendo estérilmente, además, á contribución del plan fatal una buena parte de las energías de los pueblos.

Hoy mismo damos publicación en nuestras primeras páginas á manifestaciones elocuentes de pensadores y gobernantes autorizados, en las que se habla con franqueza, pocas veces oída, del grave proble-

ma económico que la cuestión tan compleja de los armamentos involucra y provoca.

El plan organizador de una federación internacional de la paz se abre valientemente camino y, por un modo ó por otro, ya no es una lírica pretensión la de instituir el Tribunal Supremo de los Estados con jurisdicción para decidir toda contienda que afecte la tranquilidad exterior de las naciones y con fuerza suficiente para imponer contra todos sus sentencias.

No se ha arribado aún al acuerdo que el ex presidente Roosevelt preconizaba ; pero la insinuación ha sido lanzada en el seno mismo de las más afluyentes cancillerías y ha de prosperar poco á poco, en razón de su propia virtualidad.

Si no el absoluto desarme, tiene que venir la reducción del armamento. La pesadez de la carga impondrá en breve esa preliminar solución. Como se ha hecho notar ya por voces autorizadas, y desde tribunas, desde cuya altura se lanza el acento con mundiales repercusiones, seis de las ocho primeras potencias se hallan conformes con la idea. La marcha, bien corta por cierto, hacia la general adhesión, no ha de ser escasamente obstruída, y al fin será llevada á cabo hasta su término.

¿Es de veras tan imposible como antes se negó, la realización práctica del propósito de una corte federal? Después de los progresos conseguidos con el Tribunal de La Haya y de la favorable evolución de las ideas á este respecto, bien podemos, lejos de todo romanticismo, confiar en la segura esperanza de una solución, preparatoria de la definitiva.

No debe estar muy distante de adquirir desde la elevada tribuna de la Sorbona que se llegue á una reducción del armamento, cuando se halla ella ahora en manos de cancillerías como la de los Estados Unidos, siendo agentes poderosos de tal plan el Poder Ejecutivo de la Unión, su presidente Taft, su secretario Knox y la voluntad de hierro, ilustrada por una palabra sin dobleces, del más valiente de los propagandistas de los tiempos modernos, el ex presidente Roosevelt.

El que se ha atrevido á decir á la Francia, desde la elevada tribuna de la Soborna, lo que acaba de decir el férreo autor de *Vida intensa;* el que en Guildhall ha hablado á la Gran Bretaña con la fiera entereza con que lo hizo en la cuestión de Egipto ; el que, por su pensamiento y por su acción, será, mientras viva, uno de los más afluyentes factores de la política americana, no puede ser echado en menos, cuando se arroja á cuerpo perdido en la campaña de la paz universal.

Bien sabe la Unión por qué hace suya la gran idea. No son sólo sentimientos evangélicos los que inspiraron y determinaron esa acti-

tud : la Unión ve reducir por días sus fuerzas y sus rentas, locamente insumidas en la obra estéril del armamento de fauces crecientes. En ese camino, casi todos sus recursos financieros van á ser devorados por el monstruo.

Tawener ha dicho que la enormidad del preparativo bélico y la liquidación de las guerras pasadas, absorbe ya el setenta por ciento de la recaudación.

Piensan lo mismo para sí la Gran Bretaña, la Francia, la Rusia, la Italia y otros Estados influyentes. ¿Por qué, entonces, habíamos de creer ilusión los esfuerzos de ahora y tener por líricas las aspiraciones y las esperanzas sobre una paz internacional orgánica? Midiendo el trayecto recorrido en los últimos veinte años, sobre todo en los cinco más recientes, puede presentirse el que la idea hará indefectiblemente en el porvenir. ¿Quién, cuando el abate de Pradt nos hablaba de la paz mundial, ante la sonrisa de los incrédulos y el desdén de los poderosos de la tierra, hubiera creído, ni siquiera imaginado, los progresos de la idea en la actualidad?

Nuestra revista *Por la Paz Universal* se pone al servicio de ella, y en la medida de sus fuerzas ha de contribuir al trascendental propósito, haciendo la debida propaganda, por la reputación y la influencia adquiridas ya por la República y en homenaje al principio salvador de la economía fundamental de las naciones y, por consiguiente, de su porvenir.

La Asociación.

PRIMEROS ARTICULOS DE LA REVISTA «A B C»

En el primer número de la Revista de la Asociación Sudamericana de Paz Universal, página 10, en la memoria presentada por su presidente, se recomienda la necesidad de crear en Buenos Aires un Palacio ó Casa de la Paz, donde pudieran reunirse los Congresos y tener también en él la sede de la Asociación, que es, como se sabe, una de las primeras demostraciones y esfuerzos en bien de la gran idea, y podría tener grande importancia adquiriendo un local donde establecerse con imprenta para su Revista, como órgano de propaganda que debe llegar á todas las Repúblicas Sudamericanas.

En el acto de la clausura del Congreso Panamericano en Buenos Aires, el Ministro de Relaciones Exteriores hizo una pequeña alusión, cuando dijo que el próximo Congreso tendría la suerte de reunirse (dentro de muchos años) en un paraje más adecuado en nuestra capital.

En Chile, el señor Subercaseaux ha escrito un artículo dando un poco más de amplitud al proyecto ; y refiriéndose al mismo asunto hemos tenido ocasión de leer en una carta particular de este señor los párrafos siguientes :

«La asociación de nuestros intereses materiales, con la idea de la paz universal á que usted ha contraído tan meritorios esfuerzos, es perfectamente realizable dentro del proyecto de un gran palacio dedicado á extender la obra de acercamiento americano iniciado con el monumento al Cristo Redentor.

Buenos Aires, punto céntrico del «A B C» y capital de tan inmensa importancia mundial, es la llamada á ser el asiento de lo que la América de origen español tiene que ofrecer á la Europa y al mundo, como ejemplo de unión internacional y como demostración palmaria de sus grandes intereses.»

Transcribimos el artículo íntegro que el señor Subercaseaux escribió en Chile ; dice así :

EL PALACIO DE SUD AMÉRICA

Inauguremos el A B C con una obra digna de su misión continental.

I

Los abrazos sudamericanos han sido largos y muy efusivos. La sinceridad de los votos de fraternidad nada ha dejado que desear en brillo, en opulencia y en convencimientos, como que, á pesar de los pesares, los americanos nos queremos y sabemos dónde nos aprieta el zapato.

Argentina y Chile, San Martín y O'Higgins, son hoy una bandera dentro de cuyo blanco caben holgadamente todos los símbolos republicanos de nuestra raza.

Pero algo falta para la coronación del Centenario—para su perpetuación en los tiempos.

II

Ese algo, en nuestra opinión, debería ser un gran palacio en Buenos Aires, dedicado á la exposición permanente de todos los productos, así espirituales como materiales, de la familia americana.

Tendría que ser grande, porque en él cada una de las Repúblicas de ambas Américas necesitaría contar con un departamento proporcionado á su poder productor, y debería ser costeado por todas ellas, con relación á la cabida que exigieran.

Los países occidentales de la América, lejos como se encuentran de los centros europeos, necesitan un muestrario que obvie ese inconveniente natural, y los que se encuentran en el Oriente lo necesitan para acrecentar la fama del continente con la excepcional variedad de sus riquezas.

Ese sería el centro panorámico de un mundo nuevo, al que se acercarían, sin tener que vencer distancias considerables, los capitalistas, los industriales, los hombres de empresa y cuantos se están viendo expulsados de Europa por la plenitud abrumadora de su actividad y de sus masas.

III

Ese palacio sería más que un muestrario continental. Sería el centro politécnico de cuanto los Gobiernos americanos necesitaran comunicarse en cuanto á estadística, á legislación, á proyectos, á cartas hidrográficas, etc., etc.

La materia no es para ser explanada en un artículo de diario.

Nosotros la hemos tocado, así como se detiene un buen pensamiento, para darle una forma embrionaria, de que los artífices que están en el taller podrían sacar un gran partido en bien del futuro, si lo considerasen internacionalmente.

A las manifestaciones de amplia fraternidad americana, es menester agregar un hecho que las perpetúe en el alma y en los intereses materiales del mundo de Colón.

Sin eso, habremos cacareado mucho para que nada quede en el nidal.

A. Subercaseaux.

FEDERACION PACIFISTA

El proyecto de fundar una federación pacifista de grandes potencias para asegurar la paz universal merece el más atento examen.

Su propósito no puede ser más simpático ni más plausible. Si por ese medio la humanidad alcanzara á suprimir la guerra, sin sufrir otros males, todos los corazones sanos deberían apoyarlo con sus entusiasmos más puros.

Pero entregar á un pequeño grupo de naciones, á título de ser los más fuertes, la policía del mundo, ofrece peligros que saltan á la vista y que han de hacer vacilar mucho á las naciones débiles antes de adherir á ese método de pacificación.

No basta tener la fuerza para tener la razón. Muchas veces en la repartición de los dones toca la razón á los débiles y la fuerza á los injustos.

Si la fuerza fuera la aliada natural de la razón, la guerra no turbaría con sus sangrientas escenas la historia de la humanidad.

No es la paz impuesta y mantenida por la violencia lo que ha de hacer la felicidad de las naciones del orbe : es la paz fundada en la justicia y asegurada por el mutuo respeto de los pueblos.

Y esa paz no ha de venir sino de la acción común de toda la humanidad civilizada, que se ha reunido ya una vez en La Haya con fines de concordia universal y que, en ulteriores asambleas mundiales, podrá adoptar resoluciones libres y unánimes, que liguen á grandes y pequeños, á fuertes y débiles, con los vínculos del derecho y la equidad.

Es la federación universal y no la federación de seis naciones la que tiene que venir : las llamadas grandes potencias pudieron pretender antes de 1907 elaborar y acariciar el proyecto de asumir la policía del mundo ; pero después que los países latino-americanos se incorporaron á aquella famosa asamblea denominada *Segunda Conferencia de la Paz*, su derecho á colaborar en las decisiones que afectan la suerte de la humanidad no puede serles negado y no se les ha de negar por ninguno de los grandes estadistas de la tierra.

Los pueblos latino-americanos, con su inmenso territorio, con sus extraordinarias posibilidades de crecimiento económico, con su ya notoria cultura y con una población de más de sesenta millones, que sobrepasa á la de más de una de las grandes potencias europeas y que se multiplica más rápidamente que la de cualquiera de éstas, no se resignarían á ser excluídos del gobierno del mundo y no lo consentirían.

Todo proyecto de pacificación universal, para ser viable, debe contar, por consiguiente, con la participación de las naciones latino-americanas, que, por otra, tienen, respecto á las grandes potencias, intereses comunes con las naciones débiles de Europa.

La federación de las grandes potencias, aunque fuera con propósitos ostensibles de pacificación, producirá en el resto de las naciones del mundo un movimiento de alarma y de defensa, que las aproximaría entre sí con sentimientos de desconfianza hacia las primeras ; por donde, en vez de concordia universal, se habría obtenido un estado de discordia internacional.

La solución justa y sólida ha de encontrarse por otros caminos, en los que los pueblos hermanos no se vean clasificados por su grado de fuerza y en los que todos sean admitidos para marchar armoniosamente y con recíproca estimación hacia la región de la justicia y de la fraternidad.

José Nicolás Matienzo.

ESTATUTOS

DE LA

«ASOCIACIÓN SUDAMERICANA DE PAZ UNIVERSAL»

Escritos por la Señora de Costa, fundadora de la Asociación (1).

Buenos Aires, julio de 1910.

TITULO I

DE LA SOCIEDAD Y SUS FINES

Artículo 1.°—Declárase constituída en la República Argentina la *Asociación Sudamericana de Paz Universal.*

Art. 2.°—Esta Asociación queda fundada bajo el principio de que la guerra es contraria al espíritu del cristianismo y de toda moral positiva, y sus fines serán : propender á la solución pacífica de las discordias entre Estados ; tratar de abolir la costumbre de la guerra ; combatir el empleo de medios violentos y mortíferos entre individuos, estados y naciones ; dar valor á la palabra oral y escrita, fomentando todos los esfuerzos morales en pro de la paz, para cuyos fines empleará todos los medios conducentes á convencer á los pueblos de que la guerra es contraria á los intereses de la humanidad y del bienestar de los hombres, y que habiendo demostrado la triste experiencia los perjuicios de solucionar las cuestiones por la guerra, es un deber de humanidad y patriotismo crear medios para asegurar la paz permanente y universal ; popularizando estas verdades por convenciones populares, prédicas, propaganda y, sobre todo, por la práctica del arbitraje y la constitución del Congreso para la paz entre las naciones con carácter permanente.

TITULO II

DOMICILIO DE LA SOCIEDAD

Art. 3.°—El domicilio legal de la Asociación será la ciudad de Buenos Aires ; podrán constituirse delegaciones en el país, las que tendrán su domicilio especial en el lugar de su residencia, de acuerdo

(1) Se omite aquí el preámbulo que condensa el espíritu que dictó estos estatutos, por estar ya trascritos en la apreciación de la Academia de Madrid, página 23 de este folleto.

con las disposiciones generales de la legislación civil; tanto la sede principal como las sucursales, deberán establecer activa comunicación de actos y propósitos con las demás naciones y sobre todo con las del continente sudamericano.

TITULO III

DE LOS SOCIOS

Art. 4.°—Esta Asociación aspira y cree tener derecho á contar entre sus asociados á todos los hombres de buena voluntad hacia sus semejantes; pudiendo pertenecer á ella toda persona sin distinción de sexo, raza, condición ó nacionalidad que tengan reconocida honorabilidad é ideas pacifistas y se adhieran á sus principios para contribuir al fin que ella se propone alcanzar.

Art. 5.°—Todo asociado tendrá voz y voto; nadie estará sujeto al voto de la mayoría, pudiendo la minoría hacer constar el suyo cuando lo requiriera.

Art. 6.°—Los socios podrán ser aceptados en cualquier reunión del Consejo Directivo, siempre que estén dentro de las condiciones requeridas por el artículo 4.°

Art. 7.°—Serán socios de número los que paguen una cuota anual anticipada de cinco pesos moneda nacional como mínimum, sin perjuicio del derecho de inscripción que podrá establecerse cuando lo disponga la Comisión Directiva, en la forma y modo que ella crea oportuno.

Art. 8.°—Serán socios vitalicios los que paguen la suma de cincuenta pesos moneda nacional, también anticipados, por una sola vez y como mínimum, sin perjuicio del derecho de inscripción de que habla el artículo anterior.

Art. 9.°—Serán socios honorarios: aquellas personas á las que se discierna ese honor en atención á sus méritos, á propuesta de cualquier miembro de la Comisión Directiva ó Consultiva, con aceptación de aquélla por mayoría de votos.

Art. 10.—La Presidencia podrá por sí y en casos de excepción, nombrar socios honorarios con cargo de comunicarlo á la Comisión Directiva y á la Asamblea en la primera reunión que se celebre.

Art. 11.—Los diplomas que acrediten el carácter de socio serán firmados por la Presidencia y refrendados por la Secretaría.

Art. 12.—Los miembros del Consejo Directivo, los del Consultivo, los oradores que dieren conferencias públicas y los sacerdotes

que prediquen una vez al año en favor de la Paz, hagan una colecta cuyos fondos sean entregados á la Asociación, tendrán títulos y privilegios especiales, que serán también dispensados á toda persona que por la propaganda ya indicada obtenga algún beneficio moral ó pecuniario en bien y aumento de los intereses de la Asociación.

Art. 13.—Todos los socios, y muy particularmente los investidos por la Asociación de alguna distinción ó cargo, deberán cooperar á los fines sociales con la celebración de conferencias, donación de folletos, libros, estampas, etc., que se refieran á la causa de la Paz, procurando por toda clase de medios dignos adquirir nuevos suscriptores á la Asociación, así como al periódico redactado y dirigido por ella.

Art. 14.—Todo asociado que haya cumplido con el requisito del pago de su cuota, tendrá derecho á los libros, folletos y publicaciones hechas por la Asociación á mitad de precio; el periódico órgano de la Asociación les será remitido gratis.

Art. 15.—Los socios de número podrán ser elegidos y elegibles para los cargos de las comisiones, después de tres meses de pertenecer á la Asociación; los socios honorarios gozan de tales prerrogativas por el solo hecho de su nombramiento. Las calidades de socio honorario y de número son compatibles, pero la primera no supone la segunda.

Art. 16.—Las sociedades que al adherirse á la Asociación contribuyan con alguna cantidad mensual ó anual al aumento de los fondos sociales, participarán de todos los beneficios concedidos en estos Estatutos en la proporción y en la forma que se establezcan de acuerdo con el Presidente de cada sociedad respectiva y la Junta Ejecutiva de la Asociación.

TITULO IV

DEL GOBIERNO DE LA ASOCIACIÓN Y DE LAS COMISIONES DIRECTIVA Y CONSULTIVA

Art. 17.—La vigilancia y funcionamiento de la Asociación estará á cargo de una Comisión Directiva de Señoras, formada por una Presidenta, una Vicepresidenta, una Tesorera, una Secretaria, una Prosecretaria y tres ó más vocales; y por un Consejo Consultivo de Señores, compuesto de un Presidente y de cinco miembros. Puede llamarse en consulta, á más de este Consejo Consultivo, á otras personas de reconocida competencia para actuar como socios vocales honorarios.

Art. 18.—El plazo de duración de estos cargos será de dos años, debiendo ser conservado el puesto hasta el nuevo nombramiento, y

pueden ser reelegidos por otro período ; cesan en su cargo no sólo por la expiración del mandato, sino también por renovación con justa causa apreciada en pleno por la Comisión Directiva, ó por renuncia fundada y aceptada.

Se hace una excepción en honor de la Presidenta é iniciadora de esta Asociación, señora Angela de Oliveira Cézar de Costa, á la que se nombra Presidenta Vitalicia.

Art. 19.—A la Presidenta corresponde : el cumplir y hacer cumplir estos Estatutos ; realizar los fines en que se funda la Asociación ; presidir las reuniones de la Comisión Directiva y Consultiva, así como las Asambleas, y representar á la Asociación en los casos de urgencia, acompañada de la Comisión de Señoras, total ó parcialmente, cuando hubiere lugar para ello. Corresponde á la Vicepresidenta : reemplazar á la Presidenta en casos de enfermedad ó ausencia. Corresponde á la Secretaria : levantar acta de las reuniones y asambleas que celebre la Comisión Directiva ó la Asociación ; dar lectura en las mismas reuniones de los documentos sociales ; autorizar con su firma los acuerdos de la Asociación ; extender los diplomas y llevar el registro de socios. En todas estas funciones será acompañada y suplida en casos de ausencia por la Subsecretaria. Corresponde á la Tesorera : llevar y presentar los libros de cuentas sociales en unión con la Presidenta y auxiliar á ésta en la gestión administrativa. El recibo de cantidades y las órdenes de pago serán ordenados y autorizados por la Presidenta, la que podrá valerse para ello del personal rentado de la Asociación.

Art. 20.—El Consejo Consultivo nombrará un Presidente y designará un Secretario. Es un deber asesorar con su consejo á la Comisión Directiva, siempre que sea requerido, y proponer á aquél todas las iniciativas que tiendan á favorecer á la Asociación en el mejor cumplimiento de los fines sociales.

Art. 21.—La Asociación celebrará una Asamblea anual en el local social y en la fecha que indique la Comisión Directiva ; en esa reunión se renovarán, por mitades, los miembros de las Comisiones Directiva y Consultiva, designándose por insaculación la primera mitad saliente en el primer período. Podrá haber Asamblea extraordinaria siempre que la convoque, por motivo especial, la Comisión Directiva por moción propia, por moción del Consejo Consultivo ó por pedido de veinticinco socios de número. Habrá quórum para deliberar, en primera convocatoria, con 40 miembros, en cuyo número se contarán los pertenecientes á los Consejos Directivo y Consultivo ; en segunda convocatoria habrá quórum cualquiera que sea el número de los asociados asistentes. Tanto las Asambleas ordinarias como las extraordinarias,

serán convocadas por avisos en un diario, con 15 días de anticipación, además de los avisos del periódico social, con inclusión en los mismos de la orden del día, en la que se designarán los asuntos que deben tratarse.

Art. 22.—La Comisión Directiva se reunirá siempre que la convoque la Presidencia, y la Consultiva siempre que tenga asuntos á resolución; el primer asunto á tratar en las Asambleas generales ordinarias deberá ser la memoria anual presentada por la Comisión Directiva, en la que se expondrá el estado social, las obras realizadas y las que deben realizarse; en ella se expondrá la gestión y estado financiero de la Asociación.

TITULO V

DEL CAPITAL SOCIAL

Art. 23.—Constituyen el capital social los bienes siguientes:

1.° El producto de toda suscripción extraordinaria y los donativos de toda clase que hagan á la Asociación las personas, sociedades ó entidades interesadas en los fines sociales, para cuya aplicación se tendrá en cuenta la intención de los donantes.

2.° Las cuotas ordinarias, extraordinarias ó de inscripción.

3.° Los bienes que existan bajo inventario en la época en que esta Sociedad obtenga la personería jurídica; mientras ella se obtiene, esos bienes podrán ser recibidos por la Presidenta y escriturados á su nombre, con cargo de escriturarse en su día á favor de la Asociación.

4.° El producido de la venta de libros, folletos, estampas, objetos de arte, etc., que haga la Sociedad con fines sociales, y el de las fiestas, reuniones que la Sociedad ó un tercero organice á su favor y con fines sociales y de propaganda de sus ideales.

TITULO VI

COMISIÓN DE ARITRAJE Y TEMPLO DE LA PAZ

Art. 24.—Existirá una Comisión de Arbitraje permanente compuesta de cinco ó más funcionarios, propuestos y confirmados por la Comisión Directiva.

Art. 25.—El ser miembro de la Comisión Consultiva no impide formar parte de la Comisión de Arbitraje.

Art. 26.—Tendrá competencia la Comisión para resolver toda clase de juicios ó cuestiones sometidas á su resolución por los miembros de la Asociación ó por las personas ó entidades extrañas á ella.

Art. 27.—Juzgará siempre con arreglo á los principios de paz y caridad universal, á las leyes de justicia y á las prescripciones legales positivas, cuando la índole de los asuntos lo requiera.

Art. 28.—Podrá llamar á su seno para las deliberaciones de carácter legal á personas extrañas ó no á la Asociación, dotadas de fama, ciencia y conciencia.

Art. 29.—Sus resoluciones serán sometidas á la votación de las Comisiones Directiva y Consultiva; esas deliberaciones serán reservadas con audiencia de partes que pueden ser acompañadas por representantes *ad hoc*, y sus resoluciones no serán dadas á la publicidad sino en el caso de no ser perjudiciales á las personas ó á la causa de la paz.

Art. 30.—El sometimiento al juicio de la Comisión de Arbitraje será precedido del compromiso legal de someterse las partes á la decisión que recaiga.

Art. 31.—Esta Comisión de Arbitraje cooperará en su misión con la Comisión de Paz de Berna (Suiza), con las de Wáshington, Boston y Filadelfia y, si fuera posible, con todas las Comisiones análogas de Europa y América.

Art. 32.—La *Asociación Sudamericana de Paz Universal*, bajo la dirección de su Presidenta y Comisión Directiva, de acuerdo con las demás Comisiones de miembros Consultivos y de Arbitraje, tendrá especial interés en levantar un templo á la Paz en la Ciudad de Buenos Aires, donde podrá radicarse definitivamente esta Asociación.

TITULO VII

JUNTAS LOCALES

Art. 33.—La Comisión Directiva de la Asociación procurará establecer en las capitales de provincia ó ciudades de importancia Juntas Locales, las que representarán á la Asociación en sus trabajos de propaganda.

Art. 34.—Esas Juntas Locales estarán compuestas de tres ó cinco Delegados, que deberán ser socios de número, vitalicios ú honorarios, correspondiendo su nombramiento á la Presidenta de la Comisión Directiva, de acuerdo con ella.

TITULO VIII

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 35.—La Comisión Directiva redactará, de acuerdo con la Consultiva, los reglamentos en pro de los fines sociales que organice la Asociación. Podrá igualmente la Comisión Directiva nombrar el personal auxiliar de la Asociación, que podrá ser ó no rentado.

Art. 36.—Los presentes Estatutos podrán ser reformados por Asamblea extraordinaria convocada al efecto, conforme á lo dispuesto en estos Estatutos.

Artículo adicional.—Queda autorizada por esta Asamblea la señora Angela de Oliveira Cézar de Costa para solicitar la aprobación de estos Estatutos, pedir la personería jurídica y otorgar y firmar cuantos documentos sean necesarios á los fines indicados y á los demás sociales.

La Asamblea otorgó un voto de gracias por sus trabajos de organización y por la redacción de los Estatutos á la señora Angela de Oliveira Cézar de Costa, quien fué proclamada Presidenta Vitalicia de la Asociación, procediéndose después al nombramiento de autoridades.

PERSONALIDAD JURIDICA

Señor Inspector General de Justicia:

Angela de Oliveira Cézar de Costa, constituyendo domicilio legal en la calle Santa Fe, 1105, ante el señor Inspector, como mejor proceda, digo: Que en cumplimiento del Artículo Adicional de los Estatutos de la *Asociación Sudamericana de Paz Universal*, vengo en forma á solicitar la aprobación de los Estatutos aprobados por los socios en el acta constitutiva de dicha Asociación, que también presento á efecto de que se conceda la personería jurídica que prescribe el Código Civil en sus artículos 30 y siguientes. Personería que procede por reunir la *Asociación Sudamericana de Paz Universal* todos los requisitos para el caso. Será justicia:

Angela de Oliveira Cézar de Costa.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1909.

INFORME DEL INSPECTOR, DOCTOR MARTINEZ

H. B. Varela.

Señor Inspector General:

Bajo la denominación de *Asociación Sudamericana de Paz Universal*, se ha constituído en esta Capital una Sociedad que solicita la autorización necesaria para funcionar como persona jurídica.

Los humanitarios propósitos determinados en el artículo 2.° de los Estatutos constituyen los fines de la Asociación, los que encuadran dentro del concepto del bien común establecido en el artículo 33 del Código Civil.

No hay observación que hacer á los Estatutos presentados, pues están de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Con referencia al patrimonio, el artículo 23 de los Estatutos establece que lo constituyen las cuotas de los socios, donaciones y demás emolumentos consignados en el mismo, lo que le permitirán llenar los fines una vez obtenida la autorización.

En consecuencia, soy de opinión que debe accederse á lo solicitado por la Presidenta de la *Asociación Sudamericana de Paz Universal*.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1909.

C. M. Martínez.

A 243.

Señor Ministro:

De acuerdo con el presente informe del Inspector doctor Martínez, esta Inspección General considera que V. E. debe otorgar á la *Asociación Sud Americana de Paz Universal* la personería jurídica que solicita.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1909.

H. B. Varela.

División de Justicia.

Buenos Aires, enero 13 de 1910.

De acuerdo con el presente dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la República

DECRETA :

Artículo 1.°—Concédese el carácter de persona jurídica á la *Asociación Sudamericana de Paz Universal.*

Art. 2.°—Publíquese, dése al Registro Nacional, y á sus efectos vuelva á la mencionada Inspección General.

FIGUEROA ALCORTA.
R. S. Naón.

A PSALM OF LIFE

Tell me not, in mournful numbers,
Life is but an empty dream!
For the soul is dead that slumbers,
And things are not what they seem.

Life is real, Life is earnest!
And the grave is not its goal!
Dust thou art, to dust returnest,
Was not spoken of the soul.

Not enjoyment and not sorrow,
Is our destined end or way;
But to act, that each to-morrow
Finds us farther than to-day.

Art is long, and Time is fleeting,
And our hearts though stout and brave,
Still, like muffled drums are beating
Funeral marches to the grave.

In the world's broad field of bottle,
In the bivouac of life,
Be not like dumb driven cattle!
Be a hero in the strife!

Trust no Future, howe'er pleasant!
Let the dead Past bury its dead!
Act—act in the living Present!
Steart within and God o'er head'!

Lives of great men all remind us
We can make our lives sublime,
And, departing, leave behind us
Footprints on the sands of time;

Footprints, that perhaps another,
Sailing o'er life's solemn main,
A forlorn and shipwrecked brother,
Seenig shall take heart again.

Let us, then, be up and doing,
With a heart for any fate;
Still achieving, still pursuing,
Learn labour and to wait.

HENRY WADSWORTH LONGFELLOW.

ADHESION Y SUSCRIPCION

Asociación Sudamericana
de
Paz Universal

ME ADHIERO Á LA «ASOCIACIÓN SUDAMERICANA DE PAZ UNIVERSAL»

Nombre .....

Radicado en .....

Calle ..... *N.°* .....

En calidad de Socio Vitalicio .....

En calidad de Socio Suscriptor .....

.....

Pagaré la suscripción de.....

Como donación de .....

Por derecho al título la suma de .....

(La Comisión aceptará reconocida toda donación, por pequeña que ella sea, en bien de la Asociación.)

NOTA.—*Por los Estatutos la subscripción está fijada en la cantidad de* CINCUENTA *pesos como socio vitalicio y* CINCO *pesos al año como subscriptor.*

DIEZ *pesos por derecho al título de asociado.*

Todo asociado tendrá derecho á recibir gratis el librito de los Estatutos y el periódico que la Asociación hará imprimir mensualmente.

Después de llenar esta fórmula debe ser enviada á la Asociación, calle Santa Fe, 1105.

La Tesorería enviará al cobrador con el correspondiente recibo, sellado y firmado.

Esta Asociación tiene personería jurídica por decreto del 12 enero de 1910.

INDICE

PRIMERA PARTE

Datos históricos sobre el monumento de paz internacional entre la Argentina y Chile.—Origen y fundación de la «Asociación Sudamericana de Paz Internacional».—1903 á 1912.

	PÁGS.
Los pactos de paz.—Prólogo.	6
El movimiento pacifista en la República Argentina.—La acción femenina.—Preámbulo.	7
Historia de los pactos de paz.	9
Cooperación de la Iglesia Católica en Sud América en pro de la paz universal.	14
La apreciación del modesto folleto por el gran ciudadano.	16
Comunicaciones con el «Bureau» de Berna.	17
Un honroso nombramiento de vicepresidenta.	19
De España.	20
La opinión en Francia.	25
De los EE. UU. de Norte América.	28
Rusia.	32
De Austria.	36
El primer monumento internacional de paz.—Datos históricos sobre el origen y fundación de la «Asociación Sudamericana de Paz Universal».	38
Después.	48
Autógrafo del Sumo Pontífice Pío X.—Bendición papal.	59
Hacia el Norte.—En Europa.—Breve relato del Congreso de la paz en Bélgica.	63

SEGUNDA PARTE

Autógrafos.—La erección del monumento de paz internacional «Cristo de los Andes» descripta por los periódicos sudamericanos.—Discursos oficiales

Autógrafos en el álbum de la señora de Costa.	78
Descripción y artículos. (Parte de los publicados en la Prensa argentina, chilena y uruguaya).	110
Discursos oficiales.	143
Notas sueltas de la Prensa.	160

TERCERA PARTE

«Asociación Sudamericana de Paz Universal».—Su fundación.—Actas.—Adhesiones.—Memorias y estatutos.—Primera peregrinación á la cumbre.—Algunos artículos de la revista «Por la Paz».—Decretos.

	PÁGS.
Inspiración sobre la paz universal.	175
Fundación de la «Asociación Sudamericana de Paz Universal».	177
Primeras firmas y adherentes del año 1907 á 1910.	180
Artículo publicado en el periódico «Voz de la Iglesia».	184
Concesión de terrenos.	186
Carta de Mr. Benavente.	189
Patriótica excursión. (De Buenos Aires á los Andes.—La peregrinación á la cumbre).	190
Carta del doctor Luis M. Drago.	205
El Refugio de las Cuevas en la Cordillera de los Andes.	206
La paz universal.—La Asociación Sudamericana.	207
Gran Asamblea, año 1908.	210
Confraternidad.	216
Centenario chileno.	221
Perú y Ecuador.	222
Relaciones entre la Argentina y Bolivia.	224
Guatemala.	226
El primer congreso de americanistas de Buenos Aires.	227
Asamblea de la «Asociación Sudamericana de Paz Universal». (Memoria de la Comisión Directiva, año 1910).	229
Formación de comisiones.	242
La Asamblea anual.	244
1810—25 de Mayo de—1310. (Artículo de *La Voz de la Iglesia* acerca del «Te Deum» oficial del Centenario).	251
«Por la Paz». (Primer número de la revista de la Asociación Sudamericana).	254
Primeros artículos de la revista «A B C».	257
Federación pacifista.	260
Estatutos de la «Asociación Sudamericana de Paz Universal».	262
A psalm of life.	271

-7 DIC. 1979

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION NACIONAL DE FRONTERAS Y LIMITES DEL ESTADO
DIRECCION DE FRONTERAS Y LIMITES
1573
CHILE

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION DE FRONTERAS Y LIMITES

BIBLIOTECA

Autor ASOCIACION SUDAMERICANA DE PAZ UNIVERSAL

Título EL CRISTO DE LOS ANDES.

327.82.83
A837c
1913
1 c.

R - 359